



MEMORIA ANUAL 2024

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES Y PERITOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



CONTENIDOS

1.	PRÓLOGO DE PRESIDENCIA	4
2.	JUNTA EJECUTIVA	8
2.1	SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO	9
2.2	ACUERDOS MÁS RELEVANTES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS	9
3.	CONSEJO (PLENOS – ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL)	19
3.1	SESIONES CELEBRADAS	19
3.2	ACUERDOS MÁS RELEVANTES DEL CONSEJO	19
4	NUEVOS PROYECTOS	22
4.1	DIGITAL CREDENTIALS FOR EUROPE DC4EU – PROYECTO DE IDENTIDAD DIGITAL	22
4.2	ACUERDO CON TELEFÓNICA EMPRESAS PARA EL ACCESO AL KIT DIGITAL – SEGMENTO III	23
4.3	CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SENO DEL COGITI	24
4.4	RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SEPE PARA LA DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO DEL PORTAL PROEMPLOINGENIEROS	25
4.5	CREACIÓN DEL PORTAL INFORMATIVO Y OPERATIVO DEL COGITI PARA AFECTADOS POR LA DANA EN VALENCIA	25
4.6	SUBVENCIÓN - METODOLOGÍA BIM APLICADA A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 2024	26
5	PROYECTOS EN MARCHA	29
5.1	PORTAL COGITI	29
5.2	PORTAL DE TRANSPARENCIA	31
5.3	ACREDITACIÓN PROFESIONAL DPC	34
5.3.1	UP, MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO Y LA ACREDITACIÓN DPC	35
5.3.2	ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS DE COGITI – TÍTULO EUR-ING DE FEANI	37
5.4	PLAN INGENIA AL FUTURO	38
5.5	CONVENIO COGITI- FNMT PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS	40
5.6	OBSERVATORIO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA	40
5.7	COMUNIDAD DE INGENIEROS 4.0	41
5.8	FORO SEGURIDAD INDUSTRIAL	42
5.9	ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA	44
5.10	PLATAFORMA DE FORMACIÓN E-LEARNING DE COGITI	45
5.11	PLATAFORMA PROEMPLOINGENIEROS	50
5.12	BARÓMETRO INDUSTRIAL 2024	64
5.13	COGITI TOOLBOX: PORTAL DE GESTIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA COLEGIADOS	77
5.14	CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	79
5.15	APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DIGITALES	80
6.	SECRETARÍA	84
6.1	PLANTILLA Y FUNCIONES	84
6.2	RESUMEN DE DATOS SOBRE ACTIVIDAD	84
6.3	COMUNICACIÓN Y RRPP	87
6.4	COLABORACIONES CON AAPP Y EN COMITÉS TÉCNICOS	151
6.5	ACTUACIONES Y REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE EJERCICIO LIBRE (GTCL)	154
6.6	ACUERDO COGITI – AENOR	155
6.7	OFICINA EUROPEA DEL COGITI	155
6.8	ASESORÍA JURÍDICA	159
7	INFORME ECONÓMICO DEL CONSEJO GENERAL	161
7.1	CIERRE EJERCICIO 2024	161
7.2	PRESUPUESTO EJERCICIO 2023	171
7.3	EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO	178
7.4	CUOTA DE COLEGIOS AL CONSEJO	180

7.5	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS	181
7.6	RETRIBUCIONES DE LA PLANTILLA DEL CONSEJO GENERAL	182
7.7	RETRIBUCIONES Y/O DIETAS DE CARGOS ELECTOS DEL CONSEJO GENERAL	183
7.8	QUEJAS Y RECLAMACIONES EN CONSEJO GENERAL	183
8.	DATOS AGREGADOS DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL	184
8.1	INTRODUCCIÓN	184
8.2	CÓDIGO DEONTOLÓGICO	184
8.3	INCOMPATIBILIDADES	184
8.4	ACTIVIDAD DE FORMACIÓN	185
8.5	EXPEDIENTES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES	185
8.6	ACTIVIDAD DE VISADO	186
8.7	RETRIBUCIONES DE LAS PLANTILLAS	188
8.8	RETRIBUCIONES Y/O DIETAS CARGOS ELECTOS	189
8.9	CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	190
8.10	QUEJAS Y RECLAMACIONES	191
8.11	EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS	192
9.	SEGUROS	193
9.1	COLECTIVO DE GRUPO	193
9.2	SEGURO DE ACCIDENTES PARA MIEMBROS DE JUNTAS	193
10.	MUTUALIDAD	194
11.	ANEXOS – COLEGIOS	197
11.1	COLEGIO DE ALMERÍA	197
11.2	COLEGIO DE CÁCERES	200
11.3	COLEGIO DE CANTABRIA	207
11.4	COLEGIO DE ILLES BALEARS	210
11.5	COLEGIO DE LA RIOJA	214
11.6	COLEGIO DE LEÓN	218
11.7	COLEGIO DE MADRID	219
11.8	COLEGIO DE PRINCIPADO DE ASTURIAS	239
11.9	COLEGIO DE SEGOVIA	246
11.10	COLEGIO DE TOLEDO	250
11.11	COLEGIO DE VALLADOLID	255
11.12	COLEGIO DE VIGO	261

1. PRÓLOGO DE PRESIDENCIA

Estimados/as compañeros/as:

Es un verdadero honor, un año más, dirigirme a todos vosotros para presentar la **Memoria Anual del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI)** correspondiente al ejercicio 2024, que recoge de manera rigurosa y detallada las acciones, iniciativas y logros alcanzados por nuestra institución a lo largo de este año, reflejando el firme compromiso de nuestro colectivo con el progreso, el conocimiento y el servicio a la sociedad.



En este 2024 hemos continuado trabajando con la misma energía y dedicación, conscientes del papel crucial que desempeñamos como profesionales en un momento de grandes transformaciones. El mundo atraviesa cambios tecnológicos, energéticos, sociales... y en todos ellos, la Ingeniería Técnica Industrial está llamada a ser protagonista. Desde el COGITI no hemos cejado en nuestro empeño de estar a la altura de las circunstancias, desplegando una intensa actividad institucional que ahora compartimos con todos vosotros.

Los datos son elocuentes. Según el estudio realizado en 2024, con **más de 230.000 proyectos visados** en 2023, los Graduados en Ingeniería de la rama industrial y los Ingenieros Técnicos Industriales no solo mantienen su fortaleza, sino que consolidan su liderazgo en el ámbito industrial. Más del 80% de los trabajos realizados en este sector llevan el sello de nuestro colectivo, lo que representa una aportación imprescindible al desarrollo económico y a la competitividad del país. Especial mención merece el auge del sector energético, donde los **proyectos visados en energías renovables han aumentado un 280% desde 2019**, lo que nos sitúa como punta de lanza en la **transición energética y ecológica**.

Este protagonismo también ha quedado reflejado en una de nuestras iniciativas más representativas: la **presentación del VII Barómetro Industrial-Cátedra Internacional de Ingeniería y Política Industrial (UCAM)**, elaborado por el COGITI en colaboración Consejo General de Economistas (CGE) y con el apoyo de la Fundación Caja de Ingenieros. Esta edición, con la participación de cerca de **3.000 profesionales de todo el país**, ha vuelto a poner sobre la mesa un diagnóstico preciso de la **situación del sector industrial en España**.

El informe revela una cierta preocupación entre los profesionales: el **74% considera que el debilitamiento de nuestra industria es estructural**, consecuencia directa de una economía cada vez más orientada hacia una economía de servicios, con baja productividad y con la competencia de países extracomunitarios, endeudamiento público, inflación y un desempleo crónico. Solo el 26% lo atribuye a factores coyunturales. Además, se alerta de una posible “desaceleración intensa” en la eurozona. Este

análisis no solo constata una realidad, sino que refuerza nuestra convicción de que es urgente **apostar** decididamente por una **industria sólida, innovadora y tecnológicamente preparada**, donde nuestros profesionales sean protagonistas del cambio.

Además, el Barómetro ha abordado cuestiones de gran actualidad como el desarrollo de la **nueva Ley de Industria**, la irrupción de la **inteligencia artificial**, la **ciberseguridad**, la “**España vaciada**”, las inversiones en sectores estratégicos, la **sostenibilidad** y la adaptación tecnológica de las empresas. Gracias a este informe, podemos disponer de una valiosa herramienta para orientar políticas públicas, decisiones empresariales y estrategias profesionales. Porque, como venimos defendiendo desde hace años, **sin industria no hay futuro**.

En este contexto, desde el COGITI hemos intensificado nuestra interlocución institucional. A este respecto, quiero destacar la participación activa del COGITI en los debates y procesos normativos abiertos en 2024. Hemos contribuido con propuestas concretas al **Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica**, trasladadas directamente a la Secretaría de Estado de Industria. Nuestras aportaciones, centradas en la necesidad de **reforzar la seguridad industrial, la competitividad y la valorización del técnico competente**, han sido bien acogidas, y confiamos en que esta futura ley se convierta en una herramienta útil y moderna para el impulso de nuestra industria.

Otro de los frentes en los que hemos trabajado intensamente es en el **ámbito educativo y universitario**, donde la situación continúa siendo alarmante. La **proliferación de grados en Ingeniería no habilitantes**, que impiden el ejercicio de la profesión regulada, ha alcanzado cifras que no pueden pasar desapercibidas: **más de 200.000 titulados** y estudiantes se encuentran atrapados en una formación que **no les capacita legalmente para firmar proyectos, dirigir obras y, en definitiva, para ejercer como ingenieros técnicos industriales**. No pueden ejercer la profesión regulada por haber cursado titulaciones que no conducen a ello. Esta realidad está generando frustración, pérdida de oportunidades y una distorsión grave en el sistema universitario.

El **II Informe “Análisis de los Estudios de Ingeniería en España”**, elaborado por el INGITE y difundido ampliamente por el COGITI, evidencia que **el 53% de los nuevos grados no habilitan para ejercer**, mientras que el número de **vocaciones en Ingeniería ha descendido un 37%** en los últimos 20 años. La tasa de abandono supera el 50% y, aunque el aumento de mujeres matriculadas es una noticia esperanzadora, los retos son enormes.

En este sentido, en 2024 hemos redoblado nuestros esfuerzos por informar y alertar a los alumnos con la difusión de la “**Guía de titulaciones**”, que ayuda a los futuros estudiantes a tomar decisiones informadas y con total conocimiento sobre los estudios que quieren realizar. Desde el COGITI hemos respondido con acciones concretas: campañas informativas, presencia en medios, reuniones con responsables políticos, y con la participación en foros universitarios clave.

Es el momento de **modernizar las profesiones de Ingeniería**, y llegados a este punto, resulta esencial dar una solución a las decenas de miles de titulados en ingeniería sin habilitación profesional.

Se debe poner fin a esta situación lo antes posible, a través de un modelo más competitivo y basado en **competencias profesionales adquiridas a lo largo de la vida** (experiencia y formación continua), que permita tanto el **acceso parcial a la profesión**, como la **evolución profesional**, a través de los Colegios Profesionales. Desde el COGITI, somos plenamente conscientes de ello, y por este motivo, hemos introducido en los **nuevos estatutos de la institución** la **habilitación parcial a la profesión de ingeniero técnico industrial**, que actualmente está en fase de estudio por parte del Ministerio de Industria.

Por ello, seguimos reclamando una **Ley de la Ingeniería**, que modernice y ordene el actual panorama académico y profesional, adaptándolo a los estándares europeos y garantizando la igualdad de oportunidades. Todo ello con un claro propósito: garantizar la transparencia, la orientación y la defensa del interés general.

El compromiso del COGITI con la sociedad se ha reflejado también en numerosas iniciativas llevadas a cabo a lo largo del año. Entre ellas, destacamos la participación en **congresos y foros** nacionales sobre **inteligencia artificial, seguridad industrial o innovación educativa**, y el impulso a la **formación digital y en competencias transversales**, a través del ambicioso programa lanzado junto a Red.es y Unión Profesional, que prevé formar a **80.000 profesionales** en los próximos años.

También hemos puesto en marcha **campañas divulgativas** que dan visibilidad al **papel de los Colegios Profesionales** como impulsores del desarrollo profesional y del talento colectivo. Destaca la colaboración continua con organizaciones estudiantiles, como la AERRAITI, con iniciativas como el **Primer Torneo e-Sports**, o la participación en la **III Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales**, para acercar la institución a los futuros profesionales. Y, por supuesto, la respuesta solidaria ante situaciones excepcionales, como la **creación de un portal de ayuda para los afectados por la DANA de Valencia**, en colaboración con COGITIVAL; un ejemplo más de nuestra vocación de servicio público. De este modo, se ha brindado asesoramiento gratuito y peritación de daños a personas damnificadas.

Internamente, hemos seguido fortaleciendo los **servicios que ofrecemos a los colegiados**: formación continua, a través de la plataforma **Ingenieros Formación, Acreditación DPC**, el portal **ProEmpleoIngenieros**, certificaciones profesionales, normativa técnica, jornadas, webinars, etc., herramientas todas ellas pensadas para impulsar la empleabilidad, la especialización y la excelencia de los profesionales. Gracias a estas actuaciones, y a la firme implicación de los colegios, seguimos construyendo un sistema colegial más fuerte, más útil y más cercano.

En todas estas acciones, hemos querido lanzar un mensaje claro: **los Colegios Profesionales son hoy más necesarios que nunca**. La celebración en 2024 del **50 aniversario de la Ley de Colegios Profesionales** ha servido para reivindicar, con más fuerza que nunca, el valor de las corporaciones colegiales como garantes de calidad, ética profesional y servicio a la sociedad. Son estructuras que no solo protegen al profesional, sino que garantizan a la ciudadanía unos servicios de calidad, seguros y responsables. Representan una red sólida para el desarrollo del talento, la ética (deontología profesional) y el compromiso con el bien común.

Todo esto no sería posible sin el impulso, la generosidad y la entrega de quienes forman parte de **nuestra gran familia profesional**. A los decanos/as y juntas de gobierno de los colegios, al equipo técnico del Consejo, a nuestros colaboradores, y por supuesto, a todos los colegiados y colegiadas, mi más sincero agradecimiento. Vuestra labor es la que da sentido a nuestra existencia como organización. Desde el Consejo General continuaremos acompañando, apoyando y **representando con orgullo a todos los profesionales que integran este gran colectivo**.

La Memoria que ahora os presentamos recoge todo esto y mucho más. Es el testimonio de un año de trabajo intenso, honesto y transformador. Es la fotografía de **una profesión que evoluciona, se adapta y mira al futuro con determinación**. Una Ingeniería Técnica Industrial cada vez más fuerte, más reconocida y más esencial para la sociedad.

Sigamos avanzando con ilusión, con rigor, y con el convencimiento de que juntos **seguiremos siendo parte activa de un país más industrial, justo y sostenible**.

Un fuerte abrazo,



José Antonio Galdón Ruiz
Presidente de COGITI

2. JUNTA EJECUTIVA

En el año 2024, se ha continuado el teletrabajo una vez a la semana entre el personal de la Secretaría. Igualmente, casi todas las reuniones de la Junta Ejecutiva, se han continuado realizando de forma telemática, aunque se ha ido recuperando el formato presencial en algunas de ellas, sobre todo aquellas que iban precedidas a la celebración de los Plenos.

Por otro lado, se han producido cambios entre los miembros que componen la Junta Ejecutiva durante ese periodo del 2024, por lo que actualmente está compuesta por los siguientes compañeros:

Cargo Junta Ejecutiva	Nombre completo	Sexo
Presidente	D. JOSÉ ANTONIO GALDÓN RUIZ	H
Vicepresidente	D^a ANA MARIA JAUREGUI RAMÍREZ	M
Secretario	D. JESÚS E. GARCÍA GUTIERREZ	H
Vicesecretario	D. ENRIQUE GONZÁLEZ HERBERA	H
Tesorero	D. ALEJANDRO SOTODOSOS	H
Interventor	D. PABLO SAN JUAN ARAUZO	H
Vocales	D^a. ANGÉLICA GÓMEZ GONZALEZ	M
	D. ANTONIO MARTÍNEZ-CANALES MURCIA	H
	D. ANTONIO MIGUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	H
	D. SANTIAGO LUIS GÓMEZ-RANDULFE ÁLVAREZ	H
	D. MIQUEL DARNÉS I CIRERA	H

En cumplimiento con el Artículo 11 Apartado b de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios profesionales, el número de miembros de la Junta de Gobierno desglosados por sexo indican que el porcentaje de mujeres no alcanza el 40 % indicado.

Como forma de exponer la situación de nuestra profesión es importante indicar que el número de mujeres que han realizado sus estudios universitarios dentro de nuestro ámbito de la Ingeniería es considerablemente inferior al número de hombres, no llegando este a representar el 30% del total.

Partiendo de este hecho, el número de mujeres posiblemente colegiadas es considerablemente menor, hemos de ponderar la viabilidad de que en las juntas de gobierno de los 49 colegios profesionales se alcance el porcentaje plantado.

En definitiva, es preciso señalar que dado las circunstancias particulares que caracterizan la profesión de ITI, las Juntas de Gobierno de los Colegios, así como del Consejo General, la ausencia del porcentaje mínimo indicado de mujeres.

Ante la inquietud por la escasez de mujeres dentro de esta disciplina, especialmente en nuestro colectivo, en las últimas décadas, los organismos públicos, la industria, y las instituciones

educativas, han trabajado en diferentes programas con el objetivo de aumentar el número de mujeres que se matriculan en carreras de ingeniería.

Desde el Consejo de Ingenieros Técnicos Industriales se defiende el firme compromiso de fomentar todas aquellas medidas que hagan cambiar la tendencia actual, en aras de promover la presencia de la mujer en el mundo de la ingeniería, y así transformar y modernizar la profesión de la Ingeniería Técnica Industrial desde una perspectiva paritaria en la que la mujer vaya adquiriendo una presencia mayor.

2.1 SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO

La Junta Ejecutiva ha mantenido durante el año 2024, 15 reuniones de las cuales 11 han ordinarias y 4 de forma extraordinarias, las fechas son las siguientes:

- 09 de enero, extraordinaria.
- 15 de enero, ordinaria.
- 19 de febrero, ordinaria.
- 08 de marzo, ordinaria.
- 15 de abril, ordinaria.
- 03 de mayo, extraordinaria.
- 20 de mayo, ordinaria.
- 07 de junio, ordinaria.
- 22 de julio, ordinaria.
- 2 de septiembre, extraordinaria.
- 20 de septiembre, ordinaria.
- 21 de octubre, ordinaria.
- 25 de octubre, extraordinaria.
- 18 de noviembre, ordinaria.
- 13 de diciembre, ordinaria.
- 24 de octubre, extraordinaria.
- 20 de noviembre, ordinaria.
- 15 de diciembre, ordinaria.

2.2 ACUERDOS MÁS RELEVANTES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS

Seguidamente se reflejan los acuerdos más significativos adoptados por la Junta Ejecutiva del Consejo General.

2.2.1 Junta Ejecutiva de 09 de enero, extraordinaria

Se acuerda contratar los servicios de BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P. para la auditoría del ejercicio 2023 del Consejo General, tras valorar la propuesta, y recibir informe por parte de la empresa en el que manifiestan que no existe incompatibilidad para prestar servicios de auditoría de cuentas de acuerdo a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

2.2.2 Junta Ejecutiva de 15 de enero, ordinaria

Además de tomar los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación, también se toman los siguientes acuerdos:

Se acuerda aprobar los objetivos presentados en relación con los servicios profesionales prestados por Deventigo (anteriormente HBA Partners).

Se acuerda aprobar los objetivos presentados en relación con los servicios profesionales del Coordinador del Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre del COGITI con un nivel de consecución del 75%.

En el marco de COGITI Toolbox se acuerda no renovar el contrato de comercialización de licencias CYPE con motivo de la nueva propuesta económica presentada por la entidad desarrolladora de dicho software en la que se modifican al alza de forma sustancial.

Con motivo del documento propuesto por D. Santiago Gomez Randulfe Álvarez en referencia a las "Obligaciones del ejercicio de la profesión", se acuerda continuar trabajando en este documento base y generalizarlo para el resto de los Colegios al considerarse de especial utilidad.

Respecto a la situación actual en el acceso a la función pública, se acuerda realizar las actuaciones necesarias para llevar a cabo la estrategia y defensa de nuestro colectivo en este asunto.

2.2.3 Junta Ejecutiva de 19 de febrero, ordinaria

Además de tomar los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y reconocimiento de profesión, también se toman los siguientes acuerdos:

Se acuerda ratificar informe emitido el día 8 de febrero de 2024 de expedientes revisados el día 26 de enero de 2024, al objeto de dar cumplimiento al artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre.

Se acuerda presentar reformulación y aceptación de la ayuda concedida con motivo de Programa formativo “microcréditos” de referencia de expediente F2300069MC por importe de 224.000€.

Se acuerda presentar reformulación y aceptación de la ayuda concedida en el marco de la “formación de cualificación y recualificación de la población activa” (Orden EFP/624/2023) por importe de 81.729,91€.

Se acuerda remitir a las partes del PI 1/2023 el informe del instructor de fecha 9 de febrero de 2024 para que en el plazo de 15 días puedan examinar el procedimiento de referencia y formular observaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones consideren oportunos.

Se acuerda elevar Estatutos del Colegio Oficial de Sevilla, que se trasladarán al Pleno del mes de junio para su aprobación.

Se aprueba el cierre de ejercicio 2023 y su elevación al próximo Pleno.

Se aprueba el proyecto de presupuesto COGITI para el ejercicio 2024.

Se acuerda extender el uso de la Plataforma de Formación de COGITI (ingenierosformacion.es) al Colegio Oficial de Ingenieros de Minas de Levante, en las condiciones pactadas en el convenio, manteniendo COGITI la estructura organizativa y la propiedad del Portal. Los alumnos no colegiados continuarán asignándose al Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales del ámbito geográfico del alumno.

Se acuerda elaborar una propuesta de Normativa de Visado Colegial que incluya los aspectos comunes a nivel nacional que sirva de referencia para toda la profesión.

2.2.4 Junta Ejecutiva 8 de marzo, ordinaria

Además de tomar los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores y a las solicitudes de colegiación, también se toman los siguientes acuerdos:

Se aprueba la firma del convenio con GEATECH Soft. para su incorporación al portal de gestión de licencias y herramientas software COGITI TOOLBOX.

Se aprueban las bases pactadas con MAINJOBS para la difusión del Curso online de “Ciberseguridad en la industria 4.0” en base a lo acordado en el acuerdo regulador.

Se acuerda la creación de un Grupo de Trabajo con el objetivo de generar un documento técnico sobre del comportamiento al fuego en el entorno construido de los materiales de construcción, especialmente de aquellos con alta contribución al incendio, generalmente aislantes térmicos y acústicos, paneles y elementos sintéticos de recubrimiento y de acabados, espumas, etc... Identificando propuesta de soluciones, cambios normativos necesarios, control de materiales en obra, etc...

Se remitirá circular a los Colegios para incorporar expertos en la materia, siendo coordinado este Grupo de Trabajo por por D^a. Angélica Gómez.

Por acuerdo de la reunión de la Comisión Mixta COGITI-UAITIE celebrada el pasado 05/03/24, elevan a esta Junta Ejecutiva para su acuerdo los siguientes objetivos de celebración:

1. Creación de un premio nacional de TFG.
2. Foro de jóvenes empresarios y profesionales.
3. Evento simultaneo a celebrar el 23J."

2.2.5 Junta Ejecutiva 15 de abril, ordinaria

Se toman los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y a las homologaciones de títulos.

Además, se acuerda ratificar informe emitido el día 15 de marzo de 2024 de expedientes remitidos el día 4 de marzo de 2024, al objeto de dar cumplimiento al artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre.

Se acuerda designar representantes que sustituyan los actuales desempeños en la Presidencia y Secretaría del CTN-UNE 197 "Servicios periciales, forenses y de mediación" y su SC3 "Servicios de Mediación" a cargo de COGITI.

Una vez finalizado el plazo concedido para realizar las observaciones oportunas al informe remitido a las partes del PI nº 1/2023, y con la documentación aportada, se acuerda posponer la resolución del mismo hasta que el Consejo Vasco resuelva respecto al punto pendiente de la Junta de Gobierno Extraordinaria nº1/2024 relativo al procedimiento 01/2023 del Consejo Vasco.

Tras recibir escrito de fecha 26 de febrero de 2024 respecto a la solicitud de apertura de un nuevo expediente disciplinario contra los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales del País Vasco, contra el instructor y Secretario del procedimiento nº 1/2023 del y la verificación del requisitos para formar parte del Consejo Autonómico, se acuerda desestimar las mismas tras su estudio y valoración.

Se acuerda ejercitar las acciones en vía administrativa necesarias para asegurar la admisión de otros aspirantes en los cuerpos de ingenieros industriales del estado en aplicación de la STS 625/2023, cuando estos dispongan de un nivel MECES 3 equivalente al Máster, o un MECES 4 equivalente al doctorado.

Se acuerda la firma del Convenio entre COGITI y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en el marco del Portal de Empleo y Autoempleo, “Empléate.

Se aprueba la firma del convenio con ICAR Studio para la incorporación de su software en el portal de gestión de licencias y herramientas COGITI TOOLBOX.

Se acuerda facilitar a la Organización de CONAMA la designación de nuestros participantes en los Comités Técnicos de cara a CONAMA 2024.

2.2.6 Junta Ejecutiva de 3 de mayo, extraordinaria

Se acuerda aprobar la personación del COGITI en el Procedimiento Ordinario 21/2024 relativo al Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, contra el anuncio de licitación y pliegos del procedimiento convocado por el Consejo de Administración de SEGIPSA, relativo a “Servicios de coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras para la rehabilitación de 39 Paradores de Turismo y 1 Conjunto Monumental, adscritos a TURESPAÑA, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –financiado por la Unión Europea – Next Generation.

2.2.7 Junta Ejecutiva de 20 de mayo, ordinaria

Se toman los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y a las homologaciones de títulos.

Se acuerda ratificar informe emitido el día 19 de abril de 2024 de expedientes remitidos el día 8 de abril de 2024, al objeto de dar cumplimiento al artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre.

Con motivo del reconocimiento mediante la insignia de Oro del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) a D. Juan Ignacio Larraz Plo, Se acuerda conste en acta y traslade felicitación oficial de la Junta Ejecutiva de COGITI.”

Se acuerda la aprobación de la Memoria Anual del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España correspondiente al ejercicio 2023.

Dentro del marco del PI 1/2023, se acuerda solicitar al Consejo Vasco ampliación de la información respecto al Trámite de audiencia concedido a los interesados, así como justificante de notificación de la resolución de fecha 6 de mayo de 2024.

Se acuerda elevar los Estatutos del Colegio Oficial de Castellón, que se trasladarán al Pleno del mes de junio para su aprobación.

2.2.8 Junta Ejecutiva de 07 de junio, ordinaria

Se acuerda incorporar al Orden del Día el siguiente punto, el cual pasa a tratarse a continuación:

0.1.- Revisión anual de la sistemática implantada en el Sistema de Gestión Acreditado por ENAC: C-PE/021 (C-PE/021R1S1).

0.1.1.- Resultados de las auditorías internas y externas.

0.1.2.- Retroalimentación de los solicitantes, candidatos, personas certificadas y partes interesadas, relativa al cumplimiento de la Norma.

0.1.3.- Salvaguarda de la imparcialidad.

0.1.4.- Acciones preventivas y correctivas.

0.1.5.- Acciones de seguimiento provenientes de revisiones previas por la Junta Ejecutiva.

0.1.6.- Cumplimiento de los objetivos.

0.1.7.- Cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión.

0.1.8.- Quejas y apelaciones.”

Se acuerda enviar agradecimiento y felicitación al Colegio de Aragón por el desarrollo de la jornada durante la visita al Laboratorio Subterráneo de Canfranc y la celebración de la reunión del Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre.”

Se acuerda la posibilidad de adhesión al recurso colectivo presentado por Unión Profesional en referencia al RD 366/2024 y al RD 435/2024, previo estudio de este.

Se acuerda la financiación con un importe de 2.000€ para la compra de premios por la 3ª edición de la “Olimpiada Nacional de Ingenierías” a celebrar en la Escola Politècnica Superior de la Universitat

de Girona que se realizará el 17 de Julio en la ciudad de Girona. La Olimpiada Nacional surge como propuesta de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería del Ámbito Industrial (CDEIAI) para promocionar los estudios del ámbito STEM.

Se acuerda la extender el uso de la Plataforma de Formación de COGITI (ingenierosformacion.es) al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Navales, en las condiciones pactadas en el convenio, manteniendo COGITI la estructura organizativa y la propiedad del Portal.”

Se acuerda la contratación externa para la campaña de marketing y posicionamiento en RRSS de la Guía de Titulaciones y Grados no habilitantes con coste de 395€+IVA.

Se acuerda renovar el convenio entre COGITI y la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAATI).

2.2.9 Junta Ejecutiva de 22 de julio, ordinaria

Se toman los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y a las homologaciones de títulos.

Se acuerda preparar la aplicación de voto telemático APPsamblea para su uso/prueba por parte de los Decanos/as en el próximo Pleno a celebrar el 17 septiembre.

Se acuerda convocar reunión para tratar el tema de la Habilitación Parcial con aquellos Colegios que han remitido sus aportaciones y comentarios a este respecto dentro del trámite de audiencia concedido con motivo de la Propuesta Modificación Estatutos, Propuesta Reglamento de Elecciones, Propuesta Código Deontológico.

Se acuerda paralizar el PI 1/2023 ante el conocimiento de la interposición y admisión a trámite de un recurso contencioso-administrativo contra el Consejo Vasco por los mismos hechos objeto del presente PI.

Se acuerda interponer recurso potestativo de reposición contra la resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Tras informe de Análisis inicial de la información, se acuerda inadmisión y archivo de la comunicación recibida a través del Canal del SII del COGITI (co-resol) en fecha 18 de julio de 2024, Expediente nº 001-2024.

2.2.10 Junta Ejecutiva de 2 de septiembre, extraordinaria

Tras estudio y valoración de las propuestas realizadas por los Colegios, durante el trámite de audiencia concedido al efecto, se acuerda elevar al Pleno Extraordinario los documentos finales de:

- Propuesta de modificación del Código Deontológico.
- Propuesta de modificación del Reglamento de Elecciones del COGITI.
- Propuesta de modificación Estatutaria.

Se acuerda convocar Pleno Extraordinario para el próximo sábado 21 de septiembre de 2024, en virtud del artículo 44.2 del Real Decreto 132/2018, de 16 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y de su Consejo General.

2.2.11 Junta Ejecutiva de 16 de septiembre, ordinaria

Se toman los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y a las homologaciones de títulos.

Se acuerda elevar al Pleno la propuesta de adhesión al Programa de formación en competencias digitales en el ámbito de las profesiones colegiales, en el marco del R.D. 876/2024, de 3 de septiembre, proponiendo la formación de un 10% del censo.

Se acuerda la Creación Comité Técnico “Congreso de la Ingeniería 2025.

Se acuerda la participación de COGITI en el Grupo de Trabajo de Tendidos Eléctricos del MITECO.

Considerando la necesidad de desarrollar una estrategia integral de comunicación para la Organización, se acuerda gestionar la solicitud de presupuestos destinados a la realización de una campaña de comunicación, cuya base será el video.

2.2.12 Junta Ejecutiva de 21 de octubre, ordinaria

Se acuerda Ratificar informe emitido el día 29 de agosto de 2024 de expedientes remitidos el día 23 de septiembre de 2024, al objeto de dar cumplimiento al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Se acuerda Ratificar informe emitido el día 24 de septiembre de 2024 de expedientes remitidos el día 3 de octubre de 2024, al objeto de dar cumplimiento al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Se aprueba la firma del convenio con ETAP para la incorporación de su software (CANECO BT + AUTOCAD OEM) en el portal de gestión de licencias y herramientas COGITI TOOLBOX y su curso de SEE ELECTRICAL en la Plataforma de formación.

Se acuerda la firma del convenio con Telefónica de España, S.A. para la promoción de los productos y servicios del Kit Digital entre nuestro colectivo, con objeto de difundir las ayudas destinadas a la digitalización de empresas del Segmento III (entre 0 y menos de 3 empleados).

Se aprueba la firma del convenio con PROGECAD para la incorporación de su software en el portal de gestión de licencias y herramientas COGITI TOOLBOX.

2.2.13 Junta Ejecutiva de 25 de octubre, extraordinaria

Se acuerda aprobar calendario de reuniones del Pleno del Consejo General para el ejercicio 2025.

REUNIONES PLENO 2025
29/03/2025
14/06/2025
20/09/2025
13/12/2025

2.2.14 Junta Ejecutiva de 18 de noviembre, ordinaria

Se toman los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y a las homologaciones de títulos.

Se acuerda estudio y valoración del artículo 25 y 26 del Reglamento Regulador del Ejercicio de la Profesión, respecto a los epígrafes del IAE.

Se acuerda asumir los costes de defensa jurídica del Colegio de Ciudad Real en el PO 439/2024, con motivo de la admisión a trámite de un recurso contencioso administrativo contra la aprobación definitiva de un estudio de detalle elaborado por un ITI dentro del ámbito territorial del Colegio.

Como consecuencia del análisis jurídico en referencia a la publicación del RD 958/2024 por el que se fijan los aspectos del currículo del título de Formación Profesional de Grado Superior de Técnico Superior en Prevención de riesgos profesionales, se acuerda presentar recurso desde INGITE.

Se acuerda mantener los servicios de BNFIX PICH AUDITORES, S.L.P. para la auditoría del ejercicio 2024 del Consejo General, tras valorar las propuestas recibidas.

Con motivo de la catástrofe natural ocasionada por la DANA de Valencia, se identifica la necesidad de aumentar las estimaciones del “valor de necesidad” por siniestro, por lo que desde el Colegio de Valencia requieren contacto de COGITI exponiendo esta situación ante el Consorcio de Compensación de Seguros o el propio Ministerio de Economía, Comercio y Empresa de quien depende

2.2.15 Junta Ejecutiva de 16 de diciembre, ordinaria

Se toman los acuerdos referentes a la aprobación de actas anteriores, a las solicitudes de colegiación y reconocimientos de profesión. Además, se toman los siguientes acuerdos:

Se acuerda el pago de honorarios por cumplimiento de objetivos al 70% del Coordinador del Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre.

Se acuerda que COGITI se sume a la propuesta para que D. Santiago Crivillé sea reconocido con la Insignia de Oro de la UAITIE.

Se acuerda designar a D. Enrique Zaro, Decano del Colegio de Aragón, como nuevo vocal de la Junta Ejecutiva de COGITI.

Se acuerda aceptar presupuesto de AENOR y renovar el servicio de Consulta de Normas UNE a la colección completa, así como la firma del acuerdo de intenciones para su aplicación en 2025.

Se acuerda elevar al Pleno del Consejo General los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

3. CONSEJO (PLENOS – ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL)

Durante el año 2024 se han seguido manteniendo las reuniones de los Plenos del Consejo de forma presencial.

3.1 SESIONES CELEBRADAS

El Consejo General finalmente celebró durante el año 2024, los siguientes Plenos ordinarios y uno ordinario:

- **09 de marzo**
- **08 de junio**
- **21 de septiembre**
- **21 de septiembre extraordinario**
- **14 de diciembre**

3.2 ACUERDOS MÁS RELEVANTES DEL CONSEJO

3.2.1 Pleno ordinario del 9 de marzo

Se acuerda celebrar las reuniones del GTEL en las semanas previas a la celebración de los Plenos del Consejo General, facilitando e incorporando a la documentación del Pleno un informe elaborado por parte del Coordinador con las actuaciones y asuntos tratados. Las actas de las reuniones del GTEL serán remitidas a los Colegios mediante circular una vez sean aprobadas por el propio grupo de trabajo.

Se acuerda la aprobación Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

Se acuerda remitir a ENAC y Ministerio de Industria el informe de obligatoriedad de colegiación a los inspectores de los Organismos de Control Autorizado.

Se acuerda volver a enviar desde el COGITI las alegaciones respecto al Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba una nueva ITC BT-53 del REBT y se modifica el Reglamento y otras ITCs, así como la ITC RAT-09 del Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión.

Se aprueba el cierre de cuentas del Consejo General del ejercicio 2023, ejercicio cerrado.

Se aprueba el Presupuesto del COGITI para el ejercicio 2024.

3.2.2 Pleno ordinario del 8 de junio

Se acuerda la autorización del Pleno a la Junta Ejecutiva en la futura decisión de adhesión al “Programa de formación en competencias digitales en el ámbito de las profesiones colegiadas” de Resd.es.

Se acuerda aprobar la Memoria Anual del Consejo General correspondiente al ejercicio 2023.

Se acuerda la aprobación de Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Castellón.

Se acuerda en relación a las informaciones y manifestaciones realizadas desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, sobre la eliminación de la posibilidad de que las mutualidades de colectivos profesionales puedan ser alternativa al RETA para los nuevos colegiados que se quieran incorporar a partir de 2027, este consejo General, habida cuenta la importancia estratégica que tiene para nuestra profesión y los enormes perjuicios que causaría esta situación, quiere manifestar su total oposición a dicha medida y sumarse y colaborar con nuestra mutualidad MUPITI para realizar todas las acciones necesarias que permitan mantener la vigencia y continuidad de su condición de mutualidad de previsión social alternativa al RETA.

Se acuerda solicitar informe jurídico relativo a la posibilidad de modificación de la Certificación Final de Obra (CFO) una vez visado el mismo.

3.2.3 Pleno ordinario del 21 de septiembre

Se aprueba propuesta de adhesión al Programa de formación en competencias digitales en el ámbito de las profesiones colegiales, en el marco del R.D. 876/2024, de 3 de septiembre, proponiendo la formación de un 10% del censo.

Se aprueba la creación Comité Técnico “Congreso de la Ingeniería 2025”. (Integrado por: Miquel (JE), Pablo/Alejandro (JE) y Jesús (JE) como Secretario del Comité; por parte del Pleno participarán Enrique Zaro (Aragón), Emilio Antonio (Albacete) y un tercer participante a designar).

Se acuerda aprobar los Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona.

Se acuerda, ante la aprobación del nuevo Reglamento de Vehículos Histórico, analizar su repercusión en nuestra profesión y estudiar la posibilidad de recurso del Real Decreto 892/2024, de 10 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos.

3.2.4 Pleno extraordinario del 21 de septiembre

Se acuerda la aprobación del Código Deontológico de la profesión.

Se acuerda la aprobación del nuevo Reglamento de Elecciones.

Se acuerda cambiar la denominación del Consejo de forma que pasará a denominarse Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 1 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 3 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 7.1 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 7.4 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 7.6 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 8 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 9 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 38 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 46 de los Estatutos.

Se acuerda aprobar la modificación propuesta para el artículo 57 de los Estatutos.

Se acuerda delegar en la Junta Ejecutiva del Consejo General la subsanación y/o modificación mediante cambios poco sustanciales o de escaso interés que sean requeridos.

3.2.5 Pleno ordinario del 14 de diciembre

Se acuerda la aprobación Estatutos del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

Se acuerda la ratificación del acuerdo de Junta Ejecutiva de COGITI de designar a D. Enrique Zaro, Decano del Colegio de Aragón, como nuevo vocal de la Junta Ejecutiva.

4 NUEVOS PROYECTOS

4.1 DIGITAL CREDENTIALS FOR EUROPE DC4EU – PROYECTO DE IDENTIDAD DIGITAL



El proyecto WP5 de Credenciales educativas y cualificaciones profesionales en el que está inmerso este Consejo General junto a Unión Profesional, la Comisión Europea, el Gobierno de España y otras entidades educativas del ámbito Universitario, en total un consorcio multinacional de 80 organizaciones que lidera el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital de España y cubre el diseño clave y actividades de implementación para la Educación credenciales y calificaciones profesionales (Casos de Uso - UC) incluida la incorporación personalización y ejecución, interoperabilidad tareas preliminares e identificación de oportunidades y sinergias con dominio actividades relacionadas en trámites y uso con Administraciones Públicas.

Digital Credentials for Europe (DC4EU) es un proyecto cofinanciado por el Programa Europa Digital de la Unión Europea que tiene como objetivo probar a gran escala la wallet (o cartera) de identidad digital europea en lo referido a los ámbitos de la educación, las credenciales profesionales y la seguridad social.

El proyecto será desarrollado en el plazo de dos años por un consorcio multinacional, liderado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital de España, y conformado por 80 organizaciones de 22 países (21 Estados miembros de la Unión Europea + Noruega y Ucrania).

Los 2 casos de uso que este Proyecto Piloto a Gran Escala utilizará son diplomas educativos y Credenciales de títulos profesionales.

Este Proyecto se centra en 3 tareas principales para generar escenarios de implementación y prueba, biblioteca de resultados y pilotos a gran escala (LSP) con reporte final.



Digital Credentials 4 Europe
DC4EU

WP5 Credenciales educativas y cualificaciones profesionales

Primary, secondary, tertiary education

Bachelor, Master, Phd,
Certificate of Completion
Transcript
Micro-credentials

Identity/authentication

European Student Identifier
MyAcademicID
InAcademia

Professional qualifications

Doctor, Engineer, etc.

Certificate of completion

Attestation of succeed learning achievement

4.2 ACUERDO CON TELEFÓNICA EMPRESAS PARA EL ACCESO AL KIT DIGITAL – SEGMENTO III

En el marco de las actuaciones dirigidas a apoyar a los profesionales de la Ingeniería Técnica Industrial en el ejercicio libre de la profesión, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) ha suscrito en 2024 un acuerdo de colaboración con Telefónica Empresas, actuando esta como agente digitalizador y partner tecnológico, con el objetivo de facilitar el acceso de nuestro colectivo al Kit Digital Segmento III, dirigido a pequeñas empresas o microempresas de entre 0 y menos de 3 empleados.

Este programa de ayudas, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y financiado por los Fondos Europeos Next Generation EU, tiene por finalidad impulsar la digitalización de pymes y autónomos. Dada su especial relevancia para nuestro colectivo —especialmente para los

profesionales del ejercicio libre—, se ha solicitado a todos los Colegios Oficiales la máxima difusión entre sus colegiados, siempre que cumplan con los requisitos exigidos para acogerse a dicho segmento del programa.

La colaboración estratégica con Telefónica ha permitido el desarrollo de un portal exclusivo y personalizado para los colegiados de COGITI, accesible en la dirección <https://t.ly/cogiti>, desde el cual se puede tramitar la solicitud del bono digital y acceder a soluciones digitales de negocio totalmente subvencionadas, con un importe máximo de ayuda de 3.000 euros. Entre las soluciones disponibles, se han definido tres opciones tecnológicas adaptadas a las necesidades específicas del sector.

Esta iniciativa refuerza el compromiso institucional del COGITI con el impulso a la transformación digital de la profesión, contribuyendo a la mejora de la competitividad y eficiencia de los profesionales autónomos y microempresas del ámbito de la Ingeniería Técnica Industrial.

4.3 CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SENO DEL COGITI

En el año 2024, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), en línea con su compromiso con la innovación tecnológica y la transformación digital de la profesión, ha impulsado la creación del **Grupo de Trabajo de Inteligencia Artificial**, con la colaboración activa de los Colegios Oficiales territoriales.

Este grupo se constituye como un **órgano consultivo y técnico** dentro del COGITI, orientado a analizar el impacto de la inteligencia artificial (IA) en el ejercicio profesional de la Ingeniería Técnica Industrial, así como a identificar oportunidades de desarrollo, formación y aplicación práctica de estas tecnologías en los distintos ámbitos de la ingeniería del sector industrial.

Entre los objetivos principales del grupo de trabajo destacan:

- El **seguimiento normativo y ético** del uso de la IA en el entorno profesional.
- La **propuesta de líneas de formación especializada** en IA dirigidas a colegiados, especialmente en materia de automatización industrial, análisis de datos, mantenimiento predictivo, diseño computacional e industria 4.0.
- La **identificación de buenas prácticas** y casos de uso relevantes de aplicación de la IA en ingeniería.
- La elaboración de **informes técnicos y documentos de posicionamiento institucional** que sirvan de referencia para el conjunto de la organización colegial.

La participación coordinada de los Colegios Oficiales ha sido fundamental para la creación de este grupo, asegurando una visión plural, descentralizada y adaptada a las distintas realidades profesionales de la Ingeniería Técnica Industrial a lo largo del territorio nacional.

Esta iniciativa refuerza la apuesta estratégica del COGITI por liderar la transición hacia una **ingeniería más digital, inteligente y sostenible**, posicionando al colectivo profesional como actor clave en la transformación industrial del país.

4.4 RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SEPE PARA LA DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO DEL PORTAL PROEMPLOINGENIEROS

En el marco de las iniciativas estratégicas impulsadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) para favorecer la empleabilidad de los profesionales del colectivo, durante el año 2024 se ha formalizado la **renovación del convenio de colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**, con el fin de mantener y reforzar la integración del portal **ProEmpleoIngenieros** en la plataforma pública **“Empléate”**.

ProEmpleoIngenieros, primera plataforma integral de servicios para el empleo orientada específicamente a Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, constituye una herramienta esencial para la canalización de oportunidades laborales y la captación de talento técnico. A través del acuerdo suscrito, el SEPE accede directamente a las ofertas de empleo publicadas en este portal, posibilitando su difusión ampliada en **“Empléate”**, integrando así las ofertas del COGITI en el entorno digital de los servicios públicos de empleo a nivel estatal.

La plataforma **“Empléate”** facilita la publicación libre y gratuita de ofertas, permitiendo el contacto directo entre empleadores y demandantes de empleo, y ofrece una visión integral del mercado laboral al agrupar en un único espacio web tanto la oferta de los servicios públicos de empleo como la de portales privados adheridos, como es el caso del COGITI.

Gracias a esta renovación, se refuerza el compromiso institucional por el fomento del empleo cualificado, ampliando el alcance y visibilidad de las oportunidades profesionales dirigidas al colectivo, y facilitando su incorporación al mercado laboral en condiciones competitivas y acordes a su cualificación técnica.

4.5 CREACIÓN DEL PORTAL INFORMATIVO Y OPERATIVO DEL COGITI PARA AFECTADOS POR LA DANA EN VALENCIA

En respuesta a la situación de emergencia provocada por el episodio de Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que afectó gravemente a la Comunidad Valenciana en el primer trimestre de 2024,

el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) puso en marcha un **Portal informativo y operativo de atención a afectados**, con la colaboración activa del **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia**.

Esta actuación, derivada de las **Circulares de Presidencia núm. 024/2024 y 025/2024**, responde al compromiso del COGITI con la sociedad y con la función pública que desempeña la profesión de Ingeniero Técnico Industrial en situaciones de emergencia. El portal, accesible en la dirección <https://cogiti.es/portal-afectados-dana>, se estructuró en tres áreas de actuación prioritarias:

1. **Información de utilidad y preguntas frecuentes (FAQs)** sobre los procedimientos ante el **Consortio de Compensación de Seguros**, incluyendo directrices sobre la tramitación de siniestros consorciables y la documentación requerida.
2. **Formulario de contacto gratuito** para canalizar consultas técnicas de los afectados, facilitando su conexión automática con expertos colegiados que puedan ofrecer orientación y resolución de dudas en materia de edificación, instalaciones y vehículos.
3. **Registro de Expertos Periciales**, gestionado por el Colegio de Valencia, para la elaboración de informes técnicos especializados. Este registro ha permitido incorporar a profesionales del colectivo como **Consultores y Peritos expertos**, mediante el formulario habilitado en la dirección <https://cogiti.es/afectados-dana/formulario-expertos.php>.

La implicación del COGITI y de los Colegios Oficiales ha permitido no sólo canalizar la ayuda profesional de forma eficaz y desinteresada, sino también visibilizar el papel esencial del colectivo en la reconstrucción técnica y social tras catástrofes naturales. Esta iniciativa ejemplifica el compromiso del sistema colegial con la ciudadanía y la utilidad pública de la Ingeniería Técnica Industrial.

4.6 SUBVENCIÓN - METODOLOGÍA BIM APLICADA A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 2024

Con fecha de 26 de junio, se publica la corrección de errores del Extracto de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda urbana del 29 de junio, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la formación en metodología BIM aplicada a la contratación pública para 2024. Los beneficiarios son Colegios Profesionales y Consejos Generales de colegios profesionales. Las bases reguladoras se establecían en la pasada publicación del Real Decreto 96/2021, de 22 de abril. El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España propone el siguiente programa formativo y modelo de ejecución mostrado a continuación.

El programa formativo fue ideado para formar en Metodología BIM aplicada a la contratación pública a un total de 82 destinatarios con una duración aproximada de 100 horas repartidas en seis

módulos formativos. Al final de cada uno de los módulos, se realiza una jornada en directo de una duración aproximada de 1,5 horas para resolución de dudas y, si es necesario, añadir información requerida por los alumnos. A continuación, se detalla el contenido de los módulos del Programa formativo:

Módulo 1: Conceptos básicos del BIM (Duración: 30 horas aproximadamente)

1. Metodología BIM: Personas, procedimientos y tecnologías.
2. Marco normativo. Plan BIM. UNE-EN ISO 19650-2019. Licitaciones públicas con BIM.
3. Modelos BIM.
4. LOD.
5. Usos BIM.
6. Roles BIM.
7. Formatos abiertos.
8. Entregables y trabajo colaborativo.
9. Estándares.
10. Sistemas de clasificación.
11. Control de calidad del modelo BIM.
12. Plan de Ejecución BIM.
13. Pliegos de condiciones en entornos BIM.
14. Requisitos de colaboración.
15. Validación de requisitos.

Módulo 2: Creación de modelos BIM (Duración: 10 horas aproximadamente)

1. Software para creación de modelos BIM.
2. Software para la visualización de modelos BIM. Aplicación con BIM Vision.
3. Creación de un modelo BIM en CYPE Architecture.

Módulo 3: Extracción de la documentación del modelo (Duración: 15 horas aproximadamente)

1. Software para la gestión de información de modelos BIM.
2. BIMserver.center como ejemplo de CDE.
3. Detección de interferencias (OPEN BIM Model Checker).
4. Coordinación 3D. Comunicación de incidencias con BCF.
5. Gestión documental. Memorias con OPEN BIM Memorias CTE.
6. Mediciones con Arquímedes.

Módulo 4: Infografías y recorridos virtuales (Duración: 15 horas aproximadamente)

1. Software para la creación de infografías estáticas y dinámicas.
2. Aplicación con TwinMotion.

Módulo 2: Tecnologías avanzadas que potencian a las tecnologías BIM (Duración total: 10 horas aproximadamente)

1. Realidad aumentada y realidad virtual. Un vistazo a Unity.
2. BIM e IoT para gestión de activos. Electrónica doméstica para controlar activos profesionalmente.
3. Inteligencia artificial y BIM.

Módulo 3: Análisis y cálculos energéticos de modelos BIM con CYPETHERM HE+ (Duración: 20 horas aproximadamente)

1. Objetivos normativos y objetivos subjetivos.
2. Importación de proyectos BIM a CYPETHERM HE+.
3. Edición de elementos constructivos, zonas y equipamiento.
4. Verificación normativa y certificación energética.

Ejecución del proyecto:

El Programa formativo ideado por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España se encuentra en ejecución desde el momento de su concesión el pasado 15 de noviembre de 2024. Teniendo un plazo de 6 meses para su ejecución, se finaliza en el mes de mayo de 2025.

Datos económicos:

CONVOCATORIA	2024
ENTIDAD	CONSEJO GENERAL DE GRADUADO EN INGENIERÍA RAMO INDUSTRIAL E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA (COGITI)
Fecha de resolución de la subvención	15 de noviembre de 2024
Periodo de ejecución del proyecto	Enero 2025 a mayo 2025
Presupuesto total aprobado	45.100 €
Importe aportado MITMA	36.000 €
Importe cofinanciado COGITI	9.100 €

5 PROYECTOS EN MARCHA

5.1 PORTAL COGITI

Durante el ejercicio 2024, el portal institucional del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España (www.cogiti.es) ha continuado siendo una herramienta estratégica de comunicación, información y prestación de servicios para los colegiados, los Colegios Oficiales y la ciudadanía en general.

Este entorno digital, adaptado a criterios de accesibilidad, navegación intuitiva y eficiencia tecnológica, ha reforzado su papel como canal prioritario en la transformación digital del sistema colegial, alineado con las exigencias del marco normativo que nos rige.

El Portal de la Profesión sirve como un punto de encuentro para la comunidad de ingenieros técnicos industriales, ofreciendo desde actualizaciones normativas y profesionales hasta herramientas para el desarrollo de carrera y oportunidades de formación continua. Su diseño intuitivo y su estructura organizativa facilitan la navegación y el acceso rápido a contenidos de interés específico para los ingenieros y las empresas del sector, fomentando una mayor interacción y participación de los usuarios.

Con el objetivo de alcanzar una mayor integración de los colegiados en el contexto nacional e internacional, el portal también incluye secciones de noticias, eventos y publicaciones relevantes que promueven las últimas innovaciones y tendencias en el ámbito de la ingeniería técnica industrial.

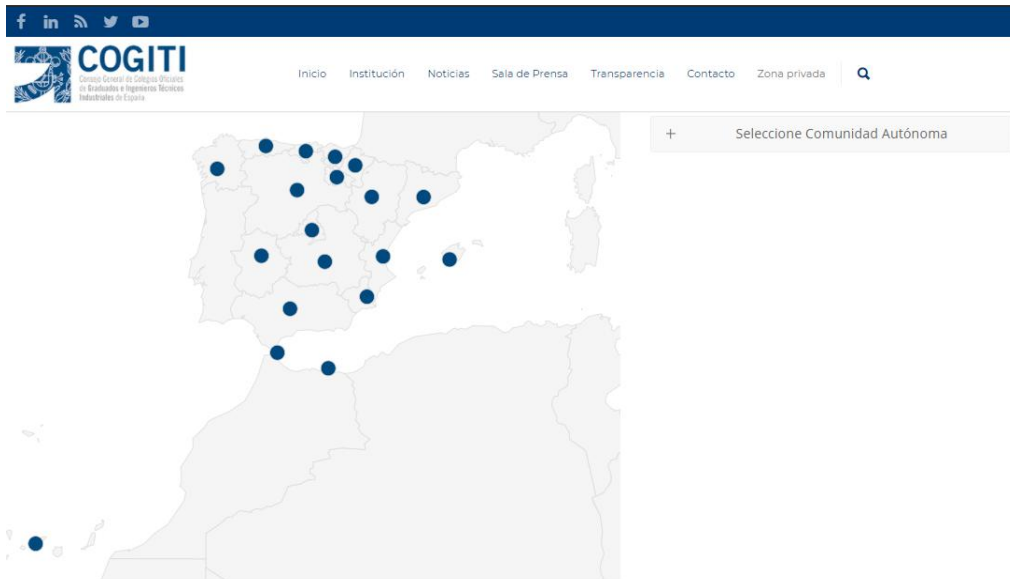
En la zona de acceso libre del portal se ha consolidado la difusión de contenidos institucionales, noticias del ámbito profesional y colegial, normativa de interés, el Barómetro Industrial, convocatorias y actividades, publicaciones oficiales y el acceso directo a otros proyectos y plataformas impulsadas por COGITI, como:

- Plataforma de formación e-learning (www.cogitiformacion.es).
- Comunidad Ingenieros 4.0.
- Portal de Transparencia.
- Portal ProEmpleoIngenieros.
- El Portal de Licencias Software - COGITI Toolbox.
- Barómetro Industrial.
- Portal Acreditación profesional DPC (Desarrollo Profesional Continuo).



En la zona privada del Portal podemos encontrar:

- **Normas UNE:** Acceso al servicio de consulta de Normas UNE de AENOR. El servicio AENORMás permite la consulta de la colección completa de las normas UNE en castellano. Normas UNE-EN ratificadas en inglés no incluidas. *(Disponible para todos los Colegios y sus Colegiados).*
- **Legislación y Jurisprudencia:** Acceso al servicio de consulta de Legislación y Jurisprudencia de Wolters Kluwer. *(Disponible para los Colegios adheridos al servicio y sus Colegiados).*
- **Reglamentos Técnicos:** Acceso al servicio de consulta de Reglamentos Técnicos de Wolters Kluwer. *(Disponible para los Colegios adheridos al servicio y sus Colegiados).*
- **Fichas de ITV:** Acceso al servicio de consulta de Fichas Técnicas de Vehículos (Gestión Integrada de Aplicaciones de Vehículos, GIAVEH). Este servicio es gestionado desde el COGITI y proporcionado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. *(Disponible para todos los Colegios y sus Colegiados).*
- **Registro de Títulos:** Acceso al servicio de consulta del Registro de Títulos universitarios. Este servicio ha sido gestionado desde el COGITI y proporcionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *(Disponible para todos los Colegios y sus Colegiados).*
- **Búsqueda y consulta de licitaciones nacionales y europeas** a través del nuevo servicio integrado de seguimiento de oportunidades públicas de contratación, adaptado a perfiles profesionales y tecnológicas específicas.
- **Foros del COGITI:** Acceso a los foros para facilitar la comunicación y la operatividad de los diferentes Grupos de Trabajo de este Consejo General. *(Disponible para los todos los Colegios y los representantes de estos en los diferentes Grupos de Trabajo).*
- **Puntos de Tramitación Industrial Telemática:** En el sitio web del COGITI se ha habilitado un punto de acceso a enlaces de las distintas CC. AA. a través de los cuales se obtiene información y procedimientos de tramitación de asuntos relacionados con la seguridad industrial y otras áreas de interés en el ámbito de nuestra actividad profesional.



Los Puntos de Tramitación se encuentran accesibles mediante el mapa interactivo disponible desde la lista desplegable que se habilita al acceder al menú: “Zona privada”. (*Disponible para todos los Colegios y sus Colegiados*).

5.2 PORTAL DE TRANSPARENCIA



La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos.

La Ley se aplica a todas las Administraciones públicas y a todo el sector público estatal, así como a otras instituciones, como son la Casa de Su Majestad el Rey, el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, el Congreso de los Diputados, el Senado, el Consejo Económico y Social o nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales.

Con motivo de su aplicación, este Consejo General crea el Portal de Transparencia del COGITI atendiendo a las directrices marcadas por el Consejo Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) en las reuniones de trabajo mantenidas con esta entidad. En la actualidad se continúa en constante actualización, incorporando toda aquella información que pueda resultar de interés al ciudadano:

- INSTITUCIÓN
 - Historia
 - Finalidad, funciones y objetivos
 - Estructura organizacional
 - Estatutos generales
 - Presidentes
 - Junta Ejecutiva
 - Personal y Sede
 - Regulación de la Profesión
 - Colegios Oficiales
 - Consejos Autonómicos
- ALTOS CARGOS
 - Funciones órganos unipersonales
 - Composición de la Junta Ejecutiva
 - Currículums de altos cargos
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario
 - Vicesecretario
 - Tesorero
 - Interventor
 - Vocales
- CONTRATOS, CONVENIOS Y SUBVENCIONES
 - Convenios y encomiendas
 - Subvenciones
- MEMORIA ANUAL
- MAPA WEB
- ¿NO ENCUENTRAS LO QUE BUSCAS?

5.2.1 RECLAMACIONES DE INFORMACIÓN A ESTE CONSEJO GENERAL CON MOTIVO DE LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Este Consejo General no ha tenido peticiones formales de ampliación de información no recogida en su Portal de Transparencia durante el ejercicio 2022, por lo que se da por entendido una adecuada información a través de este canal.

5.2.2 Informe favorable del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) en relación al Portal de Transparencia de COGITI

El Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) publicó en su página web los informes de evaluación de las auditorías realizadas durante 2021, entre los que se encuentra el correspondiente al Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), y en él nos felicita expresamente por el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa, que alcanza el 100%.

El CTBG es el organismo independiente encargado de promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno. Se rige por lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En el Informe de revisión del cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por el CTBG en materia de Publicidad Activa por parte del COGITI, se indica que la institución ha aplicado la totalidad de las recomendaciones derivadas de la evaluación. Asimismo, se realiza una valoración del grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa (en porcentaje), en la que se destaca que tanto en el apartado institucional, organizativo y de planificación, como en el de información económica, presupuestaria y estadística, el Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) es del 100%.

En este sentido, el CTBG manifiesta en su informe que valora muy positivamente el esfuerzo que hemos realizado para mejorar el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa (que pasó del 62,5% en 2020 al 100% en 2021, con un incremento de 37,5 puntos porcentuales), y nos anima a mantener el nivel de cumplimiento alcanzado, como entidad de derecho público, al servicio de la sociedad.

Este tipo de actuaciones por nuestra parte, como entidades a las que se le aplican las obligaciones de publicidad activa, son muy valoradas también por los ciudadanos, por lo que os animo a implicaros y sumaros a cuantas iniciativas podáis llevar a cabo desde los Colegios, en materia de transparencia y buen gobierno.

En la página web del COGITI se publicó noticia al respecto, dando difusión a los contenidos del Portal de Transparencia y la actuación y actividad auditora de CTBG a este respecto:

<https://cogiti.es/el-consejo-de-transparencia-y-buen-gobierno-ctbg-felicita-a-cogiti-por-el-grado-de-cumplimiento-de-las-obligaciones-de-publicidad-activa-en-su-portal-de-transparencia-que-alcanza-el-100>

5.3 ACREDITACIÓN PROFESIONAL DPC

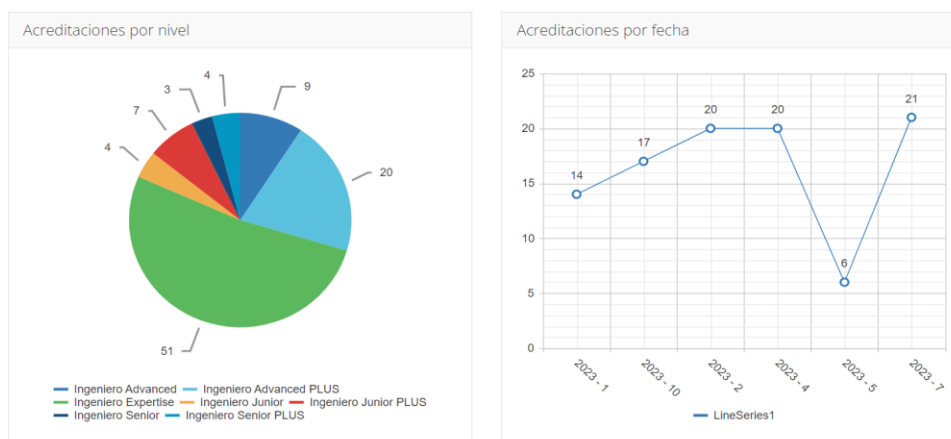
La Acreditación DPC Ingenieros (<http://www.acreditacioncogitidpc.es/>) es el título acreditativo profesional respaldado por la marca COGITI que transmite confianza y credibilidad a consumidores y empresas, y que aporta a aquél que lo ostente, prestigio, visibilidad profesional y el derecho a disfrutar de servicios exclusivos. Este Sistema implantado en la Ingeniería Técnica Industrial durante 2012 acredita el Desarrollo Profesional Continuo de un Ingeniero (experiencia y formación a lo largo de la vida profesional), validando y certificando la competencia profesional del Ingeniero.

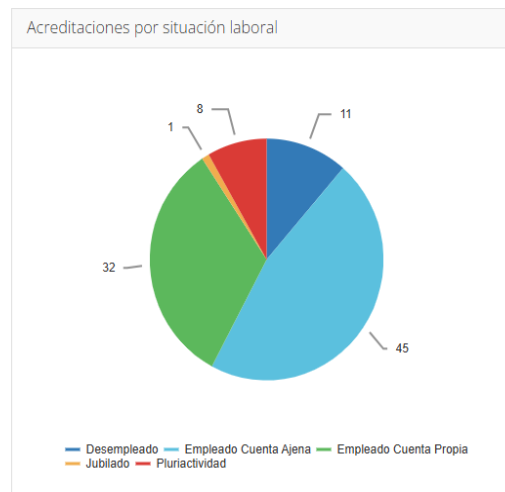
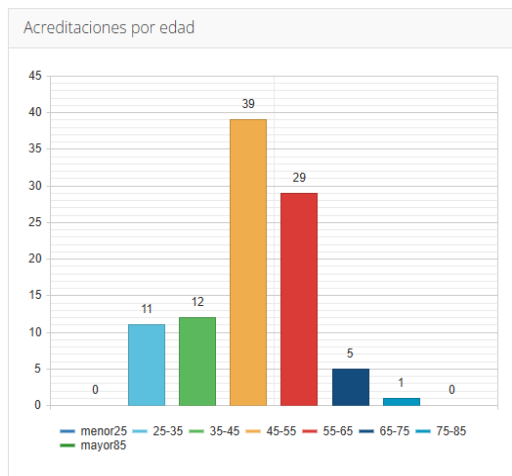
La Acreditación DPC Ingenieros, representa un sello de garantía, competitividad y prestigio profesional; que junto a la Plataforma de Formación e-Learning del COGITI (<https://www.cogitiforacion.es/>) facilita a todos los profesionales un sistema de aprendizaje permanente y promueve el reciclaje continuo de conocimientos del Ingeniero; son los pilares hacia donde van todas las políticas europeas y la tarjeta profesional europea que emanará de dicha Directiva. Estos servicios del COGITI, junto a Proempleo Ingenieros (<http://www.proempleoingenieros.es>), mejoran la empleabilidad, visibilidad y desarrollo profesional de los Ingenieros.

El Sistema creado e implantado por el COGITI ha despertado un gran interés en otros colectivos profesionales, desde su puesta en marcha se han llevado a cabo diversas exposiciones del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros entre las que destacan las realizadas para Unión Profesional, el Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y del Deporte, Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Consejo General de Graduados Sociales, Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España así como otras organizaciones.

El interés suscitado y la importancia que representa para las profesiones, algunas de ellas no reguladas, de una acreditación de este tipo queda patente, estableciendo nuevas vías y alternativas que aseguran la calidad de los servicios ofertados por los profesionales certificando su desarrollo profesional continuo.

Durante el ejercicio 2024 se han realizado 97 Acreditaciones, las cuales se distribuyen del siguiente modo:





5.3.1 UP, MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO Y LA ACREDITACIÓN DPC

El COGITI había solicitado el reconocimiento y la homologación de su Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, en base al esquema común, normalizado y transversal del modelo de Unión Profesional (UP) del DPC, aprobado por su Asamblea General.

Unión Profesional llevó a cabo dicha aprobación en un contexto social en el que los profesionales han de mantenerse actualizados en sus conocimientos y competencias a lo largo de su ejercicio profesional. Esta actualización ha de ser reconocida y supervisada por organismos competentes, como son los colegios profesionales.



Con el Modelo UP DPC, el reconocimiento y/o validación del DPC refleja tanto la experiencia como la formación de los profesionales a lo largo de su vida, y está certificada por los Colegios. Además, se otorga el Sello de UP a los sistemas de reconocimiento avalados por Unión Profesional. De este modo, se da una evidencia de que el sistema de reconocimiento y/o validación del DPC ha sido avalado por la organización.

Para lograr este reconocimiento, COGITI ha acreditado el cumplimiento de todos los criterios establecidos por UP en su modelo, como el hecho de que el sistema de reconocimiento y validación realizado por la institución tenga carácter voluntario para los profesionales colegiados, o que el

modelo sea totalmente objetivo, independiente e imparcial, basado en una reglamentación interna aprobada por el Pleno del Consejo General, y en la realización de revisiones periódicas.

A ello hay que añadir que el COGITI dispone de una Normativa del Sistema de Acreditación Ingenieros, pública y a disposición de los interesados, así como de un protocolo de actuación, en el que es necesario validar y compulsar toda la documentación original aportada por el profesional.

El órgano competente del reconocimiento y validación del DPC es el COGITI, y existen 49 Mesas de Acreditación de ámbito territorial, que validan la originalidad de la documentación presentada por el profesional, y elevan la propuesta de Acreditación DPC al COGITI.

❖ **Modelo común de acreditación del DPC**

La idea incipiente de sentar las bases para un modelo común de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de las profesiones tituladas, colegiadas y reguladas de España para su proyección nacional e internacional nació en julio de 2012, con la elaboración de un documento que recogía las principales líneas a seguir en esta materia, y que posteriormente, en 2013, se plasmó en un Estudio de UP.

La motivación de UP, como asociación que agrupa a las profesiones colegiadas españolas, era contar con unas bases comunes sobre las que la organización colegial de cada profesión pudiera desarrollar sus propios modelos, siempre garantizando un marco común que suponga una garantía de calidad.

Con este objetivo, UP siguió trabajando con sus asociados hasta llegar, después de un intenso trabajo, a la elaboración de un “Modelo básico común para los sistemas de reconocimiento y/o validación del Desarrollo Profesional Continuo”, basado en unos mínimos imprescindibles a cumplir por cada uno de los Consejos Generales y Superiores o Colegios de Ámbito Nacional que lo quieran implantar.

Para llegar a elaborar y consensuar el documento final, se constituyó un Grupo de trabajo de UP sobre Formación Continua y Desarrollo Profesional Continuo, incluido a su vez en el Grupo de trabajo sobre “La esencia de las profesiones”, y se han mantenido numerosas reuniones en este sentido.

El COGITI, por su parte, ha tenido un protagonismo específico en la culminación de dicho proceso, puesto que el presidente de la institución, José Antonio Galdón Ruiz, ha sido coordinador general del citado grupo de trabajo sobre Formación Continua y DPC. Hace años que la entidad apostó tanto por la formación continua como por el Desarrollo Profesional Continuo; prueba de ello fue la puesta en marcha, en 2012, del Sistema de Acreditación DPC Ingenieros (www.acreditacioncogitidpc.es), y de la Plataforma de formación e-learning (www.cogitiformacion.es).

Los colegios profesionales se convierten así en garantes del Desarrollo Profesional Continuo, como organismos competentes para acreditar la formación y actualización de conocimientos por parte de los profesionales, a fin de aportar la suficiente garantía a los clientes, pacientes, consumidores y usuarios de los servicios profesionales, y contribuir, como ya hacen, al mejor desarrollo de las sociedades y a la movilidad internacional con las garantías imprescindibles.

5.3.2 ACREDITACIÓN DPC INGENIEROS DE COGITI – TÍTULO EUR-ING DE FEANI

Con motivo de la elección de D. José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del COGITI-UAITIE, como Secretario General del Comité Nacional Español de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros (FEANI), se han intensificado las relaciones institucionales con el INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), reactivando de manera efectiva la cooperación interinstitucional.

En este contexto, desde la UAITIE se ha continuado ofreciendo la tramitación de expedientes del título profesional EUR ING, otorgado por FEANI, al tiempo que se han mantenido las medidas de trasposición aprobadas en 2015 entre los sistemas EUR ING (FEANI) y DPC (Desarrollo Profesional Continuo de COGITI), consolidando el compromiso del Consejo con el reconocimiento de las competencias profesionales a través de sus propios mecanismos de acreditación.

Durante 2023, FEANI culminó la implantación del nuevo sistema de certificación EUR ING 2.0, mediante una aplicación renovada y más eficiente, siguiendo las directrices presentadas por el Presidente del Engineering Monitoring Committee (EMC), Prof. Günther Schachinger. Esta actualización ha supuesto una mejora sustancial en la tramitación, evaluación y transparencia del proceso de acreditación europea.

En línea con estos avances, y con el objetivo de fomentar una mayor armonización profesional en el ámbito europeo, se está trabajando activamente en el establecimiento de un sistema de reconocimiento mutuo entre la acreditación DPC del COGITI y la acreditación EUR ING de FEANI. Este proceso, en fase de desarrollo técnico y normativo, permitirá a los ingenieros técnicos industriales que cuenten con la acreditación DPC acceder con mayores garantías a procesos de certificación europea, y viceversa, consolidando la proyección internacional de la ingeniería española y su plena integración en el espacio común europeo de cualificaciones.

Este acercamiento representa un paso clave hacia el reconocimiento recíproco de estándares de competencia profesional, impulsando la movilidad, visibilidad y competitividad del colectivo en el ámbito europeo e internacional.

5.4 PLAN INGENIA AL FUTURO

Ante la situación sanitaria que en 2019 sorprendió repentinamente al mundo entero y que obligó a adaptarse a una situación de pandemia no conocida hasta entonces, COGITI lanzó el “Plan Ingenia el futuro”, incrementando su actividad y servicios a los Colegiados y sus empresas durante 2020 para reactivar el sector industrial.

El Plan “Ingenia el futuro” nace para ayudar a los profesionales, las empresas y a la sociedad, en general, con diez medidas extraordinarias que irán ampliándose en función de las circunstancias. “Reivindicamos condiciones y políticas que nos permitan desarrollar nuestra labor profesional y nuestras inquietudes empresariales, en condiciones dignas y motivadoras, porque si hay algo que no podemos perder nunca es la ilusión”, indica el presidente del COGITI, José Antonio Galdón.

La sociedad española está atravesando una difícil situación con motivo de la crisis generada por el COVID-19. Por ello, desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), y los 49 colegios profesionales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, con más de 80.000 colegiados, quieren aportar su pequeño grano de arena, en la medida de sus posibilidades y ayudar todo lo que le sea posible a través de las herramientas competitivas de las que dispone.

Para ello, se lanza el “Plan Ingenia el futuro”. Se trata de un plan dinámico, con 10 medidas solidarias dirigidas tanto a los colegiados como a las empresas, a los estudiantes, y a ingenieros de otras profesiones. El objetivo es contribuir a cimentar de forma sólida el futuro inmediato, con acciones, todas ellas, encaminadas a motivar la excelencia profesional, pues es el momento de ofrecer lo mejor de cada uno. A través de este nuevo portal (<https://cogiti.es/plan-ingenia-el-futuro>), se pone a disposición de todos ellos un plan social que facilite el acceso a los múltiples servicios que se prestan desde los colegios profesionales.

Es de resaltar las ayudas para la formación en los más de 200 cursos on-line, que son 100% gratuitas para los desempleados, afectados por ERTE o con situaciones económicas difíciles, y con descuentos del 50% para el resto de colegiados, empresas y entidades conveniadas, y todo ello, ha sido posible gracias a la enorme implicación de todos los agentes que forman la plataforma de formación, y especialmente los profesores a los que agradecen enormemente su confianza y solidaridad. En el primer mes de funcionamiento se matricularon más de 2.000 alumnos, y se realizaron casi 250.000 horas de formación, con un importe estimado en ayudas superior a los 200.000€

También cabe destacar la gratuidad al 100% de la Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros, que lleva ya más de 500 nuevas solicitudes, el acceso gratuito durante 3 meses a software técnico y otras condiciones especiales (con casi mil descargas en el primer mes), el acceso gratuito al asesoramiento especializado para empleo, y el curso profesional gratuito para estudiantes y recién titulados; además de toda la información, recomendaciones de actuación e interpretaciones

legislativas, normas UNE, *Webinars* y también y por qué no, actividades de ocio y lectura a través de la Revista Técnica Industrial y software de entretenimiento para jóvenes futuros Ingenieros.

El Plan Ingenia el Futuro, impulsado por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), se mantiene plenamente vigente como una herramienta estratégica de apoyo al desarrollo profesional, al impulso de la actividad empresarial y al fortalecimiento del tejido industrial y técnico en nuestro país.

Este plan, concebido con un enfoque dinámico y progresivo, nació con diez medidas extraordinarias dirigidas a colegiados, empresas, estudiantes y profesionales de la ingeniería, con el objetivo de motivar la excelencia, mejorar la empleabilidad y facilitar el acceso a servicios de alto valor añadido en el ámbito técnico y profesional. Su estructura sigue abierta a nuevas incorporaciones, adaptándose continuamente a las necesidades del entorno productivo y social.

A través del portal específico <https://cogiti.es/plan-ingenia-el-futuro>, se canalizan todas las acciones del plan, destacando entre sus principales pilares:

- **Formación técnica especializada**, con acceso bonificado a una amplia oferta de cursos online (más de 200 disponibles), con condiciones ventajosas para colegiados y gratuidad total en situaciones especiales, gracias a la colaboración solidaria del equipo docente de la plataforma de formación.
- **Acreditación DPC Ingenieros (Desarrollo Profesional Continuo)**, que continúa siendo gratuita para los colegiados, con miles de profesionales ya acreditados.
- **Acceso preferente a herramientas de software técnico**, licencias temporales gratuitas y condiciones especiales a través de la plataforma COGITI TOOLBOX.
- **Asesoramiento profesional y orientación laboral personalizada**, mediante el programa ProEmpleoIngenieros.
- **Cursos de orientación profesional gratuitos** para estudiantes y recién titulados.
- **Acceso a normativa técnica UNE y contenidos especializados.**
- **Actividades complementarias** para el desarrollo cultural y profesional, como el acceso a la *Revista Técnica Industrial*, herramientas divulgativas y de entretenimiento científico-técnico.

Además, se continúa ampliando el repositorio audiovisual con contenidos formativos en formato webinar, abordando temáticas técnicas, jurídicas y de actualidad, que permiten una formación continua flexible, accesible y de alta calidad.

El Plan Ingenia el Futuro sigue representando el firme compromiso de COGITI con la profesión, la sociedad y el futuro de la ingeniería, consolidándose como un modelo de buenas prácticas a nivel institucional y colegial.

5.5 CONVENIO COGITI- FNMT PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS

El COGITI mediante acuerdo alcanzado en junio de 2005 con la Fábrica Nacional de Moneda y timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT – RCM) y su Autoridad de Certificación AC FNMT USUARIOS se convirtió en Oficina de Registro, al igual que los Colegios adheridos al Convenio, colaborando de este modo con la FNMT en la emisión de Certificados de persona física para dotarles de mayores medidas de seguridad y facilitando la emisión de esta credencial a todos los Colegiados que así lo soliciten.

Estos Certificados emitidos por la FNMT-RCM para la identificación electrónica son reconocidos según lo definido en la Ley de Firma Electrónica 59/2003. La clave debe generarse a través de un dispositivo seguro y disponer de una longitud de 2048 bits.

5.5.1 CURSOS DE REGISTRADORES DE LA FNMT

La gestión de certificados emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), obtención, suspensión o revocación, supone la realización de determinadas tareas, las cuales han de ser realizadas por personas autorizadas, los Registradores.

Con el fin de cubrir la necesidad de conocimiento del personal de los Colegios adheridos al Convenio entre el COGITI y la FNMT en materia de firma electrónica, desde la FNMT se ha desarrollado durante 2024 nuevas ediciones del curso de formación para iniciarse en los conceptos y materias que rodean la actividad de registro.

Destacar, que para los registradores/as, este curso es obligatorio y deberán superar una evaluación final del mismo, como paso previo a que se les de alta en la infraestructura de la FNMT para poder registrar.

5.6 OBSERVATORIO DE LA INGENIERÍA DE ESPAÑA

El alentador proyecto del Observatorio de la Ingeniería de España (<http://www.observatorioingenieria.es/>), una vez constituido su Consejo Rector, del cual forman parte diferentes entidades e instituciones de prestigio del ámbito de la ingeniería en nuestro país, como el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, inicia sus primeras actuaciones con la misión de contribuir a la difusión de la ingeniería y sus perspectivas de futuro, convirtiéndose en el centro de referencia para el análisis, la evaluación y la difusión de la profesión y de su contribución al progreso social y desarrollo económico.

El objetivo del Observatorio es analizar la realidad del sector de la ingeniería española, conocer sus necesidades para el desarrollo competitivo de las empresas y su proyección. Para ello se elaborará un informe a partir de encuestas al colectivo de ingenieros y del mundo empresarial, académico e

institucional, y su resultado está previsto que se presente en el plazo de un año y medio tras la constitución del Consejo Rector.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de una amplia representación del sector, como se observa en la formación del Consejo Rector, organismo que definirá la orientación estratégica del Observatorio y sus principales líneas de actuación. Además del COGITI, también forman parte del Consejo Rector: la Dirección General de la Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; la Real Academia de Ingeniería de España; el Instituto de Ingeniería de España; la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, el Consejo General de Ingenieros Industriales; el Consejo General de Ingenieros Agrónomos; la Universidad Politécnica de Madrid; la Universidad Politécnica de Cataluña; la Universidad Politécnica de Valencia; Colegio y Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña; el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid; el Colegio de Ingenieros Industriales de la Comunidad Valenciana y Fundación Caja de Ingenieros.

El Observatorio ha sido impulsado por la Fundación Caja de Ingenieros, que ya ha apoyado iniciativas similares a lo largo de los últimos años, con el objetivo de comunicar a la sociedad española la realidad presente y futura de los ingenieros y la ingeniería; como el Observatorio de la Ingeniería en Cataluña o el Barómetro Industrial de España, que realiza el COGITI desde 2017.

5.7 COMUNIDAD DE INGENIEROS 4.0

La Comunidad de Ingenieros 4.0, continúa su incesante evolución siendo el primer portal sectorial realizado por y para estudiantes de Ingeniería de la rama industrial, contando con el apoyo del COGITI, cuya presentación se llevó a cabo en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSIDI) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

La Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI) presentó el portal Comunidad de Ingenieros 4.0 (www.ingenieros40.es), que cuenta con el apoyo y la colaboración del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), siendo la plataforma de referencia tanto para los estudiantes de Educación Secundaria que quieran estudiar una Ingeniería, como para los universitarios que ya la estén cursando.



El portal Comunidad de Ingenieros 4.0 (www.ingenieros40.es) está gestionado por estudiantes en su totalidad y tiene como objetivo facilitar a los alumnos de Ingeniería de la rama industrial información esencial sobre la profesión y el sector de la Industria, que les sea de ayuda y utilidad tanto en el desarrollo de sus estudios, como en el momento de dar el paso al mundo laboral. Además, podrán interactuar con la comunidad estudiantil colaborativa, que estará dispuesta a resolver todas sus dudas, y les ayudará a superar los obstáculos que vayan encontrando en su vida como alumnos. También tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias vitales, inquietudes y proyectos con otros estudiantes de Ingeniería de la rama industrial.

En la plataforma aparece asimismo información de relevancia sobre los colegios profesionales y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, que se ponen a disposición de los alumnos para ayudarles en el desarrollo de sus carreras profesionales, una vez que finalicen sus estudios. Por su parte, los estudiantes también pueden disfrutar de algunos de los servicios que ofrecen los Colegios y el COGITI, con las mismas ventajas y descuentos que los precolegiados.

Los alumnos pueden encontrar también información de interés, como las notas de corte para acceder a las carreras de Ingeniería, videos con los testimonios de estudiantes universitarios, programas de movilidad, becas y ayudas económicas, la realización de prácticas en empresas, noticias relacionadas con la Ingeniería, orientación sobre el Trabajo Fin de Grado, cuestiones relacionadas con la formación profesional continua y de posgrado, o preguntas frecuentes, entre muchas otras cuestiones, además de la comunidad social.

5.8 FORO SEGURIDAD INDUSTRIAL



El Foro de Seguridad Industrial (FSI) agrupa a destacadas entidades pertenecientes al sector de la Seguridad Industrial: la Asociación de Entidades de Ensayo, Calibración y Análisis (FELAB), la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial (BEQUINOR), la Federación Empresarial Española de Ascensores (FEEDA), la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios (TECNIFUEGO) y la Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores (CNI). La relevancia de sus cometidos llevó a todas ellas a suscribir el protocolo constituyente del FSI a finales de 2018,

continuando sus actividades en 2019, 2020, 2021 y hasta la actualidad por medios telemáticos y recuperando la presencialidad de forma gradual, encaminadas a la promoción de la Seguridad Industrial a todos los niveles. El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) se incorpora al Foro de la Seguridad Industrial en su primera reunión en la sede de FEDAOC celebrada en 2019.

Entre otros aspectos relevantes abordados, el FSI acordó trabajar en los objetivos iniciales del mismo, incluyendo aspectos como el diseño, proyecto y dirección facultativa, velar por la exigencia del cumplimiento reglamentario y establecer un Plan de Comunicación que sirva para transmitir los valores de la Seguridad Industrial a usuarios y titulares finales.

Asimismo, considera esencial la puesta en marcha de un Comité de Comunicación que elabore notas de prensa en cada caso de sucesos o accidentes relacionados con la Seguridad Industrial que revistan importancia o por algún motivo sean reseñables. Una comunicación que comprenderá mensajes continuos e informativos que enfatizen las ventajas del cumplimiento reglamentario, haciendo hincapié en los daños personales, materiales y medio ambientales derivados de su omisión. El FSI también fija entre sus prioridades establecer canales permanentes de comunicación, entre otros, con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con organizaciones de usuarios y consumidores, Administradores de Fincas (AAFF), la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) y compañías de seguros.

En relación a las últimas, el FSI establece como pauta necesaria animar a elaborar un protocolo de buenas prácticas acerca de lo que una compañía de seguros debería solicitar para elaborar una póliza de seguros que contemple riesgos específicos relacionados con la Seguridad Industrial.

Por último, el primer encuentro de las entidades firmantes del FSI acordó la elaboración de diversas tareas y actividades, estableciendo para ello, unos grupos de trabajo que interaccionarán vía internet en la plataforma de comunicación y trabajo puesta a disposición por FEDAOC.

En su segundo encuentro, el Foro de la Seguridad Industrial (FSI), se reúne en la sede del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), en Madrid. En el transcurso de la reunión, las entidades que forman parte del FSI trasladaron al subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial, José Manuel Prieto Barrio, y al jefe del Área de Seguridad Industrial, José Antonio Delgado-Echagüe, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ambos presentes en la reunión, sus propuestas para la mejora de la seguridad industrial.

❖ **Sobre el Foro de Seguridad Industrial (FSI)**

El Foro de la Seguridad Industrial es un lugar de encuentro para debatir aspectos relacionados con la Seguridad Industrial. Sus entidades integradoras entienden que es necesario avanzar juntos para mejorar las condiciones de seguridad de equipos, productos e instalaciones para garantizar la seguridad de la ciudadanía y la preservación del medio ambiente; incrementar la vigilancia y establecer un control más efectivo por las Administraciones competentes sobre el ejercicio de las actividades de Seguridad Industrial y los Organismos de Control que la supervisan; aumentar la información de las

Administraciones competentes sobre el mantenimiento, inspecciones, ensayos y, en general, todas las operaciones relacionadas; homogeneizar protocolos de actuación y procedimientos de inspección que aseguren el uso y operación seguras, niveles de rigor, control del riesgo y seguridad uniformes.

Afianzar y extender convenios de colaboración con la Administración para detectar prácticas fraudulentas a través de las inspecciones obligatorias en instalaciones; estandarizar criterios técnicos para la definición e interpretación de requisitos reglamentarios, estableciendo un marco uniforme y apoyándose, para ello, del conocimiento de los grupos de trabajo y los foros técnicos; facilitar y aportar información y datos de los equipos e instalaciones inspeccionadas, para mejorar los registros existentes y conocer su estado reglamentario; establecer campañas conjuntas para conseguir el 100 % de cumplimiento reglamentario de los titulares; promover la formación y concienciación ciudadana sobre el buen uso, correcto mantenimiento e inspección reglamentaria y fomentar la valoración del servicio en los concursos públicos, de forma que prevalezcan criterios técnicos y de seguridad sobre los aspectos económicos, figuran entre sus principales objetivos.

Guían las labores del FSI constituirse en observatorio permanente de los diversos sectores representados (diseñadores, ingenieros, instaladores, mantenedores, normalizadores y evaluadores de la conformidad, en materias relacionadas con la Seguridad Industrial); promocionar políticas y acciones a favor de la Seguridad Industrial; colaborar en el desarrollo de programas de divulgación y sensibilización en materia de Seguridad Industrial; trabajar en el fomento de actitudes éticas dentro del sector, compitiendo lealmente y luchando juntos contra el intrusismo, la mala praxis profesional y la competencia desleal; mejorar los niveles de seguridad para los ciudadanos, promoviendo actividades de control independientes e imparciales y constituirse en interlocutor unificado y aceptado por las Administraciones Públicas para colaborar en los cambios legislativos que se tengan que producir.

5.9 ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA TRIBUTARIA

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España ha firmado un convenio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) para la presentación telemática de declaraciones, comunicaciones y otros documentos tributarios en representación de terceros.

La AEAT considera prioritario potenciar la colaboración social en la gestión de tributos, prevista en el artículo 92 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en la medida en que la participación de colaboradores externos en estas tareas redundará en la mejora de los servicios ofrecidos a los contribuyentes; favoreciendo el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales y minimizando los costes indirectos derivados de su cumplimiento.

El acuerdo es extensible a los Colegios territoriales (mediante el protocolo adicional de adhesión ante el Delegado de la Agencia Estatal de Administración Pública Territorial), y hace posible el acceso a todos los colegiados a través de la suscripción al Documento individualizado de adhesión;

siendo posible, a su vez, el otorgamiento de representación por medios telemáticos de sus clientes hacia los profesionales (Documentos de representación).

Los Colegios adheridos al acuerdo, mediante certificado electrónico de persona jurídica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), podrán presentar el listado de colegiados suscritos mediante el documento individualizado, y comunicar el alta de estos profesionales en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para entre otros, por ejemplo, que los profesionales puedan presentar los siguientes modelos, por vía telemática en nombre de sus clientes:

- Modelo 159. Declaración Informativa. Declaración anual de consumo de energía eléctrica.
- Modelo 568. Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte. Solicitud de devolución por reventa y envío de medios de transporte fuera del territorio.
- Modelo 576. Impuesto Especial de Matriculación de Determinados Medios de Transporte.
- Modelo 583/588. Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.
- Modelo 586. Declaración Informativa. Gases Fluorados.
- Modelo 587. Declaración-Liquidación Gases Fluorados Efecto Invernadero.
- Modelo 589. Impuesto sobre el valor de la extracción de gas, petróleo y condensados. Autoliquidación y pago fraccionado.
- Modelo 591. Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica. Declaración anual de operaciones con contribuyentes.
- Devolución ordinaria de impuestos medioambientales.
- Devolución Especial por Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía eléctrica.

Los Colegios suscritos al acuerdo obtienen la identificación de “Colaboración social”, y disponen de acceso al “Alta y gestión en el censo de colaboradores sociales” de la AEAT, para la realización de “Trámites de asociaciones y colegios del ámbito de la asesoría fiscal o la gestión tributaria”.

Este acuerdo supone un gran avance en la colaboración de la Organización con la Administración y los servicios ofrecidos por el colectivo a los contribuyentes, y cabe destacar que en la actualidad se trata de la única institución colegial del ámbito de la Ingeniería que lleva a cabo esta iniciativa.

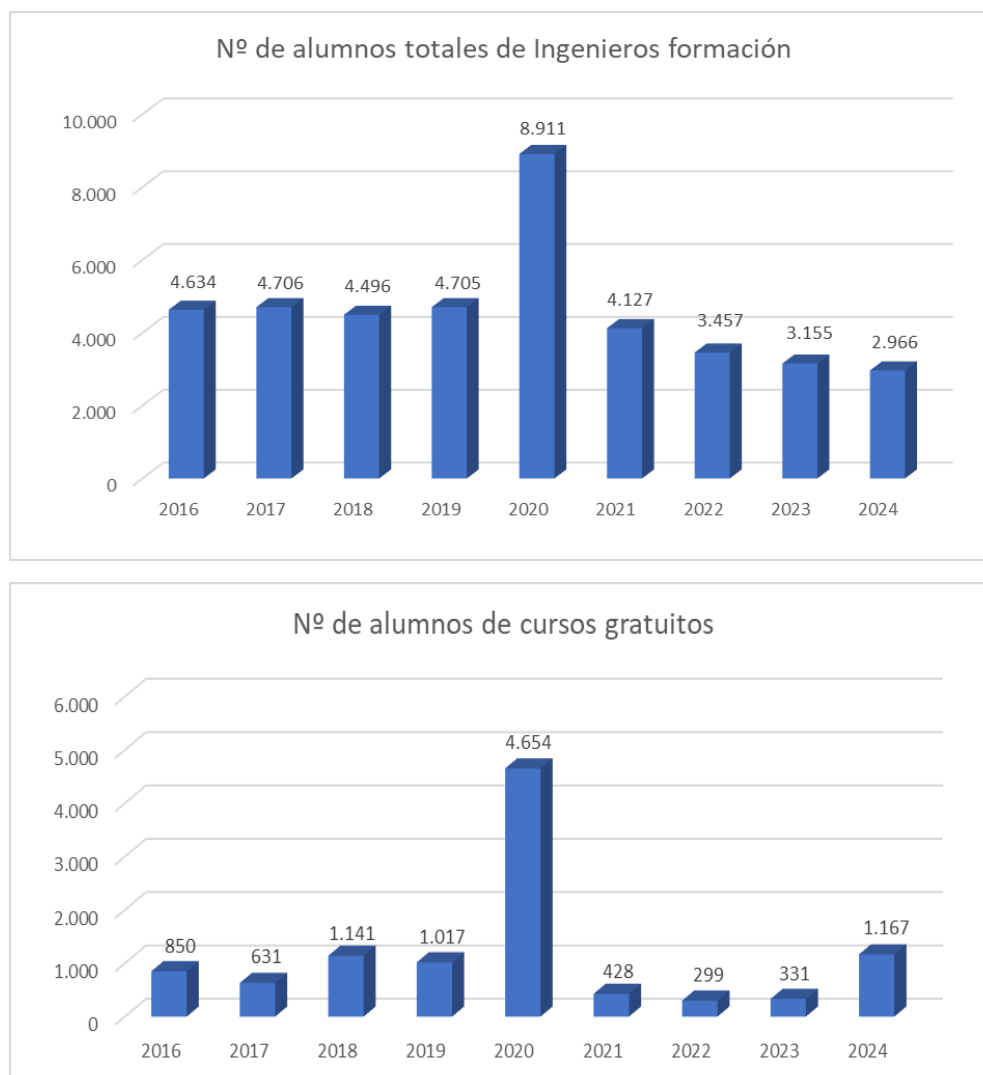
5.10 PLATAFORMA DE FORMACIÓN E-LEARNING DE COGITI

Presentación de los datos de la Plataforma de formación e-Learning más significativos a 31 de diciembre de 2024 comparativo con los ejercicios anteriores:

MEMORIA DE PARTICIPACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<i>Cursos impartidos</i>	353	368	388	428	381	340	335	343
<i>Número de alumnos totales</i>	5.343	6.255	5.687	9.870	5.677	3.457	3.155	3.309
<i>Media de alumnos por curso</i>	13,35	13,89	12,24	23,06	14,90	10,16	9,42	9,65
<i>Horas totales impartidas</i>	415.580	416.835	419.090	781.411	481.691	325.001	296.981	323.880
Nº de Alumnos de pago	4.712	5.114	4.750	5.747	4.215	3.457	3.279	2.969
<i>Alumnos colegiados</i>	4.215	4.500	4.107	3.101	2.912	2.899	2.674	2.354
<i>Alumnos no colegiados</i>	497	614	643	654	629	558	605	614
<i>Alumnos becados</i>	957	718	734	1.992	674	411	299	260
<i>Alumnos bonificados</i>	411	503	526	560	-	564	435	507
Nº de alumnos gratis	631	1.141	937	4.123	1.462	299	4.407	587
<i>Alumnos cursos</i>	-	726	396	2.716	1.054	-	4.067	320
<i>Alumnos gratis (Covid-19)</i>	-	-	-	705	-	-	-	
<i>Alumnos Curso</i>	631	399	541	702	408	299	340	267
MEMORIA ECONÓMICA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<i>Importe total</i>	856.664,5	904.066,0	904.211,3	957.947,1	814.344,9	761.478,2	688.499,7	651.526,0
<i>Importe ámbito COGITI</i>	648.649,5	586.046,0	633.880,3	723.079,3	522.941,9	490.200,2	451.013,7	381.321,0
<i>Importe ámbito no COGITI</i>	208.015,0	317.960,0	270.331,0	234.867,8	229.866,0	229.176,0	237.486,0	270.205,0
<i>Importe bonificados (FUNDAE)</i>	149.880,0	168.870,0	187.550,0	194.655,0	204.250,0	-	162.350,0	183.665,0
<i>Importe de becas (€)</i>	89.030,0	63.385,0	66.755,5	183.435,0	61.537,0	42.102,6	29.175,0	24.590,0

La gran evolución en las cifras de la Plataforma de formación es el reflejo de la calidad de los contenidos formativos y los ponentes, así como de la labor de difusión que realizan los Colegios de estas acciones formativas.

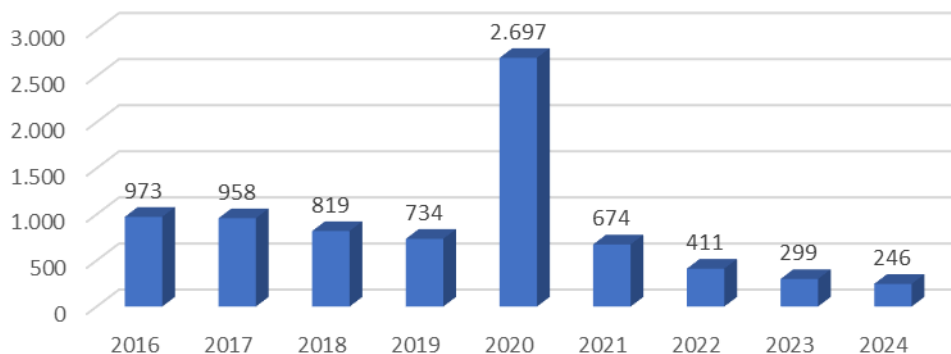
A continuación, se muestran gráficamente ciertos aspectos relevantes:



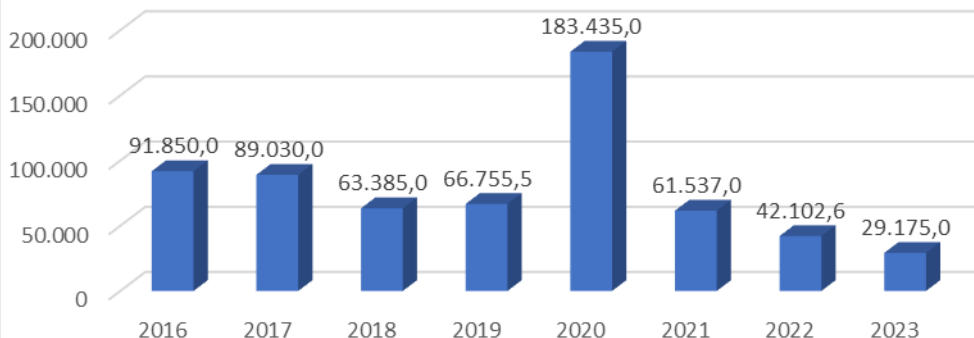
NOTA:

Los alumnos recogidos en el presente gráfico son aquellos que no tuvieron que abonar ningún honorario para formalizar su matrícula, pueden haber sido alumnos de las distintas ediciones del curso profesional, alumnos que se acogieron a los cursos subvencionados que se ofertaron.

Programa de BECAS de COGITI Formación



Importe de matrículas del Programa de BECAS



NOTA:

Los alumnos que aparecen en este gráfico corresponden a alumnos que se incluyeron dentro del programa de becas que lleva instaurado en la plataforma desde el año 2014. El gran aumento en el año producido en el año 2020 fue motivado por el programa de ayuda especial que se realizó con motivo del estado de alarma motivado por el COVID-19, de tal forma que en dicho periodo a todos los colegiados, por el simple hecho de serlo, se les aplicaba la condición de becados para el primer curso que realizaran en la plataforma de formación.

5.10.1 CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN

En la actualidad, el Consejo General y los Colegios Oficiales tienen tres tipos de colaboraciones con agentes externos para la promoción y difusión de las acciones formativas de la plataforma de formación e-Learning:

- Colaboración como asimilados: Son aquellos que se firman con otras entidades en virtud del cual estas últimas se convierten, con respecto a la plataforma de formación, en "colegios" adheridos. Actualmente constan como entidades asimiladas AEERRATI y el Consejo de Ingenieros Técnicos Agrícolas.
- Colaboración como asociados: Son aquellos que se firman con otras entidades (preferentemente colegios profesionales, consejos territoriales, consejos nacionales o asociaciones vinculados a todos estos) en virtud del cual estas últimas se convierten, con respecto a la plataforma de formación, en "socios" del Consejo General, de un Consejo Autonómico o de algún Colegio de ITIs adherido a la plataforma. Son obligaciones de la entidad asociada la difusión de todas o algunas de las acciones formativas de la plataforma entre las personas pertenecientes a su colectivo, la ratificación de miembro de su colectivo al alumno que haya manifestado serlo, la impresión y la entrega del diploma correspondiente una vez finalizado el curso. Las entidades colaboradoras como asociados son actualmente COITT (Topógrafos), CITOPIC (Obras Públicas), Químicos Asturias, Telecomunicaciones Canarias, Ingenieros Químicos Galicia, etc...
- Colaboración como conveniados: Son aquellos que se firman con otras entidades (preferentemente empresas (públicas o privadas) o entidades de la administración (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, etc...)) en virtud del cual las entidades conveniadas se comprometen a difundir los servicios que ofrece COGITI entre sus empleados (Plataforma de formación, DPC, Proempleo Ingenieros, y Revista Técnica Industrial) y a cambio gozan de un descuento en el importe de matrículas así como otros servicios ofrecidos desde este Consejo General, durante 2018 se ha multiplicado exponencialmente el número de entidades conveniadas.

Se han desarrollado Portales satélites con subdominios propios para los colaboradores como asociados, permitiendo una imagen corporativa propia de cada Organización con la oferta formativa completa y actualizada de nuestra Plataforma de formación (www.ingenierosformacion.com) resultando dominios del siguiente modo, como ejemplo:

1. www.consejominas.ingenierosformacion.es
2. www.citop.ingenierosformacion.es
3. www.aiu.ingenierosformacion.es
4. Etc..

5.11 PLATAFORMA PROEMPLEOINGENIEROS

A nivel de empleo, por primera vez en años, se ha observado una tendencia a la estabilización de la oferta y la demanda. Así, el 2024 se ha caracterizado por un leve descenso en el número de vacantes ofrecidas por parte de las empresas, natural por otro lado dado los años anteriores, así como un ligero incremento del número de Ingenieros/as en búsqueda activa. Sin embargo, este cambio no ha supuesto a grandes rasgos una modificación de la tésitura. La mayor parte de los/as Ingenieros/as continúan trabajando de forma estable, satisfechos en sus empresas sin intención de cambio, y las compañías han seguido teniendo dificultades para cubrir las posiciones cualificadas.

La remuneración ya no es el único motivo tenido en cuenta a la hora de plantearse aceptar un nuevo empleo, si no que cada vez se ponderan más los beneficios intangibles: aquellos que permiten conciliar la vida personal de una manera eminentemente óptima y favorecen el crecimiento de los/as técnicos/as. Por este motivo, se ha decidido desarrollar un nuevo indicador en la memoria que evalúe el porcentaje de ofertas que ofrecen lo que en el ámbito de los RRHH se denomina de forma común salario emocional. El resultado muestra que al menos la mitad de las compañías ofrecen planes de carrera o posibilidades de desarrollo profesional, porcentaje que aumenta a más de un 60% en el caso de los planes de formación. En cuanto a los beneficios sociales, el dato no deja de ser sorprendente. Más de 82 de cada 100 vacantes ofrecen ventajas como: jornada intensiva los viernes, flexibilidad horaria, modelos híbridos presencial – teletrabajo, jornada de verano, vehículo de empresa o jornada intensiva anual, entre otras más variopintas.

Como cabría esperar, el empeño por atraer y retener a los/as Ingenieros/as puede verse traducido en otros valores. Así, casi el 85% de las ofertas publicadas en este periodo eran contratos indefinido o fijos – discontinuos, una proporción similar al de 2023. Por otro lado, tras el crecimiento exponencial de los últimos años, la remuneración habitual continua su senda ascendente, aunque parece estabilizarse en la franja de 24.000 a 38.000 euros, que se halla en más del 70% del total de vacantes publicadas. Acorde con lo expuesto, las empresas, en línea con los intereses de los/as demandantes, han apostado más por el salario emocional a tenor de los datos obtenidos en los análisis cualitativos y cuantitativos.

La cantidad de compañías que día tras día depositan su confianza en el portal prosigue su incremento imperturbable. Cerca de 200 empresas se han sumado a las ya existentes, hasta alcanzar la inestimable cifra de 2.858 corporaciones mercantiles que emplean ProEmpleoIngenieros como una de sus principales fuentes de reclutamiento. El perfil es muy variado: desde PyMES hasta líderes multinacionales, sin olvidar organizaciones del cuarto sector o consultoras de RRHH. A pesar de su heterogeneidad, todas comparten la ardua necesidad, tan compleja como acuciante, de encontrar profesionales que ofrezcan garantías de fiabilidad y calidad en un contexto globalizado. Los Ingenieros/as colegiados/as son la respuesta, avales imprescindibles para responder a una sociedad en constante cambio y a un mundo que cada vez está más repleto de disyuntivas e incertidumbre.

Los servicios de ProEmpleoIngenieros no se limitan solo a los medios que el mundo virtual ofrece. En el año 2024, el portal ha estado presente en dos de las ferias de empleo universitarias más destacadas de Comunidad de Madrid: Álcala de Henares y la Rey Juan Carlos, al objeto de aumentar su presencia entre los colectivos más *junior*. Con estas acciones, los/as futuros/as ingenieros/as han podido: obtener una radiografía del mercado laboral, conocer los perfiles más demandados dentro de industria 5.0. y acercarse a las iniciativas que, en materia de trabajo, desarrolla COGITI.

Desde la concepción de la plataforma, la innovación ha sido una de sus señas de identidad, su ADN. ProEmpleoIngenieros nació con el impulso y la ambición de recopilar todas las ofertas existentes del ámbito de la Ingeniería de la rama industrial, nacional e internacional; público y privado. Así, se crearon 4 categorías de ofertas que comprendían las publicadas directamente por las empresas en las plataformas, las que se recogían de colegios profesionales y de portales de empleo generalistas y las de empleo público en España. Este año se ha decidido dar un paso más allá, desarrollando el proyecto de creación de una nueva tipología para dar difusión a las ofertas de empleo público en Europa. El nuevo servicio, que estará disponible en el primer trimestre del 2025, supondrá la inclusión de múltiples oportunidades laborales en el ámbito internacional, vacantes estables con sueldos competitivos en instituciones gubernamentales.

Nuevamente, todas las actividades del portal han sido subrayadas, acentuadas y visibilizadas mediante las fructíferas campañas de promoción y difusión que se realizan desde el área de *Community Manager* del Portal en las redes sociales más destacadas. Este 2024 los resultados han sido dispares. El número de seguidores/as en X ha sufrido otro descenso, en consonancia con los cambios idiosincrásicos que continúan afectando a esta página en particular. En Facebook, el número de usuarios/as se ha mantenido estable, aunque han aumentado relacionadas con la interacción y con el porcentaje de tiempo dedicado a la visualización de contenidos. Es en LinkedIn donde encontramos los mayores incrementos, lógico por otra parte, si se toma en consideración que, de las tres, es la única eminentemente profesional. Además de las RR.SS., uno de los grandes aliados de la comunicación que permite informar a grandes cantidades de interesados/as de forma eficiente y eficaz es, sin duda, el envío de *e-mails marketing*. Desde *webinars* gratuitos de carácter técnico y práctico, realizados en colaboración con algunas de las más destacadas empresas de su sector como Schneider Electric, hasta el Barómetro industrial, los diferentes boletines que se han facilitado a los Ingenieros/as han permitido transmitir las iniciativas de COGITI y de ProEmpleoIngenieros de forma sencilla y directa. Buena prueba del interés que despiertan los contenidos de estos correos son las tasas de apertura y *clicks* en los hiperenlaces, superiores a las habitualmente encontradas en el mercado.

Todo el trabajo y el esfuerzo de las personas que gestionan la plataforma en su operativa diaria, ofreciendo las diferentes iniciativas y servicios que serán expuestos en los próximos apartados, han sido reconocidos en sobremanera por la sociedad. En este sentido, cabe destacar las diferentes noticias sobre el portal ProEmpleoIngenieros que se han difundido a través de la *web* de COGITI y de los diferentes Colegios Profesionales.

5.11.1 DATOS GENERALES DE LA PLATAFORMA

Un año más, ProEmpleoIngenieros ha ofrecido su catálogo de servicios habituales a todos/as los Ingenieros/as. Desde los/as más *junior* que buscaban su primera oportunidad laboral, hasta perfiles más experimentado que buscaban un nuevo empleo, la plataforma y las personas que la componen no han cejado en su empeño de ayudar a cada uno de los/as profesionales registrados/as a encontrar el trabajo de sus sueños. Todo ello, bajo los más altos estándares de calidad y las cotas más elevadas de profesionalidad que, desde su fundación, han definido y caracterizado la identidad del portal.

A continuación, se examinan los principales datos que se han extraído a partir de los valores absolutos y los estadísticos pertenecientes a los servicios del portal durante el año 2024. Un estudio que supone a la vez el análisis pormenorizado de la plataforma y una radiografía exhaustiva del estado actual del mercado laboral en el ámbito de la Ingeniería.

❖ Bolsa de Trabajo:

- Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 se han recibido **un total de 237 ofertas de empleo**, entre las enviadas por las empresas colaboradoras y las publicadas por el perfil de empleo público. Tras el proceso previo de asesoramiento y validación integral que se realiza de la mano de los/as expertos/as en Recursos Humanos del portal, se descartaron un 7,2% debido a que no cumplían con los requisitos mínimos (salarios muy por debajo del convenio, ingenierías de otras disciplinas, ofertas con perfiles muy genéricos, etc.). En consecuencia, finalmente se publicaron un **total de 221 ofertas en el portal**, traducidas en **252 nuevas vacantes**.
- **La gran mayoría de las ofertas publicadas** en ProEmpleoIngenieros a lo largo del 2024, **concretamente un 98,43%, fueron para posiciones en España**; el 1,57% restante corresponde a vacantes para trabajar en otros países y continentes como África o América. Como dato a destacar, persiste la tendencia bajista en la recepción de nuevas ofertas internacionales observada desde la pandemia.
- **Una vez más, la Comunidad Autónoma donde se registraron un mayor número de ofertas de empleo fue Madrid (41,18%)**, suponiendo 7 puntos más con respecto al año anterior, seguida de lejos por Catalunya (11,44%), en concreto Barcelona, y por Castilla – La Mancha (7,43%), sobre todo en Toledo y Ciudad Real.
- En cuanto a la modalidad de contratación, **casi el 85% de las posiciones publicadas en la plataforma durante el año 2024 son indefinidas**. Desglosado, un 83,65% fueron contratos indefinidos a jornada completa (un incremento de alrededor de 2 puntos), mientras que el 0,96% restante ofertaban el fijo – discontinuo, que desciende con respecto al año anterior. Le sigue, pero muy de lejos, el temporal por circunstancias de la producción con un 9,29% de las ofertas publicadas. En tercer lugar, se encuentran las ofertas de prácticas (3,53%).

- Examinando ahora la remuneración media, **la mayor parte de las ofertas en las que se especificó el salario se encontraban en la franja de 24.000 a 30.000 euros** y en la de **30.000 a 38.000 euros**, suponiendo el 71,92% del total. La tercera banda salarial más ofrecida fue la de 38.000 a 48.000 euros, que apareció en un 13,01% de las ofertas. Continúa la tendencia alcista en los salarios de las posiciones desempeñadas por Ingenieros de la rama industrial, si bien de forma más contenida respecto a años anteriores.
- En los últimos años, acuciado tras la pandemia, **han ido aumentando en importancia y valor**, tanto para las empresas como para los candidatos/as, **los beneficios sociales**. Se pueden definir como una serie de ventajas que las compañías ofrecen a sus trabajadores, generalmente al margen de la retribución habitual, que suelen influir en la conciliación laboral y familiar. En el año 2024, **un 82,80% de las ofertas ofrecían al menos una medida relacionada con el salario emocional**. Aunque heterogéneos (se han identificado hasta 39 tipo diferentes), los seis más destacados en este periodo han sido, por orden de frecuencia:
 - 1) Jornada intensiva los viernes.
 - 2) Flexibilidad horaria.
 - 3) Modelo híbrido, esto es, desempeñar un porcentaje de la jornada semanal en casa y otro en la oficina.
 - 4) Jornada de verano.
 - 5) Vehículo de empresa para desplazamientos profesionales.
 - 6) Jornada intensiva anual.
- Las empresas apuestan por el crecimiento de los ingenieros/as a los que contratan, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos y potenciando su desarrollo profesional. En concreto, durante el periodo estudiado, **un 65,59% de las ofertas ofrecieron planes de formación y un 51,61% planes de carrera**; dos indicadores cuantificables que refuerzan y subrayan esta idea.
- **El perfil más solicitado** por parte de las empresas que publicaron ofertas de empleo en el 2024 ha sido, como en anteriores memorias, **el/la Ingeniero/a de Proyectos**, principalmente de instalaciones. Por otro lado, el segundo y el tercero con mayor demanda fueron, respectivamente, el/la Jefe/a de Obra o Responsable de Obra y el Inspector/a de O.C.A. En cuarto lugar, encontramos el/la Ingeniero/a Comercial, de Ventas o de Desarrollo de negocio. Cierra el listado el Ingeniero/a de Procesos o Producción como el quinto puesto más ofrecido. Respecto a anualidades anteriores encontramos que, en este 2024, ha habido una mayor heterogeneidad en las vacantes ofertadas, lo que deja patente la versatilidad de la profesión y la influencia de los/as Ingenieros en todos los ámbitos del proceso productivo.
- En relación con los sectores que recibieron un mayor número de ofertas, los mismos fueron **el de Servicios de Ingeniería y el Industrial**. En tercer lugar, encontramos los sectores de la Energía y de la Construcción, ambos con el mismo porcentaje de ofertas. Es de destacar el aumento de las vacantes relacionadas con empresas industriales en sectores capitales como: el siderometalúrgico, agroalimentario, aeronáutico o de automoción.

- Las ofertas que han recibido un mayor número de solicitudes por parte de los/as candidatos/as durante el periodo estudiado han sido: «Responsable de Estudios Junior (H/M)» de la empresa Danmur Instalaciones en Madrid; «Ingeniero de Licitaciones de Proyectos Eléctricos (H/M)» de la empresa Futurgy Soluciones Energéticas en Atarfe (Granada) y «Consultor de Seguridad Junior (H/M)» de la empresa tec.nicum del Grupo Schmersal Ibérica en modalidad de teletrabajo. Asimismo, la que más visitas recibió fue una oferta de «Responsable de Estudios Junior (H/M)» para la empresa Danmur Instalaciones S.L. en Madrid y la que más vacantes tuvo «Ingeniero de Operaciones de Sala de Control (H/M/X_ 4 Vacantes)» de la empresa Psicotec Catalunya para las centrales nucleares de Ascó y Vandellós II.
- **El número de ofertas totales que se publicaron durante el 2024 ha sido 10.694; casi 900 al mes, en promedio.** Este valor incluye las siguientes: tipo A, las enviadas directamente por las empresas; tipo B, recogidas por los colegios profesionales; tipo C, obtenidas mediante el acuerdo con importantes portales de empleo generalistas como Infojobs o de grandes empresas de selección para ofrecer las máximas oportunidades laborales a los Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y tipo D, que difunden el empleo público de todo el territorio nacional. Como dato a destacar, casi un 60% de las ofertas fueron publicadas durante el primer cuatrimestre.
- Con respecto a la búsqueda de ofertas de empleo, durante el último año se produjeron un total de **10.161 búsquedas; una media de 195 cada semana.** En el 2024 se observa un cambio con respecto al diferencial entre ofertas de empleo y vacantes, mientras que el número de posiciones descende, aumentan las consultas a la bolsa de empleo por parte de los/as usuarios/as de la plataforma. En más de la mitad de los meses la oferta supera a la demanda, siendo enero y octubre los periodos donde se produjeron un mayor número de consultas a las ofertas. En cuanto al día donde se efectuaron un mayor número de búsquedas, fue el 2 de octubre, la jornada posterior a la festividad de Todos los Santos.

❖ **Otros servicios destacados de ProEmpleoIngenieros:**

- **Pilot Primer Empleo:** este servicio, cuya misión es orientar a los/as Ingenieros/as recién titulados/as en la búsqueda de su primer empleo, finalizó el 2024 con un total de **161 peticiones**, 5 más con respecto al año anterior, lo que supone un incremento similar al de memorias anteriores. Un año más, permanece como el servicio más demandado del portal, si exceptuamos la bolsa de empleo.
- **Becas ING:** el servicio, enfocado a asesorar a Ingenieros/as colegiados/as recién licenciados/as sobre las condiciones laborales, coberturas y destinos de las becas que les interesen, registraba, al final del periodo analizado, **un total de 114 solicitudes**, esto es, un aumento en una con respecto al año anterior.
- **Mentoring Profesional:** con este servicio, los Ingenieros/as interesados/as que están comenzando su carrera en el mundo laboral, pueden solicitar la guía de un profesional

experimentado con un nivel mínimo de Acreditación DPC Advance Plus, que les apoye y les proporcione consejos y propuestas de valor con el propósito de incidir de forma positiva en su desarrollo profesional. A 31 de diciembre de 2024, el mismo había recibido un total de **37 solicitudes**; un 6% más con respecto a la anterior anualidad.

- **Coaching Profesional:** a través de este servicio, prestigiosos expertos en RRHH ayudan a esclarecer las metas profesionales y a establecer las estrategias necesarias para alcanzarlas, a aquellos/as Ingenieros/as que lo solicitan. En relación con el mismo, este año no se han recibido nuevas peticiones, por lo que el **número de Ingenieros/as demandantes se mantiene en 19**.
- **Movemos tu Currículum:** las métricas de este servicio, consistente en el envío, a través de *e-mail*, de ofertas publicadas en el portal ProEmpleoIngenieros por empresas colaboradoras, en las que se produce un encaje porcentualmente elevado entre el currículum de la persona solicitante del servicio y los requisitos del puesto, indican que, a finales de 2024, **se superaba la cifra de los 189.923 CCVV movidos**.

Todo lo expuesto con anterioridad pone de relieve el papel clave que, un año más, ocupa ProEmpleoIngenieros, como el portal de referencia dentro del ámbito de la Ingeniería de la rama industrial. Es la solución preponderante a la que los ITI's acuden para buscar empleo y/o mejorar sus condiciones laborales. Buena prueba de ello es la tendencia de crecimiento anual, sostenida a la par que consolidada. Así, en el 2024 se han producido 451 altas nuevas, con una **tasa de retención cercana al 90%**, es decir, 9 de cada 10 registrados/as continúan inscritos/as al finalizar el año. El mes donde se han producido el mayor número de altas ha sido febrero con un total de 53 nuevos/as ingenieros/as*.

En cuanto al perfil promedio que se observa en los nuevos/as usuarios/as de la plataforma, la mayor parte han sido **hombres, de entre 25 y 35 años, que habían estudiado una Ingeniería Técnica Industrial con tecnología específica en Mecánica o un Grado en Ingeniería Mecánica o en Electricidad, en estado de desempleo y de la Comunidad Autónoma de Madrid**. Del total de Ingenieros/as que se registraron, 275 eran no colegiados/as. Tras comunicarles las ventajas que podrían obtener al colegiarse, 4 de ellos lo hicieron para disfrutar de los servicios "*premium*" de la página, así como del resto de beneficios que proporciona el COGITI y los Colegios Profesionales a sus miembros. De esta forma, al término del 2024, **807 personas se habían colegiado en algún momento**, merced a ProEmpleoIngenieros, **de los cuales 591 permanecían colegiados/as, esto es, casi un 75%**.

Todo este crecimiento no habría sido posible sin la inestimable colaboración de las empresas registradas que, año tras año, depositan su confianza en el portal. En este sentido, **un total de 199 organizaciones nuevas** (en torno a 17 al mes en promedio), se han inscrito y unido a las más de 2.700 que ya se encontraban en la plataforma para publicar sus posiciones. De esta forma, pueden encontrar el mejor talento del mercado, con la garantía de solvencia y calidad que solo pueden ofrecer los profesionales colegiados/as.

El tipo de empresas que han publicado ofertas de empleo durante este tiempo, ha sido, como en los años anteriores, **muy diverso**, denotando la posición de liderazgo y la transversalidad que el portal tiene:

- **Grandes empresas, referentes en su sector**, como: ABB (Asea Brown Boveri), CEMOSA INGENIERIA Y CONTROL, Eurovia Management España, EMESA (Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30), Grupo Itevelesa, Ilunion Lavanderías, FCC Medio Ambiente, Securitas Seguridad España, SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION, TÜV SÜD ATISAE, etc.
- **Consultoras de RRHH**, como: Adecco T.T., Ava Headhunting, Ayanet RRHH, Casado & López Consulting, G2 TALENTUM, Gemma Camprubi, KLB, LM Executive Search, mashumana, Onhunters, P&A Consultoría y Formación, Page Personnel, PS Recursos Humanos, Psicotec Catalunya, TALENTO Y EXPERIENCIA MADRID, etc.
- **ONGs y centros formativos**, como: Colegio San Pedro o la Fundació Viver de Bell-lloc, etc.
- **PYMES y empresas de nueva creación**, como: Addient, ATEI CONSULTORES, AVISER Entidad de Inspección y Control Industrial, CIAS COM 2001, Danmur Instalaciones, ELECOX INSTALACIONES Y AUTOMATISMOS, EPI ENERGIA POR LA IGUALDAD, EURISKO CONSULTING, FML INGENIERÍA, Geditec, GENERALPLAN, PRISEL, Schmersal Ibérica, etc.

Con relación a las entidades que han publicado un mayor número de ofertas en el portal en el último año destaca, en primer lugar, la empresa Adecco T.T. con 4 ofertas. En segundo lugar, encontramos a: Arram Consultores, Danmur Instalaciones e Isemaren Engineering, con 3 nuevos empleos cada una.

Finalmente, cabe subrayar la cooperación con diversos organismos públicos y universidades para la promoción de oportunidades laborales dentro de España. En este sentido, es fundamental el acuerdo de colaboración que continúan llevando a cabo ProEmpleoIngenieros y el SEPE desde el año 2017, para promocionar las vacantes del primero dentro del portal Empléate.

5.11.2 PRESENCIA EN REDES SOCIALES DE PROEMPLOINGENIEROS

Las redes sociales son la fuente principal para dar a conocer al colectivo y a la sociedad las actividades que se realizan desde ProEmpleoIngenieros. Contenidos como las ofertas de empleo más destacadas que se publican previamente en la web, así como otras acciones llevadas a cabo, tanto en ProEmpleoIngenieros como en otros portales de COGITI, son difundidos con la rapidez y dinamismo que caracterizan a este medio. A continuación, se abordan los datos relativos a todas ellas:



x

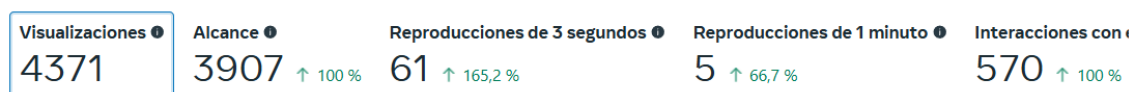
El perfil en X de ProEmpleoIngenieros.es (<https://twitter.com/proempleoing>) ha sufrido una leve reducción en cuanto al número de seguidores/as a lo largo del año: en enero

había 7.531, mientras que en diciembre eran 7.363. Si comparamos con el 2023, se observa una disminución similar, aunque algo menor (174 personas en 2023; 168, en 2024).



Facebook

La página oficial en Facebook de ProEmpleoIngenieros (<https://www.facebook.com/proempleoingenieros.es>) contaba, a 31 de diciembre, con **2.673 «me gusta»** y **2.749 seguidores/as**. Por tanto, estos indicadores se han mantenido estables respecto a los datos de 2023.

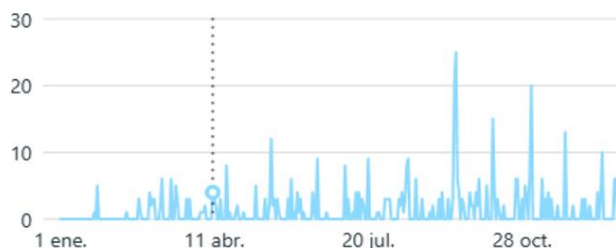


El contenido obtuvo **4.371 visualizaciones**, lo que indica cuántas veces fue visto en total, sin importar su duración. El alcance se ha incrementado con respecto al año anterior: 3.907 personas (100% más). También lo ha hecho el número de reproducciones de al menos 3 segundos (165,2%) y la de al menos 1 minuto (66,7%). Estos porcentajes reflejan que un mayor número de personas se detuvo a mirar el contenido, aunque sea brevemente. Finalmente, el **contenido generó 570 interacciones**, también con un aumento del **100%**, lo cual indica un fuerte incremento en la participación del público.

En general, los datos muestran un crecimiento sólido en alcance, visualizaciones e interacciones, aunque todavía hay margen para incrementar los datos de retención de la audiencia.

Visitas

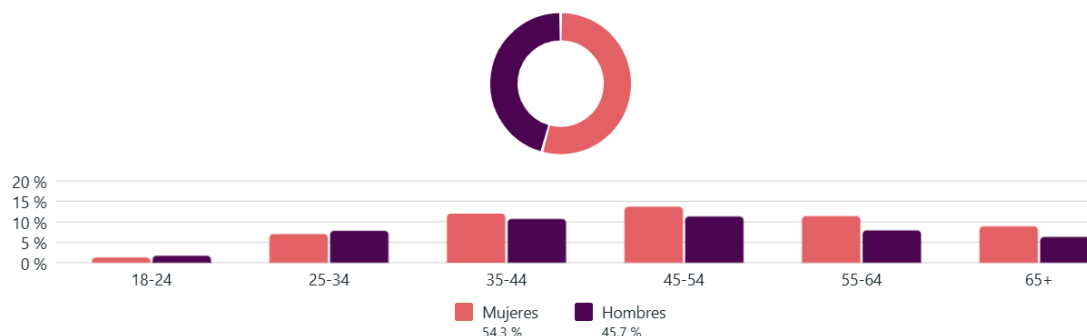
483



Esta gráfica muestra el comportamiento de las **visitas** a lo largo del año, alcanzando un total de **483**. Se observa una tendencia de actividad constante con picos significativos en varios momentos, especialmente en los meses de septiembre y octubre, cuando las visitas experimentaron aumentos más notorios, llegando a superar las **20 a 30 en un solo día**. Estos

índices pueden ser útiles para identificar qué acciones generaron más impacto y así intentar potenciarlas en el futuro.

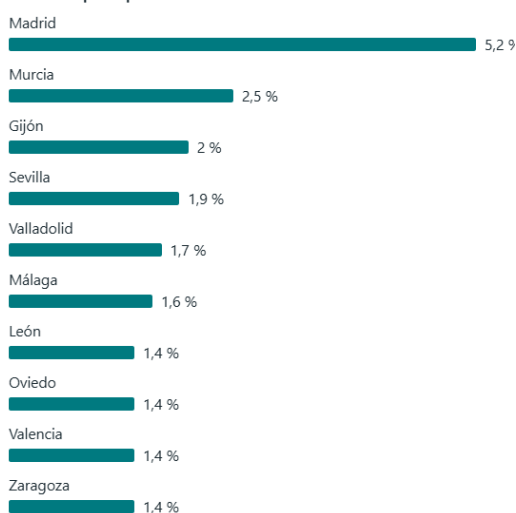
Edad y sexo



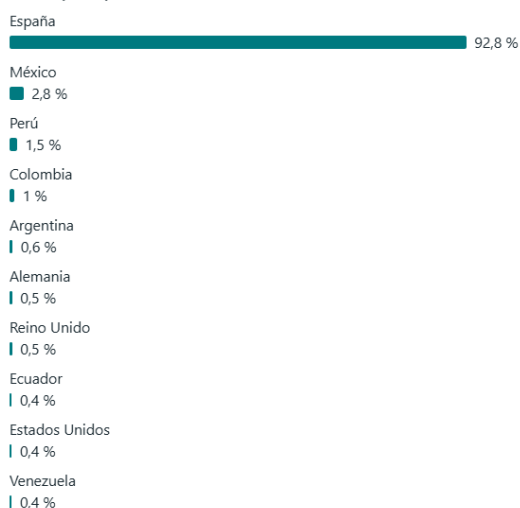
En cuanto al público de la página, se observa un cambio pronunciado en el sexo de los/as seguidores/as con respecto a los datos anteriores. Así, **el porcentaje de mujeres ha aumentado hasta situarse en el 54,3%** (25,3 puntos más en comparación con el 2023) y el de hombres ha descendido hasta el 45,7%. Este incremento contrasta con el perfil mayoritario de registrados/as en la plataforma.

En el análisis de las franjas de edad también encontramos sorpresas, aunque menos inesperadas. Así, **el grupo más numeroso a finales de 2024 era el de 45 a 54 años**, seguida por los rangos de 35 a 44 y 55 a 64 años. Por el contrario, el porcentaje de seguidores/as de entre 18 a 24 años tuvo muy baja representación, lo que sugiere que la red social no está siendo tan efectiva entre el público juvenil.

Ciudades principales



Países principales



La **audiencia es predominantemente de España: 92,8 %** sobre el total. Es notorio destacar que un 6,7% proviene de estados de Centroamérica y América del Sur: México (2,8 %), Perú (1,5 %), Colombia (1 %), Argentina (0,6 %), Ecuador (0,4%) y Venezuela (0,4%). Además, hay pequeños porcentajes que se conectan desde Europa o de América del Norte como Alemania, Reino Unido, y EE. UU. Todos estos indicadores muestran una cierta proyección internacional, sobre todo en los países de habla hispana.

Dentro de España, **las ciudades con mayor representación fueron Madrid (5,2 %)**, seguida por Murcia (2,5 %), Gijón (2 %) y Sevilla (1,9 %). Esto evidencia un alcance repartido a lo largo de todo el territorio nacional, con énfasis en grandes y medianas ciudades.

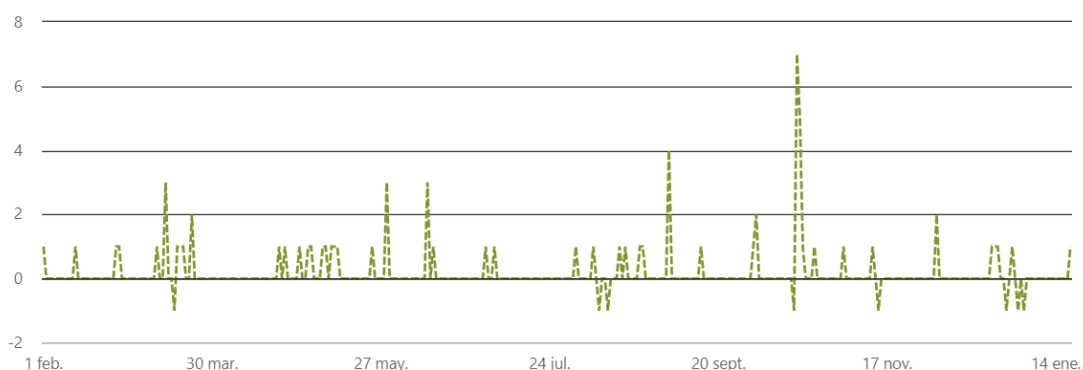
En conjunto, el contenido en Facebook ha mostrado un rendimiento positivo, con un crecimiento notable en el alcance y una base de audiencia bien definida: personas adultas, principalmente mujeres, con fuerte presencia en ciudades españolas. Si bien hay una pequeña proyección internacional, el público mayoritario continúa proviniendo de España.



LinkedIn

La página de empresa en LinkedIn correspondiente a ProEmpleoIngenieros (<https://www.linkedin.com/company/5383669/admin/feed/posts/>) finalizó el año 2024 con **3.150 seguidores/as**, lo que supone un aumento de 71 en el último año.

Datos de seguidores ⓘ



La gráfica precedente muestra la evolución del número de seguidores/as a lo largo del año, desde febrero de 2024 hasta mediados de enero de 2025; aumentos moderados y constantes, con un patrón de crecimiento sostenido. A lo largo del periodo se identifican algunos picos aislados, como uno particularmente visible a finales de septiembre, donde se **alcanzó un aumento de aproximadamente 7 personas en un solo día**. Por otro lado, se

evidencian también momentos puntuales con variaciones negativas, es decir, días en los que se perdieron suscriptores/as, aunque en ningún caso superan las 2 bajas por día, lo que sugiere que fueron muy puntuales y no representan una tendencia que haya que tener en cuenta.

Características de los seguidores ⓘ

Función laboral ▾

Ingeniería · 695 (22,1 %)

Operaciones · 659 (20,9 %)

Tecnología de la información · 190 (6 %)

Gestión de programas y proyectos · 137 (4,3 %)

Ventas · 125 (4 %)

Desarrollo empresarial · 116 (3,7 %)

Educación · 111 (3,5 %)

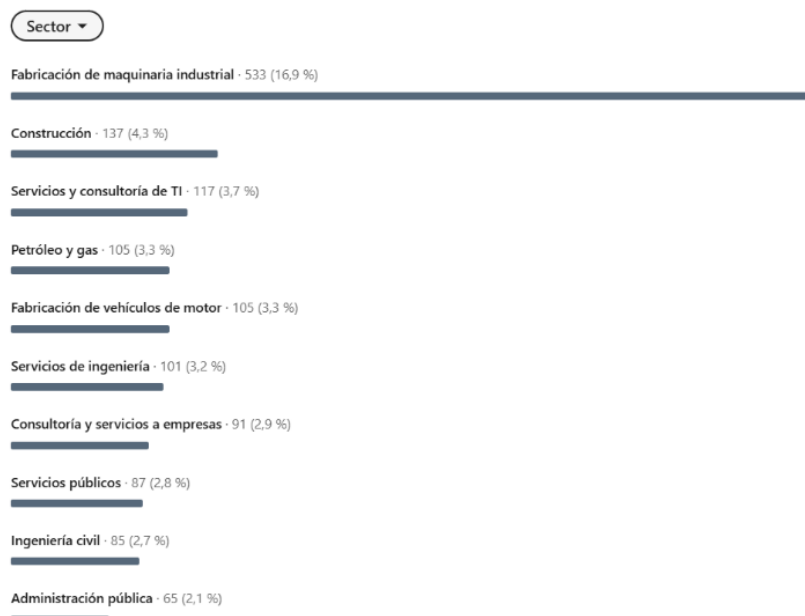
Control de calidad · 86 (2,7 %)

Recursos humanos · 66 (2,1 %)

Administración · 51 (1,6 %)

Con relación a la función laboral que desempeñan los/as seguidores/as de la página de LinkedIn, la mayoría están relacionadas con Ingeniería (22,1%) y Operaciones (20,9%); resultados similares a los obtenidos en 2023. Otras áreas destacadas son Tecnología de la Información (6 %), Gestión de Programas y Proyectos (4,3 %) y Ventas (4 %). Estos datos refuerzan la idea de que el contenido compartido está alineado con los intereses profesionales de una comunidad altamente cualificada, mayoritariamente técnica y orientada al entorno industrial y tecnológico.

Características de los seguidores



Por otro lado, respecto al sector de actividad característico de los seguidores/as, un 16,9% trabaja en el sector de la Fabricación de Maquinaria Industrial, seguido de Construcción (4,3%), Servicios de TI y Consultoría de TI (3,7%) y Petróleo y Gas y Fabricación de Vehículos de Motor (ambas con un 3,3%). Esta distribución sectorial refuerza la coherencia entre el contenido ofrecido y los intereses profesionales de la audiencia.

5.11.3 OTRAS COMUNICACIONES REALIZADAS



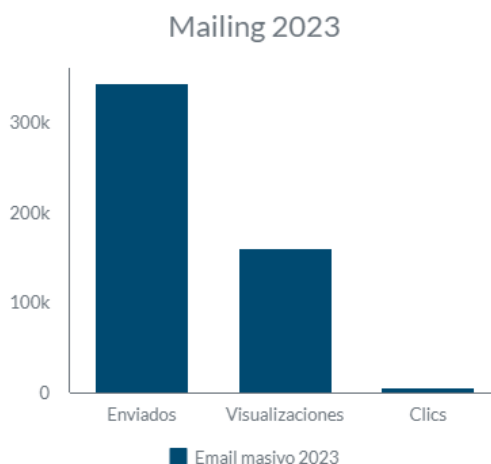
El envío masivo es una técnica de marketing que consiste en difundir la información que pueda resultar de interés al correo electrónico de los/as suscriptores/as de forma directa. De esta forma, las persona que previamente han sido dados de alta en una base de datos y que, por supuesto, han expresado su consentimiento para recibir comunicaciones comerciales por este medio, reciben una comunicación en su proveedor de mensajería, de manera inmediata. Es uno de los canales de marketing que mayor retorno de la inversión ofrece, aportando numerosos beneficios. En el caso del portal, se usa la herramienta **Mailrelay** para realizar estos envíos.

Así, se ha seguido informando de forma mensual sobre los *Webinar* gratuitos realizados junto a *Schneider Electric*. Además, se han enviado varios correos relacionados con el

Barómetro Industrial (lanzamiento del cuestionario, publicación del informe resultante, descuentos por su realización, etc.), entre otras comunicaciones destacadas.



De esta forma y para concretar, en este periodo se han enviado **53 boletines**, una cifra algo más alta que el año anterior. Esto se ha traducido en un **total de 310.000 correos electrónicos**. De ese total, **170.000 han sido visualizados**, lo que representa una **tasa de apertura cercana al 55%**. Aun teniendo en cuenta que un mismo usuario puede abrir el mismo *e-mail* en más de una ocasión, es seguro deducir y concluir que un alto porcentaje de los envíos realizados han sido leídos, continuando con la tónica de los años anteriores. Por último, **podemos contabilizar casi un total de 10.000 clics en los enlaces adjuntos a los correos**. Este dato es sensiblemente superior a la anualidad anterior. **Los contenidos que se proporcionan cada vez generan un mayor interés**, aunque sigue habiendo margen para aumentar ese valor.



5.11.4 INICIATIVAS DE PROEMPLOINGENIEROS.ES

La labor diaria que desempeñan las personas que integran el equipo del portal se complementó con otras medidas. Así, la plataforma ha estado presente, un año más, en el ámbito universitario, para proporcionar un asesoramiento específico y de primera mano a los/as estudiantes que están finalizando sus Grados. Además, se ha continuado apostando por las estrategias que permiten acercar la Ingeniería de la rama industrial a la sociedad y resaltar el valor de los/as profesionales colegiados/as ante empresas e instituciones. Finalmente, se han desarrollado propuestas específicas para implementar nuevas funcionalidades dentro de los servicios de ProEmpleoIngenieros

A continuación, se presentan las actividades más relevantes que se han llevado a cabo durante el 2024. Actividades estas que afianzan la posición de liderazgo de ProEmpleoIngenieros en particular, y de COGITI en general, como actores intermediarios, necesarios e imprescindibles, en el tejido de los sectores productivos del país.

- **Conferencias sobre el portal en ferias de empleo:** un año más, ProEmpleoIngenieros ha estado presente en alguna de las más importantes ferias de empleo de la Comunidad de Madrid. En concreto, en el II Foro de Empleo de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET) de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), el 1 de febrero, y en la Feria de Ingeniería, Empresas y Empleo de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), cuya quinta edición tuvo lugar el 14 de marzo en la Escuela Politécnica Superior de su campus universitario. Durante las jornadas, los/as alumnos/as de estas facultades pudieron asistir a la ponencia presencial del Responsable del Área de RRHH de COGITI y del portal ProEmpleoIngenieros, César Sebastián Martín – Sanz, en la que se expusieron los principales datos de empleabilidad de la Ingeniería de la rama industrial en el año 2023: perfil del demandante y características de las empresas publicadoras y de las ofertas. Además, se explicaron los servicios que la plataforma ofrece a los/as jóvenes Ingenieros/as interesados/as en comenzar, de la mejor forma posible, su carrera profesional. Al término, los/as estudiantes pudieron obtener información adicional y resolvieron sus posibles dudas en el *stand* del COGITIM, en el que se incluía a ProEmpleoIngenieros.
- **Firma de convenios con empresas:** la cifra de convenios que desde Ingenieros Formación y ProEmpleoIngenieros se han firmado, prosiguió su crecimiento inexorable, hasta alcanzar las 2.313 empresas a 31 de diciembre de 2024. A través de estos convenios, COGITI pretende acercar sus servicios, en materia de formación, empleo y conocimiento, al mundo empresarial, con la calidad y la profesionalidad que le caracteriza. Algunas de las compañías más destacadas que han signado acuerdos durante este tiempo fueron: Cemex España, filial de una multinacional mexicana del mismo nombre y Sacyr Proyecta, perteneciente al Grupo Sacyr que cotiza en el Ibex 35. Asimismo, es de importancia clave destacar el acuerdo con dos grandes asociaciones: ADIME (Asociación Nacional de Almacenistas Distribuidores de Material Eléctrico) y AFME (Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico) que, en su conjunto, representan a

242 empresas del sector de la energía. Gracias a este convenio, todas estas organizaciones han podido beneficiarse de descuentos en: el servicio de Selección y Reclutamiento de Ingenieros, la plataforma Ingenieros Formación de COGITI y la contratación de publicidad en la Revista Técnica Industrial. Además, pudieron publicar ofertas de empleo de forma gratuita, tanto en el sistema de Acreditación DPC como en la plataforma de www.proempleoingenieros.es, y recibieron los diferentes ejemplares de la Revista Técnica Industrial que se publicaron en 2024, también de forma gratuita. Todas estas ventajas las seguirán obteniendo, al igual que el resto de empresas firmantes de años anteriores, durante el periodo de validez del convenio.

- **Nuevo servicio, ofertas de empleo público de la Unión Europea:** el empleo público europeo supone una oportunidad única para desempeñar un trabajo que impacta y contribuye a la mejorar la vida de los/as ciudadanos/as de los veintisiete países que conforman la UE. Es, además, una fuente de empleo que entraña calidad, generalmente estable, bien remunerado, con amplios beneficios sociales donde se apuesta por la formación, el desarrollo profesional y la movilidad interna. En definitiva, una posibilidad inmejorable para todos aquellos/as que quieran formar parte de las instituciones europeas y de un entorno laboral que es a la vez multidisciplinar y multicultural. Se suma a todo esto el empeño por acrecentar el número de ofertas internacionales, reducido a porcentajes casi exigüos desde el inicio de la pandemia, tal y como se ha expuesto en memorias anteriores, para dar respuesta a todos/as los/as Ingenieros/as que anhelan ejercer su oficio en otros países. Por estos motivos, en julio de 2024, el Área de ProEmpleoIngenieros y la Oficina Europea de COGITI comenzaron a perfilar la creación e implantación de una nueva categoría de ofertas de empleo. La tipología «E» recogerá todas las vacantes profesionales para Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial que se publiquen en cualquier organismo de la UE. Además, dada la dificultad para inscribirse en estos procesos selectivos, se está elaborando una guía explicativa que facilite la comprensión y redunde en el éxito de los/as candidatos/as. Está previsto que este subservicio comience su andadura en el primer trimestre del año 2025. Junto al lanzamiento, Gerardo Arroyo Herranz, Responsable de la Oficina Europea de COGITI y, César Sebastián Martín – Sanz, impartirán un *webinar* relacionado cuyos contenidos exactos están terminando de ser definidos.

5.12 BARÓMETRO INDUSTRIAL 2024

A comienzos del mes de septiembre se comenzó a preparar el cuestionario del VII Barómetro Industrial, lanzándose oficialmente el 17 de enero de 2025. Como en ocasiones anteriores, las preguntas realizadas pretendían conocer y valorar la visión de los Ingenieros colegiados sobre la situación del sector industrial, sobre las empresas del ámbito industrial y la economía a nivel regional, nacional y europeo, así como sobre diferentes cuestiones de actualidad, como referentes y profesionales del sector y donde tuvo bastante importancia temas como el ámbito del comercio internacional, la crisis del automóvil en la industria y la introducción del vehículo eléctrico en España,

el desastre de la DANA en Valencia, el Plan Industrial del Pacto Verde, el reglamento de Industria Cero Emisiones Netas, el Reglamento de Materiales Críticos y la Reforma de la configuración del mercado de la electricidad, cierre de las centrales nucleares, la agenda europea con la reforma de la configuración del mercado de la electricidad, entre otras cuestiones destacadas.

Al igual que en ediciones anteriores, se elaborará el informe junto al Consejo General de Economistas de España (CGE), quienes aportaran un informe económico y que se añadirá a los resultados obtenidos a través de nuestro sondeo.

Esta encuesta estuvo abierta hasta las 23.59 horas del 27 de febrero, y se obsequió a todos los colegiados que lo respondieron con dos cheques, consistentes en 20 euros para emplear en la Plataforma de Ingenieros Formación COGITI (<https://www.ingenierosformacion.com>) y el otro para la gratuidad (inicial o renovación) en la Acreditación DPC Ingenieros (www.acreditacioncogitidpc.es). Ambos podrían usarse hasta el mes de junio del año 2025.

Tras analizar los resultados, se elaboró un informe a nivel nacional y los sucesivos a nivel regional, tanto de Comunidades Autónomas como provinciales, aquellos que habían obtenido un volumen representativo de respuestas, que pretendían ofrecer datos relevantes y de interés en la toma de decisiones, tanto para los representantes del ámbito público como para el sector privado.

Se trató de un estudio sociológico a nivel nacional y regional en el que, a través de las respuestas ofrecidas por cerca de 2.400 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, que representaban proporcionalmente a la práctica totalidad de los ámbitos productivos, se valoró la situación sectorial en nuestro país, y se comparó, de igual forma y al mismo tiempo, con la apreciación que estos profesionales tienen del contexto regional, y en algunos casos también provincial, y europeo.

Las respuestas de los ingenieros colegiados sondeados provenían tanto de trabajadores por cuenta ajena, como cuenta propia (empresarios y autónomos), así como de funcionarios. Por supuesto, también quedó reflejada en esta encuesta y posterior informe, la valoración de aquellos que se encontraban en situación de desempleo, así como la visión de las personas que se encontraban en situación de jubilación.

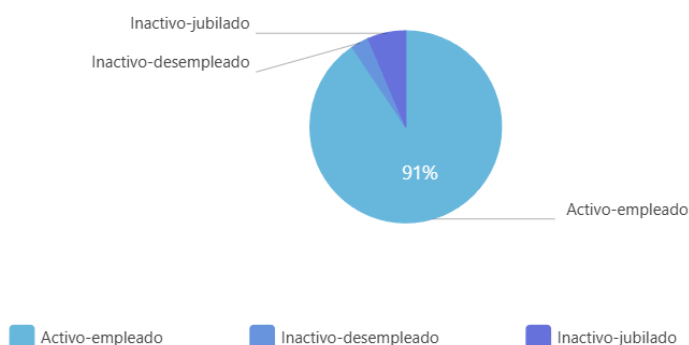
Como viene siendo habitual, el Consejo General de Economistas ha colaborado en el análisis económico, aportando una visión complementaria que enriquece el informe final.

La estructura del informe está dividida en cuatro bloques principales: situación personal y empresarial, situación del sector industrial, situación de la economía y temas de actualidad.

A ello se añade el análisis del perfil de los encuestados, que ayuda a contextualizar las respuestas.

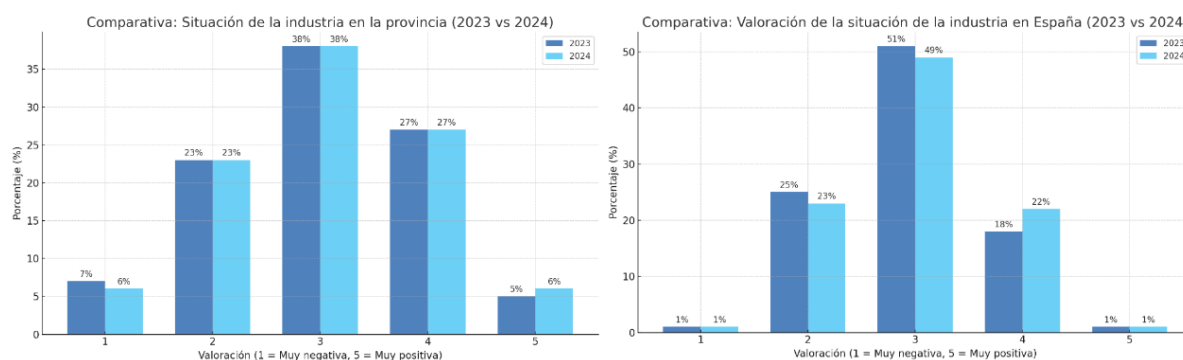
BLOQUE 1: Situación personal y empresarial

Este primer bloque del Barómetro Industrial 2024 centra su análisis en la situación laboral de los ingenieros técnicos industriales, dividiendo a los participantes en tres grupos principales: trabajadores por cuenta ajena, trabajadores por cuenta propia (autónomos o empresarios) y desempleados. A cada colectivo se le han planteado preguntas específicas que permiten obtener una radiografía precisa de sus condiciones profesionales, percepciones laborales y expectativas a corto y medio plazo. El objetivo es conocer no solo el estado actual del empleo en el sector, sino también detectar tendencias, desafíos y oportunidades, así como evaluar la evolución respecto a la edición anterior del Barómetro.



BLOQUE 2: Situación del Sector Industrial

En este segundo bloque se examina la percepción que tienen los ingenieros sobre la situación actual de la industria en sus provincias y en el conjunto de España. Se abordan, además, sus expectativas sobre la evolución del sector en los próximos seis meses y se recoge su valoración sobre los incentivos promovidos por la Administración Pública para apoyar el desarrollo industrial.



En cuanto a la situación de la industria en su provincia, la percepción más habitual en 2024 ha sido la de un contexto intermedio, siendo elegida esta opción por el 38% de los encuestados. Esta valoración es seguida de cerca por un 27% que considera que la situación es buena. Por otro lado, un

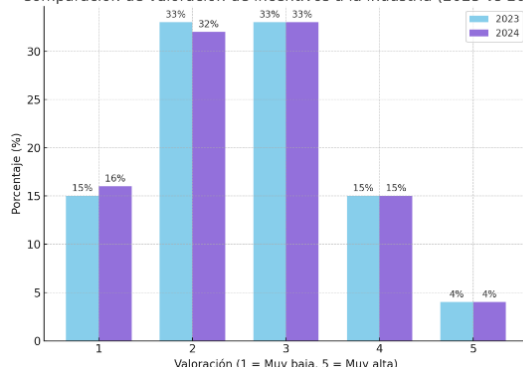
23% valora negativamente la situación (mala) y un 6% considera que es muy mala. Las respuestas positivas (valoraciones 4 y 5) suman un 33%, mientras que las negativas (valoraciones 1 y 2) alcanzan el 29%, lo que indica una ligera inclinación optimista entre los profesionales encuestados.

A nivel nacional, el 49% de los participantes otorga una valoración intermedia a la situación de la industria en España, mostrando así una percepción neutra. Las valoraciones negativas bajan del 25% en 2023 al 23% en 2024. En cambio, las respuestas positivas aumentan del 18% al 22%, lo que pone de manifiesto una mejora relativa en la percepción sobre el estado del sector industrial en el país.

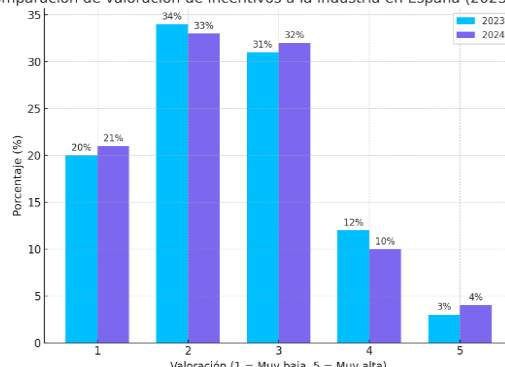
En cuanto a las expectativas sobre la evolución del sector industrial en los próximos seis meses, la mayoría (31%) mantiene una postura intermedia. Sin embargo, un 34% prevé un deterioro (valoración 2) y un 20% considera que la evolución será muy negativa (valoración 1). Las valoraciones positivas siguen siendo minoritarias (15% en total), aunque con una ligera mejora respecto al año anterior. Este conjunto de datos refleja una visión estable, aunque todavía moderadamente crítica, sobre las perspectivas a corto plazo del sector industrial.

Por otro lado, se ha analizado la percepción sobre los incentivos a la industria promovidos por las Administraciones Públicas. A nivel provincial, el 48% de los ingenieros considera que los incentivos son insuficientes (valoraciones 1 y 2), un 33% adopta una posición neutral (valoración 3) y solo un 19% los valora de forma positiva. A nivel nacional, los datos son similares: un 54% mantiene una percepción crítica, mientras que solo un 14% muestra una visión favorable. Estas cifras evidencian un sentimiento generalizado de insatisfacción con las políticas públicas de fomento industrial.

Comparación de valoración de incentivos a la industria (2023 vs 2024)



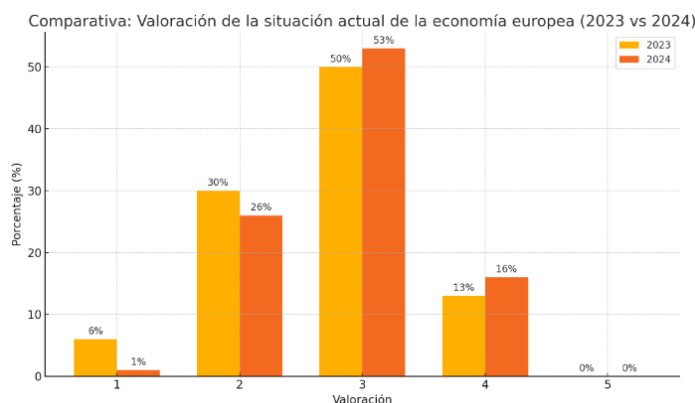
Comparación de valoración de incentivos a la industria en España (2023 vs 2024)



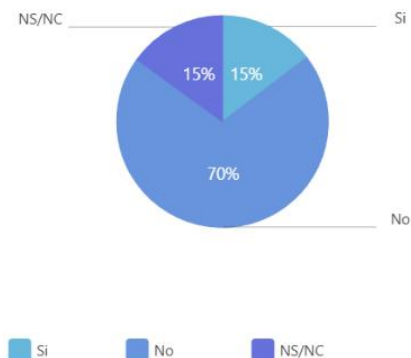
BLOQUE 3: Situación de la economía

Este bloque aborda la percepción de los ingenieros sobre la economía a nivel europeo, nacional y provincial, así como su opinión respecto a la actuación de las instituciones para fomentar el crecimiento económico.

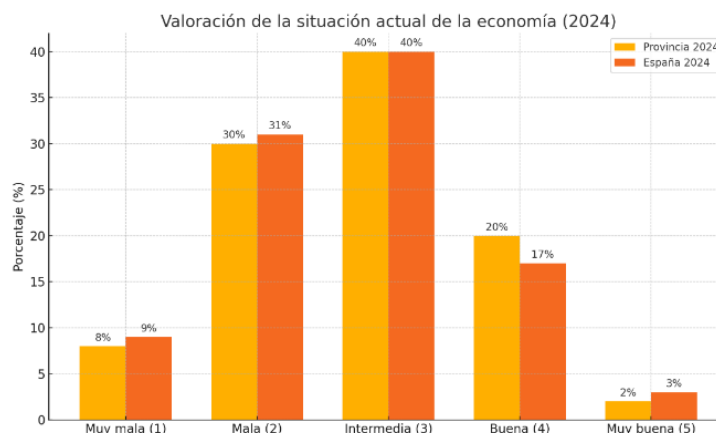
En lo que respecta a la economía europea, un 53% de los encuestados la valora como intermedia, mientras que un 26% considera que es mala y un 5% la califica de muy mala. Las valoraciones positivas representan un 17% (16% buena y 1% muy buena). Comparado con 2023, se observa un leve repunte del optimismo, ya que las valoraciones negativas disminuyen y las positivas aumentan ligeramente.



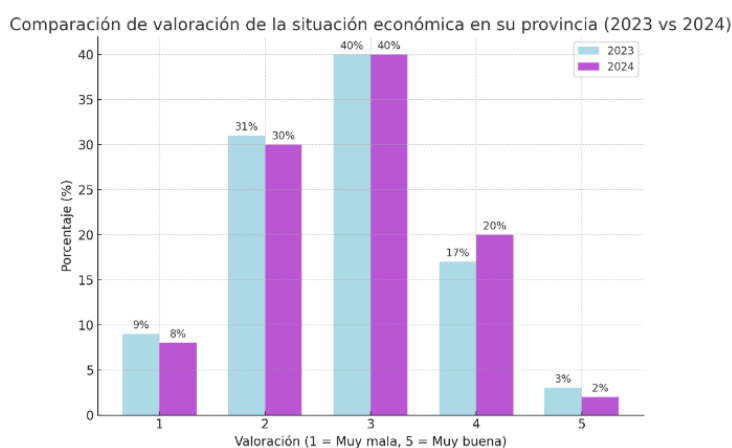
Cuando se les pregunta si las instituciones europeas están tomando las medidas adecuadas para estimular la economía, el 70% de los encuestados opina que no. Solo un 15% considera que las actuaciones son apropiadas, mientras que otro 15% se muestra indeciso. Este dato refleja una clara desconfianza en la gestión institucional por parte de los profesionales del sector.



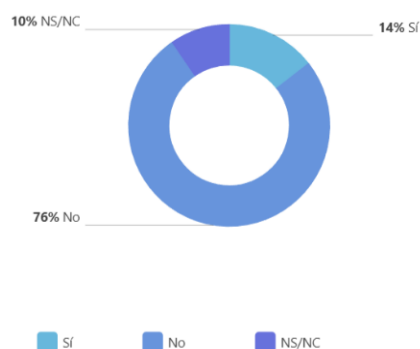
En el ámbito nacional, un 40% de los encuestados considera que la situación económica de España es mala o muy mala, mientras que otro 40% la califica como intermedia. Las respuestas positivas alcanzan un 20% (17% buena y 3% muy buena). En comparación con 2023, hay una leve mejora, especialmente en la reducción de las valoraciones negativas y el aumento de las intermedias y positivas.



Respecto a la situación económica en sus respectivas provincias, los ingenieros se muestran ligeramente más optimistas. El 40% mantiene una valoración intermedia, mientras que el 38% ofrece una opinión negativa y un 22% tiene una percepción positiva. Este patrón es similar al observado a nivel nacional, aunque con un leve desplazamiento hacia la percepción favorable en el contexto provincial.



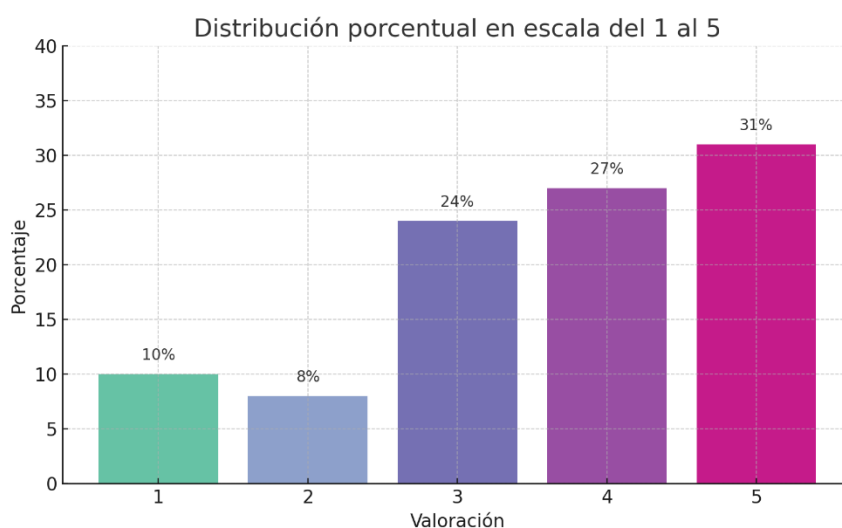
Finalmente, en cuanto a las actuaciones de las Administraciones para impulsar la economía, el 76% de los ingenieros considera que no se están tomando medidas eficaces a nivel nacional. A nivel provincial, el 68% mantiene la misma opinión. Solo un 14% y un 20%, respectivamente, creen que sí se están adoptando las decisiones correctas. Estos resultados muestran una opinión generalizada de desaprobación hacia las políticas económicas públicas, tanto a nivel nacional como regional.



BLOQUE 4: Temas de actualidad

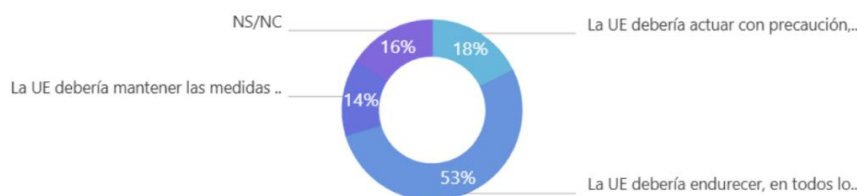
Este bloque recoge la opinión de los ingenieros técnicos industriales sobre asuntos estratégicos y de actualidad en 2024, sin comparativa con ediciones anteriores debido a la renovación del contenido temático. Entre los temas tratados se encuentran la dificultad para encontrar personal cualificado, la competencia internacional desleal, la transición energética, la sostenibilidad empresarial y el impacto de eventos climáticos extremos, como la DANA.

Más de la mitad de los encuestados (58%) afirma haber tenido dificultades importantes (valoraciones 4 o 5) para contratar personal cualificado. Este dato refuerza la preocupación por la escasez de talento técnico en el sector industrial español.

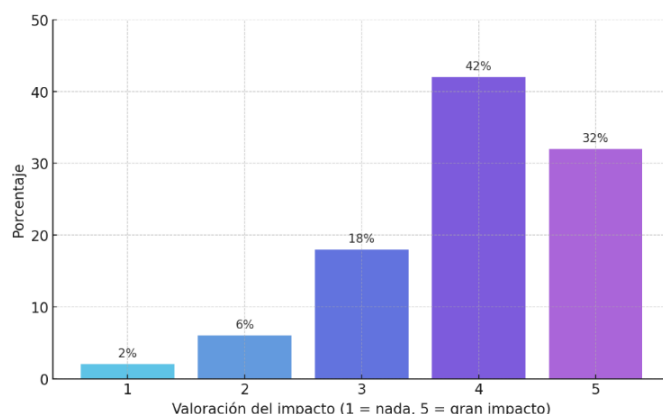


Sobre la práctica del dumping en el comercio internacional, el 53% considera que la UE debería endurecer sus medidas contra estas prácticas desleales. Un 18% prefiere una estrategia moderada y un

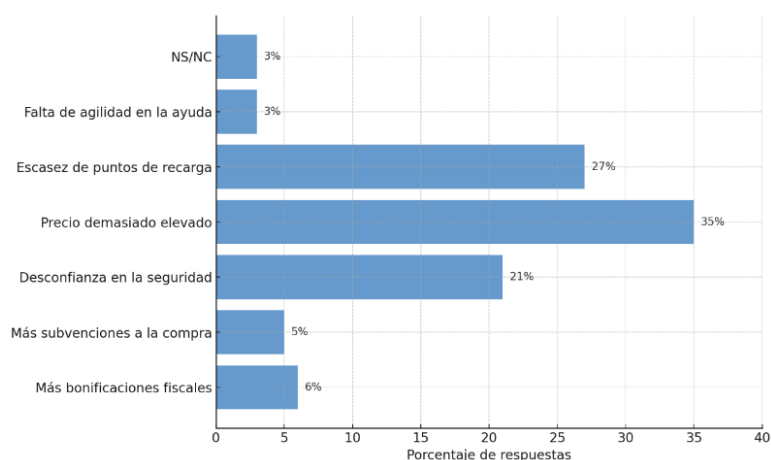
14% cree que deberían mantenerse las medidas actuales. El 16% restante se muestra indeciso. La mayoría de los profesionales demanda una defensa más activa del mercado europeo.



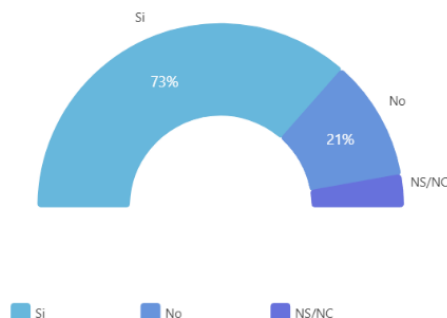
En relación con la crisis del sector automovilístico, el 74% de los ingenieros percibe que tendrá un alto impacto en España (valor 4 y 5). Esta preocupación se deriva del cierre de fábricas, la presión de la competencia china y el proceso de electrificación del parque móvil.



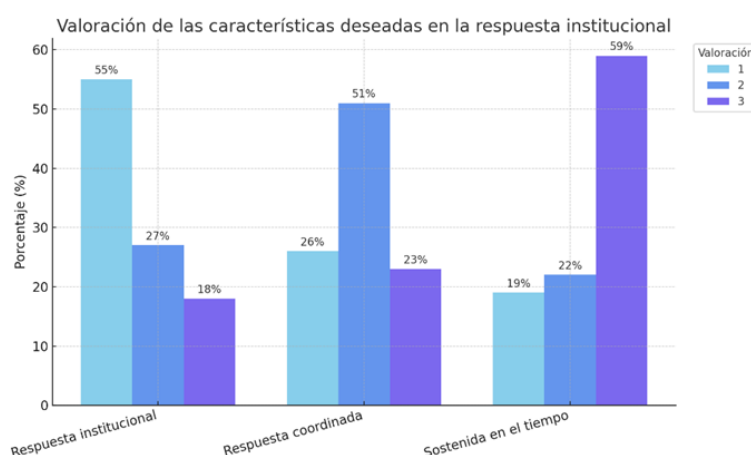
La introducción del vehículo eléctrico se percibe como limitada por su alto coste (35%) y la falta de infraestructura de recarga (27%). La desconfianza en su seguridad representa un 21%, mientras que otras barreras como la escasa fiscalidad favorable y las ayudas lentas también están presentes.



Sobre si es un error que las empresas automovilísticas apuesten exclusivamente por el coche electico, el 73% considera que sí lo es. Un 21% opina que centrar toda la estrategia en esta tecnología no es un error, y un 6% no se posiciona.

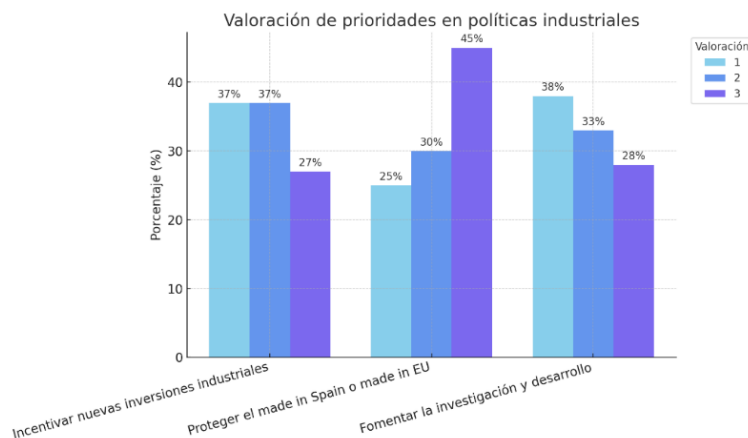


En cuanto a la respuesta ante la DANA del 29 de octubre, los ingenieros priorizan tres medidas institucionales para la recuperación económica en las zonas afectadas. La más urgente, en primer lugar, según el 55% es que la respuesta institucional sea rápida y eficaz, reflejando la necesidad de actuar de forma inmediata para evitar un mayor deterioro económico. En segundo lugar, un 51% considera esencial la coordinación entre los distintos niveles de la administración y los agentes implicados. Finalmente, en tercer lugar, un 59% resalta la importancia de que las medidas se mantengan en el tiempo, garantizando una recuperación sostenida.

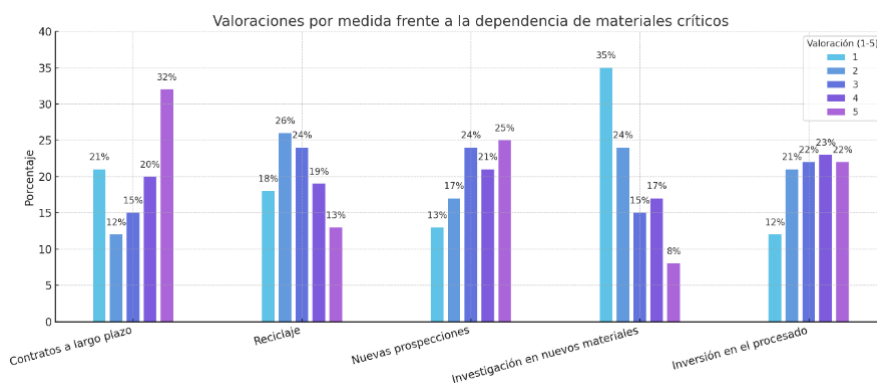


Este último bloque se centra en las medidas necesarias para cumplir con los objetivos de la Estrategia Industrial Europea, los retos en materia de sostenibilidad y la situación de la fiscalidad empresarial.

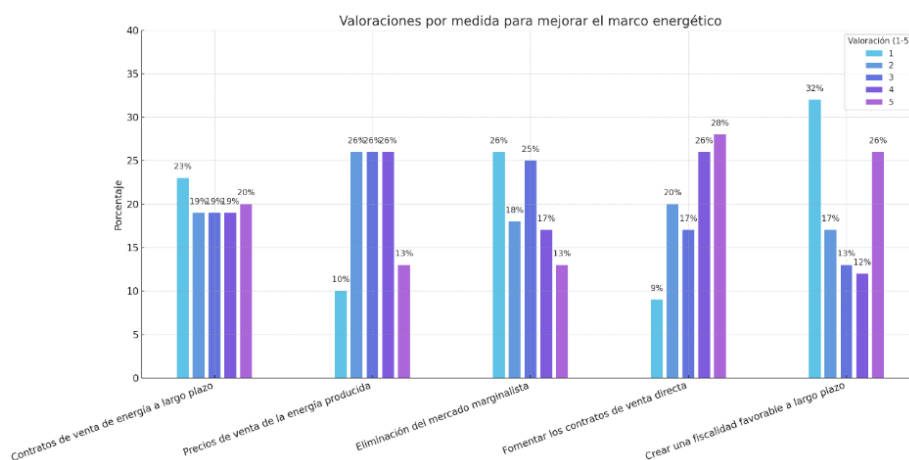
En relación con el Reglamento de Industria Cero Emisiones Netas, el 38% de los ingenieros considera que la prioridad debe ser fomentar la I+D industrial. Un 37% aboga por incentivar nuevas inversiones, y el 25% por proteger el "made in Spain" o "made in Europe". La mayoría, por tanto, prioriza estrategias estructurales frente a medidas meramente defensivas. La grafica muestra el orden de prioridades, siendo la valoración 1, la marcada como primera opción.



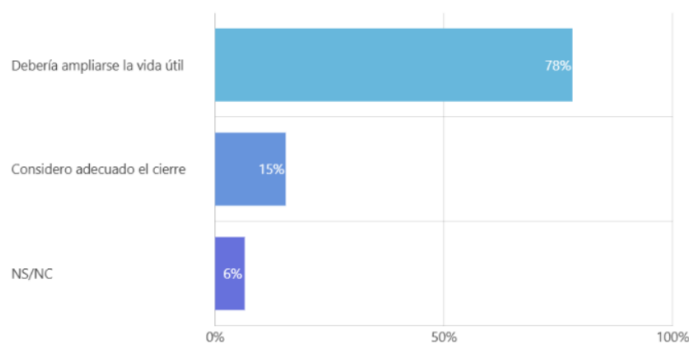
Para reducir la dependencia europea de materiales críticos, la medida más valorada es investigar nuevos materiales (35%), seguida por contratos a largo plazo con proveedores (21%) y el reciclaje (18%). Esta jerarquía evidencia la importancia de la innovación como solución estructural frente a la escasez.



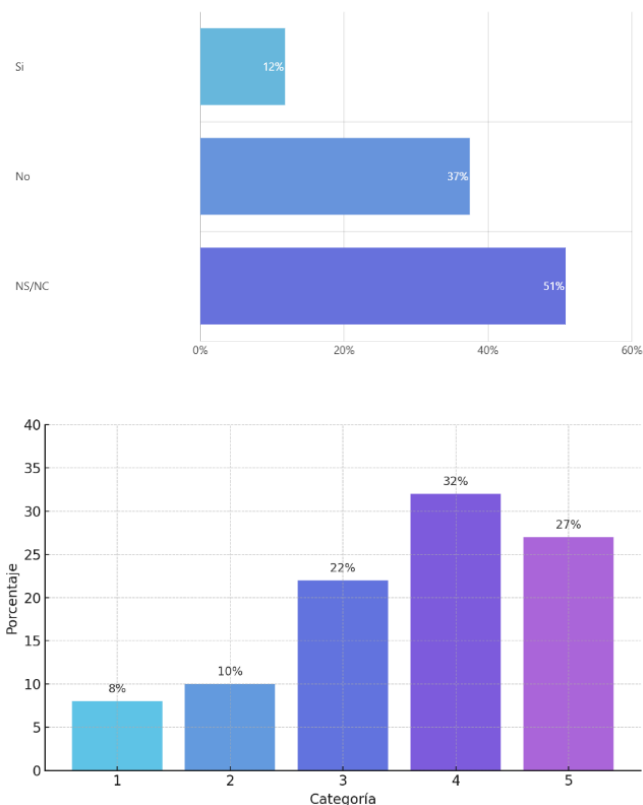
En cuanto a la reforma del mercado eléctrico, la medida más apoyada es crear una fiscalidad favorable a largo plazo (32%), seguida de eliminar el mercado marginalista (26%) y establecer contratos de venta a largo plazo (23%). Estas propuestas buscan ofrecer un marco estable que incentive las inversiones en renovables.



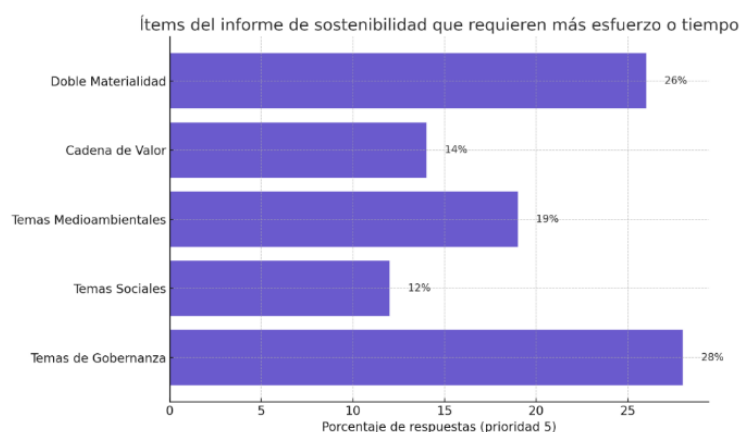
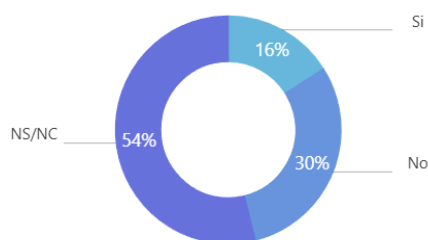
Sobre el cierre de las centrales nucleares, el 78% opina que se debería ampliar su vida útil, frente a un 15% que lo considera adecuado el cierre y un 6% que no se posiciona. El 48% cree que su cierre encarecerá la electricidad, y un 22% teme por el suministro. Solo un 12% lo asocia a un impulso de las renovables.



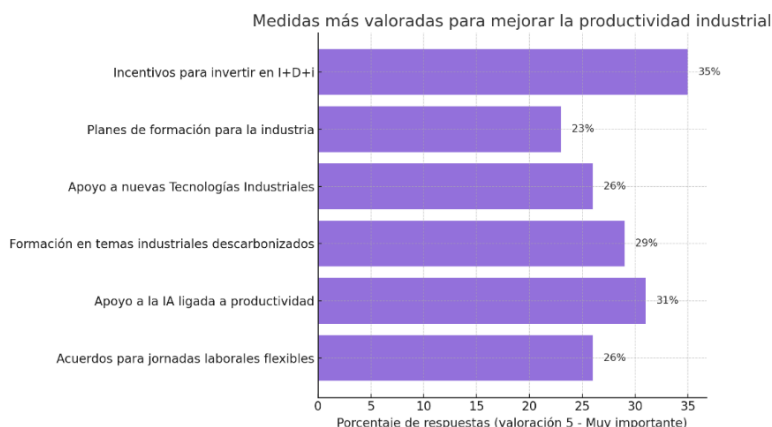
Respecto a la elaboración del Informe de Sostenibilidad, el 51% de los encuestados no sabe o no contesta, el 37% afirma que no lo prepara ni lo hará, y solo el 12% declara estar preparado. De estos últimos, un 59% (valor 4 y 5) lo considera muy importante para su actividad, acceso a financiación y generación de nuevos negocios.



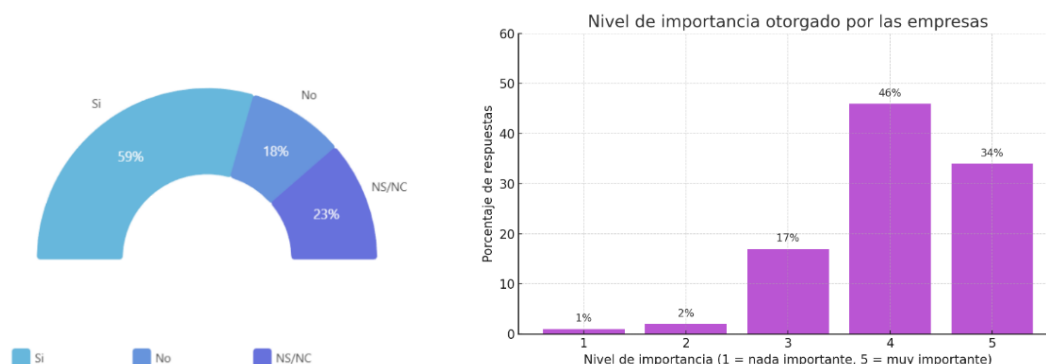
En relación con la nueva Directiva CSRD y las NEIS (Directiva de Información Corporativa de Sostenibilidad y Nuevas Normas Europeas de Sostenibilidad), un 54% desconoce si debe adaptarse, un 30% cree que no aplica a su empresa y un 16% sí está al tanto. Entre los que sí deben cumplirla, los temas más complejos son la gobernanza (28%), la doble materialidad (26%) y los aspectos medioambientales (19%).



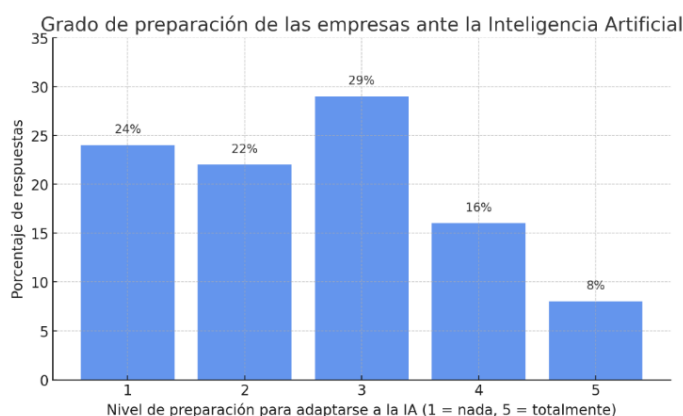
Sobre las medidas para mejorar la productividad industrial, destacan los incentivos a la I+D+i (35%), el apoyo a la inteligencia artificial (31%) y la formación en industrias descarbonizadas (29%). También son relevantes los acuerdos para la flexibilidad laboral y el fomento de nuevas tecnologías.



En cuanto a la presión fiscal, un 59% de las empresas encuestadas percibe un aumento, mientras que el 18% no lo nota y el 23% se muestra indeciso. Para quienes sí lo detectan, el 80% (valor 4 y 5) lo considera un tema relevante o muy relevante.



Finalmente, sobre el grado de preparación para adoptar inteligencia artificial, el 46% de las empresas se considera poco o nada preparada, el 29% mantiene una posición intermedia y solo el 24% se siente preparada o muy preparada. Esto indica una brecha digital significativa que requiere atención inmediata.



La edición 2024 del Barómetro Industrial refleja una radiografía clara y matizada del contexto actual de la ingeniería técnica industrial en España. A través del análisis de la situación personal, laboral y económica de los ingenieros encuestados, así como de su visión sobre la evolución del sector industrial y las políticas públicas, se constata una percepción generalizada de estabilidad moderada, aunque marcada por ciertos retos estructurales y expectativas de mejora.

Entre los principales elementos que emergen de este estudio, destacan la consolidación de perfiles sénior en el sector, la creciente presencia del trabajo por cuenta propia, el deseo de una mayor apuesta institucional por la industria y una demanda constante de mejora en aspectos clave como la innovación, la sostenibilidad y la formación técnica especializada.

Asimismo, la visión crítica hacia las actuaciones de las administraciones públicas, tanto a nivel nacional como europeo, pone de manifiesto la necesidad de políticas más eficaces, sostenidas en el tiempo y alineadas con las necesidades reales del tejido industrial. Los ingenieros técnicos industriales, en su mayoría, muestran predisposición al cambio y compromiso con los procesos de transformación tecnológica, pero también reclaman mayor acompañamiento normativo, fiscal y estratégico para avanzar con seguridad y competitividad.

El Barómetro Industrial 2024 no solo sirve como herramienta de diagnóstico, sino también como punto de partida para el diseño de políticas más ajustadas a la realidad del sector. Su valor reside en ofrecer una voz cualificada y representativa, que debe ser escuchada para garantizar un modelo de desarrollo industrial sólido, inclusivo y sostenible, que contribuya decisivamente al crecimiento económico y social del país.

5.13 COGITI TOOLBOX: PORTAL DE GESTIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA COLEGIADOS



Este Consejo General, en consonancia con las iniciativas emprendidas en el ámbito de formación y empleo, ha continuado desarrollando y trabajando para ofrecer nuevas soluciones a los compañeros que requieren en sus día a día herramientas de software técnico para el ejercicio de su profesión.

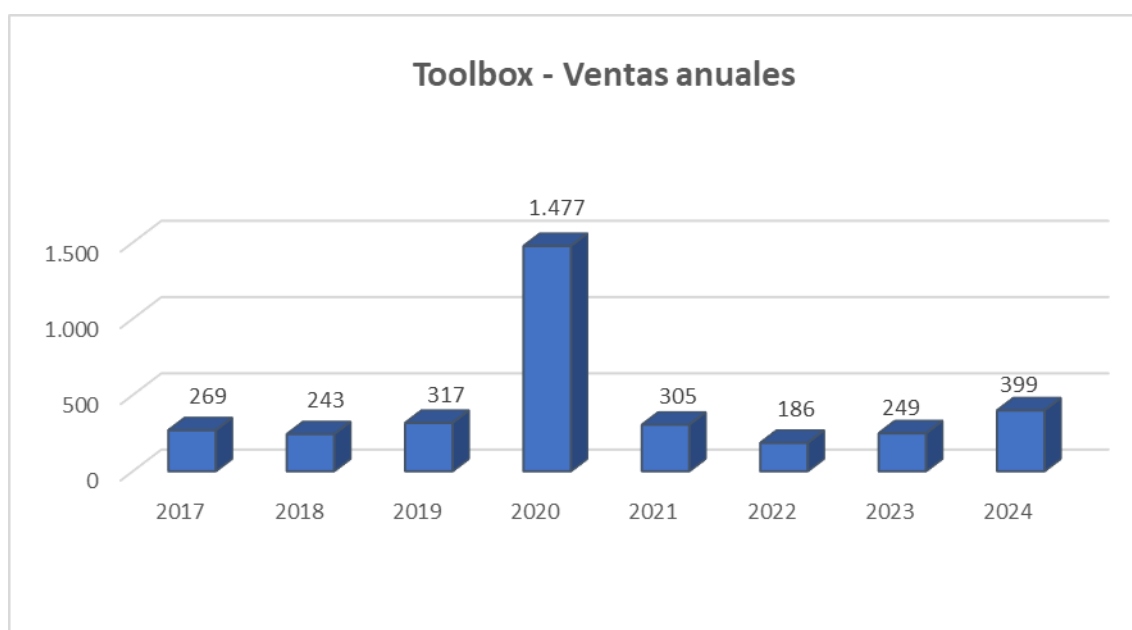
El Portal, COGITI ToolBox, es accesible desde: <https://toolbox.cogiti.es/> y ofrece multitud de aplicaciones en el ámbito profesional, de libre distribución.

5.13.1 Aplicaciones propietarias

En cuanto a software propietario, actualmente existe la posibilidad de adquirir, con los mayores descuentos del mercado, aplicaciones de: *CYPE*, *dmELECT*, *ALPI Caneco*, *Autodesk*, *Dlubal* o *Help Engineering*, así como la actualización a las últimas versiones de estas para aquellos compañeros que las hayan adquirido con anterioridad.

Desde COGITI se trabaja permanentemente en ampliar y mejorar la oferta disponible de aplicaciones propietarias y nuevas herramientas de interés para nuestro colectivo, a través de convenios y acuerdos con los principales fabricantes y distribuidores, por lo que se valoran continuamente las propuestas para su incorporación al Portal COGITI ToolBox. Desde esta última, se puede encontrar el extenso listado de servicios disponibles en ToolBox a través de: <https://toolbox.cogiti.es/Products/Index>.

Como forma de mostrar los valores de aplicaciones adquiridas desde el 2017 hasta la actualidad se representa la siguiente comparativa:



La gran diferencia de licencias durante el año 2020 se debió a la proporción de licencias temporales gratuitas ofrecidas a causa del Estado de alarma causado por la pandemia *COVID-19*.

5.13.2 Software libre

Desde COGITI se continúa poniendo a disposición de todos los Colegiados un amplio repositorio, permanentemente actualizado con nuevos convenios y acuerdos de aplicaciones de código abierto

(*open source*), software libre en el ámbito de la Ingeniería; aplicaciones gratuitas agrupadas por temáticas de gran utilidad para nuestra profesión.

5.13.3 Normas AENOR

A través de COGITI ToolBox también existe la posibilidad de adquirir Normas UNE con un descuento del 20 %, a aplicar sobre el precio base. Estos descuentos son aplicables sobre todo el catálogo de Normas de AENOR.

5.14 CERTIFICACIÓN DE PERSONAS

El Servicio de Certificación de Personas del COGITI, dispone de la Certificación de Técnicos Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superiores a 30 kV, la Certificación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación; realizándose, al menos, una convocatoria de examen anual.

Desde el pasado año 2024, se llevó a cabo el traspaso al Organismo de Certificación de INGITE, acreditado por actualmente por ENAC (**Número 15/CPE024**) en ambos esquemas, siendo aún propiedad de COGITI. A través de www.certing.es se detalla la información relacionada con los esquemas de certificación.

En el caso de la Certificación de Técnicos Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superiores a 30 kV, es el Real Decreto 223/2008, en su ITC-05, donde se establece que: *Las verificaciones periódicas de líneas eléctricas de tensión nominal no superior a 30 kV podrán ser realizadas por técnicos titulados con competencias en este ámbito que dispongan de un certificado de cualificación individual, expedido por una entidad de certificación de personas acreditadas.* Por ello, los técnicos titulados con competencias en este ámbito podrán realizar las verificaciones periódicas de líneas eléctricas de tensión nominal no superior a 30 kV, siempre que dispongan de un certificado de cualificación individual, expedido por una entidad de certificación de personas acreditada por ENAC. El certificado de cualificación individual se renovará, al menos, cada tres años.

Por otro lado, en el caso de la Certificación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación, es el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, y según la norma UNE-EN-ISO/IEC 17024. El certificado de cualificación individual se renovará, al menos, cada tres años.

Podrán encontrar toda la información disponible sobre los diferentes Esquemas de Certificación que se encuentran disponibles a través de los enlaces que figuran a continuación.

5.15 APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DIGITALES

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos de 27 de abril de 2016, en adelante RGPD, de obligado cumplimiento para todas las empresas e instituciones que tratan datos personales, como COGITI. En España, este Reglamento ha sido adaptado al ordenamiento jurídico a través de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, en adelante el LOPDyGDD.

Ese mismo año, se procedió a nombrar un Delegado de Protección de Datos, conforme a lo establecido en el Art. 34, apartado 1, letra a). El Delegado de Protección de Datos, en adelante DPD, es una figura que tiene entre sus principales funciones el asesoramiento al Responsable o al Encargado del Tratamiento, en este caso a COGITI, en el cumplimiento del RGPD y de la LOPDyGDD, así como la supervisión de dicho cumplimiento. Junto con este último, se ha trabajado para adaptar, tanto a la normativa europea como a la española, los diferentes tratamientos que se realizan. Así, durante las primeras fases, se implementaron nuevas medidas destinadas al cumplimiento en materia de Protección de Datos, tales como: la actualización de los avisos legales, políticas de *cookies* y de privacidad en los diferentes portales; la publicación del RAT en el portal de transparencia de COGITI; la actualización de los formularios de registro y de los avisos de protección de datos de los correos automáticos del portal ProEmpleoIngenieros, así como el análisis de riesgos del mismo; la redacción de una cláusula de información y consentimiento para el registro en los diferentes *Webinar*; la mejora de la cláusula de Protección de Datos y de recogida de consentimiento del Barómetro Industrial; el establecimiento de un proceso estandarizado para el ejercicio de los derechos de los usuarios/as de los servicios de COGITI y la elaboración de la primera y la segunda capa de información de la BBDD de Colegiados/as.

En el 2021 se continuó trabajando en nuevas iniciativas de gran importancia, destacándose especialmente la elaboración y aprobación de un procedimiento específico y unificado de adaptación de COGITI al RGPD, que establece las directrices y herramientas generales a seguir por parte de todos/as los/as miembros de la organización para la aplicación y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos. Otros proyectos que se trabajaron durante ese año fueron: la adaptación, aprobación y firma de Acuerdos de Confidencialidad, la elaboración de información por capas sobre Protección de Datos para el formulario de contacto del Portal de Transparencia, la modificación de la firma de los correos electrónicos de todas las personas integrantes de COGITI y de los *mails* corporativos, la creación de un modelo de registro de ejercicio de derechos, el desarrollo de un contrato de cesión de datos ente Schneider Electric y COGITI o la formación específica en materia de Protección de Datos de los/as trabajadores/as más relacionados con esta, específicamente de las Áreas de Asesoría Jurídica y Servicios Institucionales.

Por otra parte, en el 2022 se actualizaron el aviso legal, así como las políticas de privacidad y *cookies* de Ingenieros Formación. Además, se elaboró la información por capas de la misma *web*. Junto

a todo lo anterior, se confeccionó la primera capa del cuestionario del GTEL; se prepararon diferentes documentos para la implantación del nuevo sistema digital de control horario, incluida una hoja para cumplir con el derecho de información de los/as trabajadores/as que continúan recibiendo y rubricando las nuevas incorporaciones; se redactó un anexo de validación de datos de colegiados/as para la Adhesión de otros Consejo Profesionales a la plataforma Ingenieros Formación; se diseñaron modelos de *e-mail* para dar respuesta al ejercicio de derechos y para el cumplimiento del derecho de información al recibir CC.VV. de candidaturas espontaneas y se terminó de revisar y se firmó el contrato de cesión de datos entre COGITI y Schneider Electric. Finalmente, se desarrolló un contrato de Encargo de Tratamiento entre COGITI y UIATIE, por el que se encomienda, al primero, la gestión del control horario de los trabajadores de la segunda.

A las iniciativas previamente mencionadas, se sumaron en 2023 otras nuevas, destinadas a dar respuesta, en la materia referente a este apartado, a los nuevos proyectos de COGITI. En este sentido, destaca la creación de un Canal del Informante dentro de la *web* de COGITI conforme a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Para esta nueva funcionalidad hubo que preparar y firmar un contrato de encargo de tratamiento, elaborar la capa base y la segunda capa de Protección de Datos e incluir el tratamiento dentro del RAT. También se confeccionó la primera capa de Protección de Datos para el «Sorteo de Reyes Magos de COGITI y Wiki» publicado en Instagram y X. Asimismo, conforme al principio de responsabilidad proactiva, se trabajó en mejorar las medidas de Protección de Datos de la plataforma Ingenieros Formación, mediante la actualización del Contrato de Encargo de Tratamiento y la revisión y modificación de las capas de información de la plataforma web, así como se modificó el modelo de correo de respuesta a ejercicio de derechos, en consonancia con el «Informe 0048/2023». Finalmente, se desarrolló un formulario de control de los trabajos pendientes compartido entre el DPD y el enlace de COGITI, para optimizar el desarrollo y seguimiento de las tareas.

Como viene siendo habitual, este año 2024 COGITI ha continuado trabajando en la mejora, ampliación y consolidación de todos los procedimientos y herramientas de la institución para adaptarlos a las necesidades del RGPD bajo el férreo convencimiento de la importancia de la seguridad de los datos y el compromiso de toda la organización con su custodia y salvaguarda.

5.15.1 Nuevas medidas para la mejora del cumplimiento del RGPD

Un año más, COGITI ha proseguido con el desarrollo de nuevas estrategias y métodos destinados al cumplimiento de la normativa de Protección de Datos. Este año se han enfocado, sobre todo, en: los nuevos servicios y proyectos de la institución como el torneo e-Sports o las iniciativas en materia de formación, así como en dar los primeros pasos para renovar los contratos de Encargo de Tratamiento con los proveedores que trabajan con Datos Personales.

A continuación, se describen, de forma concreta, los cambios que se han llevado a cabo:

- **Elaboración de la información por capas para el «Primer Torneo e-Sports»:** tanto de la básica como de la segunda, indicando la información necesaria conforme el Art. 13 del RGPD. Incluye: datos del Responsable del Tratamiento; datos del DPD; finalidad; legitimación, dos en este caso: Art. 6.1. b) tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales y a) consentimiento, que podrá ser retirado en cualquier momento; plazo de conservación; tipo de datos tratados; destinatarios; existencia de transferencia internacional de datos; procedencia de los datos y derechos de los/as interesados/as. En el caso de la capa base, se prescindió de la información no necesaria de acuerdo con las recomendaciones indicadas en el Art. 11 de la LOPDyGDD y el mencionado procedimiento de adaptación al RGPD, elaborado de forma conjunta por COGITI y su DPD y aprobado por la JE de la primera.
- **Adecuación de documentos de protección de datos para diferentes iniciativas de formación:** durante el año 2024 se han creado, sobre la base de los ya existentes, documentos concretos para diferentes proyectos formativos específicos. Esto incluyó modificaciones superficiales en el modelo de contrato de cesión de datos y en el de Encargo de Tratamiento, la política de privacidad, el aviso legal y la información por capas.
- **Actualización de los contratos de Encargo de Tratamiento con los proveedores:** como se expuso en la anterior memoria, se ha comenzado un proyecto para mejorar los contratos de encargo de tratamiento y adecuarlos en mayor medida al RGPD. El primer paso fue listar a todos los proveedores con los que cuenta COGITI. Una vez identificados, se analizó de forma integral a cada uno de ellos para comprobar si usaban datos personales a la hora de prestar el servicio o no. Los resultados de este análisis están siendo estudiados por el DPD. En paralelo, el enlace de COGITI con el DPD ha preparado los nuevos modelos de contrato en base al reglamento, la ley y el procedimiento interno de adecuación al RGP. Se prevé que se comiencen a distribuir a lo largo del año 2025. Además, se ha firmado un nuevo contrato de Encargo de Tratamiento con la organización colegial que se dedica al desarrollo, almacenamiento de la BBDD y mantenimiento de varios de los portales *web* de COGITI.

5.15.2 Divulgación y puesta en conocimiento de los requerimientos del RGPD entre nuestros colegios

Desde este Consejo General y con motivo de la necesidad de información de nuestros Colegios ante la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos, el COGITI mantiene permanentemente informados a través de circulares, reuniones y contactos telefónicos a sus 49 Colegios con objeto de resolver todas las consultas que existen al respecto.

5.15.3 Reclamaciones

El 21 de noviembre de 2024 se recibió, por parte de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), un traslado de reclamación y solicitud de información de un usuario de la Acreditación DPC.

A raíz de esta reclamación la AEPD, solicitó una serie de datos para dilucidar si admitía a trámite o no esta última.

La conclusión a este procedimiento, por parte de la AEPD, fue «*no admitir a trámite la reclamación presentada, contra CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES Y PERITOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA, por una presunta vulneración del RGPD*». Con esta respuesta se finalizó el proceso.

6. SECRETARÍA

6.1 PLANTILLA Y FUNCIONES

SECRETARÍA TÉCNICA

D. Ángel Luis Fernández Cámara

secretariotecnico@cogiti.es

alfernandez@cogiti.es

ASESORÍA JURÍDICA

D^a. Laura Jiménez Guirado

asesoriajuridica@cogiti.es

l.jimenez@cogiti.es

CERT. PERSONAS / DPC / SUBVENCIONES

D^a. Alexandra Ramírez Ángel

alexandra.ramirez@cogiti.es

acreditacioncogiti@cogiti.es

certificaciondepersonas@cogiti.es

GABINETE DE COMUNICACIÓN

D^a. Mónica Ramírez Helbling

mramirez@cogiti.es

gpresidencia@cogiti.es

ACTUACIÓN CORPORATIVA

D^a. Miriam Chamizo Pajuelo

mchamizo@cogiti.es

CONTABILIDAD

D. Miguel Marcos Brezo

contabilidad@cogiti.es

DESARROLLO WEB

D. José Luis Fernández Sánchez

informatica@cogiti.es

PROEMPLEOINGENIEROS

D. César Sebastián Martín-Sanz

cesar.martin@cogiti.es

REGISTRO Y ARCHIVO

D^a. Concepción Calvo Cibrián

ccalvo@cogiti.es

SOCIAL MEDIA

D^a. Ana M.^a Menéndez Rodríguez

socialmedia@cogiti.es

HIGIENE Y LIMPIEZA OFICINAS

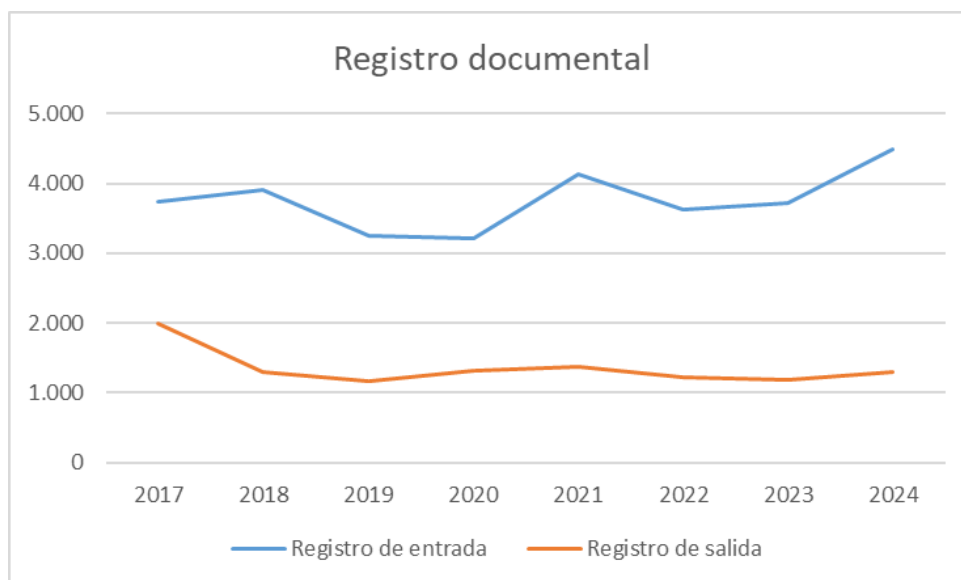
D^a. Mary Smitha Kunnumel Paul

6.2 RESUMEN DE DATOS SOBRE ACTIVIDAD

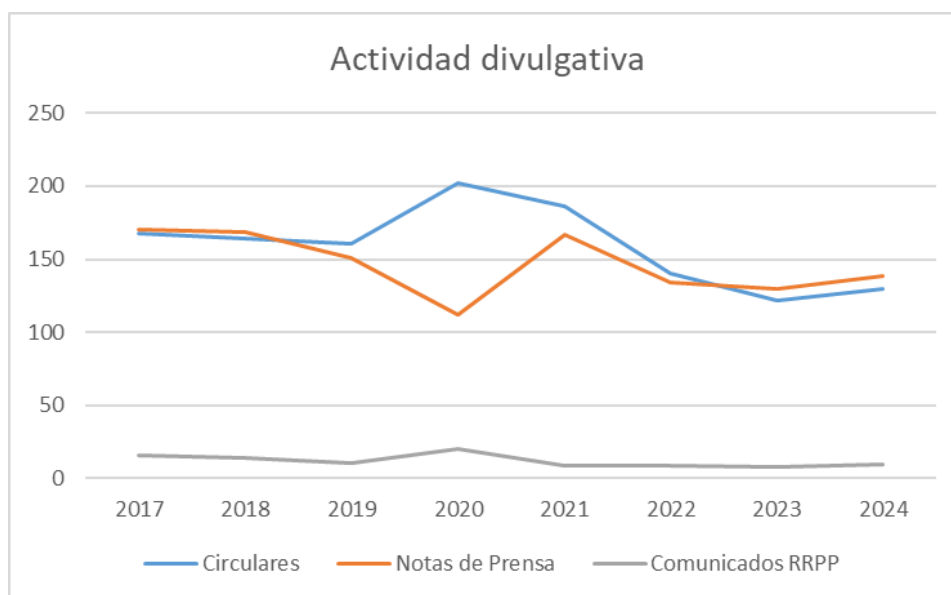
Resumen de datos de actividad administrativa, cifras y evolución de los últimos años reflejados en la siguiente tabla:

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Registro de entrada	3.910	3.255	3.211	4.137	3.617	3.723	4.481
Registro de salida	1.302	1.160	1.319	1.380	1.217	1.191	1.292
Carnets Colegiales	1.609	1.527	926	1552	1.300	1.473	1.357
Tarjetas Acreditación DPC y Diplomas	172	105	471	202	123	98	97
Circulares	164	161	202	186	140	122	130
Asuntos Jurídicos	137	152	165	180	197	176	179
Notas de Prensa	169	151	112	167	134	130	139
Comunicados RRPP	14	11	20	9	9	8	10
Colegiaciones Profesionales Foráneos	24	24	26	27	43	37	43
Reconocimientos Profesionales Foráneos	12	20	15	14	11	13	5
Homologaciones de Títulos Foráneos	223	158	18	88	166	183	168
Ofertas Empleo COGITI	540	840	343	376	400	460	252
Consultas Reconocimientos Títulos y Ejercicio Profesión en otros países	12	21	26	19	42	47	37
Consultas en web COGITI	163	317	283	302	328	316	324

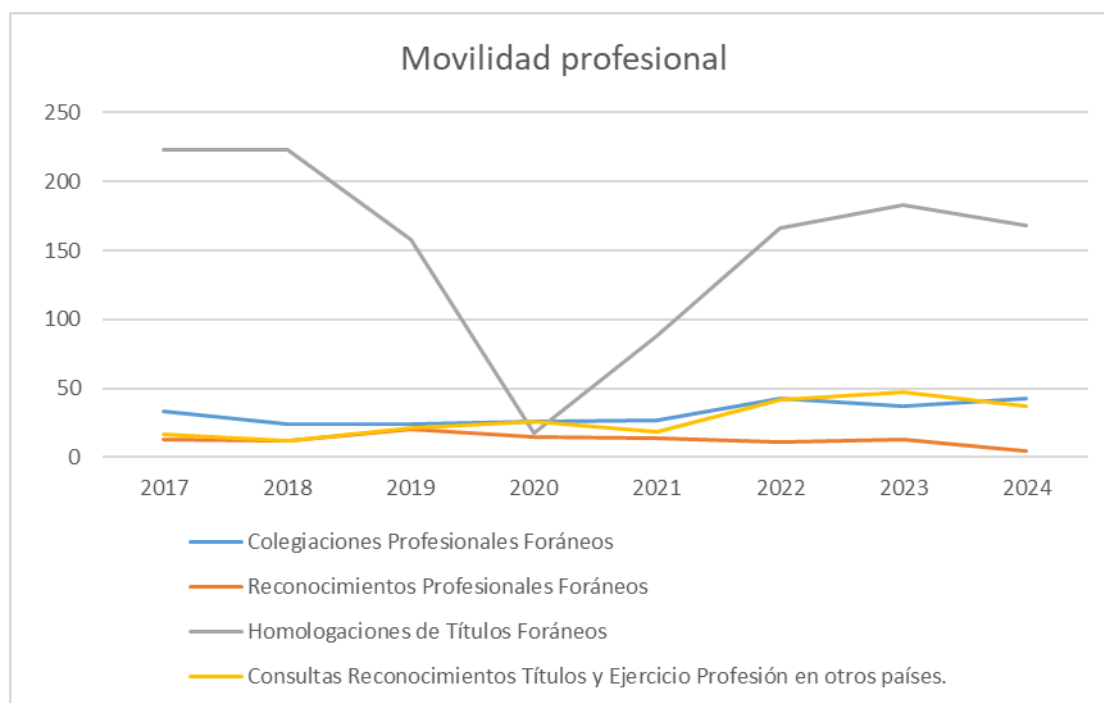
6.2.1 GRÁFICO DE ACTIVIDAD DE REGISTRO DOCUMENTAL



6.2.2 GRÁFICO DE ACTIVIDAD DIVULGATIVA



6.2.3 GRÁFICO RELATIVO A MOVILIDAD PROFESIONAL



6.3 COMUNICACIÓN Y RRPP

A lo largo de 2024, el Gabinete de Comunicación y Relaciones Públicas ha continuado con el desempeño de sus tareas, en los ámbitos de la comunicación institucional, interna y externa: la redacción de noticias y notas de prensa para su publicación tanto en la página web del COGITI, como para su envío a los medios de comunicación, comunicados externos e internos del Consejo General, la organización de eventos, la elaboración del boletín informativo electrónico, las relaciones públicas con organizaciones, instituciones, Administraciones, etc., o la organización de campañas informativas, entre otras.

A ello hay que añadir los actos que se llevaron a cabo de forma telemática, principalmente los seminarios web o webinarios, cuya actividad a lo largo de 2024 se puede consultar en el siguiente [enlace](#) (dentro del Plan Ingenia el futuro), o híbridos (presencial y telemático).

6.3.1 BOLETÍN INFORMATIVO ELECTRÓNICO

En 2024 ha seguido publicándose el boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial, en formato electrónico, en el que se informa de manera breve y concisa de los principales acontecimientos

y noticias relacionadas con el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, y la profesión, en general.

El boletín digital se envía por circular a todos los Colegios, y a unas 3.000 personas (a través del correo electrónico), colegiados/as en su mayoría, una cifra que va en aumento, ya que continuamente se registran nuevas suscripciones. Las personas interesadas en recibir el boletín por e-mail, pueden solicitarlo cumplimentando el formulario correspondiente a través de la página web del COGITI (www.cogiti.es). También se puede descargar (en versión online y en pdf) directamente del mencionado portal, en la sección de “Noticias” > [Boletines COGITI](#).

6.3.2 CAMPAÑAS INFORMATIVAS

En 2023, se han llevado a cabo diversas campañas informativas, tanto en los medios de comunicación, a través del envío de notas de prensa, artículos de opinión, gestión de entrevistas, como en la página web corporativa, en los boletines informativos, en las redes sociales, en la revista Técnica Industrial, etc.

Los principales temas difundidos desde el Gabinete de Comunicación del Consejo General han sido los siguientes:

❖ **Presentación el VII Barómetro Industrial del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM): La situación de la industria en España**



estructurales.

El 8 de febrero se presentaba el VII Barómetro Industrial del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM): La situación de la industria en España. Según se desprende de la encuesta del Barómetro Industrial del COGITI realizada a cerca de 3.000 ingenieros de la rama industrial, el 74% del sector considera que el debilitamiento de la industria española se debe a cuestiones

La demanda en la industria española se debilita y los expertos advierten de una amenaza de “desaceleración intensa” en la eurozona, ya que la industria ha sufrido la mayor contracción en los 3 últimos años. A este respecto, el 74% de los profesionales del sector considera que se debe a una situación estructural (España es, cada vez más, una economía de servicios, con baja productividad, con la competencia de países extracomunitarios, el elevado endeudamiento público, desempleo, inflación, etc.), frente al 26% que opina que es coyuntural, es decir, aquella que se refiere a la incertidumbre

provocada por la formación de Gobierno, la desaceleración de la demanda externa u otros factores externos que generan inestabilidad.

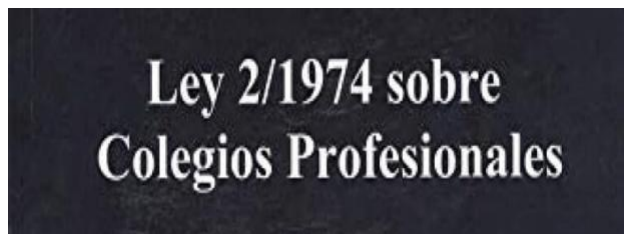
Esta es una de las principales conclusiones que pueden extraerse del VII Barómetro Industrial del COGITI – Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM), correspondiente a 2023, y del informe “Una perspectiva económica de la situación de la industria en España (2023)”, que se han presentado el jueves 8 de febrero en un acto celebrado en formato mixto (presencial y telemático).

El Barómetro Industrial, elaborado por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) –con la colaboración de la Fundación Caja de Ingenieros– es un estudio sociológico en el que, a través de las respuestas ofrecidas por cerca de 3.000 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de todos los ámbitos productivos y de toda la geografía española, se valora la situación actual del sector en España y su evolución –tanto a nivel nacional como regional–, así como una serie de temas de actualidad relacionados con el sector energético, la nueva Ley de Industria, la Inteligencia Artificial, la ciberseguridad, la “España vaciada”, la adaptación tecnológica y energética de las empresas del sector industrial para la descarbonización de la industria, el conflicto palestino-israelí, las inversiones extranjeras en las industrias de sectores energéticos de nuestro país, la inflación y la subida de los tipos de interés o la sostenibilidad, entre otros.

Por su parte, el informe “Una perspectiva económica de la situación de la industria en España: actualización 2023, que se incluye en esta edición del Barómetro –al igual que en los cuatro años anteriores– ha sido elaborado por el Servicio de Estudios del Consejo General de Economistas de España (CGE) utilizando la última serie de datos disponible, y en él se analiza la situación de la industria desde un punto de vista económico, a la vez que hace una comparativa de la situación en las distintas comunidades autónomas.

En la presentación han participado representantes de ambas organizaciones. Por parte del COGITI, su presidente, José Antonio Galdón (director, a su vez, de la Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial –UCAM–), y la coordinadora del Barómetro, Mónica Ramírez; y por parte del CGE, su presidente, Valentín Pich, y el director del Servicio de Estudios del CGE y coordinador del Informe, Salvador Marín. Ha cerrado el acto, el nuevo director general de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria y Turismo, Jordi García Brustenga.

❖ **La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, cumple 50 años como modelo de garantía en los servicios prestados a la sociedad.**



En febrero de 2024 cumplía 50 años la Ley de Colegios Profesionales y, por ello, el COGITI no quiso dejar pasar la oportunidad para poner en valor las organizaciones colegiales, como modelo de garantía en los servicios prestados a la sociedad.

Los Colegios Profesionales son corporaciones de derecho público, amparadas por la Ley y reconocidas por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La historia de los colegios profesionales está ligada a la incipiente existencia de gremios, que poco a poco fueron ganando independencia del poder político para la libre regulación de sus propias actividades profesionales, y poder garantizar así una mejor prestación de sus servicios a la sociedad.

La funcionalidad y el interés general de los colegios profesionales se sustenta, por tanto, en un doble objetivo: la protección de los profesionales en el desempeño de su trabajo, por un lado, y la garantía de que los ciudadanos dispongan de servicios y profesionales independientes, con la capacidad de ofrecer las mejores condiciones para realizar su labor, por otro.

Son fines esenciales de estas corporaciones la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las mismas cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

En este sentido, las corporaciones de derecho público velan por la protección de los derechos de los consumidores y usuarios de los servicios prestados por los colegiados, al tiempo que defienden los intereses de estos profesionales y de la profesión en su conjunto. Esto dota a los colegios profesionales de un carácter particular para poder cumplir de forma adecuada con las funciones atribuidas. Entre ellas, los colegios profesionales desempeñan labores en favor del desarrollo profesional continuo (la formación continua de los profesionales a lo largo de la vida), y la función deontológica. Ambas funciones son mecanismos para garantizar la buena práctica profesional.

Desde su aprobación en 1974, la ley sobre colegios profesionales ha sido objeto de diversas modificaciones a lo largo de estos años: en 1979, 1996, 1997, 1999, 2000, 2009, 2012, y la última actualización data de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/l/1974/02/13/2/con>

El presidente del Consejo General de Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, celebra los 50 años de una ley “que ha evolucionado de forma conjunta con la sociedad, y refuerza el papel esencial de los Colegios Profesionales para ofrecer las certidumbres y la seguridad que necesitan los ciudadanos, y el apoyo y estímulo que, a su vez, requieren los profesionales en su camino hacia la excelencia”.

Estas corporaciones también se contemplan en la Constitución Española, concretamente en el «Artículo 36. Colegios Profesionales», donde se indica que “la ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas”.

❖ **Más de 200.000 titulados y estudiantes de Ingeniería no pueden ejercer como Ingenieros.**



En febrero de 2024, el COGITI se hizo eco del informe emitido (y de su correspondiente nota de prensa) por el INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), del que forma parte. El INGITE sacó a la luz el informe “Análisis de los Estudios de Ingeniería en España”, y denunció la proliferación de titulaciones de Grado especialistas que no permiten ejercer las profesiones reguladas de Ingeniería Técnica.

Para su elaboración, el informe tuvo en cuenta los datos que arrojan las estadísticas que ofrece el Ministerio de Universidades con relación a los matriculados y egresados en las titulaciones de Ingeniería. En este sentido, el INGITE quiso denunciar la proliferación de titulaciones de Grado especialistas que no permiten ejercer las profesiones reguladas de Ingeniería Técnica, generando frustraciones y una importante pérdida de oportunidad, y piden una Ley de la Ingeniería que ponga orden.

El INGITE, cuyo presidente, José Antonio Galdón Ruiz, lo es también del COGITI, destaca la alarmante pérdida de vocaciones que desde el año 2002-2003 (361.133 matrículas) hasta el curso 2022-2023 (219.020 matrículas), es decir, en los últimos 20 años, han descendido casi un 40%, lo que comienza a vislumbrarse como un problema serio para el desarrollo de nuestra economía, representando en la actualidad un 12,72% respecto al total de matriculados y un 7,5% de los egresados.

A esta situación, hay que sumar la importante tasa de abandono en las titulaciones de Grado en Ingeniería, que se sitúa cercana al 50%, y que resulta muy superior a las del resto de titulaciones universitarias.

La única lectura positiva que puede realizarse del análisis de los datos, pero que no resulta suficiente y donde se deberá seguir trabajando, es el aumento del número de mujeres matriculadas en

las titulaciones de Grado en Ingeniería, que representa un 19,5% en los último 8 años, y que en la actualidad alcanzan ya prácticamente el 25% del total de matriculados.

Del análisis realizado, se desprende la imperiosa necesidad de adoptar medidas al respecto, tanto para fomentar vocaciones en el ámbito de la Ingeniería, como para reordenar el modelo académico y profesional de las Ingenierías en España.

Es inconcebible que existan 1.074 titulaciones de Grado en Ingeniería, es decir, 1 de cada 4 titulaciones universitarias de Grado sea de Ingeniería y que, sin embargo, «cada vez tengamos menos alumnos matriculados». Desde el INGITE recuerdan que las titulaciones de Grado han de ser generalistas y que den acceso a las actividades de carácter profesional, que permitan obtener a los egresados un abanico amplio de posibilidades laborales, y que ya será mediante el trabajo, la formación continua o los másteres donde se especializarán.

Denuncian que en las Ingenierías se está invirtiendo el modelo de Bolonia, de forma que proliferan titulaciones especialistas que acotan a los profesionales y además no habilitan profesionalmente, por lo que en la mayoría de los casos se ven forzados a suplementar la formación académica, bien con otros Grados u otros másteres habilitantes, con todos los perjuicios que ello conlleva.

❖ **Celebrado el Primer Torneo e-Sports organizado por la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial, AERRAAITI, con la colaboración y el patrocinio de COGITI.**



A principios de año, el COGITI anunciaba la organización del Primer Torneo e-Sports, por parte de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial, AERRAAITI, con la colaboración y el patrocinio de COGITI.

Se trataba de un torneo de Rocket League (2 vs 2) destinado a estudiantes de Ingeniería de la rama industrial, que se disputó durante dos días (27 y 28 de febrero), a través de la plataforma de streaming Twitch (online, en la consola PlayStation 4).

En el torneo han participado una veintena de equipos, procedentes de universidades de todo el país, y durante la segunda jornada se ha celebrado la semifinal y la final de la competición, que ha contado con la narración de dos conocidos “casters” (comentaristas de videojuegos), como JotaKao, nominado al “Caster del Año” en los Golden Amateur Awards 2024.

En total, se han repartido 350€ en premios: 200€ para el primer equipo clasificado, 100€ para el equipo que ha quedado en segunda posición, y 50€ para el ganador/a del sorteo realizado entre todos los participantes en el torneo, a través de una tarjeta regalo de Amazon España. Debido a la buena aceptación del torneo entre los estudiantes, la intención es que esta iniciativa tenga continuidad en el tiempo, con la organización de próximas ediciones.

La celebración de este torneo se ha llevado a cabo en el marco de la colaboración que el COGITI mantiene desde siempre con la AERRAITI, y consciente de la necesidad de acercar la organización colegial a los estudiantes, para que conozcan los servicios y las herramientas competitivas que les ofrece el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de su demarcación, y recordarles que siempre contarán con él en el desarrollo de su carrera profesional, una vez finalizados sus estudios. Por su parte, para los alumnos que todavía están estudiando, también existe la figura de la precolegiación en la práctica totalidad de los colegios.

❖ **Nueva convocatoria para Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30 kV y para Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación (edición mayo de 2024).**



Como es habitual, cada año, el COGITI realiza una nueva convocatoria para Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30 kV y para Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación, realizado por el servicio de Certificación de Personas de la institución.

El 14 de marzo, el servicio de Certificación de Personas de COGITI lanzaba esta convocatoria, esquema de certificación reglamentario recogido en el RD 223/2008 y, por tanto, requerido para la realización de verificaciones periódicas de Líneas de Alta Tensión.

Desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), se anuncian dos convocatorias. Por un lado, la correspondiente a la Evaluación de Verificadores de Líneas de Alta Tensión (LAT), y por otro, la de Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación (CCTT). Esta última es exclusiva para aquellos técnicos que dispongan de la Certificación como Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30kV, y quieran ampliar la misma con la de Centros de Transformación.

El formato de la prueba sería similar al que se realiza para la prueba de Verificadores LAT, y se llevaría a cabo de forma conjunta con la convocatoria de Líneas de Alta Tensión no superior a 30kV, el viernes 17 de mayo de 2024.

El Servicio de Certificación de Personas del COGITI realiza esta nueva convocatoria acorde a la norma UNE-ES ISO IEC 17024, y acreditado por ENAC con Certificado nº: 17/C-PE021, abierta a todos los profesionales que puedan optar a ello y estén interesados.

❖ **El COGITI lanza un video en el que pone en valor el destacado papel que desempeñan los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales en el desarrollo profesional de los colegiados/as.**



En abril de 2024, el COGITI llevaba a cabo una campaña informativa para dar a conocer el video lanzado desde la institución, para poner en valor el destacado papel que desempeñan los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales en el desarrollo profesional de los colegiados/as.

La ingeniería desempeña un papel crucial en los avances revolucionarios que están transformando el mundo. Y todas estas innovaciones que mejoran nuestro día a día tienen una cosa en común: ninguna es obra de una sola persona. Con estas palabras comienza el video lanzado por el COGITI, donde se destaca, además, que “el trabajo en equipo es uno de los principales valores de los ingenieros, y el trabajo en equipo y pertenecer a un colegio profesional es fundamental para progresar en esta profesión”.

“El colegio no solo está a tu lado, sino que te impulsa para que se cumplan todos tus sueños”. Como dice un conocido proverbio: “Si quieres ir rápido ve solo, si quieres ir llegar lejos ve acompañado”. Los profesionales de la rama industrial de la Ingeniería encontrarán en los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales el apoyo, la formación y los recursos necesarios para impulsar sus carreras, así como para acceder a empleos destacados y trabajar para la sostenibilidad económica y medioambiental de la sociedad.

Y lanza un mensaje directo sobre la Acreditación DPC Ingenieros: “Además, si te colegias, podrás certificarte en tu desarrollo profesional continuo, como garantía profesional dentro del sector empresarial, y tendrás acceso a sectores emergentes y oportunidades globales”. También les recuerda que “una vez te gradúes y te colegies, estarás completamente preparado para ejercer la ingeniería y firmar proyectos, sin necesidad de obtener más títulos».

[Enlace a la versión extensa del video.](#)

❖ **Continúa el auge de las energías renovables en España: Los proyectos visados en este ámbito por Ingenieros Técnicos Industriales aumentaron un 280% en el periodo 2019-2023, mientras se mantiene estable el número global de trabajos realizados en el ámbito industrial, que superaron los 230.000 en 2023.**



El 30 de mayo, el COGITI lanzaba una campaña informativa para poner de manifiesto el destacado número proyectos que los Ingenieros Técnicos Industriales llevan a cabo. Los graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales visaron un 22% más de proyectos, en total, en el periodo 2020-2023, y un 4% más con respecto a 2019 (antes de la pandemia). Más del 80% de los trabajos realizados en el ámbito industrial, a nivel nacional, fueron realizados por

estos profesionales.

El sector de las energías renovables, con 24.107 proyectos visados en 2023, es el que más ha crecido, hasta alcanzar una subida del 280% en el último lustro, desde 2019, cuando se visaron 6.351 proyectos. Por su parte, los trabajos realizados por este colectivo profesional en el sector de la energía, de forma global, crecieron un 65% en el periodo 2020-2023, con cerca de 70.000 proyectos visados el pasado año, una cifra prácticamente similar a la de 2022. Estos datos reflejan y afianzan a estos profesionales de la rama industrial de la Ingeniería como los principales protagonistas en la transición energética y ecológica de nuestro país.

De nuevo, más del 80% de los proyectos que se llevaron a cabo en el sector industrial, en 2023, fueron realizados por estos ingenieros, según datos consultados en las memorias anuales de los colegios profesionales en los que están colegiados.

En términos absolutos, la actividad de proyectos visados en todo el país por los 49 Colegios de Graduados e Ingenieros de Técnicos Industriales, integrados en el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), ascendió a 230.230, una cifra que refleja el gran número de trabajos realizados por estos profesionales, ya que están presentes en prácticamente todas las áreas productivas, donde aplican sus conocimientos técnicos para concebir, diseñar e implementar nuevos procesos, productos y sistemas que hacen más fácil la vida cotidiana.

Si comparamos la evolución de los datos de visado de los últimos cinco años, en 2019 se visaron 221.710 proyectos, que decayeron hasta los 189.471 en 2020, debido principalmente a la crisis generada por la pandemia del coronavirus. Una situación que en 2021 mejoró de forma considerable, al tratarse de un sector fundamental en la economía, cuando se alcanzaron cifras muy similares a las de 2019, concretamente 221.388 trabajos realizados, y en 2022 se superaron incluso los 240.000. La tendencia en 2023 ha seguido siendo positiva, hasta llegar a superar los 230.000 proyectos visados.

En términos porcentuales, los proyectos visados en el periodo 2020-2023 han aumentado un 22%, y un 4% con respecto a los valores prepandemia, en 2019.

❖ **Nace el Observatorio de Nuevos Riesgos de Incendio, integrado por 12 entidades del ámbito de la ingeniería, la seguridad y la edificación.**



El Observatorio, del que forma parte el COGITI, se presentó el 27 de junio, en una rueda de prensa que contó con la participación de José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI; Andrés Pedreira, director del Observatorio de Nuevos Riesgos de Incendios; y Gabriel Muñoz, director gerente de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB).

El objetivo de las doce entidades del ámbito de la ingeniería, la seguridad y la edificación que se han unido para crear el Observatorio de Nuevos Riesgos de Incendio es reclamar al Gobierno una revisión en la actual normativa española en materia de protección contra incendios en los edificios, para endurecer las exigencias de los productos y sistemas utilizados en fachadas, una de las vías más rápidas de transmisión de incendios en un edificio. A nivel mundial, este tipo de incendios en grandes edificios se ha multiplicado por 7 en los últimos años.

En la presentación del Observatorio, se ha dado a conocer el manifiesto fundacional, en el que las entidades que lo integran solicitan nuevas medidas en la normativa actual para limitar la propagación vertical y horizontal del fuego, y exigen la no combustibilidad en los componentes y sistemas utilizados en edificios considerados “sensibles”, bien por su alta ocupación, por su gran altura (a partir de 18 metros) o por tener fachadas de difícil acceso para los equipos de intervención. En este sentido, el Observatorio calcula que, en España, el 15% del parque inmobiliario responde a edificaciones de especial sensibilidad.

El presidente de COGITI, José Antonio Galdón, quiso destacar la antigüedad del parque inmobiliario en España, ya que la media de los edificios construidos ronda los 45 años, y la normativa contra incendios, en ese momento, era más bien escasa en ese tipo de edificaciones, por lo que es necesario llevar a cabo una renovación importante en el parque de viviendas.

Además, recordó que el pasado 12 de marzo, la sesión del Parlamento Europeo aprobó la nueva Directiva de Eficiencia Energética de los edificios (EPBD, por sus siglas en inglés), que ahora deberá reflejarse en la normativa de cada Estado miembro. La nueva directiva tiene como objetivo frenar la generación de emisiones de efecto invernadero, tanto en la construcción del edificio como a lo largo de su vida útil.

❖ **El COGITI alerta un año más a los estudiantes de Ingeniería del ámbito industrial sobre las más de 180 titulaciones de grado no habilitantes para ejercer la profesión.**



Un año más, coincidiendo con la llegada del mes de junio, y al igual que en años anteriores, el COGITI lanzó una campaña informativa para alertar a los estudiantes de Ingeniería del ámbito industrial sobre las más de 180 titulaciones de grado no habilitantes para ejercer la profesión.

Las universidades ofrecen a los estudiantes más de 180 titulaciones de Grado que no habilitan para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial. En el conjunto de todas las Ingenierías Técnicas, hay más de 200.000 personas, entre titulados y estudiantes, cuyas titulaciones no les permiten ejercer como ingenieros habilitados, lo que limita sus aspiraciones profesionales a la hora de tener capacidad legal para firmar proyectos de ingeniería, direcciones técnicas, informes, etc.

A punto de comenzar la época de las matriculaciones universitarias, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) quiso recordar a los estudiantes lo importante que es tener toda la información para elegir una titulación de Ingeniería del ámbito industrial, ya que las universidades ofrecen más de 180 titulaciones de Grado que no habilitan para ejercer la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial; en cuyo caso, los alumnos podrían ver limitadas sus aspiraciones profesionales y verse forzados a tener que realizar, posteriormente, otro título de Grado o un determinado Máster.

En el conjunto de todas las Ingenierías Técnicas, en la actualidad, hay más de 200.000 personas, entre titulados y estudiantes de Ingeniería, cuyas titulaciones no les permiten ejercer como ingenieros habilitados, según se desprende del informe “Análisis de los Estudios de Ingeniería en España”, realizado por el INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), con los datos que arrojan las estadísticas que ofrece el Ministerio de Universidades en relación a los matriculados y egresados en las titulaciones de Ingeniería. Todo ello se debe a la proliferación de titulaciones de Grado especialistas que no permiten ejercer las profesiones reguladas de Ingeniería Técnica.

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) lleva varios años denunciando esta realidad, y con el objetivo de ayudar a los estudiantes en el momento de elegir una titulación universitaria concreta, de la rama de Ingeniería Industrial, pone a su disposición una “Guía de titulaciones”, en su página web corporativa: <https://cogiti.es/guia-de-titulaciones>.

Se trata, en definitiva, de que los estudiantes sean plenamente conscientes de los estudios que van a elegir, con la máxima transparencia posible, ya que es habitual que las universidades no ofrezcan este tipo de información, lo que genera sorpresas desagradables a los alumnos cuando son conocedores

de que con su titulación no tendrán capacidad legal para firmar sus proyectos de Ingeniería, direcciones técnicas, informes, etc.

Todas las titulaciones de Grado en Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y Automática y Química Industrial son las que dan acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial, y para el resto de los grados que imparten las universidades, los estudiantes tendrían que consultar la citada Guía de titulaciones, dado que las situaciones son muy diversas; aunque por norma general, las titulaciones de Graduado en Ingeniería de la Energía, Organización Industrial, Diseño Industrial, Tecnologías Industriales, etc., no conducen a profesión regulada.

La difusión de esta problemática se llevó a cabo mediante una campaña informativa en los medios de comunicación (con el envío de notas de prensa, realización de entrevistas, etc.) y una fuerte presencia en las redes sociales, para intentar que el mensaje llegara al mayor número de alumnos posible.

❖ **El presidente de COGITI traslada a la secretaria de Estado de Industria las aportaciones de la corporación colegial al Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica.**



La reunión tuvo lugar en el Ministerio de Industria y Turismo, el 30 de julio, entre José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, y la secretaria de Estado de Industria, Rebeca Torró, que estuvo acompañada por el director general de Estrategia Industrial y de la PYME, Jordi García Brustenga.

Por su parte, José Antonio Galdón estuvo acompañado también por dos miembros de la Junta Ejecutiva del COGITI: Miquel Darnés, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona, y Angélica Gómez, decana del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia, así como del secretario técnico del Consejo General, Ángel Luis Fernández.

Al término de la reunión, Galdón se mostró satisfecho al considerar que había sido muy productiva. “Nuestras aportaciones han sido escuchadas y deseamos tener una Ley dinámica y acorde al siglo XXI, que otorgue al tejido industrial el impulso y papel preponderante que merece, con especial visión para el fomento de la seguridad industrial y la figura del técnico competente”, señaló.

La secretaria de Estado de Industria, Rebeca Torró, manifestó que “hemos podido compartir los retos estratégicos de nuestro país en materia industrial y la necesidad de actualizar la normativa del

sector para adecuarla a la realidad del siglo XXI. Para seguir avanzando en esta línea, hemos coincidido en que es fundamental sacar adelante una Ley de Industria y Autonomía Estratégica basada en el consenso”.

❖ **Nueva convocatoria para Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30 kV y para Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación (edición octubre de 2024).**

El 1 de agosto, el COGITI comenzaba una campaña informativa sobre la nueva convocatoria para Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30 kV y para Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación, que hasta el momento había llevado a la cabo la institución. A partir de 2024, es el Organismo de Certificación de Personas del INGITE el que se ocupa de lanzar una nueva convocatoria de esta convocatoria, esquema de certificación reglamentario recogido en el RD 223/2008 y, por tanto, requerido para la realización de verificaciones periódicas de Líneas de Alta Tensión.

Desde el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) se anuncian dos convocatorias. Por un lado, la correspondiente a la Evaluación de Verificadores de Líneas de Alta Tensión (LAT), y por otro, la de Evaluación de Técnicos Verificadores de Centros de Transformación (CCTT). Esta última es exclusiva para aquellos técnicos que dispongan de la Certificación como Verificadores de Líneas de Alta Tensión no superior a 30kV, y quieran ampliar la misma con la de Centros de Transformación. El formato de la prueba sería similar al que se realiza para la prueba de Verificadores LAT, y se llevaría a cabo de forma conjunta con la convocatoria de Líneas de Alta Tensión no superior a 30kV, el viernes 25 de octubre de 2024.

El esquema de certificación para Verificadores de Líneas de Alta Tensión es reglamentario de acuerdo con el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero; y, por tanto, requerido para la realización de las verificaciones periódicas de las Líneas de Alta Tensión indicadas.

El Organismo de Certificación de INGITE realiza esta nueva convocatoria acorde a la norma UNE-ES ISO IEC 17024, acreditado por ENAC (Número 15/CPE024), y certifica el esquema de certificación de Técnicos Verificados de Líneas de Alta Tensión de Vn no superior a 30 kV, y de Técnicos verificadores de Centros de Transformación, ambos propiedad de COGITI, abierta a todos los profesionales que puedan optar a ello y estén interesados. Existen personas certificadas para ambos esquemas, y pueden consultar sus nombres en la web: www.certing.es. El certificado de cualificación individual se renovará, al menos, cada tres años.

❖ **Unión Profesional, de la que forma parte el COGITI, y Red.es formarán a 80.000 profesionales en materia de digitalización e Inteligencia Artificial.**



En septiembre de 2024, el COGITI participó en la campaña de difusión sobre un Programa de Formación en Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales. El Consejo de Ministros aprobó, el 3 de septiembre, a propuesta del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, el Real Decreto por el que se regula la

concesión directa de una subvención a Unión Profesional para el desarrollo de un Programa de Formación en Competencias Digitales en el ámbito de los Colegios Profesionales.

Unión Profesional, asociación integrada por 35 Consejos Generales y Superiores y Colegios Profesionales de ámbito estatal (entre los que se encuentra el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España -COGITI-), y Red.es, entidad adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, han sumado esfuerzos y conocimientos para llevar a cabo un programa formativo transversal y multisectorial dotado con 200 millones de euros, cuyo objetivo fundamental es formar, en el plazo de dos años, a 80.000 profesionales en materia de digitalización e inteligencia artificial para impactar así en la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía.

Para ello, Unión Profesional llevará a cabo un procedimiento de adhesión al programa formativo en el que podrán participar los Consejos Generales y Colegios Profesionales de ámbito estatal asociados a la misma, y aquellos otros de ámbito estatal o asimilados que integren profesiones colegiadas.

El programa formativo estará orientado a la dotación de competencias digitales mediante diferentes modalidades (presencial y telemática) y contará con un bloque común de 40 horas, que se impartirá a todas las personas profesionales inscritas a los programas, y con un bloque específico de 110 horas que deberá orientarse y adaptarse a cada Consejo General o Colegio Profesional.

El presidente de COGITI, José Antonio Galdón, es también, en ese momento, el actual presidente en funciones de Unión Profesional, y con respecto a esta subvención ha destacado «el efecto multiplicador» de un programa formativo de estas características, cuya inversión se verá reflejada en mejoras de la productividad y sostenibilidad del conjunto de la sociedad: «Estamos ante un gran proyecto, integrador y abierto a todas las profesiones, que reconoce nuestro papel vertebrador de la sociedad a la vez que satisface las necesidades formativas en una materia transversal e imprescindible para la mejora de los servicios profesionales y la transformación de nuestra economía como son las competencias digitales».

Por su parte, Jesús Herrero, director general de Red.es, ha subrayado hasta qué punto «la transformación digital va a revolucionar a todas las profesiones»: «En Red.es trabajamos para preparar a nuestros profesionales ante los nuevos retos que suponen las TIC. Con esta nueva iniciativa, a través de un plan formativo de 150 horas en formato híbrido, damos un paso más para fomentar el talento en competencias digitales e inteligencia artificial, impulsando así la competitividad».

❖ **El COGITI habilita un portal de ayuda para afectados por la DANA de Valencia, en materia de instalaciones, edificación y/o vehículos.**



Ante la dramática situación que se afronta en Valencia, con las terribles consecuencias de la DANA acontecida el 29 de octubre de 2024, desde el COGITI se habilitó un Portal informativo y operativo con objeto de dar respuesta a la demanda de los afectados.

El COGITI (Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España), en colaboración con COGITIVAL (Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia), puso a disposición de los afectados por la DANA de Valencia un servicio gratuito de ayuda, consulta y tramitación para la peritación de daños. En dicho portal encontrarán el siguiente contenido:

- Información de utilidad y FAQs sobre el Consorcio de Compensación de Seguros, cómo iniciar el trámite ante un siniestro consorciado y documentación requerida.
- Formulario de consultas, vía correo electrónico, para poner en contacto de forma automática y gratuita a afectados y expertos que puedan resolver sus preguntas.

PORTAL DE AYUDA PARA LOS AFECTADOS POR LA DANA: <https://cogiti.es/portal-afectados-dana>.

❖ **José Antonio Galdón, reelegido presidente del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE).**



El presidente de COGITI tomó posesión de su cargo en la Asamblea Extraordinaria celebrada el pasado 20 de noviembre, aceptado por pleno consenso y sin necesidad de acudir a las urnas.

Tras unas elecciones donde solo se han presentado unos únicos candidatos, aceptados por pleno consenso y sin necesidad de ir a las urnas, han sido reelegidos para los próximos cuatro años de mandato en el INGITE, los siguientes cargos:

Presidente: José Antonio Galdón Ruiz (Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España).

Vicepresidente: Carlos Dueñas Abellán (Presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas).

Secretario general: Andrés Díez Galilea (Presidente del Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica).

Tesorero: José Luis Leandro Rodríguez (Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía).

Todos ellos han tomado posesión de sus cargos en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre. El recién elegido presidente del INGITE, José Antonio Galdón Ruiz, ha manifestado que agradece a todas las entidades el apoyo y se compromete a seguir trabajando “unidos”, como se ha hecho en estos últimos cuatro años. “Inicio esta nueva legislatura con mucha ilusión y pretendo seguir trabajado en las acciones ya emprendidas en los últimos años, como es el impulso a la Función Pública”, ha señalado. ¡La unión de todos los Ingenieros Técnicos y Graduados en Ingeniería hace la fuerza!

❖ **Presentación del II Informe «Análisis de los Estudios de Ingeniería en España»**



El pasado 12 de diciembre se presentó, en la sede del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM), el II Informe "Análisis de los Estudios de Ingeniería en España", elaborado por el Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE), del que forma parte el COGITI, en el que se analizan los datos facilitados el Ministerio de Universidades. Por ello, el COGITI también participó en la campaña informativa que se llevó a cabo para la difusión del estudio. En el

informe hecho público por el INGITE se hace una radiografía de la situación de los estudios universitarios en España, en la rama de la Ingeniería, ofreciendo datos preocupantes, como el aumento de los grados NO habilitantes (53%) y el descenso de las vocaciones (37% menos de matriculaciones).

Este II Informe, presentado en rueda de prensa, se ha elaborado analizando los datos facilitados el Ministerio de Universidades, y tiene como objetivo ofrecer una visión real de la situación de las titulaciones de Ingeniería en España, para que sirva de reflexión y pueda ser utilizado en la adopción de las medidas necesarias para fomentar las vocaciones y corregir la dantesca situación que se está produciendo con los más de 200.000 entre titulados y estudiantes de Grados en Ingeniería NO HABILITANTES, que no pueden ejercer como tales, y que además sigue creciendo.

El análisis de la evolución de los matriculados/egresados en Ingeniería durante los últimos 39 años, comparándolos a su vez con el total de alumnos y egresados universitarios, nos deja una imagen un tanto preocupante, ya que en los últimos 20 años ha descendido un 37% los alumnos matriculados en Ingeniería (vocaciones).

En cuando al número de titulaciones de Grado en Ingeniería, nos encontramos con otra cifra para la reflexión, dado que en los últimos 9 años ha habido 1.107 titulaciones de Grado en Ingeniería, representando el 24% de los títulos de Grado totales, lo que contrasta con un número de titulaciones prácticamente similar de Másteres en Ingeniería 1.211 (20,84% sobre el total de másteres) y, sobre todo, con el porcentaje de matriculados en Ingeniería, que es tan solo del 13,72% sobre el total de alumnos. Lo que indica claramente un exceso de oferta en relación con otras titulaciones y, sobre todo, una ratio de alumno por titulación de prácticamente del 50% de la media.

Analizando ya más en profundidad las titulaciones de Grado, podemos ver cómo están proliferando las titulaciones de Grado en Ingeniería NO HABILITANTES, es decir, que no conducen a profesión regulada, y que además y al contrario de lo que indica la “Reforma de Bolonia” y su transposición a la legislación española (R.D. 822/2021, que modifica el R.D. 1393/2007) son titulaciones especialistas y en algunos casos sin efectos profesionales, dado que han sido creados con el único objetivo de dar acceso a determinados Másteres habilitantes.

En los últimos 9 años han aumentado un 55,8% las titulaciones de Grado en Ingeniería NO HABILITANTES (483), frente a las titulaciones de Grado HABILITANTES que han aumentado un 10,4%, siendo en la actualidad 520.

Para encontrar datos positivos debemos irnos al análisis sobre el número de mujeres matriculadas en los Grados de Ingeniería, y así comprobar que en los últimos 9 años ha aumentado un 27,42%, pasando de 44.402 en el curso 2015-2016 a 56.579 en el curso 2023-2024, representando el 24,8% del total de alumnos matriculados en los Grados de Ingeniería. Algo similar ocurre con las mujeres egresadas que también aumentan.

En relación con los Másteres de Ingeniería, se observa una tendencia muy positiva en el número de matriculados, dado que ha aumentado un 85.79% en los últimos 9 años, pasando de 22.249 matriculados en el curso 2015-2016 a 41.337 en el curso 2023-2024, lo que resulta muy significativo de la necesidad de formación especialista y actualizada.

Estos son algunos de los datos que recoge este exhaustivo informe, en el cual también se recogen datos de cada una de las ramas de Ingeniería, siendo dispares los resultados que se obtienen, lo cual debería ser objeto de reflexiones individuales en relación con su adecuación a la demanda real de la sociedad y sobre la necesidad o no de incluir modificaciones en las mismas.

Entre algunas otras conclusiones, desde el INGITE, solicitar una Ley de la Ingeniería, que además de ponerla en valor, sirva para modernizar y adaptar a los estándares europeo y mundial las titulaciones y profesiones, fomentar la competitividad, eliminar conflictividad y propiciar una unión que refuerce la posición de este imprescindible sector profesional.

6.3.3 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL COGITI EN JORNADAS Y CONGRESOS

❖ Participación del COGITI en el Foro de Inteligencia Artificial organizado por el diario “La Razón”.



El 31 de enero de 2024 se celebraba el Foro de Inteligencia Artificial organizado por el diario La Razón. El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España estuvo representado por el secretario general de COGITIM, Rafael Monteagudo Tórtola, que analizó, junto al resto de ponentes invitados a una mesa redonda, las principales claves y retos de la Inteligencia Artificial, tanto en el ámbito profesional como en la sociedad, en general.

Hacia dónde irá la nueva economía, cómo puede afectar al trabajo y a los trabajadores, cuáles son los límites de la IA o la ética y la legalidad son algunas de las preguntas a las que se trató de dar respuesta en el Foro de Inteligencia Artificial, que tuvo lugar el miércoles 31 de enero en la sede del diario La Razón.

La jornada contó con dos mesas redondas estructuradas en torno a dos paneles diferentes, uno sobre empresas, bajo el título “Trabajando con la IA: El reto de empresas y personas”, moderada por Arantxa Herranz (responsable de Tecnología de La Razón), y otro sobre la Administración Pública, titulado “¿Modernización o cautela? Las AAPP ante la IA”, que ha estado moderada por José Lugo, delegado de La Razón en Andalucía.

Ambas mesas estuvieron precedidas por las palabras de bienvenida de Francisco Marhuenda, director de la La Razón, y por la introducción de la jornada, a cargo del economista Daniel La Calle. El COGITI estuvo representado en la primera mesa redonda con la participación de Rafael Monteagudo Tórtola, secretario del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM), quien señaló que “esta tecnología va a aportar herramientas para ser más productivos, y al mismo tiempo tener un mayor rendimiento intelectual”. En el caso concreto de la industria, “va a permitir optimizar procesos industriales y realizar mantenimientos predictivos. También nos permitirá analizar patrones”, destacó.

En su opinión, vamos a avanzar mucho en poco tiempo y, sobre todo, no debemos pensar que la IA va a sustituir a las personas. Con relación al marco regulatorio, expresó que una regulación general es buena, pero ha de estar basada en los derechos humanos, y son los profesionales liberales los que tienen que poner ese marco y esos límites. Asimismo, puso el énfasis en el peligro de la manipulación a la que estamos expuestos en la actualidad, y por ello hay que tener un espíritu crítico y tener cuidado para no dejarnos engañar con lo que se puede crear a través de la IA.

De igual modo, se mostraba “preocupado por la capacidad de persuasión” de estas herramientas e incluso veía la posibilidad de que, en un futuro, haya gente dependiente de ellas hasta el punto de tomar las decisiones que le afectan directamente en función de lo que le diga ChatGPT, perdiendo así su capacidad de decisión.

❖ **El COGITI participa en una jornada de la feria internacional GENERA para hablar sobre seguridad industrial, organizada por FENIE.**



José Antonio Galdón, presidente de COGITI, ha participado en una jornada dedicada a “Los aspectos clave del colectivo de empresas instaladoras en el proceso de electrificación”, en la que se ha hablado sobre seguridad industrial, la importancia del mantenimiento de las instalaciones, y las oportunidades que ofrece la electrificación para el tejido empresarial, entre otras cuestiones.

La jornada estaba organizada por FENIE, la Federación Nacional de Empresas de Instalaciones Eléctricas, de Telecomunicaciones y Climatización de España, junto con Matelec, en el marco de Genera, la feria Internacional de Energía y Medioambiente, que se ha celebrado en IFEMA Madrid, el pasado 6 de febrero.

El presidente de COGITI ha participado concretamente en la primera mesa de la jornada, sobre “Mantenimiento y seguridad industrial. Binomio fundamental del proceso de electrificación”, moderada por Jesús Román, secretario general de FENIE.

José Antonio Galdón ha estado acompañado en la mesa por José Manuel Prieto, subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria y Turismo; Enrique del Valle, presidente de la comisión de Industria de FENIE, y Alberto Bernárdez, presidente de honor de FEDAOC.

Galdón puso de relieve el envejecimiento del parque inmobiliario de nuestro país, donde hay más de 10 millones de viviendas con una antigüedad superior a los 45 años y que, por tanto, necesitan una actualización y mejora de las instalaciones, en el caso de que no se haya realizado. También incidió en el riesgo que conllevan unas instalaciones eléctricas obsoletas y mal mantenidas, teniendo en cuenta que el 30% de los incendios que se producen son debidos a fallos eléctricos, a consecuencia de deficiencias en las instalaciones.

Todos los ponentes de la mesa coincidieron en la necesidad de que concienciar a los ciudadanos sobre la importancia de llevar a cabo un mantenimiento correcto de las instalaciones, por su seguridad, y de cumplir los reglamentos que hay en esta materia, que muchas veces no se cumplen por el propio desconocimiento del usuario. En este sentido, Galdón ha señalado que “hay que ser capaces de comunicar mucho mejor porque el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento”.

❖ **La Ingeniería Técnica se reúne con diputados y senadores, todos ellos ingenieros técnicos y graduados en ingeniería, para ofrecerles su colaboración y opinión técnica en las diferentes comisiones e iniciativas legislativas.**



La Junta de Gobierno del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE), cuyo presidente es José Antonio Galdón Ruiz (presidente de COGITI y decano de COGITIM), se reunió con diversos diputados y senadores ingenieros técnicos y graduados en ingeniería, para ofrecerles su colaboración y opinión técnica en las diferentes comisiones e iniciativas legislativas, ahora que está empezando la legislatura. También les explicaron las actuaciones que se llevan a cabo desde el INGITE, instituto que representa a todos los graduados en ingeniería e ingenieros técnicos de España. La reunión tuvo lugar el 21 de febrero de 2024 en la sede del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM).

Por su parte, los diputados y senadores, que escucharon con preocupación algunas de las cuestiones planteadas, pusieron a su disposición las comisiones en las que trabajan, para que el INGITE pueda participar en ellas, cuando proceda.

❖ **El Banco Sabadell premia al COGITI como primer colectivo en firmar un acuerdo con la entidad, en un acto celebrado con motivo del VII “Foro Sabadell Professional”.**



El pasado 13 de marzo, el COGITI recibía un reconocimiento, por parte de Banco Sabadell, como primer colectivo en firmar un acuerdo con la entidad, y lo hacía en un acto celebrado con motivo del VII “Foro Sabadell Professional”.

José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, recogió el galardón de manos de Josep Oliu, presidente de Banco Sabadell, en reconocimiento a la colaboración que mantiene desde hace tiempo con la

entidad bancaria.

El acto de entrega del premio se llevó a cabo en Madrid, el pasado 13 de marzo, en el marco de la celebración del VII “Foro Sabadell Professional”, un encuentro que reunió a 82 representantes de colegios profesionales de la Comunidad de Madrid y de consejos generales de colegios profesionales y asociaciones del ámbito colegial de toda España, y que contó con la presencia del presidente de la entidad, Josep Oliu, que ofreció una conferencia sobre la transformación del banco.

Oliu destacó que “nuestro objetivo sigue siendo ser el mejor banco de las empresas y de particulares, desde luego para los profesionales como ustedes. Nuestra relación con los colegios y asociaciones ha sido muy importante para nosotros porque contribuyen a fomentar el progreso del país, y por eso queremos seguir estando a su lado.”

La directora de Sabadell Professional, Charo Fernández, señaló que “estos acuerdos de colaboración que venimos celebrando desde hace más de 30 años, aportan un importante valor añadido tanto a Banco Sabadell como a los colegios profesionales. La estrecha relación que mantienen los directores de Sabadell Professional con estas organizaciones nos permite conocer sus necesidades y las de los colectivos a los que representan, y acertar en las soluciones financieras que les proponemos. Además, las adaptamos a las características propias de cada colectivo. La clave está en la perfecta coordinación de los especialistas y la red de oficinas”.

Por su parte José Manuel Candela, director general adjunto y director territorial centro de Banco Sabadell, subrayó que “se trata de un foro que celebramos con cierta regularidad, con una doble

finalidad de informar y escuchar a las profesiones en aras a mejorar nuestra propuesta de valor y nuestro nivel de servicio, y ajustarnos más a lo que realmente necesitan y demandan los colegios y los colegiados.”

Además del reconocimiento otorgado al Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), durante el encuentro, se premió también a varios colegios por llevar más de 25 años de relación con el Banco, como el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid y el Colegio Profesional de Podología de Madrid.

❖ **Participación en las “Jornadas Internacionales de Innovación Educativa y Propiedad”, organizadas por COIGT.**



Las jornadas, celebradas en Alalpardo (Madrid), los días 21 y 22 de marzo, estaban organizadas por el Colegio Oficial de Geomática y Topografía (COIGT), en colaboración con la Asociación de Expertos en Catastro, Propiedad Inmobiliaria y Valoración (ASOTEX), y contaron con el patrocinio de la Delegación Territorial de Madrid del COIGT.

El presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) y del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos (INGITE), José Antonio Galdón Ruiz, pronunció una ponencia bajo el título “La implantación de la tarjeta de Euroingeniero. Nuevos grados blancos”, el pasado 21 de marzo, dentro del bloque sobre “Salidas profesionales”.

Durante su intervención, explicó los requisitos y pasos que hay que seguir para poder acceder a la tarjeta “Euroingeniero” (acreditación o título EUR ING), otorgado por FEANI (Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros), Engineers Europe, y diseñado como una garantía de competencia para los profesionales de la ingeniería. Además, la comparó con la Acreditación DPC Ingenieros, que se está llevando a cabo a través de Unión Profesional (y que es anterior al modelo EUR ING 2.0), de la que forma parte el COGITI. En ambos casos es obligatoria la experiencia y la formación para mantenerlas.

Galdón destacó la importancia, en cualquier caso, de poner en valor la experiencia y la formación a lo largo de la vida, que es incluso “más importante que la propia titulación”. El modelo en España está basado únicamente en las titulaciones académicas, y la experiencia profesional no se tiene lo suficientemente en cuenta, por lo que “hay que dar un salto, y tomar como referencia el modelo que está triunfando a nivel europeo y mundial”, señaló.

❖ **Participación en el acto organizado por Unión Profesional y UNE para analizar las oportunidades de normalización en el ámbito colegial.**



El lunes 8 de abril, la Asociación Española de Normalización (UNE), y Unión Profesional (UP) se reunieron para poner en común las oportunidades de la normalización en el ámbito colegial, en el transcurso de una sesión celebrada en la sede de UNE. Esta jornada de trabajo se enmarca en el convenio de colaboración que ambas entidades firmaron el 17 de noviembre de 2023, con el propósito de potenciar los beneficios de los estándares en el ámbito colegial.

La sesión ha contado con la participación de Alfredo Berges, presidente de UNE; Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional; Juan Carlos Estévez, secretario general de Unión Profesional; Javier García, director general de UNE y vicepresidente de ISO; Paloma García, directora de Programas de Normalización y Grupos de Interés de UNE; Marta Fernández, secretaria del Comité UNE de Ética, Gobernanza y Responsabilidad Social de las Organizaciones; José Antonio Galdón, vicepresidente de Unión Profesional; y varios asociados de UP con participación en la normalización: el Consejo General de Economistas, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones (COITT).

La reunión comenzó con la intervención de Alfredo Berges, presidente de UNE, que dio la bienvenida, junto a Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional, y pusieron en valor la implicación de los colegios profesionales en materia de normalización, dada su visión estratégica y conocimiento experto.

Durante su intervención, José Antonio Galdón, presidente de COGITI y vicepresidente de UP, ha destacado la importancia de la “estandarización” de las normas, ya que genera certidumbre a los usuarios de los servicios profesionales, y facilita la gestión y el funcionamiento de las organizaciones colegiales. Por ello, es fundamental fomentar la participación de las profesiones en la redacción de las normas UNE, y al mismo tiempo promocionar el uso de las normas entre los colegiados. Se trata, en definitiva, de sumar y trabajar todos en el mismo sentido, con la aplicación de criterios comunes.

Asimismo, propuso trabajar conjuntamente en la elaboración de normas aplicables al entorno de Unión Profesional -en materia de deontología, buen gobierno, desarrollo profesional continuo y compliance- con el propósito último de beneficiar a la ciudadanía a partir de una sofisticación de la gestión y funcionamiento del tejido colegial.

❖ **Participación en el LXX Congreso de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI), celebrado en Ferrol.**



José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, participó el pasado 10 de abril en el Congreso, organizado por la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería del Ámbito Industrial (AERRAITI), que reúne durante 5 días, en el campus de Ferrol de la Universidade Da Coruña, a los delegados de estudiantes de universidades de todo el país.

Como es habitual, la AERRAITI invitó a participar en su Congreso al presidente del Consejo General, una cita a la que acude siempre que le es posible, para compartir estos momentos de encuentro e interacción con los estudiantes de Ingeniería de la rama industrial (medio centenar de alumnos procedentes de hasta 20 escuelas universitarias de toda España).

José Antonio Galdón participó en el acto inaugural del Congreso, junto a Ana Isabel Ares Pernas, vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social; Patricia Cons Formoso, concejala de Educación, Universidad y Política Lingüística del Ayuntamiento de Ferrol; Marcos Míguez González, director del Campus Industrial de Ferrol; y Vicente Díaz Sucasas, director de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol, además del presidente de la AERRAITI, Alfonso Castro Rodríguez.

Posteriormente, el presidente ofreció una conferencia a los alumnos para hablar sobre dos temas de gran interés para ellos: una comparación entre la tarjeta de “Euroingeniero” (EUR ING) y el sistema de Acreditación DPC Ingenieros (modelo español), por un lado, y la habilitación parcial a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, por otro.

❖ **Participación en el “Encuentro por la Convivencia Universitaria”.**



El presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, participó el pasado 16 de mayo en el Encuentro por la Convivencia Universitaria, en calidad de vicepresidente de Unión Profesional, organizado por la Universidad de Burgos y la CRUE, con una ponencia sobre los principios y valores de la deontología como contribución a la convivencia en paz.

El acto se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Burgos, en una jornada organizada conjuntamente con la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), con motivo del Día Internacional de la Convivencia en Paz, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas el 8 de diciembre de 2017.

Este encuentro, presidido por el rector de la Universidad de Burgos y presidente de la comisión sectorial de Crue-Sostenibilidad, Manuel Pérez Mateos, contó con la colaboración de la Red de Defensorías Universitarias y de Castilla y León y la Conferencia Estatal de Defensorías Universitarias, a la que se han sumado diferentes universidades españolas.

Entre las personalidades destacadas que participaron en el evento, se encontraba el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, que pronunció su ponencia «Comprender sin claudicar, actuar para convivir», en la que afirmó que, en una sociedad, que «en tantos ámbitos ha hecho del éxito, del poder y de la riqueza objetivo y sentidos absolutos», la Universidad «crítica» ha de ser un espacio de «reivindicación y de ejemplaridad, de dignidad, honradez, del trabajo bien hecho, de la escucha, con cordialidad, con coherencia, con fuerza y con eficacia en su acción».

En este acto también han participado la defensora de la Universidad de Burgos, Julia Arcos, en representación de las defensorías de las universidades de Castilla y León, y el vicepresidente de Unión Profesional y presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), José Antonio Galdón, con una ponencia sobre los principios y valores de la deontología como contribución a la convivencia en paz.

Durante su intervención, Galdón señaló que «los Colegios Profesionales, como encargados de la deontología, contribuimos al fomento de una cultura por la convivencia; procuramos la coexistencia en armonía y ponemos la pericia profesional al servicio de la ciudadanía».

❖ **Participación en la Jornada “Dona Enginyera”, organizada por la Mesa de las Ingenierías Técnicas y Grados en Ingeniería de Cataluña (METGEC).**



El presidente de COGITI clausuró la jornada “Dona Enginyera”, organizada por la Mesa de las Ingenierías Técnicas y Grados en Ingeniería de Cataluña (METGEC), con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Ingeniera.

Esta jornada, celebrada el pasado 20 de junio en las instalaciones de CosmoCaixa, en Barcelona, contó con destacadas ponentes, y tenía por objeto poner en valor y potenciar el talento femenino en la Ingeniería.

La sesión, con el lema «Mujer Ingeniera: Reflexiones, conversaciones y propuestas para atraer y potenciar el talento femenino en el ámbito de la ingeniería», estaba organizada por la Mesa de les Enginyeries Tècniques i Graus en Enginyeria de Catalunya (METGEC), y dedicado especialmente a las mujeres ingenieras para hablar de los retos de presente y futuro. Aunque las mujeres representan el

54% de los estudiantes universitarios en España, sólo suponen una cuarta parte del total de ingenieros. Esta desproporción no es sólo una cuestión de cantidad, sino también de calidad: las mujeres destacan como estudiantes excelentes, con las mejores notas en numerosas pruebas académicas.

El evento ha incluido las denominadas “Engineering Talks”, conversaciones sobre la formación, profesión y futuro de las mujeres en el ámbito de la ingeniería, así como la presentación del Premio Dona Engineering, que reconoce la excelencia y dedicación femenina en este campo.

El acto ha sido inaugurado por María Petit, comunicadora y divulgadora, con una conferencia inaugural, y ha contado con varias ponentes, todas ellas destacadas profesiones, de diversos ámbitos, que han dado su visión sobre las “mujeres ingenieras” en el ámbito profesional, y en la formación STEM, como Georgina Comas Vieta, Mireia Usart Rodríguez, Mar Porras, Mireia Ranera, Karina Gibert y Nuria Salán Ballesteros. También se ha contado con la participación de Josefina Antonijuán, vicerrectora de Responsabilidad Social e Igualdad en la Universidad Politécnica de Cataluña.

La clausura de la jornada ha estado a cargo de José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI e INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España). Durante su intervención, Galdón Ruiz, además de agradecer la invitación y felicitar por la organización de la jornada a la METGEC, quiso destacar los testimonios de superación, la ejemplaridad y sobre todo la “inspiración” que ofrecen día a día las mujeres ingenieras, con especial mención a las que participaron en el acto, de las que dijo que eran las verdaderas responsables de los buenos datos de incorporación de la mujer a la ingeniería (+20% en los últimos 8 años).

❖ **Acto de presentación del informe elaborado por Unión Profesional y la CEOE bajo el título «Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional».**



El informe se ha elaborado en el marco del Foro Integral de Cultura de Seguridad Nacional, dependiente de la Presidencia del Gobierno. José Antonio Galdón, presidente de COGITI y vicepresidente de Unión Profesional, es el impulsor del proyecto por su liderazgo en el grupo de trabajo que lo ha llevado a cabo.

El 10 de julio de 2024, Unión Profesional presentaba el informe elaborado junto a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) bajo el título Profesiones colegiadas y sector empresarial en pro de la seguridad nacional. Enmarcado en el trabajo que desde varias entidades se está llevando a cabo desde el Foro Integral de Cultura de la Seguridad Nacional, dependiente de Presidencia de Gobierno y del que Unión Profesional ostenta una de las vocalías en la persona de su presidenta, Victoria Ortega, este documento es, en sus palabras, «una prueba de la oportunidad que ofrece la colaboración público-privada a la hora de beneficiar a la sociedad».

Se trata, como explicó la presidenta de la asociación que agrupa a las profesiones colegiadas en España, de un estudio transversal y multidisciplinar cuyo propósito principal es la prevención de situaciones en las que la seguridad de la ciudadanía se ve mermada.

Para ello, el presidente de COGITI y vicepresidente de Unión Profesional, José Antonio Galdón Ruiz, impulsor del proyecto por su liderazgo en el grupo de trabajo denominado “La incidencia del criterio profesional transversal en el ámbito de la acción preventiva y como medio para la acción resolutoria”, explicó los ejes principales de dicho documento, atravesados por la consideración común de “poner en el centro a las personas”, la relevancia que tiene el criterio profesional sustentado en el conocimiento, lo que produce certidumbre para las personas y entidades a las que se les presta un servicios profesional. Se refirió también a la deontología profesional como marco necesario del comportamiento de los profesionales, lo cual genera una confianza, que redunde en la seguridad.

❖ Participación en el acto de inauguración de CUIEET’31.



La Escola Politècnica Superior (EPS) de la Universitat de Girona (UdG) organizó la XXXI edición del Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (CUIEET’31), de forma conjunta con la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería del Ámbito Industrial (CDEIAI), que tuvo lugar en Girona del 17 al 19 de julio.

Un año más, el presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, acudió como invitado al “Acto de Inauguración y Bienvenida Institucional” del CUIEET’31, que se celebró en la tarde del pasado 17 de julio en la citada Escuela Politècnica Superior.

El congreso CUIEET se ha consolidado a lo largo de sus ediciones como un escenario imprescindible de intercambio de experiencias en innovación educativa en el ámbito de las ingenierías, con particular mención a la rama industrial. En este foro, los participantes en él comparten propuestas, intereses y reflexiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el encuentro, pueden participar tanto docentes, investigadores y estudiantes, como personal técnico, de gestión, administración y servicios, y empresas y entidades (públicas y privadas), con el fin de compartir el trabajo que realizan y su visión de futuro, para mejorar las enseñanzas técnicas.

El “Acto de inauguración y bienvenida institucional” tuvo lugar en el Auditori Josep Irla de Girona, y fue conducido por Xevi Cufí, presidente del Comité organizador del CUIEET. En primer lugar, Julia Capomaggi Sequenzia, profesora de la Univesitat de Girona, ofreció una ponencia, y

posteriormente, intervinieron la Dr. Maria Àngels Pèlach, directora de la EPS; Queralt Vila, concejala de Educación del Ayuntamiento de Girona; M. Assumpció Vila, presidenta del Consell Social de la Universitat de Girona; y el Doctor Joaquim Nadal i Farreras, Conseller de Recerca (Investigación) i Universitats de la Generalitat de Catalunya.

José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, asistió al evento como invitado destacado, junto a Jordi Fabrellas, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Girona (ENGINYERS.GI), y Pablo San Juan Arauzo, miembro de la Junta Ejecutiva del COGITI, por la colaboración estrecha que mantiene la institución con la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería del Ámbito Industrial (CDEIAI), organizadora de las diferentes ediciones del Congreso.

❖ Reunión con la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería de Ámbito Industrial.



La jornada siguiente, 18 de julio, estuvo marcada por la reunión que el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, mantuvo con la presidenta y secretaria de la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería del Ámbito Industrial (CDEIAI), Maria Àngels Pèlach e Inés Suárez respectivamente, y en la que volvió a estar acompañado de Jordi Fabrellas y Pablo San Juan Arauzo, entre otros, como Xevi Cufí, presidente del Comité organizador del CUIEET, y Ma. Àngels Pita, gerente de ENGINYERS.GI.

En dicha reunión, el presidente del Consejo General trasladó los principales temas de actualidad que afectan a la profesión. Entre otros asuntos, se trató sobre el acceso parcial a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial, la falta de vocaciones en estudios de Ingeniería y las actuaciones que se están llevando a cabo desde el COGITI y los Colegios para intentar paliar esta situación, la nueva Ley de Industria (el Ministerio de Industria ha iniciado la tramitación de esta ley estratégica que pretende aprobar a finales de este mismo año), y la problemática de las más de 180 titulaciones de grado no habilitantes para ejercer la profesión regulada, que se ofrecen desde algunas universidades.

En este sentido, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) lleva varios años denunciando esta realidad, y con el objetivo de ayudar a los estudiantes en el momento de elegir una titulación universitaria concreta, de la rama de Ingeniería Industrial, pone a su disposición una “Guía de titulaciones”, en su página web corporativa: <https://cogiti.es/guia-de-titulaciones>. Precisamente, a raíz de la campaña de difusión que ha llevado a cabo el COGITI recientemente para dar a conocer dicha Guía, se ha generado un gran debate e interés por parte de los estudiantes en torno a

este asunto, y las universidades han recibido también multitud de consultas relacionadas con esta materia.

Se trata, en definitiva, de que los estudiantes sean plenamente conscientes de los estudios que van a elegir, con la máxima transparencia posible, ya que es habitual que las universidades no ofrezcan este tipo de información, lo que genera sorpresas desagradables a los alumnos cuando son conocedores de que con su titulación no tendrán capacidad legal para firmar sus proyectos de Ingeniería, direcciones técnicas, informes, etc.

❖ Participación en la III Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales.



El 17 de julio se celebró la III Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales, en el marco del Congreso Universitario de Innovación Educativa de las Enseñanzas Técnicas (CUIET'31), que ha tenido lugar del 17 al 19 de julio en la Escola Politècnica Superior (EPS) de la Universitat de Girona (UdG), y ha contado con la participación del presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz.

La citada Escuela organiza, conjuntamente con la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería del Ámbito Industrial (CDEIAI), la XXXI edición este congreso universitario, que se ha consolidado a lo largo de sus ediciones como un escenario imprescindible de intercambio de experiencias en innovación educativa en el ámbito de las ingenierías, con particular mención a la rama industrial.

En este foro, como punto de encuentro, se comparten, año tras año, propuestas, intereses y reflexiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, con las que se pretende dar respuesta a preguntas sobre cómo usar metodologías activas, cómo incorporar nuevas tecnologías, cómo fortalecer las relaciones con el entorno, o cómo asegurar la formación en competencias. En el congreso participan docentes, investigadores y estudiantes, así como personal técnico, de gestión, administración y servicios, y empresas y entidades públicas y privadas.

La Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales se creó en 2022 desde la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingeniería del Ámbito Industrial (CDEIAI), y cada año se organiza de manera conjunta con alguna de las escuelas integradas en dicha Conferencia.

Desde la primera edición, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) ha participado y colaborado (a modo de patrocinio) en la celebración de la Olimpiada Nacional de Ingenierías Industriales. Esta competición tiene como principal objetivo promover el interés de los

estudiantes de niveles preuniversitarios (ESO y Bachillerato) por las profesiones STEM (acrónimo de Science, Technology, Engineering and Mathematics), y en particular por las Ingenierías del ámbito industrial. Pueden participar en estas Olimpiadas los alumnos de los centros educativos de ESO, Bachillerato y FP de toda España que hayan conseguido clasificarse en las fases regionales y locales que se desarrollan en las diversas comunidades autónomas, y que son organizadas por las escuelas de Ingeniería Industrial, cada una dentro de su ámbito geográfico.

El presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, se desplazó en esta ocasión hasta Girona para participar en la entrega de los premios de la III Olimpiada, donde estuvo acompañado de Jordi Fabrellas, decano del Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Girona, que además formó parte del jurado de los premios, ya que este Colegio ha colaborado también en la organización del evento.

❖ **Gijón acogió un año más el principal foro de la Ingeniería Técnica Industrial de España, en el marco de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA).**



Se trata del principal foro de la Ingeniería Técnica Industrial de España, que se celebra desde hace treinta años, y como es habitual, reunió a los decanos de los Colegios, al presidente y miembros del Consejo General, y a destacadas personalidades, del 8 al 10 de agosto.

Uno de los principales objetivos de los “Encuentros con los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales” es potenciar y prestigiar la figura de estos profesionales en la sociedad. De este modo, los decanos de los Colegios respaldaron un año más con su presencia esta cita en Gijón, en la que se han puesto sobre la mesa temas de máxima actualidad para el futuro del sector.

El pasado jueves 8 de agosto se daba el pistoletazo de salida a las jornadas, en el Salón de Actos del Palacio de Congresos del Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón. Isaac Pola Alonso, viceconsejero de Industria y Transición Justa del Principado de Asturias fue el encargado llevar a cabo la apertura de la jornada, a cuyo acto de bienvenida y presentación acudieron también el concejal de Relaciones Institucionales, Jorge González Palacios, en representación del Ayuntamiento de Gijón; Pedro López Ferrer, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Gijón, y Diego Pérez Muñiz, decano-presidente del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias (COGITIPA).

A continuación, dieron comienzo las conferencias temáticas. «Asturias ante el reto de la nueva Ley de cero emisiones netas» fue el punto de partida la primera jornada técnica, en la que se trató de

dar una visión transversal del tema, contando para ello con el punto de vista de los diferentes agentes implicados.

La segunda jornada comenzó con la recepción en el Ayuntamiento de Gijón, por parte de la alcaldesa de la ciudad, Carmen Moriyón, que como ya es tradición, recibe cada año afectuosamente a los participantes en los “Encuentros”.

Tras el acto en el consistorio municipal, la jornada continuó en el recinto ferial, donde tuvo lugar la recepción de autoridades y participantes, y la posterior bienvenida y presentación de dichos “Encuentros”. A continuación, dio comienzo la conferencia “Anteproyecto Ley de Industria y Autonomía Estratégica: Retos y oportunidades”, por parte de José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI.

❖ Reunión del Foro de Seguridad Industrial en la sede del COGITI.



En el marco de las reuniones periódicas que celebra este Foro, el COGITI ha vuelto a ser la entidad anfitriona de este encuentro, con el objetivo de debatir sobre diversos aspectos del ámbito de la seguridad industrial, y avanzar en la mejora de la seguridad de equipos, productos e instalaciones.

Las entidades que forman parte de este Foro (FSI) coinciden en la necesidad de garantizar la seguridad de la ciudadanía y la preservación del medioambiente, así como de incrementar la vigilancia y establecer un control más efectivo por las administraciones competentes, sobre el ejercicio de las actividades de Seguridad Industrial. El COGITI es miembro del Foro desde 2019, cuando prácticamente acababa de constituirse.

La última reunión, celebrada el pasado 4 de septiembre, comenzó con las palabras del presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, que dio la bienvenida a los representantes de las entidades participantes. Por su parte, el secretario técnico de la Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control (FEDAOC), Jesús Méntrida, presentó y explicó las actividades e iniciativas realizadas y las propuestas del Foro de Seguridad Industrial.

La jornada contó también con la participación del subdirector general de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria y Turismo, José Manuel Prieto Barrio, a quien las entidades que forman parte del FSI trasladaron sus propuestas para la mejora de la seguridad industrial.

Una de ellas es la creación del Observatorio de Seguridad Industrial, en el marco de la nueva Ley de Industria, como órgano consultivo de ayuda y colaboración con la Administración, y para la recopilación y análisis de datos y estadísticas. El FSI considera que sería un buen instrumento para la puesta en marcha de las propuestas del Foro, así como fuente de información y difusión de gran utilidad para la sociedad; además les permitiría realizar acciones más efectivas y eficientes.

❖ **Webinar “La Oficina Sostenible: Innovación para un Futuro Empresarial Conectado”, en el marco de la colaboración entre COGITI e IFMA España.**



En el marco de la colaboración que el COGITI mantiene con la Asociación de Facility Management (IFMA España), <https://ifma-spain.org/>, se celebró un webinar exclusivo, bajo el título «La Oficina Sostenible: Innovación para un Futuro Empresarial Conectado», que tuvo lugar el pasado 9 de octubre, en la sede del Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM), y que pudo seguirse tanto en modalidad presencial como telemática (por streaming).

El Playbook fue presentado por sus autoras, Susana Quintás, directora de la Comisión de Sostenibilidad de IFMA España, y Joaquina Garrido, senior advisor en workplace, y vocal de la Junta Directiva de IFMA España como sponsor de la comisión de workplace y personas.

El webinar comenzó con las palabras de bienvenida de José Antonio Galdón, presidente de COGITI, que agradeció a IFMA España la celebración de esta jornada, y felicitó a las autoras por su magnífico Playbook de la Oficina Sostenible, “ya que representa los valores que venimos defendiendo en nuestra profesión. La parte técnica está muy bien, somos los primeros que tenemos que ser los mejor preparados a nivel técnico, pero a su vez tenemos que asumir esa responsabilidad social y ser sensibles con los problemas y las estrategias que nos estamos marcando toda la sociedad en su conjunto, en esa transformación ecológica y energética, y sobre todo digital, donde los ingenieros somos agentes imprescindibles”, señaló.

- ❖ **Presentación de la nueva norma para la mediación, elaborada por el Comité UNE de Servicios de Mediación, cuya secretaría lidera el COGITI.**



La Asociación Española de Normalización (UNE) y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) celebraron el pasado 10 de octubre, en la sede del COGITIM, la Jornada Informativa UNE-COGITI: “Nueva Norma para la mediación”, en la que presentaron la nueva Norma UNE 197301.

Esta Norma establece los requisitos y criterios para unificar los procedimientos y los documentos que se utilizan en los procesos de mediación civil y mercantil, concursal y de consumo. Tiene como objetivo estandarizar estos procesos de mediación para gestionarlos de una manera más sistematizada, minimizar sus riesgos y generar confianza en todas las partes implicadas, en un contexto en el que la mediación se ha convertido en una herramienta fundamental en la resolución de conflictos.

El Comité UNE de Servicios de mediación, cuya secretaría lidera el COGITI, ha sido el responsable de su elaboración. En las últimas décadas, España ha experimentado un aumento de la litigiosidad, acompañado de una mayor complejidad social, conciencia legal y desarrollo económico. Todo ello ha motivado que los procedimientos judiciales se hayan ralentizado y encarecido, siendo inaccesibles para muchas empresas y personas. Además, cuando se trata de temas delicados, las partes no optan por la vía judicial para evitar que los detalles del conflicto y las deliberaciones judiciales sean de acceso público.

En este contexto, la mediación ha experimentado un gran crecimiento, suponiendo una alternativa al sistema judicial tradicional y una herramienta fundamental en la resolución de conflictos en varios ámbitos, entre ellos, civil y mercantil, concursal y de consumo. En la Jornada intervinieron José Antonio Galdón, presidente del COGITI; Alfredo Berges, presidente de UNE; María José Costa, vocal asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia del Ministerio de Justicia; Cristina Hernán, gestor de Proyectos de UNE; Francesc Amer, presidente del CTN-UNE 197; Juan Ignacio Gutiérrez, de la Asociación Madrileña de Mediadores; Ángel Luis Vázquez y Alberto Velasco, del Consejo General de Economistas, y Noemí de Córdoba e Israel Barroso, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

❖ Participación en las XII Jornadas Abulenses de Energía.



de Ingenieros Técnicos de Minas de Ávila, ADEPA y COACYL Ávila.

Las jornadas están organizadas por un comité formado por la Agencia Provincial de la Energía, los ayuntamientos de Ávila, Gotarrendura y San Juan del Olmo, la Universidad de Salamanca, la Universidad Católica de Ávila, el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Ávila, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ávila, el Colegio Oficial

El Auditorio Municipal de San Francisco acogió este foro, los días 23 y 24 de octubre, en el que participaron medio centenar de expertos y un centenar de inscritos, y cuyo tema central ha girado en torno a “La energía está en tu comunidad”, según ha explicado, poco antes de la inauguración, el presidente de la institución provincial, Carlos García.

En este contexto, Carlos García ha hecho hincapié en la importancia de unas jornadas para abordar este asunto desde todos los ámbitos, en un territorio que produce “energías limpias”. Descarbonización, comunidades energéticas en un entorno rural, pobreza energética, transición energética, el hidrógeno, las posibilidades de futuro de las renovables desde puntos de vista como la inversión y las oportunidades que generan son algunos de los temas que se han abordado durante estos dos días.

El presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, fue invitado a participar en el acto de apertura de estas jornadas, el 23 de octubre, y centró su intervención en el “Liderazgo de la industria europea con cero emisiones netas”. Galdón quiso trasladar un mensaje “de ilusión y de optimismo”, ante la necesidad de “aprovechar todo ese potencial y ese liderazgo tecnológico en el ámbito de las renovables”, que hay en Castilla y León.

También han participado en este acto el delegado territorial de la Junta, José Francisco Hernández; la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ávila, Cristina García; el decano del Colegio de Arquitectos de Madrid, Sigfrido Herráez; y la directora de la APEA, Luisa Martín.

❖ Participación en la Conferencia Internacional S2B.



José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI, participó el pasado 24 de octubre en el acto de apertura de la Conferencia Internacional S2B: Edificios Seguros y Sostenibles, una iniciativa de la Asociación de la Industrial del Poliuretano Rígido en España (IPUR), en su 20 aniversario. La jornada se desarrolló en un formato híbrido (presencial y telemático), en Madrid, y contó con numerosos expertos relevantes en la materia, tanto de ámbito nacional como internacional.

Durante la Conferencia Internacional S2B se abordaron tres temas fundamentalmente: seguridad en fachadas, seguridad en cubiertas fotovoltaicas y sostenibilidad desde un punto de vista científico. Se trataba, por tanto, de una buena ocasión para conocer el estado del arte normativo en relación con la propagación del fuego exterior en fachadas y en el enfoque multisectorial de las cubiertas fotovoltaicas.

Desde la organización se quiso contar, además, con industrias y entidades del sector de la edificación de diversos países europeos, con las que se comparte visión con relación a la sostenibilidad y seguridad en los edificios. Las mayores exigencias en materia de eficiencia energética de edificios, la incorporación de energías renovables a los edificios y la sostenibilidad en todas las fases de la vida de los edificios suponen un reto para toda la cadena de valor cuando se observan desde el prisma de la seguridad de los usuarios y del propio edificio.

El presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, participó en el acto de apertura de la Conferencia Internacional, junto al presidente de IPUR, Xavier Grabuleda. Galdón felicitó a IPUR por su labor, y le animó a seguir investigando e innovando por la sostenibilidad, y la seguridad, para “dejar un mundo mucho mejor a los que vienen detrás”.

“Quisiera destacar el compromiso de nuestro colectivo no solo con el desarrollo industrial, sino también con la seguridad industrial de forma permanente. En ese sentido, creíamos muy oportuno estar hoy aquí con vosotros, y apoyar a este sector que, en definitiva, pensamos que juega un papel importantísimo, para todos los retos y las metas que nos hemos marcado, como sociedad, tanto a nivel de la Unión Europea, como a nivel mundial”, señaló.

Galdón destacó que “tenemos que asumir un liderazgo no solo estratégico y energético, sino también de competitividad del sector industrial, ya que Europa ha ido perdiendo competitividad respecto a Estados Unidos y China, debido principalmente a la brecha de innovación, la dependencia energética, que eleva considerablemente los costes, y los materiales críticos que estén en manos de terceros países”.

6.3.4 FIRMA DE CONVENIOS

❖ **COGITI firma un convenio de colaboración con las asociaciones ADIME y AFME.**

En febrero de 2024, el COGITI firma un convenio de colaboración con las asociaciones ADIME y AFME para poner a su disposición el portal ProEmpleoIngenieros, al objeto de impulsar la captación de talento en las empresas asociadas, y la plataforma de formación e-learning.

El sector del material eléctrico, ya se trate de fabricantes, de compañías distribuidoras o de los propios instaladores, tiene grandes dificultades para encontrar profesionales cualificados que quieran implicarse profesionalmente en él y, por ello, han firmado un convenio con el COGITI, en la búsqueda de talento dentro del colectivo de los ingenieros de la rama industrial.

De una forma creciente, las dificultades para captar talento son un obstáculo compartido por todo el sector del material eléctrico, y las dos asociaciones que representan a los colectivos de fabricantes y compañías distribuidoras, la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME) y la Asociación Nacional de Almacenistas Distribuidores de Material Eléctrico (ADIME), respectivamente, han decidido tomar medidas al respecto para intentar paliar esta situación.

Una de ellas es la firma de un convenio de colaboración con el COGITI, cuyo portal de empleo ProEmpleoIngenieros (<https://www.proempleoingenieros.es/>) constituye la primera plataforma integral de empleo para Ingenieros Técnicos Industriales y graduados en ingeniería de la rama industrial en España, dirigida a impulsar sus carreras profesionales, y que asimismo pueden obtener la Acreditación DPC. Se trata de un certificado oficial emitido por el COGITI que acredita el Desarrollo Profesional Continuo de una persona (experiencia y formación a lo largo de la vida profesional), validando y certificando la competencia profesional en 4 niveles (Junior, Senior, Advanced y Expertise). (<https://www.acreditacioncogitidpc.es/>).

❖ **COGITI firma un convenio de colaboración con la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM) en materia de formación y empleo.**



El acuerdo se ha firmado el 18 de marzo, por parte del presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y del director general de ANFALUM, Alfredo Berges.

La Asociación Española de Fabricantes de Iluminación cuenta con 87 fabricantes de luminarias (interior, exterior y emergencias), fuentes de luz, componentes, regulación y control, y báculos y columnas de alumbrado, entre los más representativos de toda la

industria a nivel nacional. Gracias a la firma de este convenio, el COGITI pone a disposición de las empresas asociadas de ANFALUM su portal ProEmpleoIngenieros (<https://www.proempleoingenieros.es/>), donde podrán publicar sus ofertas de trabajo, en la búsqueda de los mejores candidatos para los puestos que demanden.

Este portal constituye la primera plataforma integral de empleo para Ingenieros Técnicos Industriales y graduados en ingeniería de la rama industrial en España, dirigida a impulsar sus carreras profesionales, y que asimismo pueden obtener la Acreditación DPC Ingenieros. Se trata de un certificado oficial emitido por el COGITI que acredita el Desarrollo Profesional Continuo de una persona (experiencia y formación a lo largo de la vida profesional), validando y certificando la competencia profesional en 4 niveles (Junior, Senior, Advanced y Expertise). (<https://www.acreditacioncogitidpc.es/>).

Otro de los beneficios que obtendrán las empresas asociadas de ANFALUM es el acceso, en condiciones ventajosas, a la plataforma de formación e-learning del COGITI «Ingenieros Formación» (<https://www.ingenierosformacion.com//>), que ofrece multitud de cursos constantemente actualizados y adaptados a las necesidades de los ingenieros y profesionales del sector.

❖ **El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) renueva el convenio con el COGITI para la difusión de las ofertas de trabajo de Proempleoingenieros.es en el portal “Empléate”.**



COGITI.

En junio de 2024 se renovaba el convenio de colaboración entre el SEPE y el COGITI. El director general del SEPE, Gerardo Gutiérrez Ardoy, y el presidente de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, han firmado, en las instalaciones del SEPE, el convenio que tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre ambas partes en relación con las ofertas de empleo dadas de alta por empresas que demandan personal en el portal Proempleoingenieros.es del

Por medio de este acuerdo, el SEPE tiene acceso al portal Proempleoingenieros.es, la primera plataforma integral de servicios para el empleo dedicada a Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama Industrial en España, de modo que pueda recoger las ofertas de trabajo de dicho portal del COGITI, con el objeto de publicarlas y difundirlas en el portal “Empléate”, del SEPE.

“Empléate” posibilita la publicación de ofertas de empleo, favoreciendo el contacto entre empresarios y ciudadanos que ofertan y demandan puestos de trabajo, de forma libre y gratuita, sin intermediar en su gestión, y facilitando la búsqueda de empleo a través de la integración en un único espacio web de toda la oferta de los portales de los servicios públicos de empleo, así como la oferta ubicada en otros portales de intermediación laboral públicos y privados adheridos a esta iniciativa,

como el COGITI. Todas las ofertas publicadas en el portal Empléate estarán enlazadas con el portal ProEmpleoIngenieros, al ser el portal de origen de dichas ofertas.

De esta manera, con la renovación de este compromiso por el empleo, por parte del COGITI y el SEPE, se amplían las posibilidades de empleabilidad de los Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial.

❖ **El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) y Banco Sabadell renuevan su convenio de colaboración.**



En septiembre, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) y Banco Sabadell renovaban su convenio para que, a través de Sabadell Professional, la unidad especializada del banco, los profesionales del colectivo vean atendidas sus necesidades. Con la firma de este convenio, celebrada el pasado 5 de septiembre en la sede de COGITI, se renueva el suscrito en 2019 y 2023 entre ambas entidades. En virtud de este acuerdo, Banco Sabadell pone a disposición de estos profesionales su oferta de soluciones financieras, productos y servicios exclusivos en unas condiciones preferentes.

Entre otras cuestiones, este convenio abarca una oferta global adaptada al desarrollo de la actividad de los profesionales, y pretende proporcionar flexibilidad y singularidad a los requerimientos de este colectivo.

La firma del acuerdo estuvo protagonizada por el presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, y por el director del Segmento de Autónomos y Negocios de Banco Sabadell, Emiliano Álvarez Flórez.

El presidente del COGITI, Jose Antonio Galdón Ruiz, manifiesta su satisfacción por la renovación de este convenio con Sabadell Professional, recordando “los orígenes de TecnoCredit con nuestra profesión y los más de 40 años de colaboración conjunta, que permiten que nos ofrezcan servicios muy personalizados y adaptados”. Comenta, a su vez, la importancia que, para los profesionales, estudios de ingeniería y pymes, tiene la implantación de un banco cercano y flexible como el Sabadell, y la necesidad global de que exista diversidad y competitividad en el sector bancario.

Emiliano Álvarez señala “este acuerdo refuerza nuestro compromiso con los profesionales colegiados y nos permite evolucionar juntos, adaptándonos a las nuevas necesidades de los

profesionales y ofreciendo servicios innovadores y competitivos que marcan una diferencia en su día a día”.

Con la ratificación de esta renovación, COGITI y Banco Sabadell ponen de manifiesto su responsabilidad con la eficacia y profesionalidad, compartiendo, además, su acompañamiento en el desarrollo profesional de la o el colegiado a lo largo de su vida laboral. A la firma del convenio asistió también la directora del Segmento Sabadell Professional, de Banco Sabadell Rosario Fernández Álvarez.

❖ **El COGITI y el Colegio Oficial de Grados, Peritos e Ingenieros Técnicos Navales firman un convenio en materia formativa.**



Mediante este convenio, firmado en diciembre de 2024, el Colegio Oficial de Grados, Peritos e Ingenieros Técnicos Navales (COGITN) se adhiere a la plataforma “Ingenieros Formación” del COGITI.

La firma del convenio se enmarca en la colaboración que ambas organizaciones colegiales mantienen, ya que, además, forman parte del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE). Desde este modo, el COGITN pasa a integrarse en la Plataforma de formación e-learning del COGITI www.ingenierosformacion.com.

El acuerdo recoge la voluntad e intención de las partes para que el COGITN se pueda adherir a la plataforma de formación virtual de COGITI alojada en Internet, bajo el subdominio www.cogitin.ingenierosformacion.com.

El convenio ha sido firmado por los presidentes de ambas instituciones: José Antonio Galdón Ruiz, por parte del COGITI, y Benito Vizoso, por parte de COGITN. En palabras del presidente de INGITE y de COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, estos convenios fortalecen las relaciones entre todos los miembros del INGITE, que también han firmado el convenio anteriormente, “porque todos trabajamos con el mismo objetivo común de proporcionar la más amplia formación continua posible a los profesionales de la Ingeniería”.

6.3.5 COMUNICADOS DE PRENSA

Los comunicados de prensa difundidos en 2024 se pueden consultar en este [enlace](#).

- Convocatoria de prensa: Presentación del VII Barómetro Industrial del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM): La situación de la industria en España (06/02/2024).
- Presentado el VII Barómetro Industrial del COGITI – Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM): La situación de la industria en España (08/02/2024).
- La Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, cumple 50 años como modelo de garantía en los servicios prestados a la sociedad (13/02/2024).
- Más de 200.000 titulados y estudiantes de Ingeniería no pueden ejercer como Ingenieros (27/02/2024) (nota de prensa conjunta con el INGITE).
- La Ingeniería Técnica reclama una Ley de la Ingeniería que ponga orden a la situación actual (06/03/2024) (nota de prensa conjunta con el INGITE).
- COGITI firma un convenio de colaboración con la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM) en materia de formación y empleo (20/03/2024).
- Los proyectos de energías renovables visados por Ingenieros Técnicos Industriales aumentaron un 280% en el periodo 2019-2023, mientras se mantiene estable el número global de trabajos realizados en el ámbito industrial, que superaron los 230.000 en 2023 (30/05/2024).
- El COGITI alerta un año más a los estudiantes de Ingeniería del ámbito industrial sobre las más de 180 titulaciones de grado no habilitantes para ejercer la profesión (07/06/2024).
- El Servicio Público de Empleo Estatal renueva el convenio con el COGITI para la difusión de las ofertas de trabajo de Proempleoingenieros.es en el portal “Empléate” (20/06/2024).
- Presentación del II Informe “Análisis de los estudios de ingeniería en España” (09/12/2024) (nota de prensa conjunta con el INGITE).

❖ Noticias publicadas en la página web del COGITI

Estas notas de prensa, que se pueden consultar en la página web del COGITI www.cogiti.es (“Sala de Prensa”- [Notas de prensa](#)), se suman a las noticias publicadas en dicha página relativas tanto a la información generada por el Consejo (reuniones del presidente con cargos políticos e instituciones, asistencia a Congresos, conferencias, intervenciones en actos institucionales de los Colegios, etc.), como referentes a los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, y otras de interés y relevancia para la profesión, en general. De este modo, en 2024 se publicaron **57 noticias** en el apartado de [“Actualidad COGITI”](#), y **82 noticias** en [“Actualidad Colegios”](#), en total **139 noticias**.

6.3.6 EL COGITI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En líneas generales, cabe destacar la considerable repercusión que las noticias relacionadas con el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) han tenido en los medios de comunicación, en línea con el número de informaciones publicadas en los últimos años.

En 2024, los medios de comunicación (prensa escrita, agencias de noticias, emisoras de radio y televisión) se hicieron eco de las informaciones y artículos difundidos desde el Gabinete de Comunicación del COGITI en **111 ocasiones** (ver sección “COGITI en los medios”, en el apartado “Sala de prensa” de la página web del Consejo General). Puede consultar las noticias del COGITI publicadas en la prensa en este [enlace](#).

En el periodo comprendido **entre enero de 2010 y diciembre de 2024**, se han registrado **3.110 impactos en prensa**, es decir, el número de veces que se ha hablado del COGITI en los medios de comunicación.

La publicación de todas estas noticias y entrevistas no ha supuesto **ningún coste para el Consejo**, ya que se publicaron de forma gratuita, a través del envío de notas de prensa, y la gestión de entrevistas con el presidente del Consejo y tribunas de opinión, gracias a la gestión del Gabinete de Comunicación del COGITI.

6.3.7 PRESENCIA DEL COGITI EN REDES SOCIALES

La importancia de las redes sociales en la actualidad continúa siendo una tendencia por la que apostar, que, de igual modo, está en pleno auge. Constituyen un medio de comunicación cada vez más utilizado que cuentan con una gran aceptación entre la población, facilitando la comunicación a nivel mundial y convirtiéndose casi, en muchos casos en el centro de la sociedad. Por ello y dada la vital importancia de la comunicación a través de medios digitales, el COGITI, ha continuado su labor de potenciar las Redes Sociales más conocidas, aumentando su presencia activa, con el fin de favorecer y reforzar la imagen de marca de nuestras instituciones, y al mismo tiempo fomentar la interacción entre el Consejo, los Colegios, y los profesionales.

La incorporación del COGITI a las redes sociales se llevó a cabo hace más de 13 años, en el año 2012, y a partir de ahí han continuado afianzándose y expandiéndose en los últimos tiempos, ganando cada vez más seguidores, y logrando, de esta forma, una mayor interacción y una mejor comunidad.

En la actualidad, el Consejo General tiene perfiles en Facebook, X, LinkedIn, YouTube e Instagram.



FACEBOOK

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial dispone de cuatro perfiles en Facebook: “COGITI”, “Comunicación COGITI”, “Plataforma de Formación” (dónde se publica toda la información relativa a los cursos de esta Plataforma formativa online del Consejo General y los Colegios), y “Proempleoingenieros” (*perteneciente al portal web Proempleoingenieros.es. Ver el apartado dedicado a este portal para consultar los datos relativos a las redes sociales*).

- **Comunicación COGITI**

Es el principal icono de Facebook (<https://www.facebook.com/comunicacion.cogiti>), el perfil, utilizado para compartir todo tipo de contenido relacionado con el Cogiti, los cursos de Formación, así como determinados actos institucionales a los que acude el Presidente del COGITI, José Antonio Galdón. Suelen ser estos posts los que suelen tener más repercusión e interacción entre los “amigos” que forman parte de la Comunidad COGITI.

De igual forma y al tratarse de un perfil es más complicado establecer las estadísticas. No obstante, se lleva un control interno diario, por lo que se puede concretar que el número de “amigos” a principios del año 2024 era de 1.342 y a finales del mismo año de 1.397, con lo que el crecimiento a lo largo de esos doce meses ha sido de 55 nuevos “amigos”.

Tendencia que ya se viene observando desde 2023 cuando este aumento fue de **44 “amigos”**, respecto al ejercicio anterior.

- **COGITI**

La denominación de la página de Cogiti en Facebook (<https://www.facebook.com/Cogiti>) siempre ha tenido un carácter muy institucional, en la que se ha publicado información relativa a la profesión principalmente. Como ya se ha ido indicando en anteriores memorias, fue hasta finales del año 2020 cuando se comportaba como una página al uso, pero la propia herramienta de Facebook la convirtió en, a simple vista, un perfil a partir de 2021, aunque sin perder determinadas cualidades de una página, dado que se pueden obtener estadísticas de audiencia y así segmentarla, tal y como se venía haciendo en las ediciones pasadas.

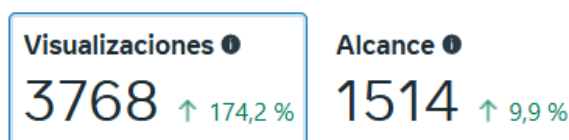
En el momento en que Facebook cambió la página de COGITI, los ‘me gusta’ se transformaron en seguidores, tal y como después ha sucedido en las demás páginas asociadas al perfil de Comunicación COGITI: Cogiti Plataforma de Formación y ProempleoIngenieros, y donde ahora se contabilizan ambas cifras: seguidores y ‘me gusta’.

Antes de nada, debemos indicar que seguidores y ‘me gusta’, son números similares. Estos últimos se refieren a los usuarios a los que les gusta el contenido publicado y que reciben en su *timeline* las noticias con frecuencia, y por su parte, la acción de presionar el botón de ‘me gusta’ activaba automáticamente la de ‘seguir’, lo que implica poder ver ciertas publicaciones de nuestra empresa. De la misma forma, si nuestros *fans* sólo estaban interesados en nuestra empresa pueden desactivar esta opción.

Es por ello que en este 2024 hablamos de seguidores para la página de Cogiti y a través de *Meta Business* podemos obtener estadísticas de dicha página, así como en el panel habilitado para los profesionales.

Por ello, podemos indicar que, a principios de año, la cifra de seguidores en COGITI era de 1.975 y finalizó dicho año con 2.151 para el mes de diciembre, lo que supone un aumento de 149. No se pueden establecer comparaciones con los años anteriores ya que estas cifras se han fusionado y no sería del todo correcta dicha comparación, además de que esta red social ha ido perdiendo alcance y popularidad. No obstante, es conveniente permanecer en ella.

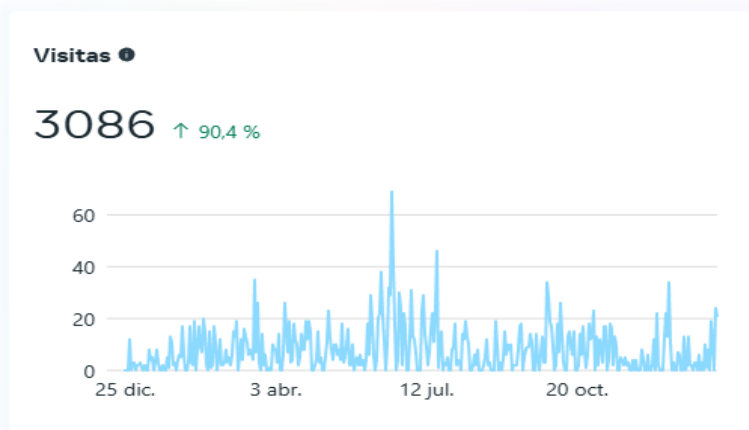
De igual modo, sí podemos indicar que año tras año la página de Cogiti está llegando a más personas que deciden apostar por los contenidos publicados. Para comenzar con las estadísticas se hará un breve resumen a modo de información general, tal y como se observa en la siguiente imagen extraída de las propias estadísticas que ofrece Facebook, dentro de *Meta Business*.



Desglosando el resumen obtenido en el gráfico anterior, podemos establecer la continuidad a lo largo de este 2024, explicado en la siguiente captura:

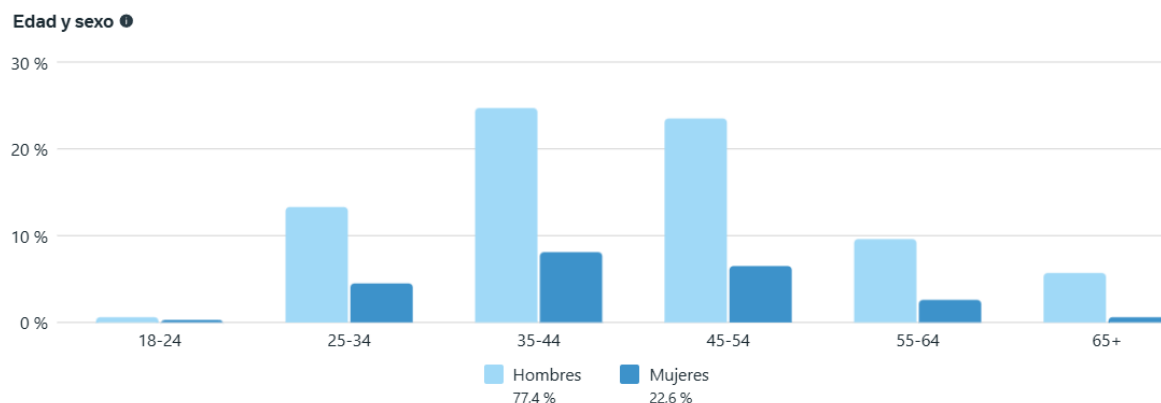


Si atendemos a las gráficas siguientes, podemos observar cuál ha sido el alcance, así como las visitas, a lo largo de este año 2024:



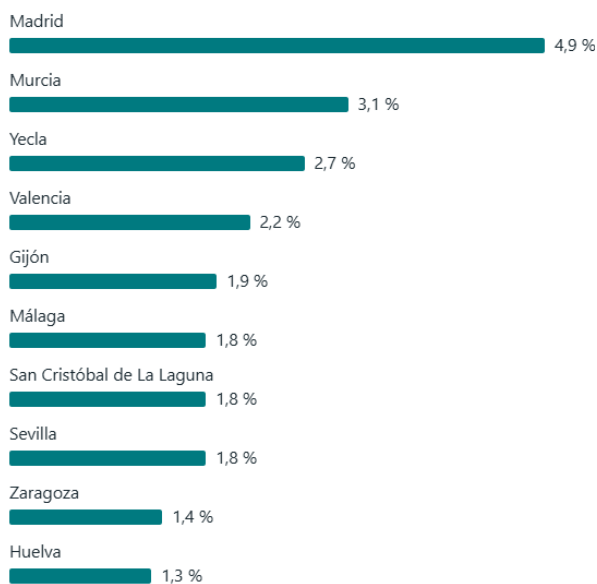
En cuanto a las publicaciones, se ha continuado con la tónica, destacando las que se relacionan con la formación, así como los actos institucionales que cuentan con la presencia de José Antonio Galdón, presidente de la institución. De igual forma, con los cursos de formación se genera una mayor interacción con la audiencia y así poder llegar a más usuarios.

Si atendemos al perfil de la audiencia, podemos indicar que son más los hombres que las mujeres los que forman parte de la comunidad, y las franjas de edades se pueden establecer según lo que se observa en la siguiente imagen:

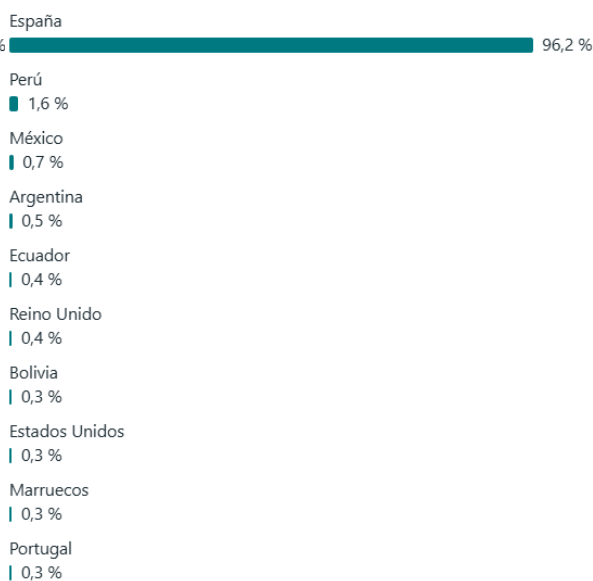


Y, por último, en cuanto a la ubicación por países y ciudades, se establecen las siguientes:

Ciudades principales



Países principales

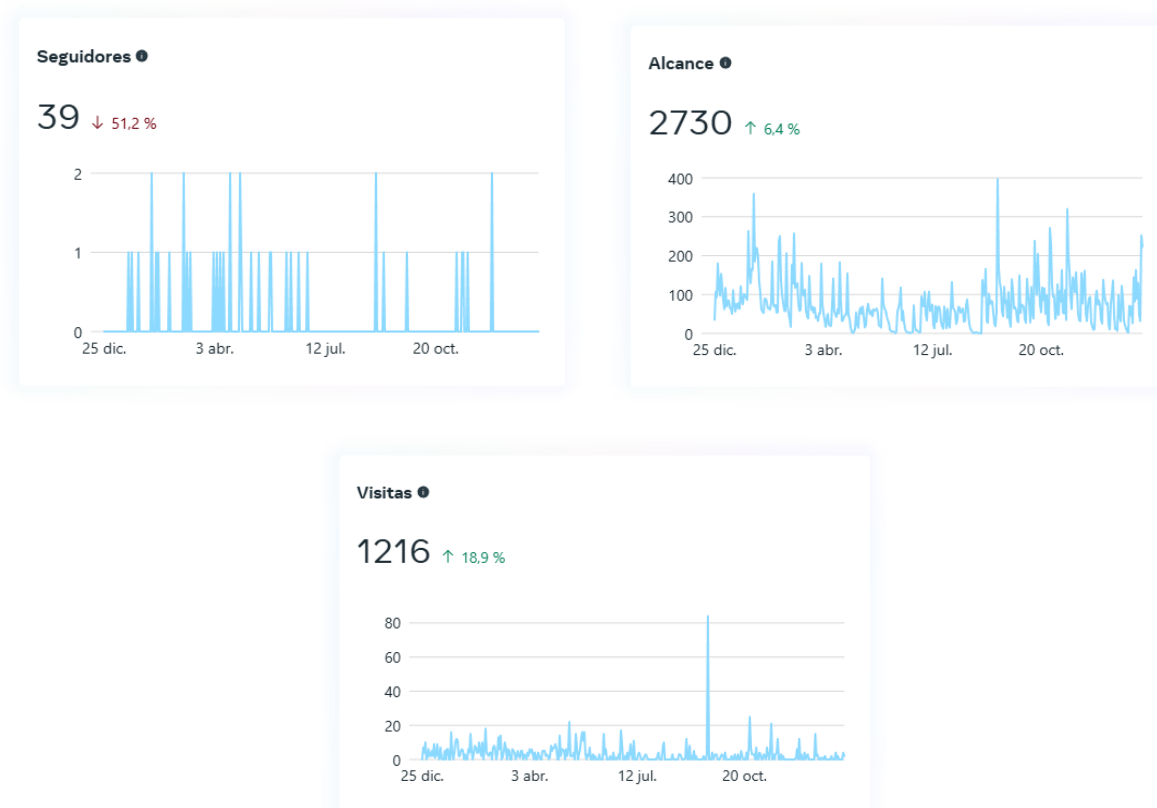


- **COGITI Plataforma de formación**

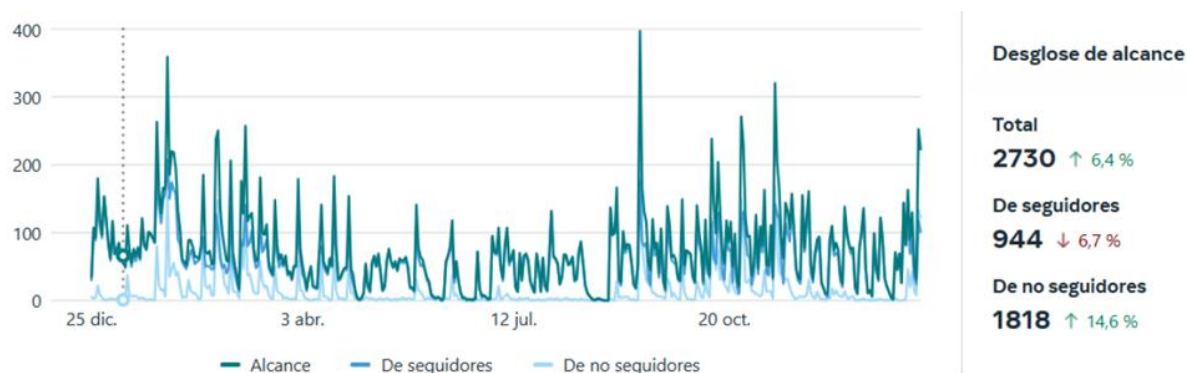
Es la página relacionada con la Plataforma de Formación e-Learning del COGITI, Ingenieros Formación COGITI, (<https://www.facebook.com/Cogiti-Plataforma-de-Formaci%C3%B3n-430111593712582/>) utilizada fundamentalmente para compartir la información relativa a los cursos, y desde la que a su vez se redirige a la audiencia a la página web de la Plataforma “Ingenieros Formación COGITI”.

El año 2024 comenzó con 1.512 ‘me gusta’ y alcanzó los 2.730 al finalizar el año, por lo que, el aumento fue de unos 1.218 más que el registrado en 2023 y con tendencia al alza.

Indicar que en esta página también se ha producido la división entre los dos parámetros de ‘alcance’, ‘visitas’ y ‘seguidores’, que como se ha indicado anteriormente son cifras similares. En cuanto a la cifra de seguidores comenzó el año con 1.590 y lo ha finalizado con 2.730 un 50% menos de lo que se consiguió en el año 2023, compensando con un alcance de nuevos visitantes (un 19% más que años anteriores) y con lo que se puede extraer un aumento de 1.216 visitantes nuevos en los doce meses de 2024.

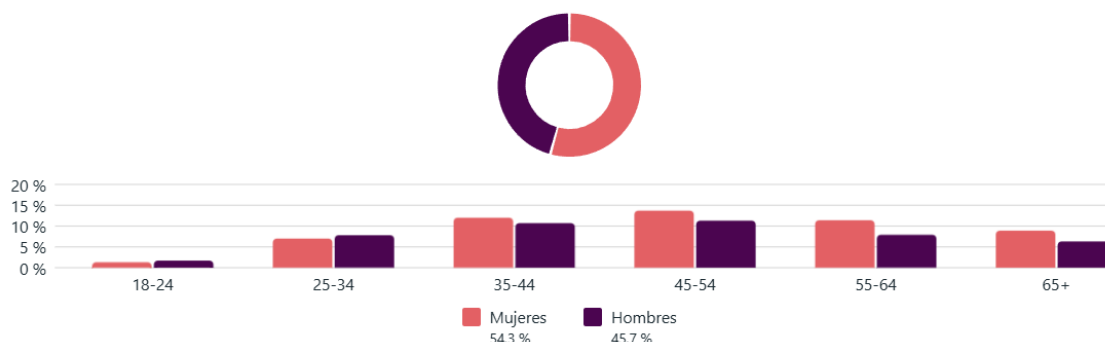


A continuación, en la siguiente gráfica, se podrá ver el alcance de la página estableciendo, de igual modo, una comparación con el obtenido en 2024. Esto nos muestra el número de cuentas que han visto nuestra página.

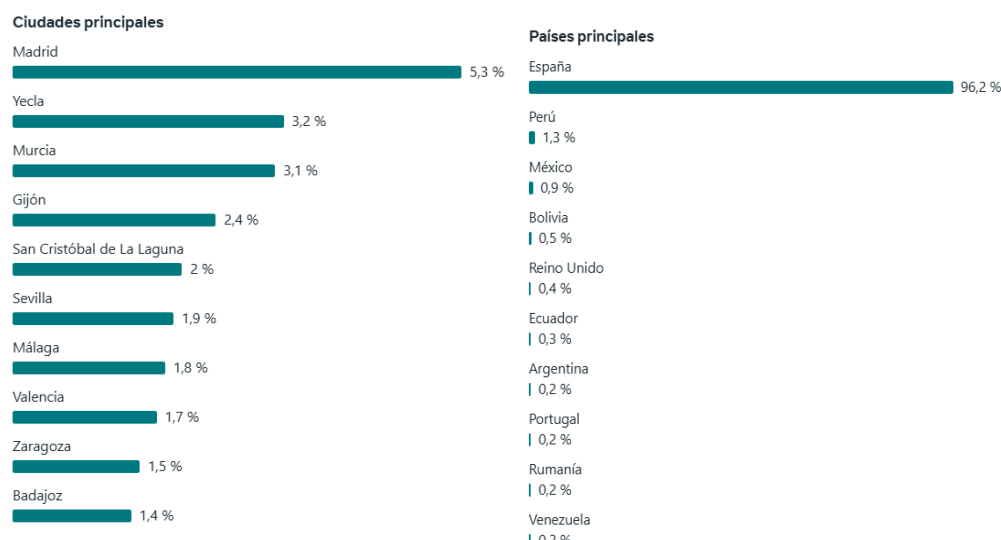


Referido a los seguidores, y si atendemos al perfil de la audiencia, podemos indicar que son más los hombres que las mujeres los que forman parte de la comunidad, y las franjas de edades se pueden establecer según lo que se observa en la siguiente imagen:

Edad y sexo



De igual forma, en la anterior captura podemos ver las ciudades y los países principales de procedencia de nuestros seguidores. Las publicaciones se han realizado de forma regular y, los 'me gusta' y las reacciones se han ido consolidando y aumentando de forma progresiva.



Importante es remarcar que las publicaciones en las que se incluyen los próximos cursos que comienzan en la Plataforma de formación e-Learning de COGITI, las personas alcanzadas aumentan de forma exponencial, llegando, incluso a las 170, como se puede ver en las anteriores capturas.

Es destacable que, en estas redes sociales, la publicación de posts tiene una frecuencia constante, en las que se continúa la frecuencia establecida e indicada en memorias anteriores, es decir, de lunes a viernes. También existen publicaciones los fines de semana, aunque es algo menor.

Destacamos también que a finales de 2017 se comenzó con una nueva serie de acciones destinadas a promocionar la Plataforma de formación e-Learning de COGITI, y sus servicios, desde la que se pueden acceder a los cursos para ingenieros de la rama industrial, colegiados, etc. Estas medidas se establecieron en 2017, consolidándose y afianzándose durante 2018 y 2019, y continuando con dicha

práctica también en 2020, 2021 y a lo largo de 2022 y 2023, debido a los buenos resultados obtenidos, que han dado, desde entonces, en este año 2024 tenemos una mayor visibilidad a la página de Facebook, con nuevos seguidores de calidad, y que a su vez esto repercute en una mayor interacción y alcance, con nuevos 'me gusta', seguidores, y más contenido compartido, según se ha podido comprobar.



TWITTER

En lo que respecta al perfil de COGITI en "X", durante el año 2023 se ha consolidado una línea de crecimiento sostenido, como resultado de las estrategias de comunicación digital puestas en marcha en ejercicios anteriores. Esta evolución ha permitido no solo aumentar la visibilidad de la organización, sino también reforzar el vínculo con su comunidad, generando mayores niveles de interacción, participación y feedback por parte de los usuarios.

A lo largo del año, se ha observado un aumento progresivo en el número de seguidores, lo que ha contribuido a una mayor difusión de los contenidos, actividades e iniciativas impulsadas por COGITI. En concreto, el perfil de Twitter ha sido uno de los canales que más ha crecido, reflejo del interés creciente por los temas relacionados con la ingeniería técnica y el papel institucional de la organización.

Durante 2023, el perfil de Twitter de COGITI incorporó 413 nuevos seguidores, lo que representa un incremento significativo en su comunidad online. En términos cuantitativos, se inició el año con 4.573 seguidores y se cerró con un total de 4.986, confirmando la tendencia al alza que se viene registrando en los últimos años y posicionando al perfil como un canal de referencia dentro del ámbito profesional y técnico.

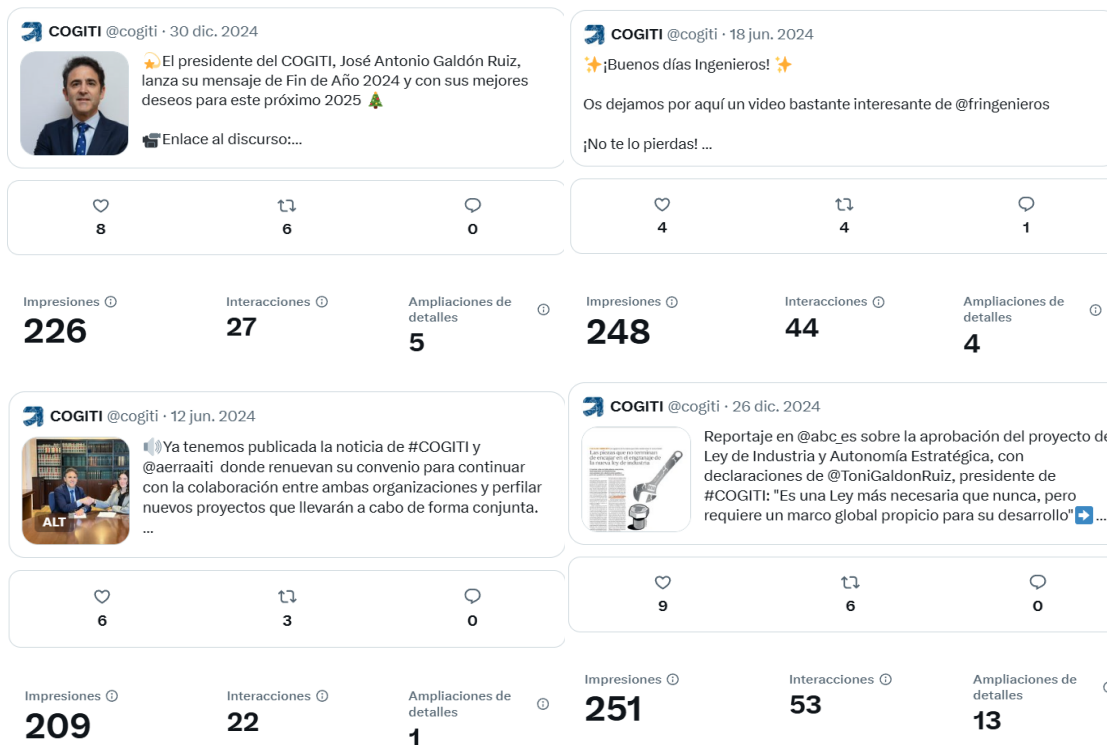


En cuanto al número de *posts*, como regla general, se publican de forma diaria, de lunes a viernes, así como también los fines de semana y días festivos, debidamente creados y programados de antemano, a través de la herramienta de programación presente en la plataforma.

Otras publicaciones relevantes hacen referencia a las noticias de la institución o eventos relevantes, como pueden ser noticias relacionadas con el presidente de COGITI, José Antonio Galdón, o la publicación del Boletín de COGITI, este último que se realiza mensualmente. Por otro lado, contabilizaríamos los '*retweets*' y '*me gusta*' que se hacen a diario del contenido relacionado con Cogiti que se publica desde los Colegios o de otras entidades, así como usuarios que mencionan a Cogiti con contenido relevante para la profesión.

Por ello, se suele publicar un gran número de *posts* con una gran variedad de contenido, lo que deriva en mayores visualizaciones, así como mayores impresiones de estos por parte de nuestros seguidores, lo que siempre mejora el sentimiento de la comunidad, respecto de las noticias que se van publicando.





El contenido principal vertido en este canal abarca la formación, noticias institucionales, así como otro tipo de asuntos concernientes a la profesión. Al tratarse de una red social tan instantánea, es más constante la publicación de *posts*, sobre todo en el desarrollo de eventos. De igual forma se considera necesario hacerlo también durante los fines de semana, puesto que se considera que tanto sábados como domingos reflejan picos de audiencia relevantes para el perfil, debido a que es quizá cuando los usuarios se toman más tiempo para leer noticias, como las que se publican en ocasiones en nuestro perfil.

De igual forma se considera necesario hacerlo también durante los fines de semana, puesto que se considera que tanto sábados como domingos reflejan picos de audiencia relevantes para el perfil, debido a que es quizá cuando los usuarios se toman más tiempo para leer noticias, como las que se publican en ocasiones en nuestro perfil.



De igual modo, en LinkedIn, COGITI cuenta con varias páginas. La correspondiente a 'Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI)' es la que se va a analizar en primer lugar. La página del COGITI en LinkedIn continúa creciendo año tras año. Al final del año 2024, la red social profesional de COGITI alcanzó los 8.885 seguidores, lo que supone un incremento de 1.277 nuevos seguidores con respecto al año anterior. Esta cifra representa un aumento significativo, aunque no tan

pronunciado si lo comparamos con los crecimientos registrados en años anteriores, que fueron de 744 en 2022 y 827 en 2021.



COGITI Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España

Consejo General de la Ingeniería Técnica de España

En primer lugar, se registraron 4.600 visualizaciones de la página, lo cual indica un buen nivel de exposición. Este número incluye todas las veces que la página fue visitada, sin importar si fue por el mismo usuario en diferentes ocasiones. Este dato refleja el alcance total que ha tenido la página, aunque no necesariamente cuántas personas distintas la han visto.

Por otro lado, el número de visitantes únicos fue de 2.177, lo cual representa la cantidad de personas diferentes que ingresaron a la página. Esta métrica es más precisa al momento de medir el tamaño real de la audiencia.

Comparada con el número total de visualizaciones, sugiere que algunos usuarios regresaron a la página más de una vez, lo cual puede interpretarse como una señal de interés o seguimiento continuo.

Datos destacados de visitantes ⓘ

4.600

Visualizaciones de la página

2.177

Visitantes únicos

28

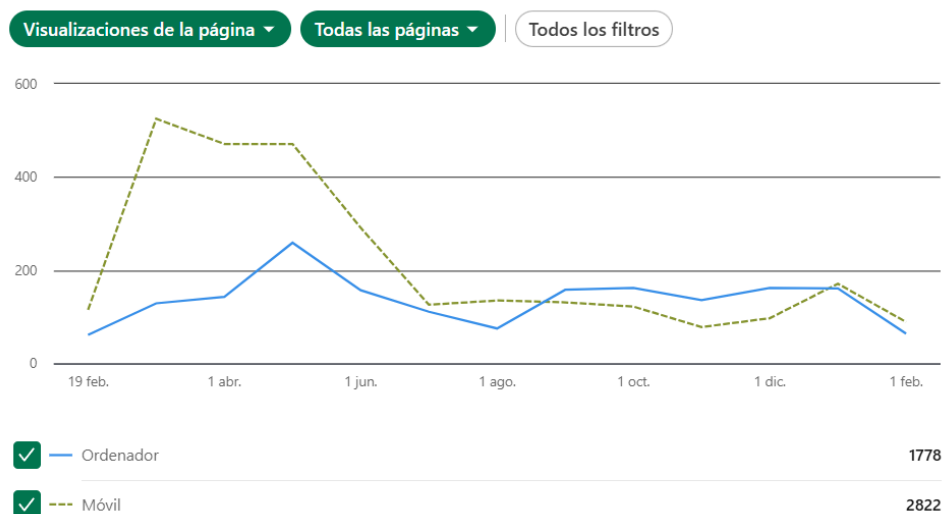
Clics en el botón personalizado

En cuanto a la interacción activa, se reportaron **28 clics en el botón personalizado**. Este botón podría estar vinculado a una acción específica como visitar un sitio web, llenar un formulario o contactar al titular de la página. Si se analiza este dato en relación con los visitantes únicos, se obtiene una tasa de conversión aproximada del **1.29%**. Esto implica que una pequeña fracción de los visitantes llevó a cabo la acción esperada.

Este porcentaje puede considerarse bajo, pero es un punto de partida útil para identificar áreas de mejora. Para incrementar la efectividad de este botón, se pueden hacer ajustes en su diseño, en el texto que utiliza o en su ubicación dentro de la página. También sería recomendable revisar el contenido general de la página, ya que un mensaje claro, atractivo y alineado con los intereses del público puede ayudar a aumentar tanto la permanencia como la conversión de los visitantes.

En resumen, aunque los números muestran un buen nivel de tráfico, existe una oportunidad clara de optimizar la interacción con los usuarios. Mejorar la propuesta de valor, facilitar la navegación y destacar los llamados a la acción podría ayudar a obtener mejores resultados en el futuro.

Datos de visitantes ⓘ



En la gráfica “**Datos de visitantes**” muestra la evolución de las visualizaciones de la página en LinkedIn a lo largo de un año, dividida por tipo de dispositivo: **ordenador** (línea azul) y **móvil** (línea verde discontinua). Este seguimiento comienza en febrero y se extiende hasta el mismo mes del año siguiente, permitiendo observar las variaciones estacionales y el comportamiento de los usuarios según el dispositivo utilizado.

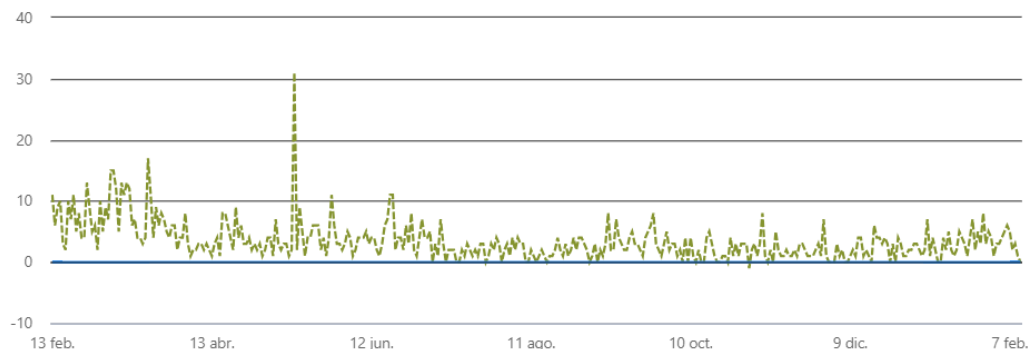
Durante los primeros meses del año, se aprecia un crecimiento muy marcado en las visualizaciones desde dispositivos móviles, alcanzando su punto más alto alrededor de marzo y abril, con cifras que superan las 500 visualizaciones semanales. Este auge sugiere una fuerte campaña de contenido o un mayor interés del público en esa etapa. Sin embargo, a partir de mayo, las visitas desde móviles comienzan a disminuir progresivamente, con una caída acentuada durante los meses de verano, especialmente en julio y agosto, donde las cifras se reducen notablemente.

En contraste, el tráfico desde ordenadores mantiene un ritmo más estable a lo largo del año. A lo largo del segundo semestre, las visualizaciones desde ordenador no sufren una caída tan pronunciada y se estabilizan en torno a las 150 a 200 visualizaciones por semana, incluso superando en ciertos momentos las cifras de acceso desde móvil, como en diciembre.

Al observar los datos acumulados, se ve que durante el periodo analizado se registraron 1.778 visualizaciones desde ordenador y 2.822 desde móvil. Esto significa que el 61% del tráfico total provino

de dispositivos móviles, mientras que el 39% restante se generó desde ordenadores. Esta diferencia confirma la preferencia de los usuarios por el acceso desde móviles.

Datos de seguidores ?



La gráfica de evolución de seguidores muestra un comportamiento activo al comienzo del periodo de año, seguido de una fase de estabilización sostenida a lo largo del 2024. Desde mediados de febrero hasta principios de abril, se aprecia un crecimiento diario muy marcado, con incrementos constantes que en varios momentos superan los 10 seguidores diarios, e incluso alcanzan un pico cercano a los 30 seguidores en un solo día.

A partir de mayo, el comportamiento se estabiliza. Aunque desaparecen los grandes picos, se mantiene un ritmo de crecimiento más moderado y regular, con variaciones diarias por debajo de los 5 seguidores. Esta tendencia revela que, aunque no se han producido grandes impactos como al inicio, sí existe una consolidación de la comunidad y un interés constante por parte de nuevos usuarios/as, lo que habla positivamente del contenido que se publica.

Durante la segunda mitad del año y especialmente hacia el cierre, entre octubre y febrero, se conserva esa línea de crecimiento estable. Aunque se registran pequeñas caídas puntuales en el número de seguidores, estas son casos aislados y no afectan la tendencia general positiva. Dichas pérdidas podrían deberse a publicaciones menos relevantes o simplemente a ajustes en los algoritmos de visibilidad de la red social.

En la página de empresa de Ingenieros Formación COGITI en LinkedIn ha mostrado un crecimiento sostenido a lo largo del año 2024. Actualmente cuenta con un total de 906 seguidores/as, lo que representa un incremento de 126 nuevos seguidores/as durante el periodo analizado. Este aumento, aunque no masivo, refleja una evolución positiva y constante en la presencia digital de la entidad.



Ingenieros Formación COGITI

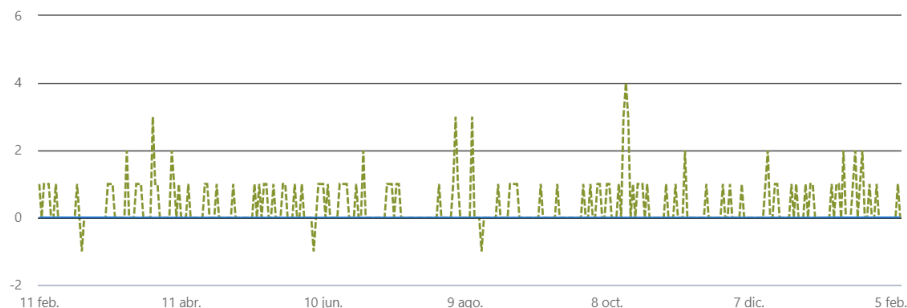
120

Nuevos seguidores de los últimos 365 días

Durante todo el año, la página ha mantenido su identidad visual y denominación, conservando el logo y el nombre “Ingenieros Formación COGITI”, lo cual ha contribuido a mantener una imagen coherente y reconocible ante su comunidad profesional. Esta consistencia también puede haber influido en la fidelización de seguidores, ya que la marca se ha mantenido estable en su comunicación.

El análisis gráfico muestra que la evolución del número de seguidores se ha caracterizado por un crecimiento moderado pero regular, con aumentos diarios de entre 0 y 2 seguidores en la mayoría de los casos. Este patrón refleja una estrategia continua de visibilidad y atracción, posiblemente basada en la publicación de contenido especializado, informativo o formativo relevante para su audiencia.

Datos de seguidores ?



Cabe destacar que se han registrado algunos picos de crecimiento en meses como abril, agosto y octubre, alcanzando incrementos diarios de hasta 3 o 4 seguidores. Estos picos podrían estar relacionados con la difusión de eventos, campañas específicas o publicaciones de especial interés. Por otro lado, se observan pocas jornadas con valores negativos (pérdidas de 1 seguidor), lo cual indica una buena retención de seguidores y escasa deserción.

En resumen, la evolución de la página de Ingenieros Formación COGITI durante 2024 ha sido estable y positiva, con un aumento paulatino en su comunidad de seguidores/as. Este comportamiento sugiere que el contenido y la gestión de la página están alineados con los intereses de su público objetivo, y que existe un potencial de seguir creciendo si se refuerzan las acciones que generaron los mayores picos de atracción.

De entre todos los sectores que abarca el Consejo General (COGITI). En el siguiente gráfico se pueden observar los sectores principales a los que se dedican los seguidores de nuestra comunidad.

Sector de actividad de los/as seguidores/as COGITI:



En cuanto al sector de actividad, un 15% de los seguidores/as trabaja en el ámbito de la Fabricación de Maquinaria Industrial, posicionándose como el sector más representado dentro de la comunidad. Esto está en línea con la naturaleza técnica del público objetivo, mayoritariamente vinculado a la ingeniería y los procesos industriales. Le sigue el sector de la Construcción, con un 4,6%, y los Servicios de TI y consultoría de TI, ambos con un 4,2%, reflejando la creciente integración de la tecnología en múltiples ramas del conocimiento técnico.

También tienen una presencia notable sectores como Servicios de ingeniería (4,2%), Consultoría empresarial (2,9%) y Servicios públicos (2,8%), lo que amplía el perfil de los seguidores/as hacia actividades más transversales y de gestión. Otras áreas como la Administración pública, la Ingeniería civil, la fabricación de equipos de energía renovable y la fabricación de vehículos de motor muestran una comunidad profesional diversa, con intereses en distintos campos tecnológicos e industriales.

Función laboral de los/as seguidores/as COGITI:

Función laboral ▾

Ingeniería · 2.067 (23,3 %)

Operaciones · 1.797 (20,3 %)

Tecnología de la información · 571 (6,4 %)

Desarrollo empresarial · 491 (5,5 %)

Gestión de programas y proyectos · 346 (3,9 %)

Educación · 331 (3,7 %)

Ventas · 313 (3,5 %)

Control de calidad · 188 (2,1 %)

Administración · 148 (1,7 %)

Medios de comunicación · 132 (1,5 %)

Si analizamos las características de los perfiles de los/as seguidores/as de la página de LinkedIn, observamos que la función laboral predominante es la Ingeniería, con un 23,3% del total, lo que refleja claramente la afinidad del público con el ámbito técnico y especializado.

En segundo lugar, se encuentra el área de Operaciones, con un 20,3%, lo cual puede estar vinculado tanto a perfiles técnicos como de gestión y producción industrial. A cierta distancia, pero igualmente relevante, se sitúan las Tecnologías de la Información, que agrupan al 6,4% de los seguidores/as, indicando un interés creciente por los entornos digitales, automatización y transformación tecnológica.

Otros sectores con representación destacada son el Desarrollo empresarial (5,5%) y la Gestión de programas y proyectos (3,9%), lo cual sugiere la presencia de profesionales con orientación estratégica y de planificación. Asimismo, perfiles vinculados a la Educación (3,7%) y las Ventas (3,5%) evidencian que la audiencia también incluye formadores/as, comerciales y agentes de difusión de conocimiento.

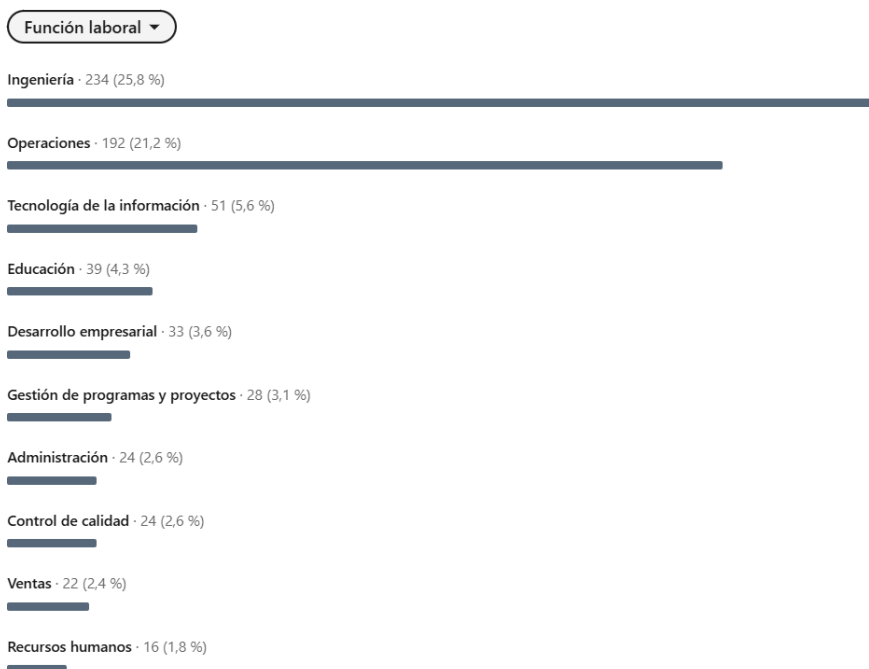
Finalmente, se registran funciones como Control de calidad, Administración y Medios de comunicación, en menor proporción, pero que complementan la diversidad del ecosistema profesional que sigue la página.

Por otro lado, en cuanto a la ubicación se muestra la distribución geográfica de los/as seguidores/as de la página de LinkedIn, y al compararla con los datos del año anterior, se observa que los resultados se mantienen prácticamente intactos, lo que sugiere una estabilidad en la audiencia.

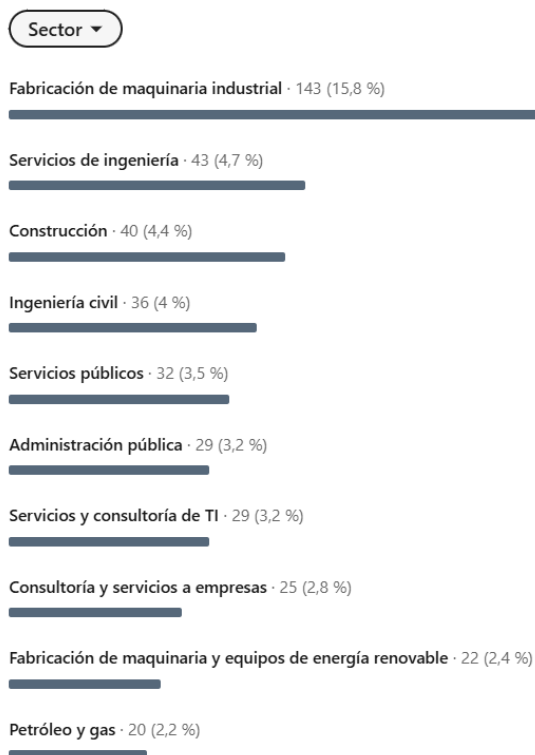
Función laboral de los/as seguidores/as Ingenieros Formación COGITI:

Los datos revelan que la audiencia de la página se mantiene alineada con el perfil técnico y profesional esperado. En concreto, la función laboral más representada sigue siendo Ingeniería, con un 25,8% del total de seguidores/as, lo que confirma que la página conecta directamente con su público objetivo principal. En segundo lugar, se encuentra el área de Operaciones, con un 21,2%, una cifra elevada que indica la presencia de perfiles vinculados a la gestión de procesos, producción o logística, habitualmente relacionados con sectores industriales.

Asimismo, las Tecnologías de la Información agrupan al 5,6%, seguidas por Educación (4,3%) y Desarrollo empresarial (3,6%), lo que sugiere un interés complementario por la innovación, la formación y el liderazgo. También se encuentran representadas otras funciones como Gestión de programas y proyectos (3,1%), Administración y Control de calidad (ambas con un 2,6%), así como Ventas (2,4%) y Recursos humanos (1,8%). Esta variedad de perfiles evidencia la multidisciplinariedad de la comunidad, pero con una clara orientación técnica y operativa.



Sector de actividad de los/as seguidores/as Ingenieros Formación COGITI:



En lo que respecta al sector de actividad, la mayor concentración de profesionales se da en la Fabricación de maquinaria industrial, con un 15,8%, en línea con el perfil industrial de la mayoría de los/as seguidores/as. Le siguen Servicios de ingeniería (4,7%), Construcción (4,4%) e Ingeniería civil (4%), sectores todos ellos directamente relacionados con la práctica profesional de la ingeniería. Otros sectores relevantes son los Servicios públicos (3,5%), la Administración pública y los Servicios y consultoría de TI (ambos con un 3,2%), seguidos de la Consultoría empresarial (2,8%). También tienen representación sectores vinculados a la sostenibilidad y la energía, como la Fabricación de equipos de energía renovable (2,4%), así como el sector Petróleo y gas (2,2%).

El área con mayor concentración de seguidores/as sigue siendo Madrid y alrededores, con un 29,1%, lo que reafirma su papel como epicentro de la actividad profesional del sector. Le siguen Valencia (7,2%), Barcelona (4,4%), Zaragoza (4,4%) y Sevilla (4,4%), lo que indica que los colegios dan visibilidad de noticias o publicaciones que tiene tanto el COGITI como Ingenieros Formación COGITI. Este patrón de distribución geográfica se repite año tras año, lo cual refleja un perfil estable de seguidores/as, hecho por profesionales de entornos técnicos e industriales.

Además, lo que demuestra que ambas páginas Ingenieros Formación COGITI y COGITI comparten una base común de audiencia tanto en perfil profesional como en ubicación geográfica.

Ubicación ▼

Madrid y alrededores, España · 1.339 (29,1 %)

Valencia y alrededores, España · 333 (7,2 %)

Barcelona y alrededores, España · 202 (4,4 %)

Zaragoza y alrededores, España · 201 (4,4 %)

Sevilla y alrededores, España · 201 (4,4 %)

Málaga y alrededores, España · 145 (3,2 %)

Gijón y alrededores, España · 110 (2,4 %)

Badajoz y alrededores, España · 110 (2,4 %)

Bilbao y alrededores, España · 76 (1,7 %)

Valladolid y alrededores, España · 70 (1,5 %)

Esto puede interpretarse como una muestra de que las dos páginas se están dirigiendo con éxito al mismo público objetivo, y que las acciones de comunicación de ambas están bien alineadas en cuanto a territorial.



YouTube

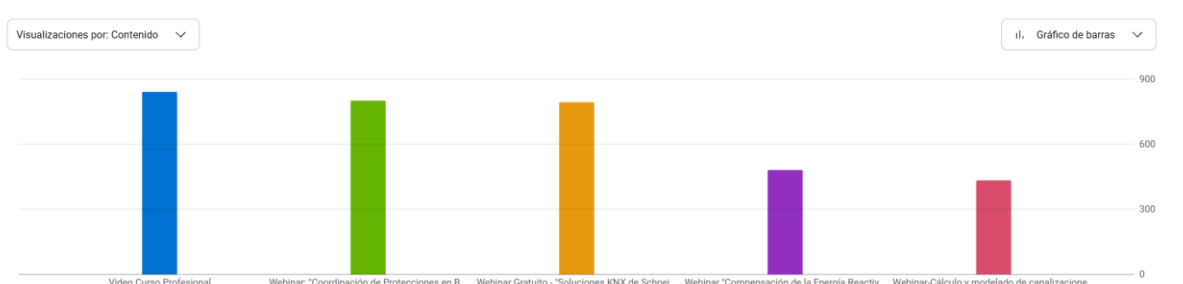
Durante el año 2024, el canal de YouTube ha seguido una línea ascendente, consolidando su papel como un espacio clave de difusión de contenidos. El número total de suscriptores/as ha alcanzado los 962, con un incremento de 111 suscripciones nuevas a lo largo del año. Este crecimiento refleja un interés sostenido en el contenido ofrecido, especialmente entre profesionales del sector.

Tu canal ha conseguido 10.691 visualizaciones en los últimos 365 días



En cuanto a las métricas generales de rendimiento, el canal ha registrado 10.691 visualizaciones en los últimos 365 días, lo que representa un volumen estable y en línea con los resultados del año anterior. Además, se han acumulado 1.200 horas de visualización, una cifra solo ligeramente inferior (un 6% menos) respecto al mismo periodo anterior. Sin embargo, según los datos internos, se estima que las visualizaciones han aumentado en un 30% y el tiempo de visualización en un 25% a lo largo del año, lo que muestra una mejora significativa en el nivel de consumo e interés del público por los contenidos.

A pesar de que el número de nuevos suscriptores ha disminuido ligeramente en comparación con 2023 (un 31% menos), la tendencia de crecimiento sigue siendo positiva. La gráfica de actividad diaria muestra picos regulares de interacción, especialmente en momentos de publicación de contenido nuevo, lo que evidencia un seguimiento activo por parte de la comunidad. Además, se aprecia una constancia en el interés, sin grandes caídas, lo que habla de una audiencia consolidada.

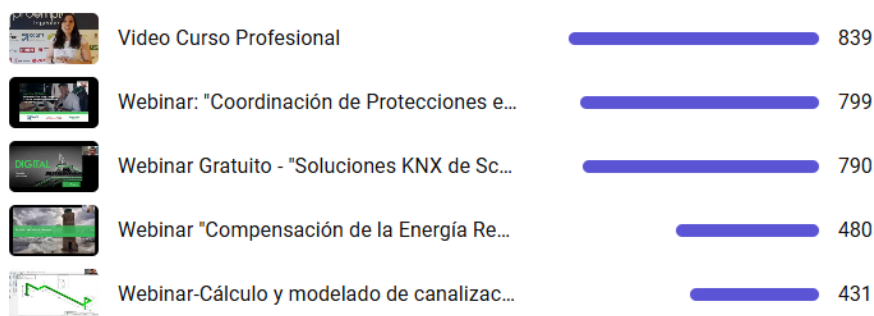


Los vídeos con mayor número de visualizaciones son, sin duda, las grabaciones de los webinars y el vídeo del Curso Profesional. Este último ha alcanzado 839 visualizaciones, situándose como el contenido más reproducido del año. Le siguen de cerca webinars técnicos como el de "Coordinación de Protecciones" (799 visualizaciones) y "Soluciones KNX de Schneider Electric" (790 visualizaciones), lo que confirma que los temas especializados y aplicados generan un alto interés entre los suscriptores/as.

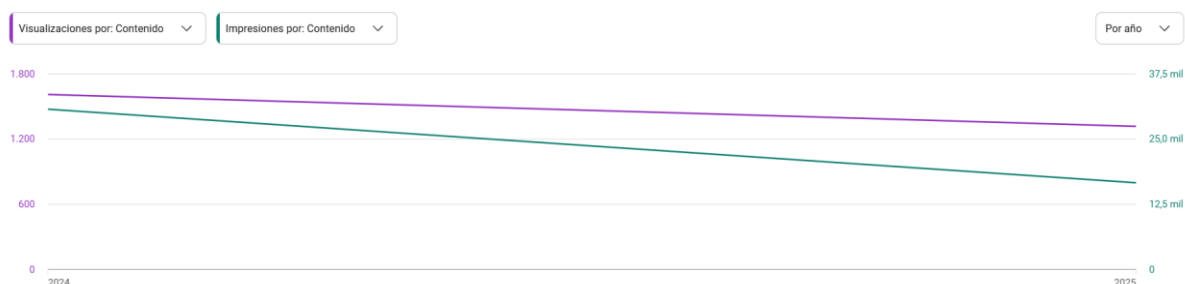
Otros vídeos destacados han sido el webinar sobre “Compensación de la Energía Reactiva” (480 visualizaciones) y el de “Cálculo y modelado de canalizaciones” (431 visualizaciones), que completan el top 5 del año. Esta tendencia indica que el público valora especialmente los contenidos de tipo formativo, técnico y práctico.

Vídeos principales

Visualizaciones · Últimos 365 días



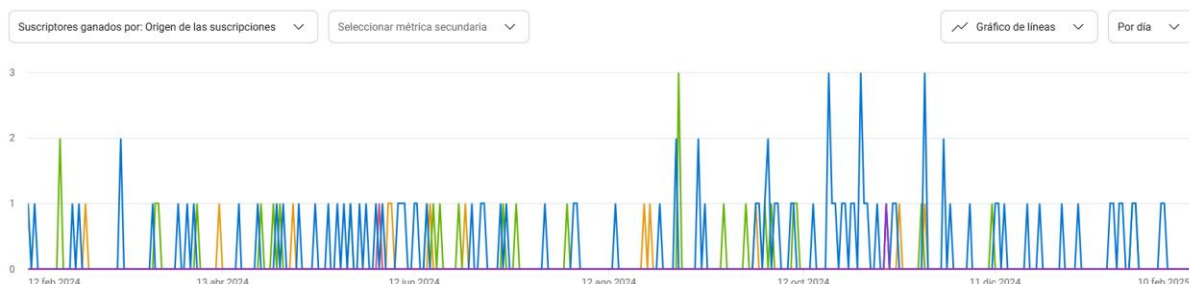
El canal de YouTube ha continuado con una evolución positiva, consolidando su tendencia al alza. Este crecimiento refleja la continuidad en el interés por el contenido ofrecido, y confirma que la estrategia de publicaciones ha sido efectiva para seguir atrayendo audiencia. A pesar de un ligero descenso en el ritmo de crecimiento comparado con 2023, la trayectoria sigue siendo ascendente, lo cual es un signo positivo de estabilidad y fidelización.



En términos de visualizaciones, los gráficos muestran una ligera bajada respecto al año anterior. Aunque el número total de visualizaciones se ha mantenido en niveles significativos, existe una disminución progresiva en la tendencia anual, lo cual podría estar asociado a una menor frecuencia de publicaciones, estacionalidad o cambios en los hábitos de consumo. No obstante, el número de nuevos suscriptores/as, si bien también ha sido algo menor que en 2023, ha permitido mantener el dinamismo general del canal.

La gráfica de "Suscriptores ganados por origen de las suscripciones" pone de manifiesto una actividad constante durante todo el año, con picos especialmente visibles en algunos meses como

agosto y octubre. La mayor parte de estas nuevas suscripciones provienen de visualizaciones orgánicas, lo que refuerza la importancia de mantener una estrategia sólida de contenidos de valor y bien posicionados. Las suscripciones muestran una dispersión regular y sostenida, lo que sugiere que el canal ha conseguido captar nuevas audiencias de forma natural, sin depender de grandes campañas puntuales.



En conjunto, los datos muestran que el canal de YouTube de COGITI ha sabido mantener un ritmo constante de crecimiento, tanto en número de suscriptores como en actividad. A pesar de una ligera disminución en el volumen de visualizaciones con respecto a años anteriores, la tendencia general sigue siendo positiva. El canal continúa siendo una herramienta valiosa de comunicación y difusión, apoyado por contenidos especializados que mantienen el interés de una comunidad profesional cada vez más consolidada.



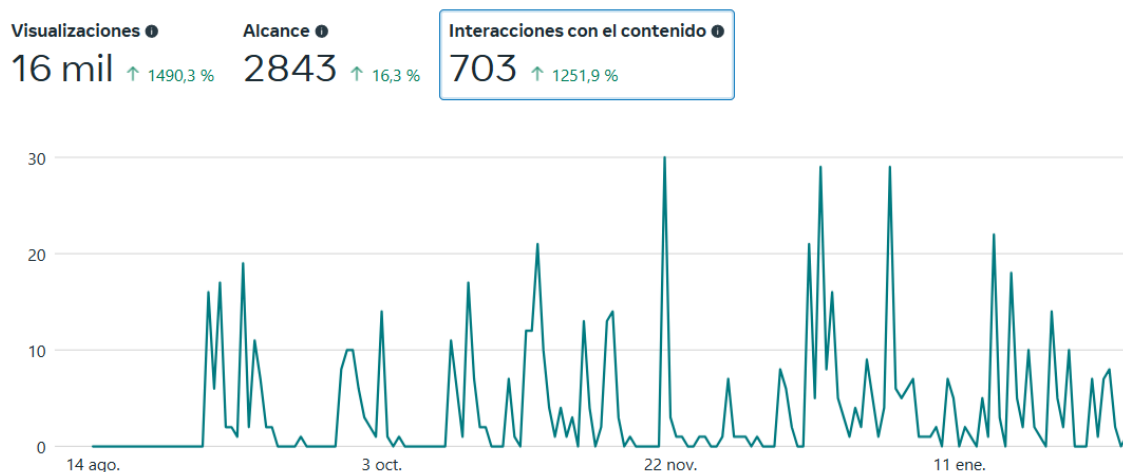
Instagram

Por último, analizaremos Instagram. Instagram se ha consolidado como una de las plataformas con mayor proyección, especialmente desde su creación en abril de 2020. Tal y como muestran los datos, el crecimiento de seguidores ha sido constante y significativo. En 2023, el perfil contaba con 700 seguidores, y al cierre de 2024, ha alcanzado los 1.121, lo que representa un aumento de 421 nuevos seguidores en un solo año. Esta evolución refleja una tendencia exponencial mantenida en los últimos años, lo que confirma el buen posicionamiento de la cuenta en una red social clave para el público más joven y visual.

A esta evolución cuantitativa en la comunidad de seguidores se suma un notable salto en cuanto al rendimiento del contenido durante los últimos meses analizados (de agosto a enero). En ese periodo, el perfil ha logrado 16.000 visualizaciones, lo que representa un incremento del 1490,3% en comparación con el periodo anterior. También ha mejorado el alcance, llegando a 2.843 cuentas (+16,3%), y lo más destacable es el incremento en la interacción con el contenido, con 703 interacciones (+1251,9%).

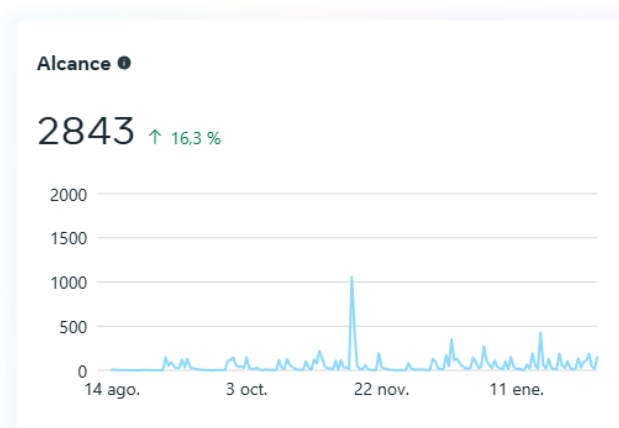
El gráfico correspondiente pone en evidencia varios picos de interacción intensos, especialmente entre finales de noviembre y enero, lo que podría deberse a campañas específicas,

contenido institucional de impacto o una mayor frecuencia en la publicación. Esta evolución confirma que el canal no solo gana seguidores, sino que también genera “*engagement*” y participación, algo fundamental para consolidar la comunidad digital.



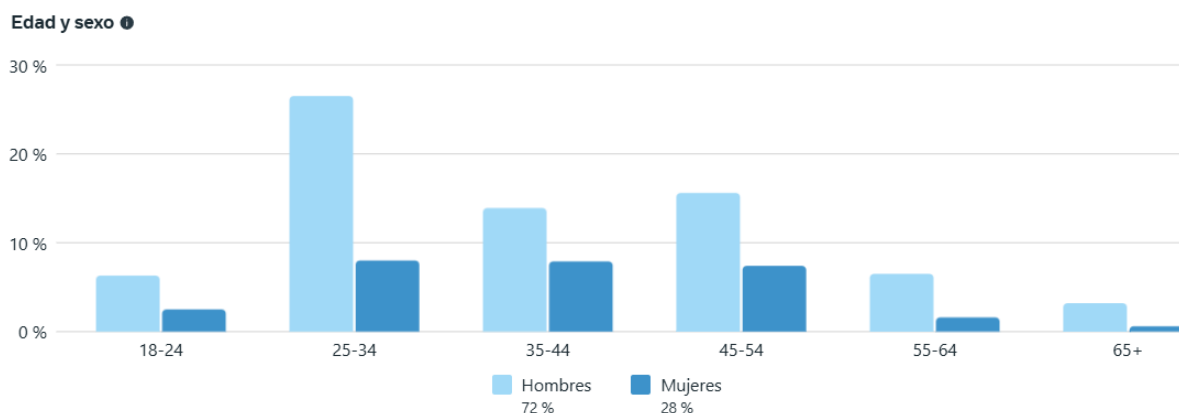
Durante el último semestre analizado, el perfil de Instagram de @cogiti_es ha mostrado un crecimiento muy destacado en términos de actividad y visibilidad. El número total de visualizaciones ha alcanzado las 16.000, lo que supone un incremento del 1490,3% con respecto al periodo anterior. Este dato refleja una estrategia de contenidos eficaz, especialmente en lo que se refiere al formato visual, adaptado al tipo de audiencia que predomina en esta red social.

En paralelo, el alcance se ha incrementado en un 16,3%, logrando impactar a 2.843 cuentas, mientras que las interacciones con el contenido (likes, comentarios, compartidos, etc.) han experimentado un aumento de 1251,9%, alcanzando las 703 interacciones. Estas cifras no solo indican un mayor número de usuarios alcanzados, sino también una mayor participación e implicación con las publicaciones. A lo largo del gráfico de visualizaciones se aprecian varios picos de actividad, particularmente destacados a finales de noviembre y principios de enero, probablemente asociados a publicaciones institucionales, eventos o campañas específicas.

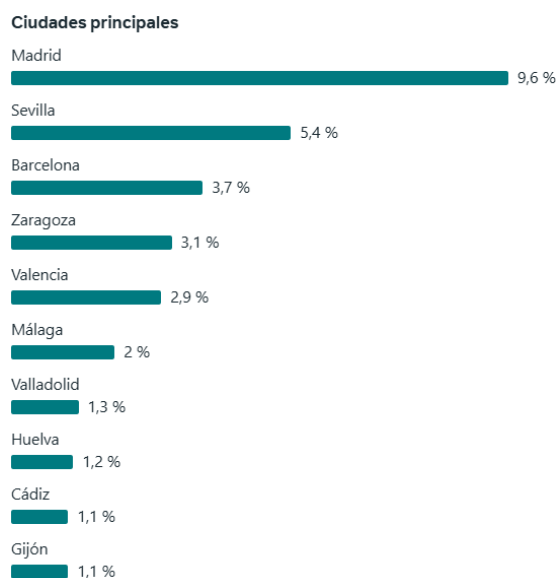


Los gráficos demográficos revelan información clave sobre el perfil del público que sigue e interactúa con @cogiti_es. En cuanto al sexo, la mayoría de la audiencia es masculina (72%), frente a un 28% de mujeres, lo cual es coherente con el perfil general del colectivo profesional al que se dirige COGITI.

Respecto al intervalo de edad, el grupo mayoritario se sitúa entre los 25 y 34 años, seguido por los rangos de 35-44 y 45-54, lo que indica que la comunidad está compuesta en su mayoría por profesionales jóvenes o en plena actividad laboral. También se observa una presencia notable en franjas ligeramente superiores, lo que sugiere una audiencia profesional diversa en cuanto a experiencia.



Finalmente, aunque no se muestra directamente en los gráficos visibles, según los datos disponibles, las ciudades de mayor presencia e interacción dentro de la comunidad de Instagram son Madrid y Sevilla, lo que refuerza su papel como focos regionales destacados para la marca y su comunicación digital.



6.4 COLABORACIONES CON AAPP Y EN COMITÉS TÉCNICOS

6.4.1 CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE)

El año 2024 no se ha registrado actividad, de igual manera, se sigue siendo partícipe del grupo del Código Técnico de la Edificación (CTE).

6.4.2 COMISIÓN ASESORA PARA LA CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS (CEEE)

Reuniones al objeto de proporcionar actualización con respecto a distintas materias que han ido evolucionando en los últimos meses, incluyendo la información sobre los Certificados de Eficiencia Energética en los edificios, la revisión de la figura del técnico competente o la nueva Directiva de Eficiencia Energética en los edificios.

6.4.3 INFORMES SOBRE HOMOLOGACIONES DE TÍTULOS EXTRANJEROS

Desde 2015 y en el marco de Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, este Consejo General colabora con el Ministerio de Educación en el análisis de expedientes y la emisión del informe correspondiente relativo a las solicitudes de Homologaciones de títulos universitarios extranjeros respecto del título que habilita para el acceso y ejercicio de nuestra Profesión.

En la siguiente tabla se puede ver el resultado de dicha colaboración:

RESULTADO DE LOS INFORMES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	ACUMULADO
FAVORABLES	109	77	10	42	64	82	74	458
CONDICIONADOS	49	19	3	11	27	29	30	168
DESFAVORABLES	64	56	5	33	71	70	62	361
SIN DATOS	1	6	0	2	4	2	2	17
TOTAL	223	158	18	88	166	183	168	1.004

Durante el año 2022, y siguiendo la tendencia del año 2021, el número de solicitudes por parte del Ministerio sigue aumentando, superando los niveles del año 2019, antes de la situación sanitaria ocasionada por el COVID19, que unida al teletrabajo o las prohibiciones de movilidad, redujeron considerablemente el número de solicitudes y de convocatorias por parte del Ministerio.

6.4.4 INSTITUTO Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT) Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

- *Grupo de Trabajo “Construcción”*
- *Subgrupo de Trabajo “Trabajos de reparación y mantenimiento de cubiertas”*

6.4.5 COMISIÓN ASESORA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Participación activa de este Consejo General en la Comisión Asesora para la certificación de eficiencia energética de edificios, coordinada por la Subdirección General de Planificación Energética. Se trabaja, entre otros, en la elaboración del “Procedimiento para el reconocimiento conjunto por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de los Documentos Reconocidos de Certificación Energética de Edificios” y la futura modificación del CTE acorde a la Directiva (UE) 2018/844 donde se establecen las condiciones de las infraestructuras mínimas necesarias para la recarga inteligente de los vehículos eléctricos en los aparcamientos de los edificios. La nueva modificación del CTE afectará a la Instrucción Técnica complementaria (ITC) BT-52 del REBT (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión).

6.4.6 COMITÉ AEN/CTN 192 – INSPECCIONES REGLAMENTARIAS –

Se reactiva la actividad y la participación en los correspondientes Comités Técnicos de Normalización (CTN) y Subcomités (SC).

Plenario: Constituido el 24/01/08

AD HOC: Perfil del Inspector. Norma aprobada y publicada

SC01 Accidentes Graves.

SC02 Grúas Torre.

SC 03 Vehículos de transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

SC 04 Vehículos de transporte de mercancías perecederas (ATP).

SC 05 Instalaciones Contra Incendios.

SC 06 Instalaciones Petrolíferas.

SC 07 Instalaciones Eléctricas. Baja Tensión.

SC 08 Aparatos Elevadores. Ascensores.

SC 09 Combustibles Gaseosos.

SC 10 Alta Tensión.

SC 11 Aparatos a presión.

SC 12 Almacenamiento de productos químicos.

SC 13 Instalaciones frigoríficas.

SC 14 Instalaciones eléctricas de Alta Tensión.

6.4.7 COMITÉ AEN/CTN 197 – INSPECCIONES REGLAMENTARIAS –

Se reactiva la actividad y la participación en los correspondientes Comités Técnicos de Normalización (CTN) y Subcomités (SC).

Secretaría: CONSEJO GENERAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Normalización de Los servicios y procesos periciales, forenses y de mediación.

GT 1 Servicios periciales

GT 2 Servicios forenses

GT 3 Servicios de mediación

6.4.8 COMITÉ AEN/CTN 330 – CUALIFICACIONES PROFESIONALES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL-

Esta norma establece requisitos para el esquema de certificación de personas (UNE-EN ISO/IEC 17024, cl. 8) cuando la certificación de personas acreditada constituye una de las vías de acceso a las profesiones incluidas en los distintos reglamentos de seguridad industrial, ya que es primordial que las diferentes entidades de certificación operen bajo un esquema de certificación común que se ajuste a lo establecido en la reglamentación y que el proceso de evaluación y certificación rinda personas certificadas que satisfagan los mínimos requeridos en materia de competencia.

6.5 ACTUACIONES Y REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE EJERCICIO LIBRE (GTEL)

Durante 2024, el Grupo de Trabajo de Ejercicio Libre del COGITI (GTEL) y sus Comités de Expertos (CEX), mantuvo el calendario de reuniones ordinarias y su actividad habitual; reflejándose a continuación, síntesis de las principales y más relevantes, que dieron lugar a actuaciones del COGITI en defensa de nuestros intereses profesionales, y a la realización de trabajos, documentos, notas de prensa e intervenciones en medios de comunicación de nuestros representantes para difundir el compromiso de nuestras organizaciones con sus colegiados y con la sociedad, así como el importante papel que en ella desempeña la Ingeniería Técnica Industrial.

REUNIONES relacionadas con GTEL y CEx en 2024				
TRIMESTRE	FECHA	ÁMBITO	CONVOCATORIA	COMENTARIO
1	12/03/2024	GTEL	Ordinaria	35 asistentes / 30 Colegios (Telemática)
2	25/05/2024	GTEL	Ordinaria	25 asistentes / 21 Colegios (Colegio Aragón, itinerante mixta)
3	04/09/2024	FSI	Trabajo	Foro Seguridad Industrial (Sub.Gral. Industria: Ley Industria)
	10/09/2024	GTEL	Ordinaria	34 asistentes / 28 Colegios (Telemática)
4	30/11/2024	GTEL	Ordinaria	31 asistentes / 31 Colegios (Telemática)

En relación con, El GTEL participó en el análisis de nueva legislación/reglamentación, o modificaciones de las existentes, sometidas a consulta pública; mediante debates al respecto en el foro general GTEL y en los CEx correspondientes, realizando aportaciones en varias de ellas. También se realizaron consultas, de carácter técnico a los CEx por parte de varios Colegios, que fueron atendidas desde el COGITI, con intervención de los CEx y GTEL.

- 2024/05/20: "Proyecto RD, se establecen disposiciones relativas a los productos de construcción". **No presentadas.**
- 05/07/2024: "Proyecto RD, creación del Consejo Calidad Arquitectura". Presentadas.
- 11/07/2024: "Anteproyecto Ley Industria". **Presentadas.**
- 20/09/2024: "Proyecto RD, modificación normas seguridad industrial" Tcos. competentes empresas. **Presentadas.**
- 28/10/2024: "Proyecto RD, modificación CTE (varias). **Presentadas.**
- 25/12/2024: "Resolución modificación REBT ITC-BT02 (actualización normas UNE) y nueva ITC. **No presentadas.**

6.6 ACUERDO COGITI – AENOR

Acuerdo por el que a través del portal del COGITI se permite la consulta de Normas UNE, desde la web del Consejo General a todos los Colegios y sus Colegiados registrados en el Portal <https://www.cogiti.es>.

Dicho servicio, está disponible a todos los colegiados que se hayan registrado, tras la confirmación de su Colegio. Las normas UNE incluidas en esta suscripción son de uso interno.



01	Coste del servicio AENORMás:	27.000,00 €
02	Coste del servicio por colegiado/año:	0,376606 €
03	Número total de normas consultadas:	109.766
04	Número de consultas a normas únicas:	12.571
05	Coste estimado por normas consultadas (PVP):	10.226.872,90 €

6.7 OFICINA EUROPEA DEL COGITI

❖ Resumen ejecutivo 2024.

Durante 2024, el COGITI ha reforzado su presencia institucional en Europa mediante una intensa agenda de trabajo enfocada en la defensa de los intereses de los ingenieros técnicos industriales españoles ante las instituciones de la Unión Europea. Como miembro activo del European Expertise & Expert Institute (EEEI), el COGITI participó en sus principales foros estratégicos, incluidos los eventos celebrados en Florencia, donde se debatieron futuras líneas de acción sobre el peritaje judicial europeo y el desarrollo del proyecto Find an Expert III. En esta misma línea, el COGITI continuó su implicación como socio del proyecto FINDEX II, participando en su fase final de implementación y en la redacción de la nueva propuesta para su continuidad.

En el ámbito regulador, el COGITI mantuvo una labor activa de interlocución con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, especialmente a raíz de la denuncia por las reservas de actividad profesional impuestas a favor de arquitectos en España, así como por la exclusión de los ingenieros del grupo A1 de la función pública. En ambos casos, se aportó documentación técnica, normativa

comparada de otros países de la UE y se llevaron a cabo reuniones clave con altos cargos de la Comisión. Además, el COGITI elaboró informes de seguimiento legislativo sobre la propuesta de reglamento “EU Talent Pool” y el reciente informe del Tribunal de Cuentas Europeo sobre el reconocimiento de cualificaciones profesionales, en los que se defendió una mayor armonización y apertura del mercado laboral europeo a los ingenieros.

En 2024 se ha consolidado la plataforma de licitaciones europeas para ingenieros, con mejoras funcionales y una actualización constante que permite a los colegiados acceder a oportunidades estratégicas vinculadas a las grandes prioridades de la UE, como la transición verde y digital.

❖ **Participación en el European Expertise & Expert Institute (EEEI).**

Como miembro activo del European Expertise & Expert Institute (EEEI), el COGITI ha participado de forma directa en las actividades desarrolladas por esta institución durante 2024. El EEEI es un centro de pensamiento europeo fundado en 2006, dedicado a promover la convergencia de los sistemas nacionales de peritaje judicial y garantizar la seguridad jurídica de las decisiones judiciales mediante la calidad de las pericias realizadas por orden judicial. Actúa como foro para investigadores y profesionales interesados en la modernización de los sistemas legales y de justicia, reuniendo a magistrados, académicos, abogados y expertos de toda Europa. El EEEI es el impulsor del proyecto FINDEX I y FINDEX II.

En calidad de miembro, el COGITI estuvo presente en los eventos organizados por el EEEI en Florencia los días 9 y 10 de abril de 2024, donde se celebraron la reunión del Comité de Orientación y la Asamblea General. En la reunión del Comité, presidida por Alain Nuée, se presentaron los avances del grupo de trabajo del Think Tank y se debatió el rumbo estratégico que debe seguir el EEEI. Se destacaron las colaboraciones institucionales activas, como la mantenida con la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, así como la labor de observación que ejerce el EEEI ante la Comisión Europea para la Eficiencia de la Justicia (CEPEJ) del Consejo de Europa. Entre las propuestas planteadas, se valoró la posibilidad de promover una futura directiva europea que regule el sistema de expertos judiciales y se subrayó la importancia de establecer asociaciones nacionales de expertos que puedan integrarse en una futura confederación europea.

❖ **Continuidad y cierre del proyecto FINDEX II y preparación del FINDEX III.**

Durante 2024, el COGITI ha mantenido una participación como socio del consorcio internacional liderado por el European Expertise & Expert Institute (EEEI) en el proyecto Find an Expert II (FINDEX II), una iniciativa europea orientada a crear una red interoperable de registros de peritos judiciales a nivel transfronterizo. El objetivo del proyecto ha sido reforzar la calidad y la disponibilidad de expertos judiciales mediante la creación de un sistema informático común, capaz de facilitar la localización y el reconocimiento mutuo de peritos entre distintos Estados Miembros de la UE. Uno de

los principales logros fue la validación de un prototipo funcional de la plataforma, disponible para pruebas en línea. COGITI participó activamente en estas tareas, aportando su visión técnica y profesional, y colaborando estrechamente con el EEEI en la preparación de la propuesta de continuidad del proyecto FINDEX III, presentada ante la Comisión Europea en junio de 2024.

❖ **Denuncia del COGITI ante la Comisión Europea y petición al Parlamento Europeo sobre reservas de actividad a favor de los arquitectos.**

En 2023, el COGITI presentó una denuncia formal ante la Comisión Europea y una petición ante el Parlamento Europeo como respuesta a un cambio en la jurisprudencia del Tribunal Supremo de España, que estableció una reserva de actividad profesional en favor de los arquitectos para la realización de los Informes de Evaluación de Edificios (IEE). Esta interpretación jurídica excluía injustificadamente a los ingenieros, quienes hasta ese momento venían desarrollando dicha actividad con plena competencia y normalidad.

El COGITI argumentó que dicha reserva carecía de base legal en el ordenamiento jurídico estatal y que contravenía principios fundamentales del Derecho de la Unión, en particular la Directiva 2006/123/CE relativa a los servicios en el mercado interior y la Directiva 2018/958 sobre el test de proporcionalidad. En apoyo a su denuncia, el COGITI remitió informes de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), los cuales concluyeron que esta reserva constituía una práctica anticompetitiva, no justificada, y contraria a los principios de necesidad y proporcionalidad exigidos por la normativa europea.

La Comisión Europea respondió favorablemente, manifestando su intención de analizar la proporcionalidad del marco jurídico español y su compatibilidad con el derecho comunitario. Asimismo, abrió un expediente preliminar e inició contactos con el Gobierno de España para recabar información adicional. Paralelamente, la petición registrada bajo el número 0987/2022 fue admitida a trámite por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, que solicitó oficialmente a la Comisión Europea que profundizara en la investigación del caso.

En agosto de 2024, José Antonio Galdón, presidente del COGITI, se reunió con Martin Frohn, Jefe de Unidad en la Dirección General del Mercado Interior y Servicios de la Comisión Europea. Durante el encuentro, Galdón expuso la preocupación del COGITI ante las reservas profesionales impuestas en España, destacando que en la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea los ingenieros son reconocidos como técnicos plenamente competentes para evaluar el estado de conservación, la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios residenciales. Como refuerzo a la denuncia presentada, el COGITI remitió a la Comisión Europea diversos informes de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), los cuales concluyen que estas reservas a favor de los arquitectos constituyen prácticas anticompetitivas, carecen de justificación objetiva y vulneran el Derecho de la Unión Europea.

❖ **Propuesta de Reglamento “EU Talent Pool”.**

A lo largo de 2024, el COGITI ha llevado a cabo un seguimiento de la tramitación parlamentaria de la propuesta de reglamento relativa a la creación de la plataforma europea “EU Talent Pool”, destinada a facilitar la contratación legal de trabajadores cualificados procedentes de terceros países. Este seguimiento incluyó la identificación de los ponentes responsables y de las comisiones parlamentarias implicadas en el proceso legislativo en el Parlamento Europeo, como LIBE, DEVE y CULT. Asimismo, se analizaron en profundidad las opiniones y enmiendas formuladas en dichas comisiones por los eurodiputados. Como resultado, se elaboraron informes internos de análisis legislativo y documentos de posicionamiento del COGITI con el objetivo de anticipar el impacto de la normativa y defender los intereses de los profesionales de la ingeniería en este nuevo marco jurídico europeo.

❖ **Portal de licitaciones europeas del COGITI.**

Plataforma de licitaciones europeas para profesionales de la ingeniería (COGITI) consolidó y optimizó su portal especializado en licitaciones europeas, reforzando su papel como herramienta estratégica para facilitar el acceso de los profesionales del sector a oportunidades de contratación pública en la Unión Europea. La plataforma, diseñada en años anteriores, se actualizó con mejoras técnicas y funcionales, como la integración de filtros avanzados para búsquedas por sector, valor económico y plazo, y la eliminación de secciones redundantes. asimismo, se mantuvo una actualización semanal rigurosa, focalizándose en proyectos emblemáticos vinculados al Pacto Verde Europeo, digitalización industrial y transición energética, lo que permitió a los profesionales identificar oportunidades estratégicas.

❖ **Reconocimiento de cualificaciones profesionales en Europa.**

En 2024, el COGITI elaboró un informe técnico de análisis sobre las conclusiones del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) recogidas en su publicación titulada “The Recognition of Professional Qualifications in the EU”. Este informe evalúa la implementación de la Directiva 2005/36/CE y su revisión en 2013, centrada en garantizar la movilidad de los profesionales entre Estados miembros y evitar restricciones desproporcionadas. El documento del TCE revela importantes carencias en la aplicación práctica del sistema de reconocimiento, como la escasa utilización del mismo por parte de los ciudadanos (solo el 6%), diferencias en los tiempos de tramitación entre países, escasa interoperabilidad electrónica y falta de coherencia en la información proporcionada a los usuarios.

El COGITI participó, además, en la reunión de presentación del informe celebrada el 3 de junio de 2024, representado por Gerardo Arroyo. Durante el acto, el COGITI planteó cuestiones clave sobre la necesidad de reforzar la Directiva para hacerla más eficaz, especialmente en lo relativo a los artículos 49a y 49b sobre principios comunes de formación, una demanda histórica del COGITI ante la Comisión

Europea. También se propuso explorar la ampliación de la Tarjeta Profesional Europea a otras profesiones, como la ingeniería.

6.8 ASESORÍA JURÍDICA

La Asesoría Jurídica del COGITI desempeña un papel fundamental en la supervisión y garantía del cumplimiento normativo dentro del Consejo General, asegurando que todas sus actuaciones se ajusten a la legalidad vigente. Su labor se centra en velar por la correcta aplicación del marco jurídico en el ejercicio profesional de la Ingeniería Técnica Industrial y en la defensa de los intereses del colectivo.

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades desarrolladas a lo largo del año 2024.

❖ Coordinación y Asesoramiento Jurídico:

A lo largo de 2024, la Asesoría Jurídica ha seguido reforzando su labor de coordinación con los departamentos jurídicos de los 49 Colegios que integran el Consejo General. Se ha trabajado de manera constante para unificar criterios en la interpretación y aplicación de las normativas que afectan a la profesión, contribuyendo a la defensa conjunta de los intereses del colectivo.

Como parte de esta labor, se ha facilitado a los Colegios documentación relevante para la gestión de asuntos jurídicos, incluyendo:

- Dictámenes e informes elaborados por la Asesoría Jurídica del COGITI.
- Informes de organismos reguladores, como la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y agencias autonómicas.
- Documentación y análisis de la Secretaría del Consejo para la Unidad de Mercado.
- Jurisprudencia y resoluciones judiciales de interés para la profesión.

Este esfuerzo ha permitido una mayor cohesión en la actuación jurídica de los Colegios y una respuesta más efectiva ante los desafíos normativos.

❖ Actuaciones en el Ámbito Jurisdiccional y Normativo:

La Asesoría Jurídica ha intervenido activamente en distintos procedimientos administrativos y contencioso-administrativos con el objetivo de proteger los derechos y competencias de la profesión.

Entre las principales actuaciones de 2024, destacan:

- Seguimiento y análisis de reformas legislativas con impacto en la profesión, formulando propuestas de mejora y, en su caso, presentando alegaciones o recursos.
- Defensa de la profesión en procedimientos judiciales relevantes.
- Interlocución con Administraciones Públicas para garantizar la correcta aplicación de las normativas que afectan al ejercicio profesional.

Del mismo modo, se destacan los trabajos llevados a cabo en el proceso de elaboración de la propuesta de modificación Estatutaria, así como en la revisión y actualización del Código Deontológico que rige la profesión. Estos esfuerzos han sido fundamentales para asegurar que ambos documentos se ajusten a las nuevas realidades y desafíos del ejercicio profesional, garantizando la mejora continua y el cumplimiento de los estándares éticos más altos en la práctica. Actualmente ambos proyectos se encuentran en tramitación para su aprobación.

❖ **Servicios Jurídicos y Coordinación Externa:**

Además de la asistencia jurídica prestada a los Colegios Profesionales, la Asesoría Jurídica ha continuado ofreciendo apoyo legal a la Junta Ejecutiva del COGITI, proporcionando asesoramiento en cuestiones estratégicas y garantizando la seguridad jurídica en la toma de decisiones.

Asimismo, se ha mantenido una estrecha colaboración con asesores jurídicos externos, con el objetivo de optimizar la gestión de asuntos legales específicos y ofrecer un servicio integral en materia jurídica.

❖ **Conclusión:**

Durante 2024, la Asesoría Jurídica del COGITI ha reforzado su compromiso con la defensa de la profesión, actuando como un pilar fundamental en la representación jurídica del colectivo. Gracias a su labor de coordinación, asesoramiento y actuación en los distintos ámbitos normativos y judiciales, se ha garantizado una respuesta eficaz a los retos jurídicos del año.

De cara a 2025, se continuará trabajando en esta línea, con el objetivo de seguir fortaleciendo la seguridad jurídica de la profesión y su reconocimiento en el ámbito normativo y administrativo.

7 INFORME ECONÓMICO DEL CONSEJO GENERAL

7.1 CIERRE EJERCICIO 2024

SALDOS DE LOS COLEGIOS DE CUOTAS DEL COGITI AL 31/12/2024			
CUENTA	TITULO	SALDO	OBSERVACIONES
430014	A Coruña, Cuotas	0,00 Euros	
430000	Alava, Cuotas	0,00 Euros	
430001	Albacete, Cuotas	0,00 Euros	
430002	Alicante, Cuotas	0,00 Euros	
430003	Almería, Cuotas	0,00 Euros	
430004	Aragón, Cuotas	0,00 Euros	
430047	Avila, Cuotas	0,00 Euros	
430005	Badajoz, Cuotas	0,00 Euros	
430011	Barcelona, Cuotas	0,00 Euros	
430039	Bizkaia, Cuotas	0,00 Euros	
430007	Burgos, Cuotas	0,00 Euros	
430008	Cáceres, Cuotas	0,00 Euros	
430009	Cádiz, Cuotas	0,00 Euros	
430010	Cantabria, Cuotas	0,00 Euros	
430049	Castellón, Cuotas	0,00 Euros	
430012	Ciudad Real, Cuotas	0,00 Euros	
430013	Córdoba, Cuotas	0,00 Euros	
430016	Gipuzkoa, Cuotas	0,00 Euros	
430042	Girona, Cuotas	0,00 Euros	
430015	Granada, Cuotas	0,00 Euros	
430041	Guadalajara, Cuotas	0,00 Euros	
430017	Huelva, Cuotas	0,00 Euros	
430006	Illes Balears, Cuotas	0,00 Euros	
430018	Jaén, Cuotas	0,00 Euros	
430029	La Rioja, Cuotas	0,00 Euros	
430026	Las Palmas, Cuotas	0,00 Euros	
430019	León, Cuotas	0,00 Euros	
430043	Lleida, Cuotas	0,00 Euros	
430020	Lugo, Cuotas	0,00 Euros	
430021	Madrid, Cuotas	0,00 Euros	
430022	Málaga, Cuotas	0,00 Euros	
430044	Manresa, Cuotas	0,00 Euros	
430023	Navarra, Cuotas	0,00 Euros	
430024	Ourense, Cuotas	0,00 Euros	
430025	Palencia, Cuotas	0,00 Euros	
430027	Principado de Asturias, Cuotas	0,00 Euros	
430028	Región de Murcia, Cuotas	0,00 Euros	
430030	Salamanca, Cuotas	0,00 Euros	
430034	Santa Cruz de Tenerife, Cuotas	0,00 Euros	
430031	Segovia, Cuotas	0,00 Euros	
430032	Sevilla, Cuotas	0,00 Euros	
430033	Soria, Cuotas	0,00 Euros	
430045	Tarragona, Cuotas	0,00 Euros	
430035	Toledo, Cuotas	0,00 Euros	
430036	Valencia, Cuotas	0,00 Euros	
430037	Valladolid, Cuotas	0,00 Euros	
430038	Vigo, Cuotas	0,00 Euros	
430046	Vilanova i la Geltrú, Cuotas	0,00 Euros	
430040	Zamora, Cuotas	0,00 Euros	
TOTAL SUMA		0,00 Euros	HOJA N° 01

SALDOS DE LOS COLEGIOS DE OTROS CARGOS DEL COGITI AL 31/12/2024

CUENTA	TITULO	SALDO	OBSERVACIONES
430114	A Coruña, Otros Cargos	0,00 Euros	
430100	Alava, Otros Cargos	0,00 Euros	
430101	Albacete, Otros Cargos	2.256,00 Euros	
430102	Alicante, Otros Cargos	376,00 Euros	
430103	Almería, Otros Cargos	0,00 Euros	
430104	Aragón, Otros Cargos	0,00 Euros	
430147	Ávila, Otros Cargos	0,00 Euros	
430105	Badajóz, Otros Cargos	0,00 Euros	
430111	Barcelona, Otros Cargos	0,00 Euros	
430139	Bizkaia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430107	Burgos, Otros Cargos	0,00 Euros	
430108	Cáceres, Otros Cargos	0,00 Euros	
430109	Cádiz, Otros Cargos	0,00 Euros	
430110	Cantabria, Otros Cargos	0,00 Euros	
430149	Castellón, Otros Cargos	0,00 Euros	
430112	Ciudad Real, Otros Cargos	0,00 Euros	
430113	Córdoba, Otros Cargos	0,00 Euros	
430116	Gipuzkoa, Otros Cargos	0,00 Euros	
430142	Girona, Otros Cargos	157,92 Euros	
430115	Granada, Otros Cargos	0,00 Euros	
430141	Guadalajara, Otros Cargos	0,00 Euros	
430117	Huelva, Otros Cargos	0,00 Euros	
430106	Illes Balears, Otros Cargos	0,00 Euros	
430118	Jaén, Otros Cargos	0,00 Euros	
430129	La Rioja, Otros Cargos	0,00 Euros	
430126	Las Palmas, Otros Cargos	0,00 Euros	
430119	León, Otros Cargos	0,00 Euros	
430143	Lleida, Otros Cargos	0,00 Euros	
430120	Lugo, Otros Cargos	0,00 Euros	
430121	Madrid, Otros Cargos	2.014,93 Euros	
430122	Málaga, Otros Cargos	0,00 Euros	
430144	Manresa, Otros Cargos	225,60 Euros	
430123	Navarra, Otros Cargos	0,00 Euros	
430124	Ourense, Otros Cargos	0,00 Euros	
430125	Palencia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430127	Principado de Asturias, Otros Cargos	0,00 Euros	
430128	Región de Murcia, Otros Cargos	75,20 Euros	
430130	Salamanca, Otros Cargos	0,00 Euros	
430131	Segovia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430132	Sevilla, Otros Cargos	0,00 Euros	
430133	Soria, Otros Cargos	0,00 Euros	
430145	Tarragona, Otros Cargos	0,00 Euros	
430134	Tenerife, Otros Cargos	460,72 Euros	
430135	Toledo, Otros Cargos	376,00 Euros	
430136	Valencia, Otros Cargos	0,00 Euros	
430137	Valladolid, Otros Cargos	0,00 Euros	
430138	Vigo, Otros Cargos	601,60 Euros	
430146	Vilanova y la Geltrú	0,00 Euros	
430140	Zamora, Otros Cargos	0,00 Euros	
TOTAL SUMA		6.543,97 Euros	HOJA N° 02

Balance Operativo

Del diseño BALOPECOGITI
Desde el día 01/01/2024 hasta el día 31/12/2024
Saldo a la Fecha

CONSEJO GENERAL DE C.O.I.T.I. - Q2870004E

Fecha: 31-12-2024
Pág.: 1

A C T I V O		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
DESCRIPCIÓN	2024(EUR)	DESCRIPCIÓN	2024(EUR)
INMOVILIZADO	200.405,75	FONDOS PROPIOS	44.292,07
210000,Edificios	26.973,54	101000,Fondo Social	298.743,67
211000,Sede COGITI (Valor Construcción)	6.743,38	129000,Pérdidas y Ganancias	123.685,68
281003,Am. Ac. de Sede COGITI (Valor Construcción)	-1.213,83	121000,Resultados negativos ejercicios anterior	-378.137,28
215000,Instalaciones	279.022,79	ACREEDORES A CORTO PLAZO	514.096,40
281000,Am.Ac. de Instalaciones	-128.418,43	400,Proveedores	389.054,25
216000,Mobiliario y Enseres	60.457,80	410,Acreedores	37.825,89
281001,Am.Ac. de Mobiliario y Enseres	-59.127,96	475001,H.P. Acreedora por IVA	1.950,53
217100,Equipos Informáticos	21.715,98	475101,H.P. Acreedora por IRPF	46.665,01
281002,Am.Ac. de Equipos Informáticos	-18.423,50	475102,H.P. Acreedora por IRPF (Alquileres)	1.104,66
206000,Software para uso General	40.975,35	475103,H.P. Acreedora por IRPF (Remuneración €	2.034,90
280100,Am.Ac. de SoftWare	-46.244,56	476,Seguridad Social, Acreedora	23.563,84
206003,Plataforma Pro-Empleoingenieros	4.047,29	465,Haberes	11.897,32
206004,Portal Toolbox	1.221,92	OTRAS DEUDAS A L/P CON PARTES VINCULADAS	100.000,00
203001,Propiedad marca Proempleoingenieros	323,15	163500,Deuda a L/P COGITIM	100.000,00
280300,Amort. Acum. propiedad industrial	-323,15	ANTICIPOS DE CLIENTES	4.420,56
215003,Climatización Oficina 2024	12.070,77	438003,Adelanto Acreditaciones DPC	2.825,56
217101,Equipos Informaticos 2024	605,21	438006,Adelanto Certificadores LAT	575,00
ANTICIPOS Y PROVISIONES DE FONDOS	14.080,20	438008,Adelanto Certificadores CCTT	100,00
407001,Provisiones Procuradores	5.955,00	438007,Adelanto inscrip. cursos plataforma	920,00
407008,Adel. Gestelearn Subv. Cualificaciones y F	8.125,20	INTERESES DE DEUDAS	500,00
DEUDORES COLEGIOS Y DIVERSOS	108.379,78	528000,Intereses deuda COGITIM	500,00
4301,Colegios (Otros Cargos)	6.543,97	DEPÓSITOS	4,52
4309,Cientes, fras pendientes de formalizar	101.835,81	561001,Depósitos recibidos PIC online	4,52
DEUDORES A CORTO PLAZO	43.663,44	SUBVENCIONES	1.347.081,51
440061,U.A.I.T.I.E.	814,16	132003,Subvención formación BIM 2022	62,51
440906,Fundación Técnica Industrial	13.917,47	132005,Subv. formación Cualif. y Recualif. 2023	81.729,91
440002,Deudores Plataf. formación (Tripartita)	-995,00	132006,Subvención formación FUNDAE Microcréd	1.234.422,43
440901,Deudores Facturas Pdtes de formalizar	868,66	132007,Subvención formación BIM 2024	30.866,66
440000,Deudores Diversos	211,75		
440068,Mainjobs Internacional Educativa y Tecnol	17.230,40		
440160,Infoca Formación SL	11.616,00		
CUENTAS FINANCIERAS	71.715,67		
570000,Caja	186,78		
572002,Banco Sabadell	49.374,25		
572004,Caja Ingenieros	7.986,29		
572005,Caja Ingenieros, S.C.	876,82		
572006,Caja Ingenieros (TPV)	13.091,53		
575005,Título Caja Ingenieros	200,00		
DEUDORES PUBLICOS	1.567.302,76		
470924,DEVENGO I.S. 2024	1,62		
470923,DEVENGO I.S. 2023	1,14		
470804,H.P. deudora Subv. Prog. form. Microcrédi	223.300,00		
470806,H.P. deudora Subv. Prog. form. Microcrédi	1.344.000,00		
GASTOS ANTICIPADOS	1.047,46		
480000,Gastos anticipados	1.047,46		
FIANZAS Y DEPÓSITOS	3.800,00		
260001,Fianza y Garantía alquiler apartamento	3.800,00		
TOTAL ACTIVO	2.010.395,06	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.010.395,06

HOJA N° 03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Operativa

Del diseño PYGOPE01

Desde el día 01/01/2024 hasta el día 31/12/2024

Saldo a la Fecha

Fecha: 31-12-2024

Pág.: 1

CONSEJO GENERAL DE C.O.I.T.I. - Q2870004E

D E B E		H A B E R	
DESCRIPCIÓN	2024(EUR)	DESCRIPCIÓN	2024(EUR)
COMPRA Y GASTOS	2.062.402,44	VENTAS E INGRESOS	2.186.088,12
6, Compras y Gastos	2.062.402,44	7, Ventas e Ingresos	2.186.088,12
Saldo acreedor	123.685,68		
TOTAL DEBE	2.186.088,12	TOTAL HABER	2.186.088,12

HOJA N° 04

SALDOS CUENTA DEBE_PYG DEL COGITI AL 31/12/2024

CUENTA	TITULO	SALDO
602001	Toolbox COGITI	203.464,59 Euros
602002	Libro "Seg. y Salud en Construcción"	6.308,78 Euros
602007	Sistema Votación Telemática-Plenos	0,00 Euros
621001	Alquiler apartamento	23.256,00 Euros
621100	Renting Fotocopiadora Konica	982,32 Euros
622000	Mantenimiento Fotocopiadora-Escaner	862,56 Euros
622001	Rep.y Conservación de Instalaciones	283,09 Euros
622002	Mantenimiento Sistema Gestión Docume	1.758,99 Euros
622003	Mantenimiento de Hardware y Antivirus	0,00 Euros
623000	Asesoría Jurídica Ordinaria	47.713,32 Euros
623002	Consultoría en Bruselas	31.504,58 Euros
623003	Comunicación Pública	11.718,86 Euros
623004	Gestoría Laboral, Fiscal y Contable.	6.466,20 Euros
623005	Adaptación Regl. Gral. Protec. Datos	7.792,40 Euros
623007	Central compras - Club COGITI	9.313,00 Euros
623100	Asistencia Jurídica Externa	32,01 Euros
623102	Auditoría Contable	5.964,17 Euros
623103	Implantación Compliance	0,00 Euros
623105	Renovación de Marcas	0,00 Euros
623106	Merchandising COGITI	0,00 Euros
623107	Canal de denuncias	0,00 Euros
623200	Sistema certificación de personas	1.394,61 Euros
623700	Plataforma de Formación On-Line	461.489,64 Euros
623701	Plataforma de Formación On-Line Sincro	0,00 Euros
623702	Acreditación DPC	2.104,38 Euros
623704	Plataforma de Mediación	178,03 Euros
623705	Plataforma Pro-EmpleoIngenieros	3.038,46 Euros
623706	Plataforma de Formación On-Line (e/IV	0,00 Euros
623721	Prog. FUNDAE Microcréditos Formador	56.520,00 Euros
623722	Prog. FUNDAE Microcréd. Acceso-Uso P	50.240,00 Euros
623724	Prog. FUNDAE Microcréditos 2024 For	14.220,00 Euros
623727	Licitaciones estatales	697,92 Euros
623728	Torneo Online AERRAATI	1.774,28 Euros
623730	Prog. FUNDAE Microcréditos 2024 Lice	17.775,00 Euros
625000	Seguro de Accidentes y R.C. Junta	8.292,27 Euros
625001	Seguro del Local	808,04 Euros
625002	Seguro de Accidentes Junta Colegios	6.312,10 Euros
625003	Seguro Colectivo	15.831,43 Euros
625004	Seguro Fotocopiadora (Renting)	96,00 Euros
627001	Programa FUNDAE Microcréditos difusi	30.757,10 Euros
627002	Difusión Actividades de Formación	30.313,57 Euros
627003	Programa BIM 2024 Difusión	5.133,34 Euros
627004	Difusión Microcréditos 2024	11.524,17 Euros
628000	Energía Eléctrica	4.128,10 Euros
628001	Alarma Securitas Direct	721,20 Euros
629001	Aportación Anual EEEI	2.050,00 Euros
629002	Unión Profesional	31.146,08 Euros
629003	Asociaciones de Alumnos Escuelas ITI	3.000,00 Euros

HOJA N° 05

CUENTA	TITULO	SALDO
629004	Correos y Telégrafos	182,04 Euros
629005	Telefonía Fija , Móvil y Datos	6.350,30 Euros
629006	Locomociones Urbanas	123,16 Euros
629007	Estenotipias Consejos	3.957,14 Euros
629008	Comunidad Pablo Iglesias	11.001,93 Euros
629009	Limpieza	1.694,39 Euros
629011	Servicio de Control Horario	754,50 Euros
629012	Mensajería	1.292,55 Euros
629013	Material de Oficina	2.457,17 Euros
629100	Gastos de Representación Presidencia	6.814,71 Euros
629200	Atenciones Diversas	3.500,28 Euros
629500	Gastos por reuniones y viajes J.E.	28.479,93 Euros
629700	Foros de Trabajo y Comites de Expertos	20.751,47 Euros
629701	Fabrica Nacional de la Moneda y Timbre	7.682,28 Euros
629702	Aenor	28.916,81 Euros
629703	Participación en comites de trabajo ext.	227,59 Euros
629704	Bases de Datos "La Ley"	27.132,53 Euros
629800	Internet y Pagina Web	6.998,83 Euros
629999	Gastos Varios	4.326,02 Euros
631000	Contribución Territorial Urbana y Basura	4.691,88 Euros
631001	Impuesto sobre Actividades Económicas	1.156,40 Euros
634000	Ajustes Negativos de IVA	0,00 Euros
639000	Ajustes positivo IVA (Prorrata)	-8.124,87 Euros
640000	Sueldos y Salarios	362.270,17 Euros
640005	Sueldos y Salarios sede Asturias	71.160,00 Euros
640100	Atenciones al Personal	4.600,00 Euros
642000	Seguridad Social	124.853,24 Euros
642005	Seguridad Social sede Asturias	22.863,84 Euros
643000	Seguro del Personal	732,17 Euros
649000	Reconocimiento Médico y Prev. Riesgos	784,01 Euros
649001	Control de Caja	240,00 Euros
649002	Formación del Personal-Cursos	1.828,00 Euros
649003	Ayuda al estudio (Prácticas)	0,00 Euros
650201	Aportación anual a la Fti.	20.300,00 Euros
650203	Apartación Univ. Girona	2.000,00 Euros
653000	Compensación por Dedicación de la J.E.	145.535,25 Euros
654000	Reembolso Gastos por Despacho y Otros	14.640,00 Euros
662000	Intereses Deuda COGITIM	500,00 Euros
669000	Gastos Financieros	2.264,14 Euros
678000	Gastos Extraordinarios	1.000,19 Euros
678001	Gastos Costas procesales	500,00 Euros
680001	Amort. Propiedad Marca Proempleoingen	30,25 Euros
681000	Amortización de Instalaciones	6.060,35 Euros
681001	Amortización de Mobiliario	448,33 Euros
681002	Amortización de E. Informaticos	2.332,11 Euros
681003	Amort. Sede COGITI	126,76 Euros
TOTAL GASTOS		2.062.402,44 Euros

HOJA N° 06

SALDOS CUENTA HABER_PYG DEL COGITI AL 31/12/2024

CUENTA	TITULO	SALDO
705000	Cargos a Colegios, Cuotas	818.401,39 Euros
705001	Resultado del S. Colectivo	16.490,55 Euros
705002	Servicios a la Fundación	8.264,46 Euros
705003	Toolbox COGITI	207.474,29 Euros
705004	Seguro de Accidentes Junta Colegios	6.284,80 Euros
705006	Central de Compras	6.310,00 Euros
705007	Plataf. Formación On-Line Sincrono	0,00 Euros
705008	Fabrica Nacional de Moneda y Timbre	6.349,01 Euros
705009	Acreditación DPC	925,00 Euros
705010	Aenor	27.000,01 Euros
705011	Base de Datos La Ley	22.859,99 Euros
705012	Plataforma de Formación On-Line	638.664,99 Euros
705013	Ventanilla Única	5.503,81 Euros
705017	Certificación de personas	0,00 Euros
705018	Plataforma Pro-Empleoingenieros	60,00 Euros
705020	Servicios de Reclutamiento y Selección	2.350,00 Euros
705024	Adapt. Cols. Regl. Gral. Protec. Datos	7.284,20 Euros
705025	Cursos de formación (Idiomas)	0,00 Euros
705027	Video corporativo personalizado	4.440,00 Euros
705031	Merchandising COGITI	0,00 Euros
705032	Pic Online Catastro	6,21 Euros
705033	Difusión actividades de formación	52.400,00 Euros
740001	Subvenciones y aportaciones varias	17.000,00 Euros
746001	Subv. FUNDAE Microcréditos 2024	109.577,57 Euros
746003	Subv. Prog. BIM 2024	5.133,34 Euros
746007	Subv. FUNDAE Microcréditos 2023	223.300,00 Euros
759001	Colaboración Caja de Ingenieros	0,00 Euros
769000	Otros Ingresos Financieros	8,50 Euros
TOTAL INGRESOS		2.186.088,12 Euros

HOJA N° 07

CONTROL PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL 31-12-2024

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO a 31/12/2024	% REAL	PENDIENTE	% PEND.	SUPERADO
INVERSIONES (FUERA PTO)		50.162,36	12.675,98	25,27%	37.486,38	74,73%	0,00
208000	SOFTWARE PARA USO GENERAL	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
215000	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	500,00	0,00	0,00%	500,00	100,00%	0,00
216000	COMPRAS DE MOBILIARIO	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	100,00%	0,00
217100	EQUIPOS INFORMATICOS	4.000,00	805,21	15,13%	3.194,79	89,87%	0,00
217102	ACTUALIZACION SERVIDOR DOCUMENTOS (VISADO FACTURAS) T 875,0	0	0,00	0,00%	0	100,00%	0,00
215001	DEGRASAMIENTOS VERTICALES	19.981,68	0,00	0,00%	19.981,68	100,00%	0,00
215002	ROTULO SEÑALIZACION	4.500,00	0,00	0,00%	4.500,00	100,00%	0,00
215003	CAMBIO COMPRESORES DE CLIMATIZACION	12.305,70	12.079,77	98,09%	234,93	1,91%	0,00
GASTOS LOCAL SOCIAL		10.608,04	11.809,97	111,33%	-1.201,93	-11,33%	1.201,93
625001	SEGURO DEL LOCAL	808,04	808,04	100,00%	0,00	0,00%	0,00
626008	COMUNIDAD PABLO IGLESIAS	9.800,00	11.001,93	112,26%	-1.201,93	-12,26%	1.201,93
GASTOS GENERALES		24.180,88	22.029,43	91,10%	2.151,45	8,90%	963,74
627000	ENCUADERNACIONES Y MEMORIA	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
628000	ENERGIA ELECTRICA	4.000,00	4.129,10	103,23%	-129,10	-3,23%	129,10
628001	AGENCIA SEGUROS DIRECT	736,00	721,20	97,99%	14,80	2,01%	0,00
629004	COMPROBANTES Y RECIBOS	300,00	191,04	63,68%	108,96	36,32%	0,00
629005	TELEFONIA FIJA, MOVIL Y DATOS	7.500,00	8.350,30	111,34%	-850,30	-11,34%	0,00
629006	LOCOMOCIONES URBANAS	300,00	123,16	41,05%	176,84	58,95%	0,00
629008	IMPRESA	2.000,00	1.088,28	54,41%	911,72	45,59%	0,00
629011	SERVICIOS DE CONTROL HORARIO	744,88	754,60	101,29%	-9,72	-1,29%	9,72
629012	IMPRESERIA	1.500,00	1.292,55	86,17%	207,45	13,83%	0,00
629013	MATERIAL DE OFICINA	3.500,00	2.451,11	70,03%	1.048,89	29,97%	0,00
629999	GASTOS VARIOS	3.500,00	4.326,02	123,60%	-826,02	-23,60%	826,02
TRIBUTOS		6.049,34	5.848,28	96,68%	201,06	3,32%	0,00
631000	CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA Y TASA DE BASURAS	4.892,94	4.891,88	99,99%	201,06	4,11%	0,00
631001	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS T 1156,4	0	1.156,40	100,00%	0,00	0,00%	0,00
DEFENSA DE LA PROFESION		50.544,48	48.245,33	95,45%	2.299,15	4,55%	168,84
623000	ASESORIA JURIDICA ORDINARIA	47.544,48	47.713,32	101,39%	-168,84	-0,36%	168,84
623100	ASISTENCIA JURIDICA EXTERNA	1.000,00	32,01	3,20%	967,99	96,80%	0,00
678001	COSTAS PROCESALES	2.000,00	500,00	25,00%	1.500,00	75,00%	0,00
ASESORIAS		62.454,30	43.934,95	70,35%	18.519,35	29,65%	35,17
623002	CONSULTORIA EN BRUSELAS	34.000,00	31.504,58	92,66%	2.495,42	7,34%	0,00
623102	AUDITORIA CONTABLE	5.928,00	5.984,17	101,09%	-56,17	-0,95%	56,17
623004	GESTION LABORAL Y FISCAL	6.592,08	6.486,20	98,40%	1.105,88	16,78%	0,00
623706	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001	8.478,23	8.478,23	100,00%	0,00	0,00%	0,00
623707	SISTEMA CERTIFICACION PLATAFORMA BBDO	2.026,08	0,00	0,00%	2.026,08	100,00%	0,00
623708	SISTEMA CERTIFICACION ISO 14001 - MEDIOAMBIENTE	2.500,00	0,00	0,00%	2.500,00	100,00%	0,00
623709	SISTEMA CERTIFICACION ISO 27001 - CIBERSEGURIDAD	2.500,00	0,00	0,00%	2.500,00	100,00%	0,00
623103	PLANTAS IGUALDAD	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
623103	IMPLANTACION COMPLIANCE	4.383,32	0,00	0,00%	4.383,32	100,00%	0,00
623107	CANAL DE DENUNCIAS	1.004,30	0,00	0,00%	1.004,30	100,00%	0,00
SEGUROS		33.286,93	30.531,80	91,72%	2.755,13	8,28%	0,00
625000	SEGURO DE ACCIDENTES Y R.C. JUNTA EJECUTIVA Y R.C. DEL COGITI	8.347,77	8.292,27	99,34%	55,50	0,66%	0,00
625002	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	8.478,23	8.478,23	100,00%	0,00	0,00%	0,00
625003	SEGURO DE FURTO	16.589,43	15.531,43	93,63%	1.058,00	6,37%	0,00
625004	SEGURO FOTOCOPIADORA (RENTING)	96,00	96,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
GASTOS FINANCIEROS		2.300,00	2.264,14	98,44%	35,86	1,56%	0,00
688000	GASTOS FINANCIEROS	2.300,00	2.264,14	98,44%	35,86	1,56%	0,00
APORTACIONES		56.496,08	56.496,08	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629001	APORTACION ANUAL CEEI	2.050,00	2.050,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629002	UNION PROFESIONAL	31.148,08	31.148,08	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629003	ASOCIACIONES DE ALUMNOS ESCUELAS ITI	3.000,00	3.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629007	APORTACION ANUAL A LA FIT	20.300,00	20.300,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
REPARACION Y CONSERVACION		5.000,00	2.904,64	58,09%	2.095,36	41,91%	0,00
622000	MANTENIMIENTO MAQUINA FOTOCOPIADORA-ESCANER	1.000,00	987,58	98,76%	12,42	1,24%	0,00
622001	REPARACION Y CONSERVACION DE INSTALACIONES	1.000,00	289,09	28,91%	710,91	71,09%	0,00
622002	MANTENIMIENTO SISTEMA GESTION DOCUMENTAL Y CONTABLE	2.000,00	1.726,85	86,34%	273,15	13,66%	0,00
622003	MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y ANTIVIRUS	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
IMAGEN Y PRENSA		28.600,00	18.717,69	65,45%	9.882,31	34,55%	0,00
623003	COMUNICACION PUBLICA	20.000,00	11.718,88	58,59%	8.281,12	41,41%	0,00
623105	RENOVACION DE MARCAS	1.500,00	0,00	0,00%	1.500,00	100,00%	0,00
623900	INTERNET Y PAGINA WEB (dominio)	7.000,00	6.899,83	98,57%	1,17	0,02%	0,00
623910	PRENSA	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
PERSONAL		509.350,00	589.091,43	115,66%	-79.741,43	-15,66%	86.652,08
640000	SUELLOS Y SALARIOS	383.875,00	382.270,17	99,58%	1.604,83	0,44%	0,00
640005	SUELLOS Y SALARIOS OFICINA ASTURIAS	3.075,00	71.180,00	2314,15%	-68.105,00	-2214,15%	68.105,00
640100	ATENCIONES AL PERSONAL	5.000,00	4.600,00	92,00%	400,00	8,00%	0,00
641000	SEGURO SOCIAL	129.150,00	147.711,05	114,38%	-18.561,05	-14,52%	18.561,05
643000	SEGURO DEL PERSONAL	750,00	732,17	97,62%	17,83	2,38%	0,00
643000	RECONOCIMIENTO MEDICO Y PREV. RIESGOS	1.000,00	784,01	78,40%	215,99	21,60%	0,00
649002	FORMACION CURSOS PERSONAL	3.500,00	1.620,00	46,29%	1.880,00	53,71%	0,00
649003	AYUDA AL ESTUDIO (PRÁCTICAS)	3.000,00	0,00	0,00%	3.000,00	100,00%	0,00
JUNTA EJECUTIVA		218.000,00	195.469,89	89,67%	22.530,11	10,33%	0,00
628100	GASTOS DE REPRESENTACION PRESIDENCIA	10.000,00	8.814,71	88,15%	1.185,29	11,85%	0,00
628500	GASTOS POR REUNIONES Y VIAJES JUNTA EJECUTIVA	32.000,00	29.479,89	92,12%	2.520,11	7,88%	0,00
653000	COMPENSACION POR DEDICACION DE LA JUNTA EJECUTIVA	146.000,00	145.535,25	99,68%	464,75	0,32%	0,00
654000	REEMBOLSO DE LOS GASTOS POR DESPACHO Y OTROS	30.000,00	14.640,00	48,80%	15.360,00	51,20%	0,00
MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO		27.000,00	20.979,06	77,70%	6.020,94	22,30%	0,00
628700	FOROS DE TRABAJO Y COMITES DE EXPERTOS	24.000,00	20.751,41	86,46%	3.248,59	13,54%	0,00
628703	PARTICIPACION EN COMITES DE TRABAJO EXTERNO(AEONOR)	3.000,00	227,65	7,59%	2.772,35	92,41%	0,00

	ATENCIONES INSTITUCIONALES	3.500,00	3.500,28	100,01%	-0,28	-0,01%	0,28
629200	ATENCIÓNES DIVERSAS	3.500,00	3.500,28	100,01%	-0,28	-0,01%	0,28
	SERVICIOS INSTITUCIONALES	654.836,83	691.247,31	105,56%	-36.410,48	-5,56%	155.464,59
623700	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE	581.117,85	481.489,64	82,24%	99.628,31	17,78%	0,00
623704	PLATAFORMA DE MEDIACION	200,00	179,03	89,02%	21,97	10,99%	0,00
623705	SISTEMA DE CERTIFICACION DE PERSONAS	5.000,00	1.394,61	27,89%	3.605,39	72,11%	0,00
623702	ACREDITACION DPC	3.000,00	2.104,38	70,15%	895,62	29,85%	0,00
623705	PLATAFORMA PRO-EMPLOEINGENIEROS	3.200,00	3.033,45	94,95%	166,55	5,05%	0,00
623707	SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
623708	FONDO PARA EL EMPLEO	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
602001	TOOLBOX COGITI	48.000,00	203.464,59	423,88%	-155.464,59	-323,88%	155.464,59
623712	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERIA Y POLITICA INDUSTRIAL COGITI	200,00	0,00	0,00%	200,00	100,00%	0,00
623007	CENTRAL DE COMPRAS - CLUB COGITI	10.000,00	9.313,00	93,13%	687,00	6,87%	0,00
623005	ADAPTACION COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCION DE DATOS	7.792,40	7.792,40	100,00%	0,00	0,00%	0,00
623709	DPC TRABAJADORES SOCIALES	1.815,00	0,00	0,00%	1.815,00	100,00%	0,00
623711	DPC OTRAS INGENIERIAS	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
623701	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE SINCRONO	4.800,00	0,00	0,00%	4.800,00	100,00%	0,00
623106	MERCHANDISING COGITI	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
623726	PIC ONLINE CATASTRO	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
623727	LICITACIONES Y CONCURSOS PUBLICOS	711,48	697,92	98,09%	13,56	1,91%	0,00
623728	TORNEO ONLINE AERRAIT	5.800,00	1.774,20	30,59%	4.025,72	69,41%	0,00
	OTROS GASTOS	29.696,00	29.435,65	99,12%	260,35	0,88%	0,00
621001	ALQUILER APARTAMENTO	23.256,00	23.256,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
621109	RENTING FOTOCOPIADORA KONICA	1.000,00	982,32	98,23%	17,68	1,77%	0,00
623007	GESTION DE COMPROBANTES	4.000,00	3.957,14	98,93%	42,86	1,07%	0,00
648001	CONTROL DE CALA	240,00	240,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
678000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	200,00	1.000,19	0,00%	-800,19	100,00%	0,00
602007	SISTEMA DE VOTACION TELEMATICA - PLENOS	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
	CONVENIOS	64.377,89	63.731,62	99,00%	646,27	1,00%	0,00
629701	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.682,28	7.682,28	100,00%	0,00	0,00%	0,00
629702	AENOR	29.035,61	29.016,81	99,99%	118,80	0,41%	0,00
629704	BASES DE DATOS LA LEY	27.880,00	27.132,53	98,05%	747,47	2,69%	0,00
	SUBVENCIONES	244.583,37	137.517,10	0,00%	107.066,27	100,00%	0,00
623725	SUBVENCION FORMACION CUALIFICACION Y RECUALIFICACION	65.383,37	0,00	0,00%	65.383,37	100,00%	0,00
623729	SUBVENCION FUNDAS MICROREDITOS	179.200,00	137.517,10	0,00%	41.682,90	100,00%	0,00
	AMORTIZACIONES	7.862,01	8.997,80	114,45%	-1.135,79	-14,45%	1.150,42
680000	AMORTIZACION DE SOFTWARE	0,00	0,00	0,00%	0,00	100,00%	0,00
680001	AMORT. PROPIEDAD MARCA PRO-EMPLOEINGENIEROS	32,32	30,25	93,60%	2,07	6,40%	0,00
681000	AMORTIZACION DE INSTALACIONES	5.074,05	6.090,65	119,91%	-716,60	-14,11%	768,21
681001	AMORTIZACION DE MOBILIARIO	452,78	449,33	99,46%	3,45	0,99%	0,00
681002	AMORTIZACION DE E INFORMATICOS	1.988,00	2.332,11	118,50%	-364,11	-18,50%	364,11
681003	AMORTIZACION SEDE COGITI	154,87	126,76	81,90%	28,11	18,16%	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	2.038.726,15	1.982.752,45	97,25%	55.973,70	2,75%	245.637,05
	PARTIDAS NO PRESUPUESTADAS		79.649,99				
602002	LIBRO "NINAS CURIOSAS"		6.308,79				
623724	PROGRAMA MICROREDITOS 2024 (FORMADORES)		14.220,00				
623730	PROGRAMA MICROREDITOS 2024 (LICENCIAS Y APOTODIDACTICO)		17.775,00				
627002	DIFUSION DE FUNDAS DE FORMACION		20.313,92				
627003	SUBVENCION BIM 2024 (DIFUSION)		9.133,24				
627004	PROGRAMA MICROREDITOS 2024 (DIFUSION)		11.924,17				
659000	PUESTOS POSTIVOS DE LEY		31.243,87				
660203	APORTACION UNIV. DICIENA (III COMITADO NACIONAL ING. INDUSTRIALES)		2.000,00				
662000	INTERESES DEUDA COGITI		900,00				
	TOTAL REALIZADO GASTOS + PARTIDAS NO PRESUPUESTADAS		2.062.402,44				

CONTROL PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL 31-12-2024

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2024	REALIZADO a 31/12/2024	% REAL	PENDIENTE	% PEND.	SUPERADO
	CUOTAS A COLEGIOS	818.401,40	818.401,39	100,00%	0,01	0,00%	0,00
705000	CUOTAS ORDINARIAS	818.401,40	818.401,39	100,00%	0,01	0,00%	0,00
	SEGUROS	24.843,16	22.775,35	91,68%	2.067,81	8,32%	0,00
705001	SEGURO COLECTIVO	19.363,43	18.490,55	95,50%	1.872,88	10,20%	0,00
705004	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	5.479,73	4.284,80	78,36%	1.194,93	21,64%	0,00
	SERVICIOS	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
705002	SERVICIOS A LA FUNDACION	10.000,00	10.000,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00
	INGRESOS FINANCIEROS	50,00	0,00	0,00%	50,00	100,00%	0,00
706000	INTERESES EN CUENTAS Y DEPOSITOS	50,00	0,00	0,00%	50,00	100,00%	0,00
	CONVENIOS	71.037,48	70.082,51	98,66%	954,97	1,34%	0,63
705008	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.682,20	7.682,20	100,00%	-0,02	0,00%	0,02
705010	REPOR	29.035,81	28.088,01	96,74%	947,80	3,26%	0,00
705011	BASES DE DATOS LA LEY	27.860,00	27.860,59	100,00%	-0,59	0,00%	0,59
705013	VENTANILLA UNICA	6.659,59	6.659,61	100,00%	-0,02	0,00%	0,02
	SERVICIOS INSTITUCIONALES	796.664,90	901.035,95	113,10%	-104.371,05	-13,10%	192.387,39
705003	TOOLBOX COGITI	60.000,00	251.043,89	418,41%	-191.043,89	-318,41%	191.043,89
705009	ACREDITACION DPC	3.000,00	1.119,25	37,31%	1.880,75	62,69%	0,00
705012	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE	700.000,00	638.864,99	91,28%	61.135,01	8,72%	0,00
705017	CERTIFICACION DE PERSONAS	2.000,00	0,00	0,00%	2.000,00	100,00%	0,00
705018	PLATAFORMA PRO-EMPLEO INGENIEROS	500,00	72,60	14,52%	427,40	85,48%	0,00
705020	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION	1.500,00	2.843,50	189,57%	-1.343,50	-89,57%	1.343,50
705021	CATEDRA INTERNACIONAL INGENIERIA Y POLITICA INDUSTRIAL COGITI	500,00	0,00	0,00%	500,00	100,00%	0,00
705022	ADAPTACION COLEGIOS REG. GERAL PROTECCION DE DATOS	7.782,40	7.289,20	93,66%	493,20	6,34%	0,00
705028	DPC TRABAJADORES SOCIALES	8.772,50	0,00	0,00%	8.772,50	100,00%	0,00
705030	DPC OTRAS INGENIERIAS	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	100,00%	0,00
705007	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE SINCRONO	6.000,00	0,00	0,00%	6.000,00	100,00%	0,00
705051	MERCHANDISING COGITI	100,00	0,00	0,00%	100,00	100,00%	0,00
705032	PIC ONLINE CATASTRO	500,00	7,51	1,50%	492,49	98,50%	0,00
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
778000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	500,00	0,00	0,00%	500,00	100,00%	0,00
778001	INGRESOS COSTAS PROCESALES	500,00	0,00	0,00%	500,00	100,00%	0,00
	SUBVENCIONES	315.729,21	240.300,00	76,11%	75.429,21	23,89%	7.000,00
740001	SUBVENCIONES Y APORTACIONES VARIAS	10.000,00	17.000,00	170,00%	-7.000,00	-70,00%	7.000,00
746006	SUBVENCION FORMACION CUALIFICACION Y REQUALIFICACION	81.729,21	0,00	0,00%	81.729,21	100,00%	0,00
746007	SUBVENCION FUNDAS MICROREDITOS	224.000,00	223.300,00	99,69%	700,00	0,31%	0,00
	PUBLICIDAD	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
705019	PUBLICIDAD	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	100,00%	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.038.726,15	2.062.595,19	101,17%	-23.869,04	-1,17%	199.388,02
	PARTIDAS NO PRESUPUESTADAS		177.869,41				
705006	LIBRO "NIÑAS CURIOSAS"		6.310,00				
705027	VIDEO CORPORATIVO		4.440,00				
705033	DIFUSION ACTIVIDADES DE FORMACION		52.400,00				
746001	PROGRAMA SUBVENCION MICROREDITOS 2024		108.577,57				
746003	PROGRAMA SUBVENCION BIM 2024		5.133,34				
769000	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		8,50				
	IVA REPERCUTIDO		54.376,48				
	TOTAL REALIZADO INGRESOS - IVA REPERCUTIDO		2.186.088,12				

7.2 PRESUPUESTO EJERCICIO 2023

Aprobado en el Pleno de 9 de marzo de 2024



PRESUPUESTO DEL COGITI PARA 2024 (TESORERIA IVA INCLUIDO)

Aprobado en el Pleno Ordinario de fecha 9 de marzo de 2024

Avda. Pablo Iglesias, 2 - 2º • 28003 MADRID
Teléfonos 91 554 18 06 - 09 • Fax 91 553 75 66

PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES 2024

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	PRESUPUESTO 2024
	<u>INVERSIONES (FUERA PTO)</u>	37.856,66	2.447,24	50.162,36
206000	SOFTWARE PARA USO GENERAL *Nota explicativa 1.	1.000,00	0,00	1.000,00
215000	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	500,00	0,00	500,00
217102	ACTUALIZACIÓN SERVIDOR DOCUWARE (VISADO FACTURAS) *Nota explicativa 1.	1.875,00	0,00	1.875,00
216000	COMPRA DE MOBILIARIO *Nota explicativa 1.	6.000,00	0,00	6.000,00
217100	EQUIPOS INFORMATICOS *Nota explicativa 1.	4.000,00	2.447,24	4.000,00
215001	CERRAMIENTOS VERTICALES *Nota explicativa 1.	19.981,66	0,00	19.981,66
215002	RÓTULO SEDE COGITI *Nota explicativa 1.	4.500,00	0,00	4.500,00
215003	CAMBIAR COMPRESORES DE CLIMATIZACIÓN *Nota explicativa 1	0,00	0,00	12.305,70
	<u>GASTOS LOCAL SOCIAL</u>	10.971,33	14.673,72	10.608,04
625001	SEGURO DEL LOCAL	771,33	771,33	808,04
629008	COMUNIDAD PABLO IGLESIAS	10.200,00	13.902,39	9.800,00
	<u>GASTOS GENERALES</u>	25.736,00	21.610,30	24.180,88
627000	ENCUADERNACIONES Y MEMORIA	500,00	0,00	100,00
628000	ENERGIA ELÉCTRICA	4.000,00	3.157,79	4.000,00
628001	ALARMA SEGURITAS DIRECT	736,00	718,68	736,00
629004	CORREOS Y TELEGRAFOS	300,00	162,97	300,00
629005	TELEFONÍA FIJA, MÓVIL Y DATOS	9.000,00	7.292,51	7.500,00
629006	LOCOMOCIONES URBANAS	400,00	210,07	300,00
629009	LIMPIEZA	2.100,00	1.890,94	2.000,00
629012	MENSAJERIA	2.000,00	940,21	1.500,00
629011	SERVICIO CONTROL HORARIO	700,00	728,07	744,88
629013	MATERIAL DE OFICINA	3.000,00	3.307,09	3.500,00
629999	GASTOS VARIOS	3.000,00	3.201,97	3.500,00
	<u>TRIBUTOS</u>	6.049,34	5.978,74	6.049,34
631000	CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL URBANA Y TASA DE BASURAS	4.892,94	4.822,34	4.892,94
631001	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.156,40	1.156,40	1.156,40
	<u>DEFENSA DE LA PROFESION</u>	56.642,00	55.518,79	50.544,48
623000	ASESORIA JURIDICA ORDINARIA	48.642,00	47.544,48	47.544,48
623100	ASISTENCIA JURIDICA EXTERNA	5.000,00	634,31	1.000,00
678001	COSTAS PROCESALES	3.000,00	7.340,00	2.000,00
	<u>ASESORIAS</u>	65.171,32	47.221,01	62.454,30
623002	CONSULTORIA EN BRUSELAS	34.000,00	29.733,52	34.000,00
623102	AUDITORIA CONTABLE	5.445,00	5.322,15	5.929,00
623004	GESTORIA LABORAL Y FISCAL	6.468,72	6.322,80	6.592,08
629706	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001	3.419,52	0,00	3.419,52
629707	SISTEMA CERTIFICACIÓN PLATAFORMA 66181	2.026,08	0,00	2.026,08
629708	SISTEMA CERTIFICACIÓN ISO 14001 - MEDIOAMBIENTE	2.500,00	0,00	2.500,00
629709	SISTEMA CERTIFICACIÓN ISO 27001 - CIBERSEGURIDAD	2.500,00	0,00	2.500,00
623104	PLAN DE IGUALDAD	100,00	0,00	100,00
623103	IMPLANTACIÓN COMPLIANCE	8.712,00	4.328,68	4.383,32
623107	CANAL DE DENUNCIAS	0,00	1.513,86	1.004,30
	<u>SEGUROS</u>	35.401,20	32.170,29	33.286,93
625000	SEGURO DE ACCIDENTES Y R.C. JUNTA EJECUTIVA, Y R.C. DEL COGITI	7.525,67	7.796,16	8.347,77
625002	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	6.627,95	6.479,73	6.479,73
625003	SEGURO COLECTIVO	21.151,58	17.798,40	18.363,43
625004	SEGURO FOTOCOPIADORA (RENTING)	96,00	96,00	96,00
	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	2.406,75	2.182,53	2.300,00
669000	GASTOS FINANCIEROS	2.406,75	2.182,53	2.300,00

	APORTACIONES	61.146,08	58.446,08	56.496,08
629001	APORTACIÓN ANUAL EEEI	1.000,00	1.000,00	2.050,00
629002	UNION PROFESIONAL	31.146,08	31.146,08	31.146,08
629003	ASOCIACIONES DE ALUMNOS ESCUELAS ITI	3.000,00	0,00	3.000,00
650201	APORTACION ANUAL A LA FTI	20.000,00	20.300,00	20.300,00
	REPARACION Y CONSERVACION	9.000,00	7.825,84	5.000,00
622000	MANTENIMIENTO MAQUINA FOTOCOPIADORA-ESCANER	1.000,00	951,19	1.000,00
622001	REPARACION Y CONSERVACION DE INSTALACIONES	1.000,00	955,01	1.000,00
622002	MANTENIMIENTO SISTEMA GESTION DOCUMENTAL Y CONTABLE	2.000,00	1.752,76	2.000,00
622003	MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y ANTIVIRUS	5.000,00	4.166,88	1.000,00
	IMAGEN Y PRENSA	29.600,00	24.575,10	28.600,00
623003	COMUNICACIÓN PUBLICA	20.000,00	17.905,37	20.000,00
623105	RENOVACIÓN DE MARCAS	1.500,00	212,89	1.500,00
629800	INTERNET Y PAGINA WEB (dominios)	8.000,00	6.456,84	7.000,00
629010	PRENSA	100,00	0,00	100,00
	PERSONAL	497.250,00	474.430,41	509.350,00
640000	SUELDOS Y SALARIOS	355.000,00	327.924,80	363.875,00
640005	SUELDOS Y SALARIOS OFICINA ASTURIAS	3.000,00	11.669,34	3.075,00
640100	ATENCIONES AL PERSONAL	5.000,00	4.680,90	5.000,00
642000	SEGURIDAD SOCIAL	126.000,00	126.771,78	129.150,00
643000	SEGURO DEL PERSONAL	750,00	712,61	750,00
649000	RECONOCIMIENTO MEDICO Y PREV. RIESGOS	1.000,00	921,18	1.000,00
649002	FORMACION-CURSOS PERSONAL	3.500,00	1.006,08	3.500,00
649003	AYUDA AL ESTUDIO (PRÁCTICAS)	3.000,00	743,72	3.000,00
	JUNTA EJECUTIVA	218.000,00	200.894,27	218.000,00
629100	GASTOS DE REPRESENTACION PRESIDENCIA	10.000,00	5.575,53	10.000,00
629500	GASTOS POR REUNIONES Y VIAJES JUNTA EJECUTIVA	32.000,00	33.038,74	32.000,00
653000	COMPENSACION POR DEDICACION DE LA JUNTA EJECUTIVA*Nota explicativa 2	146.000,00	146.000,00	146.000,00
654000	REEMBOLSO DE LOS GASTOS POR DESPACHO Y OTROS*Nota explicativa 3	30.000,00	16.280,00	30.000,00
	MESAS Y GRUPOS DE TRABAJO	27.000,00	23.215,88	27.000,00
629700	FOROS DE TRABAJO Y COMITES DE EXPERTOS	24.000,00	23.215,88	24.000,00
629703	PARTICIPACION EN COMITES DE TRABAJO EXTERNO (AENOR)	3.000,00	0,00	3.000,00
	ATENCIONES INSTITUCIONALES	3.000,00	3.501,35	3.500,00
629200	ATENCIONES DIVERSAS	3.000,00	3.501,35	3.500,00
	SERVICIOS INSTITUCIONALES	912.152,40	673.389,87	654.836,83
623700	PLATAFORMA DE FORMACION ON-LINE	760.000,00	536.153,47	561.117,95
623704	PLATAFORMA DE MEDIACIÓN	200,00	177,40	200,00
623200	SISTEMA DE CERTIFICACION DE PERSONAS	3.000,00	4.661,23	5.000,00
623702	ACREDITACIÓN DPC	3.000,00	2.497,52	3.000,00
623705	PLATAFORMA PRO-EMPLEOINGENIEROS	3.200,00	3.027,71	3.200,00
623707	SERVICIOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	1.000,00	0,00	100,00
623708	FONDO PARA EL EMPLEO	1.000,00	0,00	1.000,00
602001	TOOLBOX COGITI	97.500,00	106.017,25	48.000,00
623712	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERIA Y POLITICA INDUSTRIAL COGITI	200,00	0,00	200,00
623007	CENTRAL DE COMPRAS - CLUB COGITI	10.000,00	9.140,48	10.000,00
623005	ADAPTACIÓN COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCIÓN DE DATOS	7.792,40	7.792,40	7.792,40
623709	DPC TRABAJADORES SOCIALES	1.815,00	0,00	1.815,00
623711	DPC OTRAS INGENIERÍAS	5.445,00	0,00	1.000,00
623701	PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE SÍNCRONO	16.000,00	2.841,00	4.800,00
623106	MERCHANDISING COGITI	1.000,00	448,67	100,00
623726	PIC ONLINE CATASTRO	1.000,00	0,00	1.000,00
623727	LICITACIONES Y CONCURSOS PÚBLICOS	0,00	632,74	711,48
623728	TORNEO ONLINE AERRAITI	0,00	0,00	5.800,00

	OTROS GASTOS	30.647,55	30.582,14	29.696,00
621001	ALQUILER APARTAMENTO	23.266,00	23.266,00	23.266,00
621100	RENTING FOTOCOPIADORA KONICA	1.001,40	978,84	1.000,00
629007	ESTENOTIPIAS CONSEJOS	3.800,00	3.957,15	4.000,00
649001	CONTROL DE CAJA	240,00	240,00	240,00
678000	GASTOS EXTRAORDINARIOS	200,00	0,00	200,00
602007	SISTEMA VOTACIÓN TELEMÁTICA - PLENOS	2.150,15	2.150,15	1.000,00

	CONVENIOS	51.642,05	50.845,86	64.377,89
629701	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.682,28	7.508,96	7.682,28
629702	AENOR	16.299,77	16.300,38	29.035,61
629704	BASES DE DATOS LA LEY	27.660,00	27.036,52	27.660,00

	SUBVENCIONES	67.283,96	37.715,40	244.583,37
623725	SUBVENCION FORMACION CUALIFICACION Y RECUALIFICACION	19.283,96	0,00	65.383,37
623729	SUBVENCION FUNDAE MICROCRÉDITOS	0,00	0,00	179.200,00

	AMORTIZACIONES	7.862,01	9.006,62	7.862,01
680000	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	0,00	0,00	0,00
680001	AMORT. PROPIEDAD MARCA PROEMPLEOINGENIEROS	32,32	34,25	32,32
681000	AMORTIZACIÓN DE INSTALACIONES	5.274,04	5.591,06	5.274,04
681001	AMORTIZACIÓN DE MOBILIARIO	452,78	505,67	452,78
681002	AMORTIZACIÓN DE E. INFORMATICOS	1.968,00	2.732,66	1.968,00
681003	AMORTIZACIÓN SEDE COGITI	134,87	142,98	134,87

	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES	2.116.961,99	1.773.784,20	2.038.726,15
--	--	---------------------	---------------------	---------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

CTA	TITULO	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	PRESUPUESTO 2024
CUOTAS A COLEGIOS		798.412,80	798.413,04	818.401,40
705000	CUOTAS ORDINARIAS	798.412,80	798.413,04	818.401,40
SEGUROS		27.779,53	24.802,35	24.843,16
705001	SEGURO COLECTIVO	21.151,58	18.363,43	18.363,43
705004	SEGURO DE ACCIDENTES JUNTA COLEGIOS (MAPFRE)	6.627,95	6.438,92	6.479,73
SERVICIOS		10.000,00	10.000,00	10.000,00
705002	SERVICIOS A LA FUNDACIÓN	10.000,00	10.000,00	10.000,00
INGRESOS FINANCIEROS		50,00	0,00	50,00
760000	INTERESES EN CUENTAS Y DEPOSITOS	50,00	0,00	50,00
CONVENIOS		57.145,80	58.411,60	71.037,48
705008	FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE	7.682,28	7.682,31	7.682,28
705010	AENOR	16.299,77	16.409,10	29.035,61
705011	BASES DE DATOS LA LEY	27.660,00	27.660,60	27.660,00
705013	VENTANILLA UNICA	5.503,75	6.659,59	6.659,59
SERVICIOS INSTITUCIONALES		1.162.289,90	823.256,61	796.664,90
705003	TOOLBOX COGITI	130.000,00	139.065,26	60.000,00
705009	ACREDITACIÓN DPC	6.000,00	1.268,65	3.000,00
705012	PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE	950.000,00	667.607,63	700.000,00
705017	CERTIFICACIÓN DE PERSONAS	2.000,00	525,01	2.000,00
705018	PLATAFORMA PRO-EMPLEO INGENIEROS	1.000,00	72,60	500,00
705020	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	3.000,00	0,00	1.500,00
705021	CATEDRA INTERNACIONAL, INGENIERIA Y POLITICA INDUSTRIAL COGITI	3.000,00	0,00	500,00
705024	ADAPTACIÓN COLEGIOS REGL. GRAL. PROTECCIÓN DE DATOS	7.792,40	7.792,40	7.792,40
705029	DPC TRABAJADORES SOCIALES	8.772,50	0,00	8.772,50
705030	DPC OTRAS INGENIERIAS	27.225,00	0,00	6.000,00
705007	PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE SINCRONO	20.000,00	6.718,70	6.000,00
705031	MERCHANDISING COGITI	1.000,00	203,36	100,00
705032	PIC ONLINE CATASTRO	1.500,00	3,00	500,00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		2.000,00	0,00	1.000,00
778000	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.000,00	0,00	500,00
778001	INGRESOS COSTAS PROCESALES	1.000,00	0,00	500,00
SUBVENCIONES		58.283,96	28.937,49	315.729,21
740001	SUBVENCIONES Y APORTACIONES VARIAS	17.000,00	17.000,00	10.000,00
746006	SUBVENCIÓN FORMACIÓN CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN (NUEVA)	19.283,96	0,00	81.729,21
746007	SUBVENCIÓN FUNDAE MICROCRÉDITOS (NUEVA)	0,00	0,00	224.000,00
PUBLICIDAD		1.000,00	0,00	1.000,00
705019	PUBLICIDAD	1.000,00	0,00	1.000,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.116.961,99	1.743.821,09	2.038.726,15

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	PPTO 2024 con IPC (0,4%)
cuota mensual €/colegiad o mes	0,92	0,86	0,86	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,77	0,92	0,95
anual €/colegiad o año	11,04	10,32	10,32	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	9,24	11,04	11,42
nº de colegiados	92.281	93.600	93.134	89.289	84.212	82.131	79.242	76.705	75.076	73.448	75.539	74.398	73.605	72.927	72.320	71.693
cuota colegios	1.018.782,24 €	965.952,00 €	961.142,88 €	825.021,12 €	778.118,11 €	758.890,43 €	732.196,08 €	708.754,20 €	693.720,72 €	678.659,52 €	697.980,35 €	687.437,52 €	680.110,20 €	673.845,48 €	798.412,80 €	818.401,40 €
															Delta 24 vs 23	19.988,60 €

*Nota explicativa 1. Tabla con los importes desglosados correspondientes al capítulo de inversiones.

CTA	TITULO				PRESUPUESTO 2024
	INVERSIONES				
206000	SOFTWARE PARA USO GENERAL		Importe	Iva	total
	Mejoras de los portales del COGITI				1.000,00 €
	<i>Total partida Software para uso general</i>				1.000,00 €
215000	ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL				500,00 €
	<i>Total partida Acondicionamiento de local</i>				500,00 €
NUEVA	ACTUALIZACIÓN SERVIDOR DOCUWARE				1.875,00 €
	Para visado y control de facturas				
	<i>Total partida Actualización Servidor</i>				1.875,00 €
216000	COMPRA DE MOBILIARIO				
	Mobiliario despacho Presidencia (Mesa, silla y sillas confidente)				6.000,00 €
	<i>Total partida Mobiliario</i>				6.000,00 €
217100	EQUIPOS INFORMATICOS				
	Portátiles y accesorios				4.000,00 €
	<i>Total partida Equipos Informáticos</i>				4.000,00 €
215001	CERRAMIENTOS SEDE COGITI				
	Cerramientos verticales Kömmerling				19.981,66 €
	<i>Total partida Cerramientos</i>				19.981,66 €
215002	ROTULO SEDE COGITI				
	Rótulo fachada Sede COGITI - aprobado en Junta de vecinos				4.500,00 €
	<i>Total partida Rótulo sede COGITI</i>				4.500,00 €
NUEVA	CAMBIAR COMPRESORES CLIMATIZACIÓN				
	Cambio de 5 compresores del Consejo				12.305,70 €
	<i>Total partida Cambiar Compresores Climatización</i>				12.305,70 €

*Nota explicativa 2. Tabla con los importes desglosados correspondientes a la dedicación onerosa

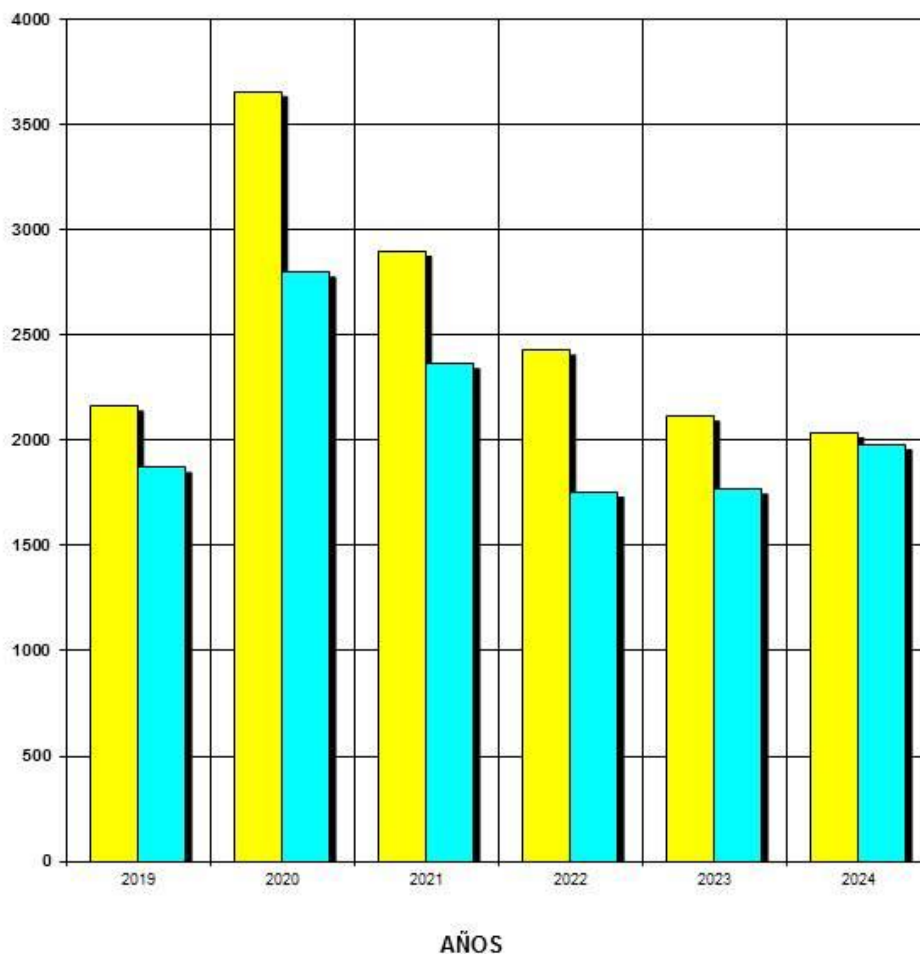
COMPENSACIÓN POR DEDICACIÓN ONEROSA JUNTA EJECUTIVA				
IMPORTE	BRUTO	35%IRPF	35%IRPF (especie)	TOTAL LÍQUIDO
PRESIDENTE	90.000,00 €	31.500,00 €	8.139,60 €	50.360,40 €
VICEPRESIDENTA	14.000,00 €	4.900,00 €		9.100,00 €
SECRETARIO	18.000,00 €	6.300,00 €		11.700,00 €
VICESECRETARIO	3.000,00 €	1.050,00 €		1.950,00 €
TESORERO	3.000,00 €	1.050,00 €		1.950,00 €
INTERVENTOR	3.000,00 €	1.050,00 €		1.950,00 €
VOCALES (5x3.000€)	15.000,00 €	5.250,00 €		9.750,00 €
TOTAL	146.000,00 €	51.100,00 €		86.760,40 €

*Nota explicativa 3. Tabla con la explicación de la partida de compensación por despacho y otras actuaciones

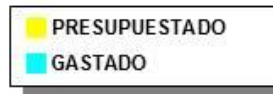
COMPENSACIÓN DESPACHO Y OTRAS ACTUACIONES				
Se consideran 80€ de compensación por actuación y se fija el siguiente máximo anual (los gastos por las mismas se pagan íntegros)				
	BRUTO	35%IRPF		TOTAL LÍQUIDO
PRESIDENTE	0,00 €	0,00 €		0,00 €
VICEPRESIDENTA	5.000,00 €	1.750,00 €		3.250,00 €
SECRETARIO	0,00 €	0,00 €		0,00 €
VICESECRETARIO	3.000,00 €	1.050,00 €		1.950,00 €
TESORERO	3.000,00 €	1.050,00 €		1.950,00 €
INTERVENTOR	3.000,00 €	1.050,00 €		1.950,00 €
VOCALES (5x3.000€)	15.000,00 €	5.250,00 €		9.750,00 €
TOTAL	29.000,00 €	10.150,00 €		18.850,00 €
OTROS GASTOS JUSTIFICADOS	1.000,00 €			
TOTAL PARTIDA	30.000,00 €			

7.3 EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO

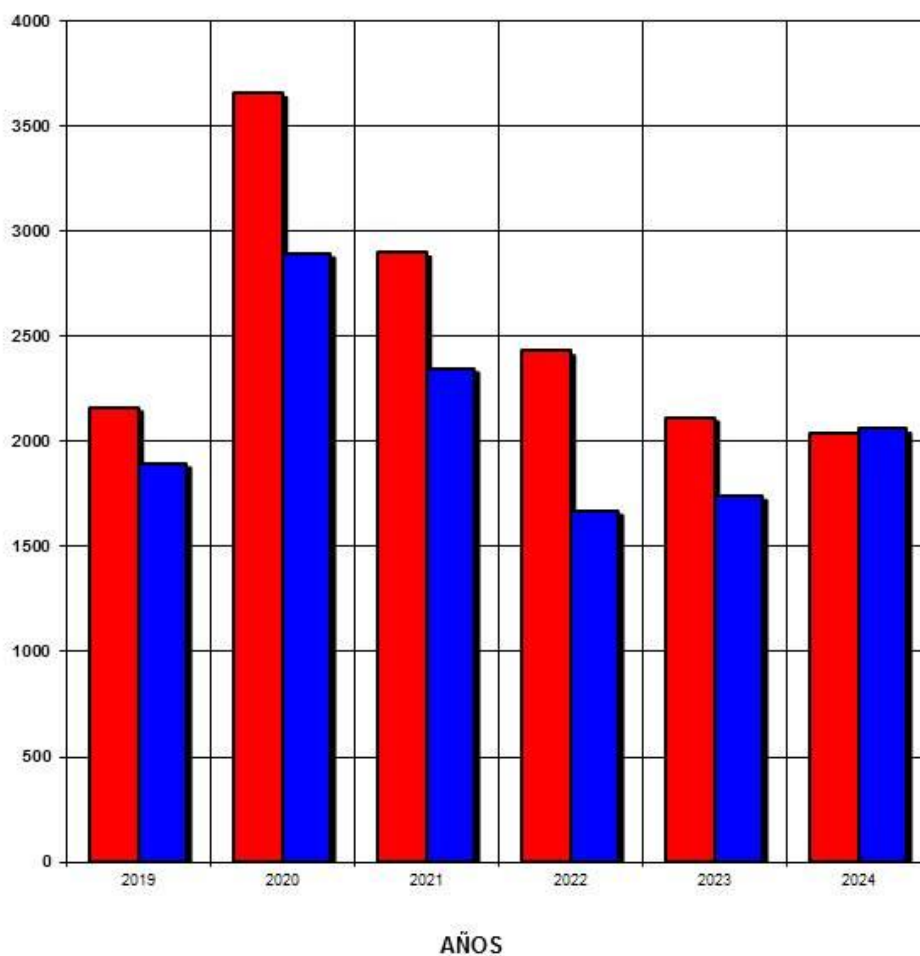
MILES DE EUROS



EVOLUCION DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL CONSEJO



MILES DE EUROS

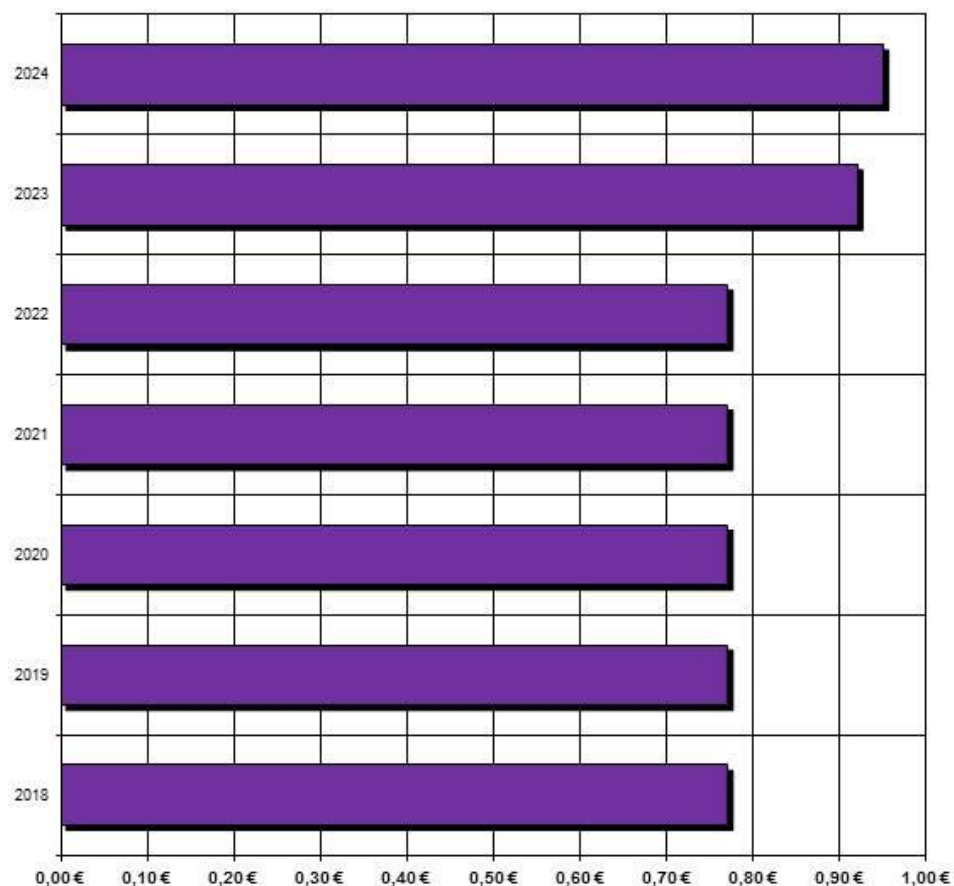


EVOLUCION DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS DEL CONSEJO

■ PRESUPUESTADO
■ INGRESADO

7.4 CUOTA DE COLEGIOS AL CONSEJO

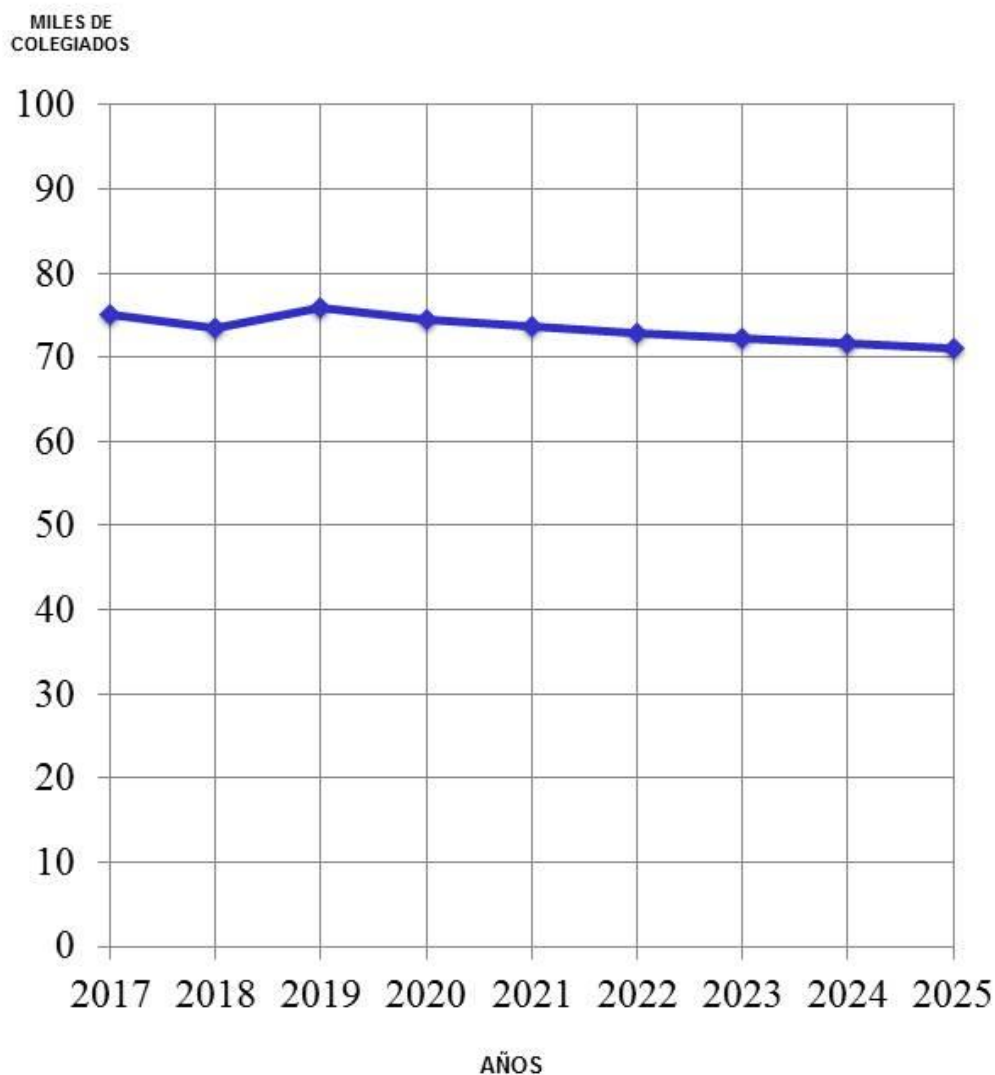
AÑOS



**EVOLUCION DE LA CUOTA POR
COLEGIADO AL CONSEJO**

■ IMPORTE CUOTA

7.5 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS



EVOLUCION DEL NUMERO DE COLEGIADOS

7.6 RETRIBUCIONES DE LA PLANTILLA DEL CONSEJO GENERAL

SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL 2024 (en €)			
	Sueldo Bruto	Coste Empresa (Seguridad Social + extras incluidos en la nómina)	Total
GERENTE	0,00	0,00	0,00
SECRETARIO TÉCNICO	60.666,50	17.689,70	78.356,20
SOPORTE TÉCNICO (1)	53.481,31	16.688,73	70.170,04
PROYECTOS (1)	0,00	0,00	0,00
SECRETARÍA	26.520,00	8.520,96	35.040,96
ASESORÍA JURÍDICA (1)	27.579,12	8.618,46	36.197,58
FORMACIÓN (1)	0,00	0,00	0,00
INFORMÁTICA (1)	32.552,46	9.920,34	42.472,80
CONTABILIDAD (1)	44.866,66	14.296,86	59.163,52
RESPONSABLE DE VISADOS	0,00	0,00	0,00
TÉCNICO DE VISADOS (1)	0,00	0,00	0,00
COMUNICACIÓN Y RRPP (1)	66.109,51	20.946,19	87.055,70
OFICIAL ADMINISTRATIVO (1)	52.528,68	11.961,69	64.490,37
ADMINISTRATIVO (1)	44.640,00	14.342,88	58.982,88
LIMPIEZA (1)	13.320,77	4.690,32	18.011,09
TOTAL	422.265,01	127.676,13	549.941,14

(1): La suma correspondiente a todos los empleados de ese puesto o categoría

7.7 RETRIBUCIONES Y/O DIETAS DE CARGOS ELECTOS DEL CONSEJO GENERAL

RETRIBUCIONES Y/O DIETAS CARGOS ELECTOS 2024 (en €)			
	Cuantía bruta	Coste Empresa	Total
PRESIDENTE / DECANO	90.000,00	16.885,08	106.885,08
VICEPRESIDENTE / VICEDECANO	14.000,00	0,00	14.000,00
SECRETARIO	18.000,00	0,00	18.000,00
VICESECRETARIO	3.000,00	0,00	3.000,00
TESORERO	3.000,00	0,00	3.000,00
INTERVENTOR	3.000,00	0,00	3.000,00
DELEGADOS (1)	0,00	0,00	0,00
VOCALES (1)	14.535,25	0,00	14.535,25
TOTAL	145.535,25	16.885,08	162.420,33

(1): La suma correspondiente a todos los que ocupan este cargo

7.8 QUEJAS Y RECLAMACIONES EN CONSEJO GENERAL

A este respecto, COGITI dispone de un servicio de Quejas y Reclamaciones al que se puede acceder mediante la Ventanilla Única (<https://www.ventanillaunicacogiti.es/vup/index.jsp>).

En el pasado ejercicio se recibieron diversas quejas/reclamaciones, todas ellas hacia uno de los Colegios territoriales, que fueron respondidas por el correspondiente Colegio; desde el COGITI también se dio respuesta al interesado, la totalidad de quejas tenían origen por el mismo interesado, como consecuencia de diversos asuntos que debían ser abordados por el Colegio territorial, y que ya habían sido previamente respondidas por el propio Colegio. Esta información fue remitida al Defensor del Pueblo como consecuencia de expediente informativo.

8. DATOS AGREGADOS DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

8.1 INTRODUCCIÓN

Los datos que aparecen en los cuadros siguientes reflejan los datos agregados de aquellos Colegios que han facilitado la correspondiente información.

8.2 CÓDIGO DEONTOLÓGICO

El Consejo General dispone de un “Código Deontológico y de actuación profesional de la Ingeniería Técnica Industrial” aprobado en la Asamblea del día 4 de julio de 2009 y que está publicado en la web del COGITI:

<http://cogiti.es/wp-content/uploads/2017/04/Cc3b3digo20Deontolc3b3gico.pdf>

Además, la mayoría de los Colegios disponen de su propio Código Deontológico.

8.3 INCOMPATIBILIDADES

El artículo 4 del Código Deontológico, mencionado en el apartado anterior, dispone:

“Artículo 4.- Incompatibilidad para ejercer la profesión. -

- 1. El ejercicio de la profesión está sometido a las incompatibilidades que establezca el ordenamiento jurídico.*

Se consideran incluidas en este supuesto las siguientes actuaciones:

- a) Atender cualquier interés económico, personal o familiar ajeno a los intereses del cliente y que le puedan causar perjuicio.*

8.4 ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Información proporcionada por 48 Colegios. El Colegio de Lleida no ha aportado la información.

DATOS SOBRE FORMACIÓN PRESENCIAL 2024 (DATOS AGREGADOS)	
NÚMERO DE CURSOS	392
NÚMERO DE ALUMNOS	2.733
NÚMERO DE JORNADAS Y SEMINARIOS	278
NÚMERO DE ASISTENTES A JORNADAS Y SEMINARIOS	6.133

DATOS SOBRE JORNADAS TELEMÁTICAS O WEBINARS 2024 (DATOS AGREGADOS)	
NÚMERO DE JORNADAS O WEBINARS	161
NÚMERO DE ASISTENTES O PARTICIPANTES	3.930

8.5 EXPEDIENTES, PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

Información proporcionada por 48 Colegios. El Colegio de Lleida no ha aportado la información.

NÚMERO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES 2024 (DATOS AGREGADOS)	
PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN PREVIA	21
PENDIENTES AÑO ANTERIOR	4
INICIADOS AÑO ACTUAL	3
REUELTOS MEDIANTE ARCHIVO, AÑO ACTUAL	12
RESUELTOS SANCIÓN FIRME, AÑO ACTUAL	1
RESUELTOS APERTURA DE EXPEDIENTE, AÑO ACTUAL	1
PENDIENTES FIN AÑO ACTUAL	0
EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS	1
PENDIENTES AÑO ANTERIOR	0
INICIADOS AÑO ACTUAL	0
REUELTOS MEDIANTE ARCHIVO, AÑO ACTUAL	0

RESUELTOS SANCIÓN FIRME, AÑO ACTUAL	1
RESUELTOS APERTURA DE EXPEDIENTE, AÑO ACTUAL	0
PENDIENTES FIN AÑO ACTUAL	0
INFRACCIONES (Tipos)	1
MUY GRAVES	0
GRAVES	1
LEVES	0
SANCIONES (Tipos)	1
Expulsión	0
Mayor de 1 año	0
Menor de 1 año	1
Económica	0
Apercibimiento	0

8.6 ACTIVIDAD DE VISADO

Información proporcionada por 45 Colegios en el modelo enviado. Los Colegios de Almería, Guadalajara, Lleida y Valladolid no han aportado la información.

ACTIVIDAD DE VISADO 2024 (DATOS AGREGADOS)	
PROYECTOS	
TIPOS DE VISADOS (Número)	203.482
ENERGÍA	67.748
Alta tensión	7.453
Baja Tensión	25.991
Centrales	707
Centros de transformación	2.630
Distribución	8.285
Instalaciones de recarga de vehículo eléctrico	2.306
Energías Renovables	18.895
Fotovoltaicos	18.533
Termosolares	149
Eólicos	113
Otros	100
Gas	1.263

Otras	218
CLIMATIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO	7.141
Aire Acondicionado	2.427
Calefacción	1.500
Frio Industrial	817
Ventilación - Extracción	904
Solar Térmica	135
Fontanería	835
Otros	523
INDUSTRIAS - INSTALACIONES	17.172
Madera	97
Agroalimentarias	365
Automoción	632
Químicas	509
Textil	8
Petrolíferas	682
Eléctrica	4.598
Electrónica	10
Estaciones de servicio	821
Gas	1.949
Naves	3.201
Infraestructuras	577
Otros	3.723
SEGURIDAD	25.359
Incendios	4.809
Emergencias	456
Medioambientales	3.256
Seguridad y Salud	15.657
Planes	1.376
Estudios	2.015
Coordinaciones	12.266
Otros	1.181
ACÚSTICA	1.016
ALUMBRADO PÚBLICO	764
APARATOS A PRESIÓN	1.465

APARATOS DE ELEVACIÓN	273
EFICIENCIA ENERGÉTICA	2.584
VEHÍCULOS (fichas técnicas, fichas reducidas)	1.583
GRUAS	5.434
ICT	3.400
INSTALACIONES TEMPORALES	6.105
LICENCIAS URBANÍSTICAS	14.512
PERITACIONES Y TASACIONES	2.361
REFORMA DE VEHÍCULOS	2.832
TRANSPORTE	13
OTROS	43.946

Nota: Número total de Visados de los Colegios que han facilitado datos parciales.

8.7 RETRIBUCIONES DE LAS PLANTILLAS

Información proporcionada por 42 Colegios. Los Colegios que no han proporcionado la información son: Aragón, Barcelona, Castellón, Lleida, Manresa, Tarragona y Valladolid.

SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL 2024 (DATOS AGREGADOS, en euros)			
	Sueldo Bruto	Coste Empresa	Total
GERENTE	529.622,38	102.087,89	631.710,27
SECRETARIO TÉCNICO	935.620,31	260.344,98	1.195.965,29
SOPORTE TÉCNICO (1)	401.657,54	83.238,94	484.896,48
PROYECTOS (1)	191.846,68	66.247,58	258.094,26
SECRETARÍA	498.118,56	141.930,14	640.048,70
ASESORÍA JURÍDICA (1)	113.974,56	53.962,92	167.937,48
FORMACIÓN (1)	181.283,12	55.111,51	236.394,63
INFORMÁTICA (1)	373.665,33	130.050,20	503.715,53
CONTABILIDAD (1)	602.939,40	171.266,41	774.205,81

RESPONSABLE DE VISADOS	278.152,35	85.121,14	363.273,49
TÉCNICO DE VISADOS (1)	575.440,31	138.264,60	713.704,91
COMUNICACIÓN Y RRPP (1)	136.435,04	26.299,99	162.735,03
OFICIAL ADMINISTRATIVO (1)	1.154.791,01	370.284,80	1.525.075,81
ADMINISTRATIVO (1)	702.522,59	234.461,36	936.983,95
LIMPIEZA (1)	71.463,89	13.194,94	84.658,83
TOTAL	6.747.533,07	1.931.867,40	8.679.400,47

Nota (1): La suma correspondiente a todos los empleados de ese puesto o categoría

8.8 RETRIBUCIONES Y/O DIETAS CARGOS ELECTOS

En los Colegios de Barcelona, Gipuzkoa, Girona, Madrid, Tarragona y Valencia algunos de los cargos electos de sus Juntas de Gobierno reciben retribuciones y/o dietas.

Los Colegios de: A Coruña, Álava, Albacete, Alicante, Almería, Aragón, Ávila, Badajoz, Bizkaia, Bizkaia, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Illes Balears, Jaén, La Rioja, León, Lleida, Lugo, Málaga, Navarra, Manresa, Ourense, Palencia, Las Palmas, Principado de Asturias, Región de Murcia, Salamanca, Sta. Cruz de Tenerife, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid, Vigo, Vilanova i la Geltrú, y Zamora, manifiestan que los cargos electos de sus Juntas de Gobierno no reciben retribuciones y/o dietas.

RETRIBUCIONES Y/O DIETAS CARGOS ELECTOS 2024 (DATOS AGREGADOS, en euros)			
	Retribución bruta	Coste Empresa	Total
PRESIDENTE / DECANO	116.220,82	710,82	116.931,64
VICEPRESIDENTE / VICEDECANO	56.842,00	516,96	57.358,96
SECRETARIO	57.066,54	743,13	57.809,67
VICESECRETARIO	36.603,32	710,82	37.314,14
TESORERO	49.834,31	549,27	50.383,58
INTERVENTOR	40.013,28	710,82	40.724,10
DELEGADOS (1)	11.750,00	0,00	11.750,00
VOCALES (1)	133.092,81	1.647,81	134.740,62
TOTAL	501.423,08	5.589,63	507.012,71

Nota (1): La suma correspondiente a todos los que ocupan el cargo.

8.9 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Información proporcionada por 47 Colegios. Los Colegios de Lleida y de Valladolid no han aportado la información.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2024 (DATOS AGREGADOS, en euros)	
INVERSIONES	3.923.181,69
Aplicaciones Informáticas (Software)	396.791,85
Mobiliario	395.473,93
Equipos para procesos de información (Hardware)	417.233,01
Otro inmovilizado material	2.713.682,90
INGRESOS	28.637.647,38
Ingresos por cuotas	7.719.495,39
Colegiados	7.373.550,63
Precolegiados	0,00
Otros	53.908,96
Ejercicio Libre	246.203,55
Por cuenta ajena	0,00
Desempleados	1.033,75
Jubilados	21.957,50
Otros	22.841,00
Ingresos por visados	15.159.402,15
Ingresos por servicios	2.750.852,02
Ingresos financieros	1.370.740,60
Otros Ingresos	1.637.157,22
GASTOS	26.625.344,99
Compras	586.509,95
Reparaciones y Conservación	915.004,54
Servicios de Profesionales	1.658.836,64
Transportes	94.138,12
Primas de Seguros	1.178.783,44
Servicios Bancarios	118.771,10
Publicidad y Propaganda	619.026,65
Suministros	446.032,80
Tributos	835.465,36
Gastos de Personal	11.123.505,75
Sueldos y Salarios	8.464.178,55

Seguridad Social	2.533.126,17
Otros gastos de personal	126.201,03
Retribuciones a Junta de Gobierno o Junta Ejecutiva	618.665,81
Amortizaciones	1.335.449,60
Otros Gastos Sociales	2.138.638,87
Otros Gastos de Gestión	2.857.114,03
Gastos Financieros	141.140,37
Gastos Extraordinarios	190.694,06
Otros Gastos	1.767.567,90
TOTAL ACTIVO	87.790.022,42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	88.539.167,52

8.10 QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información proporcionada por 48 Colegios. El Colegio de Lleida no ha aportado la información.

NÚMERO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES 2024 (DATOS AGREGADOS)	
RECIBIDAS	52
Estimadas	24
En Información Previa	19
En Expediente Sancionador	1
Sanción Firme	1
Desestimadas	12
Cerradas	25
En Proceso	3
	0
Tiempo medio de resolución (días)	224
Tiempo mínimo de resolución (días)	117
Tiempo máximo de resolución (días)	357

8.11 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE COLEGIADOS



9. SEGUROS

Siguen en vigor las pólizas suscritas con ALLIANZ, para el “seguro colectivo” y con MAPFRE VIDA para el de “accidentes para miembros de juntas” y de los que a continuación reseñamos los datos más destacados:

9.1 COLECTIVO DE GRUPO

La compañía de Seguros ALLIANZ, ha mantenido los importes para el periodo de renovación comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 de 48,65 € y 121,61 € para las indemnizaciones de 601,01€ y de 1.502,53 €, respectivamente.

9.2 SEGURO DE ACCIDENTES PARA MIEMBROS DE JUNTAS

Durante el ejercicio de 2024 se han llevado a cabo los cambios habituales, por renovación de Juntas de Colegios y variación de garantías solicitados por los mismos.

En el periodo 2024 los colegios integrantes de este seguro son:

COLEGIO	GARANTÍA	Nº ASEGURADOS
ALICANTE	A)	13
ARAGON	B)	19
AVILA	B)e	1
BURGOS	B	1
CACERES	B)e	10
GIPUZKOA	B)	10
ILLES BALEARS	B)	14
NAVARRA	B)e	10
R. DE MURCIA	B)	1
LA RIOJA	B)e	10
S. C. DE TENERIFE	B)	4
SEGOVIA	B)	1
SORIA	B)	6
VALLADOLID	A)	11
VIGO	A)	9

10. MUTUALIDAD

❖ Panorama económico y sector asegurador

Tras las dificultades de los años anteriores, especialmente por la pandemia y los conflictos geopolíticos, la economía global experimentó una recuperación moderada, con crecimiento del PIB respecto del año anterior. La inflación mundial continuó su tendencia a la baja después de picos elevados alcanzados en 2022.

Respecto al sector asegurador, el 2024 fue un año de crecimiento. Según datos de Unespa, la facturación del ramo de no vida fue positiva en todas sus modalidades, al anotarse un repunte interanual del 7,78% si se compara con el cierre de 2023. Sin embargo, el negocio de vida, reflejado en los ingresos por primas, se anotó un retroceso del 13,59% en términos interanuales, debido a la evolución del componente de ahorro, tras haber tenido estos productos un comportamiento excepcional en 2023.

Cabe destacar, que este crecimiento sostenido del sector asegurador en el ejercicio 2024, ha sido posible por las adaptaciones estratégicas frente a los nuevos desafíos regulatorios y económicos.

❖ Ingresos por primas

MUPITI ha experimentado una leve caída del -0,17% en la cifra de ingresos por primas del ejercicio 2024; alcanzando un total de 11,30 millones de euros (11,32 millones de euros en 2023). La estabilidad de nuestro negocio, permite que en años de alto retroceso del seguro de vida y ahorro, como ha sido el 2024, el impacto en Mupiti sea poco significativo. Respecto al objetivo presupuestado de cifra de negocio, que se estableció en 12,16 millones de euros, se ha conseguido en un 92,97%.

Los límites máximos de aportaciones a sistemas de previsión social que han podido reducir la base imponible para el ejercicio fiscal 2024 y que aplican a los productos que ofrece MUPITI han sido:

- Límite general: 1.500€ anuales
- Incremento adicional: hasta 4.250€ adicionales para trabajadores autónomos que realicen aportaciones a planes de pensiones de empleo simplificados o a mutualidades de profesionales.

Estos límites, por su escasa cuantía, condicionan las decisiones de ahorro de los mutualistas y la capacidad de MUPITI de generar una mayor cifra de negocio.

❖ Prestaciones otorgadas

El importe de prestaciones satisfecho en el ejercicio ha sido de 8,52 millones de euros, lo que representa un aumento de 0,43 millones de euros en relación con el ejercicio 2023 (8,10 M €). El rescate de los seguros de ahorro Bambú (por importe de 4,1 M €) sigue teniendo un gran peso en el importe total de las prestaciones, y se explica por la ventaja que incorpora dicho seguro de no penalizar el rescate a partir del primer año.

❖ Resultado del ejercicio

Durante el año 2024 MUPITI se ha alcanzado un resultado positivo de 304.569,17 €, superior en un 10,96% al alcanzado en 2023 (274.476,39 €).

❖ Mutualistas y contratos

Al cierre del ejercicio, el total de mutualistas asciende a 24.143, sufriendo una ligera caída del 0,85% con respecto al 2023.

Respecto del número de contratos, la cifra a cierre del ejercicio ha sido de 33.365, un 0,90% inferior a la del ejercicio 2023.

❖ Rentabilidad de las inversiones

MUPITI cierra el ejercicio 2024 con una rentabilidad de su cartera de inversiones del 1,60%, lo que supondrá para el mutualista una rentabilidad del 1,46% frente al 1,01% del año 2023, lo que supone un aumento de rentabilidad del 44,55% y la consolidación de una rentabilidad positiva y creciente durante los tres últimos años.

INDICADORES CLAVE DEL EJERCICIO 2024	
Datos a 31/12/2024	
Nº total de contratos	33.365
Nº de mutualistas	24.143
Nº de contratos totales de Mupiti Profesional	2.971
Nº total de contratos activos de Mupiti Profesional	1.234
% contratos M Profesional/total contratos	8,90%
Rentabilidad de la Cartera	1,60%
Rentabilidad para el mutualista	1,46%

❖ **Fundación MUPITI: compromiso de solidaridad**

La Fundación, es el canal a través del cual se refleja el enorme compromiso de los Colegios y de la Mutualidad, para ser solidarios con aquellos que más lo necesitan, de forma especial con aquellos que atraviesan dificultades derivadas de su estado de salud, de su situación laboral o de situaciones de extraordinaria necesidad.

En el ejercicio 2024 el Patronato de la Fundación MUPITI, órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación, otorgó 44 ayudas por un importe total de 59.274 €, cuyo detalle es el siguiente:

Prestaciones Sociales 2024	CONCEDIDAS	Importe
Tratamientos Médicos Especiales	9	6.898 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	14	28.251 €
Ayudas para Extraordinaria Necesidad	2	5.000 €
Desempleo de larga duración	5	9.500 €
Discapacitados físicos o psíquicos	14	9.625 €
TOTALES GENERALES	44	59.274 €

Para el ejercicio 2025, el Patronato de la Fundación ha aprobado un presupuesto de ayudas sociales de 80.000 euros, que incluye una partida específica de 10.000 euros para contribuir a ayudar a aquellos compañeros que hayan resultado afectados por la DANA.

Desde estas líneas, queremos expresar nuestro reconocimiento y sincera gratitud a todos los Colegios por su generosidad; con sus donativos y aportaciones, contribuyen a sufragar estas ayudas sociales y mantener viva la Solidaridad en nuestro colectivo.

11. ANEXOS – COLEGIOS

Seguidamente incluimos aquella información que los Colegios consideran de interés, tal y como la han remitido al Consejo General por considerarla de interés.

11.1 COLEGIO DE ALMERÍA

Resumen de las actividades desarrolladas por el Colegio durante el año 2024:



Plaza Dalías, Edif. Celulosa III, 3ª Planta
oficina 20.

4007 RÍA

4008 Teléfono: 950.224.130

Dirección Electrónica: info@cogital.es

Página web: www.cogital.es

Miembros de Junta de Gobierno:

Destacar el movimiento de cargos y la toma de posesión como vocal de D. Jesús López Carreño, al quedar vacante el cargo de vicedecano.

<u>Cargos</u>	<u>Nombres</u>
Decano:	D. Francisco Lores Llamas.
Vicedecano:	D. José María Pérez Alcolea.
Secretario:	D. Jesús Cantón Salazar.
Vicesecretario:	D. Abraham Valera Jiménez.
Tesorera:	Dª. Cristina Mª. Fernández Camacho.
Interventora:	Dª. Francisca Jiménez Peña.
Vocal:	Dª. Ana Mª. Rodríguez Dionis.
Vocal:	Dª. Mª de los Ángeles Tristán Martínez.
Vocal:	Dª. Isabel Robalo Cabrera.
Vocal:	D. Jesús López Carreño.

El Área de **ACTOS SOCIALES** un año más, ha celebrado el tradicional y tan deseado Acto Anual de Hermandad que tuvo lugar el 9 de noviembre. La celebración comenzó con el homenaje a Inmaculada, nuestra administrativa, por sus 40 años de dedicación y compromiso con el Colegio, reconociendo su inestimable labor en el desarrollo de nuestra institución. Para continuar con:

- Reconocimiento a los nuevos colegiados/as.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron 25 años de colegiación.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron 40 años de colegiación.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron 50 años de colegiación.
- Este año, además, la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España, entregó la Insignia de Socio de Mérito, a D. José Luis Gutiérrez Lázaro.



Por supuesto, este año se ha vuelto a contar con la presencia de los pre-colegiados para facilitar su acceso a la familia profesional en la que se están integrando.



Como nota destacada, las palabras profundamente emotivas que nos ofrecieron desde los representantes del Ayuntamiento, Diputación, Consejo General, Consejo Andaluz, UAITE y Mutualidad; así como, las intervenciones de uno de los homenajeados con 50 años de colegiación, del galardonado con la insignia de Socio de Mérito y de nuestro Decano.

Para culminar el año, se ha realizado el 3^{er} concurso de Postales Navideñas, en el que los más pequeños de la familia colegial han participado con gran entusiasmo. Tanto ganadores como participantes han recibido un pequeño obsequio como reconocimiento a su esfuerzo y creatividad.

Este año, además, hemos celebrado la exposición “Mujeres Ingenieras de Éxito”, que ha estado expuesta en diferentes espacios como el Instituto Andaluz de la Mujer y otros centros de la ciudad, acercando a la sociedad la trayectoria y logros de mujeres referentes en el ámbito de la ingeniería.

Comentar la presencia y participación de nuestro Colegio en la SOCIEDAD, mediante redes sociales y notas de prensa, enfatizando sobre la figura de la pre-colegiación como primer contacto con la profesión de forma gratuita, ayudas a las administraciones manteniendo los listados de peritos 3º para juzgados, notarios y hacienda y el convenio firmado con el Ayuntamiento de Almería para la revisión de los proyectos de actividades inocuas. Presencia en el Pacto Andaluz por la Industria. Y enfrentando el fomento del talento joven en la ingeniería técnica industrial. Para ello, continuaremos estableciendo alianzas con universidades y centros de formación, entregando el premio para el mejor trabajo fin de grado, y dando oportunidades que incentiven a los futuros ingenieros a incorporarse al Colegio y participar activamente en su desarrollo profesional. Por otro lado, se han llevado a cabo diversas charlas en centros educativos, con el objetivo de acercar la ingeniería técnica industrial a los estudiantes y ofrecerles una visión sobre sus posibles salidas profesionales.

Desde el punto de vista SOLIDARIO, destacar el apoyo realizado a las Fundaciones Técnica Industrial, Fundación Mupiti, Fundación Jesús Peregrín, Asociación APITIAL y la presencia en el Comité Español de Iluminación.

Desde el punto de vista PROFESIONAL y su defensa, se puede destacar este año 2024, la presencia en las distintas comisiones en el Ámbito Nacional y Andaluz. Asimismo, seguiremos trabajando en la defensa de nuestros intereses profesionales, especialmente en lo relativo a las competencias y atribuciones de nuestra profesión, realizando numerosas actuaciones en Ayuntamientos, Consejerías, Diputación, Juzgados y Universidad para la vigilancia de la defensa de nuestras competencias y del intrusismo profesional evidenciando y denunciando las prácticas irregulares afloradas, así como la defensa y protección a los usuarios. No olvidar que también se han gestionado actuaciones por supuestas malas prácticas de colegiados y la mediación entre técnicos y clientes por medio de los Turnos de Trabajos de forma eficiente.

El trabajo continuo deriva en una carta de SERVICIOS que mantiene este año el acceso a bases de datos de automoción, listado de Peritos Terceros para Notarios, Juzgados y Hacienda, acceso a todas las Normas UNE de AENOR en consulta, Plataforma de herramientas informáticas denominada TOOLBOX con unos importes muy interesantes y la Certificación de Personas con la Acreditación Profesional DPC y la nueva plataforma de licitaciones.

El Área de RELACIÓN CON COLEGIADOS - DEPORTES, ha participado de nuevo en el Campeonato Intercolegial Andaluz en única sesión en la localidad de Málaga. Habiéndose obtenido trofeos por los compañeros que han participado en pádel



11.2 COLEGIO DE CÁCERES

Reuniones y hechos relevantes de nuestro Decano.

- 16/01/24** Plasencia. Asistencia a la entrega de los Premios San Fulgencio, del Ayuntamiento de Plasencia en el Centro Cultural Las Claras.
- 01/02/24** Celebración de la Junta de Gobierno de carácter ordinario.
- 19/02/24** Mérida. Reunión de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura, en calidad de presidente de la misma. Se ha propuesto convocar unos premios de la Ingeniería de Extremadura.
- 21/02/24** Badajoz. Reunión con el Consejo de Estudiantes de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- 26/02/24** Mérida. Reunión con Sra. presidenta de la Junta de Extremadura, Dña. María Guardiola Martín, como presidente de la Mesa de la Ingeniería de Extremadura.
- 29/02/24** Junta Gobierno. Junta General Ordinaria, en la que:
- Se aprueban las cuentas anuales del ejercicio 2023
 - Se aprueba el presupuesto de 2024
- 09/03/24** Madrid. Asistencia a la Junta General del COGITI.
- 14/03/24** Cáceres. Charla Vocacional de Ingeniería en el Colegio Diocesano.

Badajoz. Asistencia a los Actos de la festividad de San José, Patrón de nuestra profesión, en la Escuela de Ingenierías Industriales.

06/04/24 Asistencia al Encuentro Anual de la Ingeniería Técnica Industrial del Colegio de Badajoz.

18/04/24 Asistencia Futuribles Energía y Desarrollo Industrial, organizado por Prensa Ibérica.

20/04/24 Fiesta Patronal COGITI Cáceres.

- Imposición de Insignias a nuevos Colegiados



**D. Jorge Valverde Ruiz, D. Marcos Barbero Barlow
D^a Ana Gutiérrez Franco y D. Sergio González Magdaleno**

- Metopas 25 años



D^a M^a del Pilar Sánchez Sañudo



D. Roberto Pérez Hernández



D. Fernando Rebollo Serrano



D. Eladio Sanabria Bernabé



D. Andrés Martínez Carrasco



D. Jaime José Naranjo Sanguino



D. Joaquín Trinidad Merino



D. Roberto Carlos Rodríguez García



D. José Luis Maestre Declarar



D. Alfonso Calvo Ruiz



D. David Muñoz de la Villa



D. Gonzalo González Cruz

- Metopas 50 años



D. Gerardo Narciso Salomón y D. José Antonio Hueso Hueso

- Distinción Especial a la Divulgación Tecnológica



D. Marc Vidal

- 22/04/22** Mérida. Asistencia a la reunión con la Sra. directora general de. Industria, doña Raquel Pastor López.
- 27/04/24** Asistencia a la Fiesta anual del COGITI de Bizkaia.
- 11/05/24** Asistencia al acto de Graduación de los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar.
- 24/05/24** Asistencia a la reunión del Foro Joven, en la sede de nuestro Colegio en Cáceres.
- 01/06/24** Asistencia a la Fiesta anual del COGITI de Guipúzcoa.
- 04/06/24** Asistencia acto entrega Scellentia, Jóvenes Investigadores, Fundación Caja Extremadura en Cáceres.
- 05/06/24** Asistencia al Foro de Perspectivas Empresariales en Hotel Don Manuel de Cáceres.
- 08/06/24** Madrid. Asistencia Pleno Ordinario COGITI.
- 03/07/24** Asistencia Reunión con el Sr. Alcalde de Cáceres, D. Rafael Mateos.
- 04/07/24** Cáceres. Castillo Herguijuela. Asistencia a la entrega del XXIX edición de los Premios Empresario Extremeño del Año, organizados por El Periódico Extremadura.

- 11/07/24** Reunión On-Line Punto de acompañamiento empresarial.
- 11/09/24** Asistencia acto de promoción de los avances en el prototipo del ganador del Premio ACCESING 2023 Badajoz, con presencia de la directora general de Trabajo, Dña. María del Pilar Calleja García.
- 19/09/24** Reunión con Presidente FEMPEX, Mérida. Vicedecano.
Celebración de Junta Gobierno con carácter ordinario.On-Line. Mesa del hidrógeno Extremadura.
- 21/09/24** Asistencia al acto de Graduación de los alumnos de la Escuela de Ingenierías Industriales en Badajoz.
- 26/09/24** Béjar Campus de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial. Asistencia a la Feria de bienvenida, acompañado por nuestro compañero Sr- Pérez-Toril.
- 15/10/24** Badajoz. Asistencia a los actos del 50 Aniversario de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- 25/10/24** Asistencia Fiesta Anual de la Asociación de Empresas de Instalaciones Eléctricas y Energía de Extremadura ASEMIET, Hotel D. Manuel, Cáceres.
- 19/11/24** Evento On-Line Autoconsumo i-DE Extremadura.
- 27/11/24** Feval: FORO SMALL SMART CITIES, Don Benito (Badajoz).
- 28/11/24** Plasencia. Entrega de premios de la “VIII Edición del Premio al Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas AccesING 2024”.



En esta ocasión el ganador ha sido **Javier Ortiz Julián**, creador del proyecto **HIDRON**, un innovador sistema de limpieza de fachadas basado en drones que destaca por su capacidad de garantizar una limpieza segura y efectiva, al tiempo que fomenta la empleabilidad de personas con movilidad reducida.

Además, el jurado ha concedido un accésit a **Antonio Mendoza González** por su proyecto **Box** de pruebas de equipos y adaptaciones para la conducción de personas con discapacidad. El premio lo recibió por el Director General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, Jorge Rebollo Mayordomo.



Organizados por el **Consejo de Colegios Profesionales de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura (CEXITI)** y **APAMEX**, con la colaboración de la **Escuela de Ingenierías Industriales de la UEx**, y con el patrocinio de **Iberdrola Extremadura**, estos galardones reconocen los proyectos desarrollados en el ámbito de la ingeniería técnica industrial que promuevan, promocionen, innoven y mejoren la Accesibilidad Universal y el Diseño para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y que estas los puedan usar de la forma más natural y autónoma posible.

29-30/11/24 Asistencia a la Fiesta anual del COGITI Cádiz

29-30/11/24 Asistencia de nuestra compañera Sra. Carrasco a la reunión del Grupo de Trabajo de ejercicio libre.

04/12/24 Asamblea General Extraordinaria y Junta de Gobierno Ordinaria

CURSOS DE FORMACIÓN Y JORNADAS TÉCNICAS:

CURSOS ON-LINE:

- Revit + MEP Instalaciones
- Herramientas Colaborativas y Trabajo en la Nube

11.3 COLEGIO DE CANTABRIA

Renovación parcial de Junta de Gobierno de COITIC y Junta Directiva de la Asociación Cántabra:

En el mes de enero se convocaron elecciones corporativas para la renovación parcial de cargos de la Junta de Gobierno del Colegio y Junta Directiva de la Asociación. La toma de posesión tuvo lugar el 22 de marzo en la sede colegial.



Foto: Miembros de la Junta de Gobierno

Junta General COITIC

El 22 de marzo, en la sede colegial, se celebró la Junta General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria, en la que se presentaron las cuentas del ejercicio económico anterior y el presupuesto para el año en curso, además del resumen de datos de visados, eventos y reuniones del Colegio.

Encuentro con el talento y los Colegios Profesionales – ETSIIT – Universidad de Cantabria

El 21 de marzo participamos en el Encuentro con el talento y los Colegios Profesionales, organizado por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación de la Universidad de Cantabria, con motivo de los actos de celebración de nuestro patrón San José 2024.

Con este encuentro los Colegios Profesionales podemos dar a conocer, entre el alumnado, la indispensable y necesaria labor de los mismos y la importancia y la obligación de la colegiación para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

Fiesta Patronal COITIC

El Colegio de Cantabria celebró su Fiesta Patronal el 24 de mayo de 2024, en el hotel Chiqui de Santander.

El acto fue presidido por el Decano de nuestro Colegio, D. Luis Miguel Muñiz González, que estuvo acompañado por diversas autoridades, entre ellas, la Alcaldesa de Santander, Gema Igual Ortiz, del Director General de Industria, José Luis Ceballos Pereda y del Director de la Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, Tomás Fernández Ibáñez.

Contamos también con la asistencia de representantes del Consejo General y de la UAITE, así como miembros de Juntas de Gobierno de diversos Colegios Profesionales.

Además de compartir la velada con los compañeros de profesión, se dio la bienvenida a los nuevos colegiados. Se homenajeó, tanto a los colegiados que cumplían las Bodas de Oro y Plata de la profesión, como a aquellos que accedían a la jubilación.

Se entregaron los “Premios Domingo Fernández González”, convocados por el COITIC, a los mejores Trabajos Fin de Grado de los alumnos que terminaron sus estudios en el último curso.



Foto: Equipo Motostudent con el Decano del COITIC

Los alumnos de equipo UC RACING de la Universidad de Cantabria, que patrocina el Colegio, presentaron a los asistentes la moto que participa en el Campeonato Motostudent.

Por último, se rindió un emotivo homenaje al secretario técnico del COITIC, Joaquín González Miguel, por su dedicación al Colegio, con motivo de su jubilación.



Foto: El secretario técnico recibiendo el obsequio por su jubilación en presencia de miembros de la Junta de Gobierno, empleados y otros miembros del Colegio

Reuniones con organismos del Gobierno de Cantabria

La Junta de Gobierno del Colegio de Cantabria ha celebrado diversas reuniones con organismos del Gobierno de la Comunidad para tratar, entre otros, el asunto de la colegiación obligatoria; la participación de nuestro colectivo para la aportación de propuestas a la nueva Ley de Simplificación Administrativa de Cantabria; seguimiento del Convenio del Punto de Información Catastral, etc.

22/01/2024 – Reunión Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria

21/02/2024 - Reunión Federación de Municipios de Cantabria

03/07/2024 - Reunión Dirección Regional del Catastro

17/07/2024 - Reunión Dirección General de Industria, Energía y Minas

18/07/2024 - Reunión Dirección General Función Pública

El Diario Montañés – Especial Colegios Profesionales

El 21 de noviembre de 2024, El Diario Montañés publicó el Especial de Colegios Profesionales y, otro año más, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria ha participado junto a otros Colegios Profesionales de Cantabria y la Unión Profesional, poniendo en valor la profesión y la labor colegial.

11.4 COLEGIO DE ILLES BALEARS

DATOS GENERALES MEMORIA COGITI 2024

En cuanto a la dirección postal y números de teléfono del Colegio y Delegaciones no se han producido cambios en 2024.

No hay modificaciones de correo electrónico o página web.

Se mantienen los canales de comunicación, con una presencia más activa en aras de favorecer y reforzar en redes sociales la imagen de la profesión y fomentar la interacción entre colegiados/as, Colegios y Consejo, usuarios en general: LinkedIn, Twitter (X), Instagram, YouTube, Facebook. Se ha potenciado nuestra participación en redes sociales.

Se mantienen las Delegaciones de Menorca e Ibiza y Formentera en la misma sede.

Colegiados de Honor:

No se han producido nombramientos ni fallecimientos en el ejercicio 2024.

HECHOS MAS DESTACABLES

CELEBRACIONES DEL DÍA DEL COLEGIADO

- Mallorca: Día 17 de mayo de 2024.
- Menorca: Día 8 de noviembre. En el mes de diciembre se celebró el tradicional Coctel Navidad.
- Ibiza y Formentera: Día 23 de noviembre.

ACTOS INSTITUCIONALES

- JOBDAY UIB días 13 y 14 de marzo.
- Participación día 22 de marzo en la Feria Buscando el Norte del Colegio San Cayetano, donde se explica a los alumnos que es la profesión de Ingeniero.
- Impartición por el Gerente en el mes de mayo de clase teórica en la asignatura de Proyectos destinada a estudiantes de último curso del Grado de Ingeniería Electrónica Industrial y Automática de la UIB.

VISITAS TÉCNICAS

- 28/02/2024: A Servicios Ferroviarios de Mallorca: centro de control, talleres; y posterior comida de compañerismo con los colegiados/as asistentes y técnicos de la Empresa.
- 19/03/2024: Al Centro de Control del Aeropuerto de Palma.
- 08/05/2024 A la Planta Reciclaje vidrio TMA Recicla.
- 30/05/2024: A la Estación Conversora de Santa Ponsa – Red Eléctrica.
- 26/06/2024: Servicio digitalización.
- 20 y 26 /09/2024: A la Planta de Hidrógeno de Lloseta.
- 17/12/2024: A la Central Térmica de Es Murterar.

PARIDAD E IGUALDAD – LEY 2/2024

La Ley 2/2024 de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombre ha modificado determinados artículos de la Ley de Colegios profesionales y que inciden en la elaboración de la memoria anual.

Art.º 5 para añadir una nueva letra v) con el siguiente contenido:

Impulsar las medidas necesarias para fomentar la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de las profesiones colegiadas.

Art.º 11: 1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

i) Medidas adoptadas por el colegio para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de la profesión.

Art.º 15: La Memoria Anual deberá hacerse pública a través de la página web en el primer semestre de cada año.

2. En las Juntas de Gobierno, Comités de Dirección u órganos asimilados de los Consejos Generales y de los Colegios Profesionales, se garantizará que los miembros del sexo menos representado ocupen como mínimo el cuarenta por ciento de los puestos, salvo que existan razones objetivas y debidamente fundadas, y siempre que se adopten medidas para alcanzar ese porcentaje mínimo.

Disposición Transitoria Primera 5. Las modificaciones previstas en el artículo 15.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, se aplicarán gradualmente en la designación de los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios profesionales o Consejos Generales, debiendo alcanzar el porcentaje del cuarenta por ciento del sexo menos representado en dichos órganos a fecha de 30 de junio de 2029.

En el ámbito del Colegio, en la actualidad la Junta de Gobierno está integrada por 14 personas de las cuales, 11 son varones y 3 mujeres.

En el último proceso electoral de febrero de 2024 de renovación de la mitad de la Junta de Gobierno han accedido a su cargo las tres personas de sexo femenino de referencia en sustitución de dos Mujeres y un hombre.

En cuanto a las Delegaciones de Menorca e Ibiza-Formentera las pautas de sus Juntas Rectoras son las siguientes:

Menorca: 8 miembros de la Junta Rectora de los que 6 son varones y 2 mujeres.

Ibiza y Formentera: 8 miembros de la Junta Rectora de los que 6 son varones y 2 mujeres.

El detalle de los nombres de las personas que integran la Junta de Gobierno del Colegio, así como de las Juntas Rectoras de las Delegaciones, y sus cargos aparece al principio de la memoria.

Las razones por las cuales de momento el número de personas de sexo femenino son menores que las del sexo masculino en este órgano de gobierno colegial son absolutamente OBJETIVAS:

1.- El Colegio está integrado en torno a los 950 colegiados/as de los cuales los hombres representan un 92,63% y las mujeres un 7,37%. Existen muchos más colegiados que colegiadas lo que indudablemente puede afectar a la composición de la Junta de Gobierno.

2.- La elección como miembro de la Junta de Gobierno sigue un procedimiento electoral transparente, democrático y libre. Es decir, no se puede obligar a nadie a presentarse como miembro de la Junta de Gobierno ya que se trata de un derecho y no de una obligación.

Las votaciones se sujetan a las previas presentaciones de los interesados/as, es decir la composición de la Junta de Gobierno quedará determinada por las personas que libremente se presentan a la elección.

En cuanto a las medidas para fomentar la igualdad:

1.- En nuestro Colegio no se ha adoptado nunca ninguna medida que haya favorecido o perjudicado a los colegiados/as por razón de su sexo.

No existe en la actualidad ninguna medida que suponga un privilegio o una restricción para algún colegiado/a por razón de su sexo.

2.- Hemos intentado potenciar la figura de la mujer en el ámbito de nuestra profesión. En dos ocasiones finales 2023 y principios 2024 el Colegio ha organizado (la segunda con intervención directa del Gobierno Balear) la Exposición Mujeres Ingenieras de Éxito a través de la UAITIE (Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España) que la define y explica en los siguientes términos:

Es un proyecto que nace de la inquietud por la escasez de mujeres dentro de las disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), especialmente en nuestro colectivo. Esta

desigualdad conlleva un desaprovechamiento inherente de talento, potencial creativo e ingenio que resulta clave para la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial y de la sociedad.

“Desde la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de España consideramos fundamental reducir la brecha de género en la profesión de la ingeniería y llevar a cabo acciones que otorguen visibilidad a Mujeres Ingenieras de Éxito para que den el salto al liderazgo profesional.

Es por ello que se promueve la tecnología y la ingeniería desde todos los focos posibles para inspirar, educar y empoderar a niñas, jóvenes y mujeres con el fin de que desarrollen su talento y consigan ser unas brillantes ingenieras. Fomentar una mayor inclusión e igualdad de género dentro de la ingeniería y establecer lazos asociativos entre ingenieras.”

Exposición que ha tenido un notable éxito en la Administración, sociedad civil, Universidad y personas que estudian Ingeniería en la actualidad.

3.- Se han realizado charlas en Colegios de esta Comunidad Autónoma (bachiller, enseñanza secundaria) para dar a conocer la Ingeniería como una profesión de futuro con el objetivo, entre otros, de reducir la brecha cuantitativa que existe entre los estudiantes de Ingeniería de un género y otro, en el sentido de intentar una mayor participación de las mujeres en el ámbito de los estudios de Ingeniería.

11.5 COLEGIO DE LA RIOJA

Como viene siendo habitual, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de La Rioja ha llevado a cabo durante 2024 diversas actividades sociales y culturales que reflejan su compromiso con la comunidad y el desarrollo profesional de sus miembros.

En el mes de enero se renovó el Convenio de Colaboración con Caja Rural de Navarra, ofreciendo a los colegiados condiciones especiales en productos y servicios, incluyendo cuentas sin comisiones y beneficios para autónomos.

En el mes de febrero, la Junta de Gobierno proclamó a los nuevos miembros electos, destacando a D. Jesús Velilla García como Decano, para el puesto de SECRETARIO, como único Candidato se proclamó a D. Javier De Orte Ramírez, como tesorero a D. Victoriano Aliende Moreno. El puesto de

vocal 2º: D. José Manuel Rodríguez González y para el puesto de VOCAL 4º, se proclamó a D. Félix Vallejo Fernández.

Además, se organizó una jornada técnica sobre impermeabilización y sistemas de anclaje para placas solares.

El mes de marzo comenzó con una formación gratuita sobre el Nuevo Paradigma en las compensaciones por reactiva, impartida en el propio colegio. Y ya en torno al 19 del mismo mes, festividad de San José, patrono del sector, se inauguró la novena edición de la Semana de la Ingeniería, con un evento que reunió a alrededor de 80 personas, incluyendo a autoridades y representantes de diversas entidades entre las que destacaron Dña. Belinda León, consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo del Gobierno de La Rioja y de D. José Antonio Galdón, presidente de COGITI.



Pie de foto: Jesús Velilla, decano del COGITIR, la viuda de Juan Manuel Navas Gordo junto a la placa de reconocimiento, y Belinda León, consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo del Gobierno de La Rioja

Se rindió homenaje a Juan Manuel Navas Gordo, galardonado póstumamente como “Ingeniero del Año” y pudimos disfrutar de una excelente conferencia sobre la trayectoria de la ingeniería en nuestra comunidad “Ingeniería e ingenieros en La Rioja en la historia”, a cargo de Marcelino Izquierdo Vozmediano, seguida de un animado vino español para los asistentes.

También durante la Semana de la Ingeniería se celebró la entrega de premios a empresas destacadas. Los galardones se concedieron a tres empresas riojanas, Nidec-Arisa en el sector de Maquinaria y Metal, al Grupo Palacios Alimentación, en el sector de Agroalimentarias y a la empresa Callaghan, del grupo Hergar, en el sector de la fabricación del calzado de calidad. Y se otorgaron los diplomas del XXII Concurso Trabajo Fin de Grado de Ingeniería Industrial de La Rioja 2023.

En abril y mayo, el Colegio participó en causas solidarias, adquiriendo entradas para conciertos en beneficio del Banco de Alimentos de La Rioja y Proyecto Hombre. Además, se llevó a cabo el acto de graduación de los alumnos de la Escuela Técnica Superior en la que participó nuestro decano D. Jesús Velilla.

Ya en el mes de junio se realizó una jornada de formación en colaboración con Distribuciones Técnicas, S.L. y Rivestop, abordando soluciones innovadoras en el sector. Y en julio se firmó un convenio de colaboración con la UNIR con importantes ventajas para nuestros colegiados y colegiadas a la hora de acceder a la oferta formativa del centro.

Tras el periodo estival, en octubre, la Comisión de Actos Sociales del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de La Rioja organizó la Fiesta Patronal de nuestro Colegio con una cena de hermandad, en la que se entregaron los Premios Fin de Grado, se homenajeó a nuestros compañeros que cumplieron 50 y 25 años de profesión. Y, además, en esta edición, se produjo el nombramiento de nuestro compañero Roberto Medrano como Socio de Mérito de la UAITIE.

Todo este conjunto de actividades no solo fortalece la cohesión entre los miembros del Colegio, sino que también promueven el desarrollo profesional y el compromiso social en la comunidad.



Homenajeados por sus 50 años en la profesión



Homenajeados por sus 25 años en la profesión

11.6 COLEGIO DE LEÓN

11.6.1 Junta de Gobierno

La composición de la Junta de Gobierno hasta la celebración de las elecciones corporativas en el mes de marzo fue:

- DecanoJosé Antonio Cuba Cal
- VicedecanoAdrián Estévez Cortés
- Secretario..... Pablo Flórez Getino
- VicesecretarioSusana Rodríguez Alonso
- Tesorero.....Ana María Díez Suárez
- Interventor..... José Ramón Hernández García
- Vocal 1º..... Ana Cristina Robles Casado
- Vocal 2º.....Pablo Pinto Álvarez
- Vocal 3º..... Eladio Cabero Mata
- Vocal 4º (Bierzo)Javier Canedo Barredo

11.6.2 Distinciones honoríficas

Durante el ejercicio 2024 se ha otorgado la siguiente distinción:

- Mención de Honor (A título póstumo): D. Emilio Pérez Tomillo

11.6.3 Necrológicas

Durante el Año 2024 hemos de lamentar el fallecimiento de nuestros compañeros Manuel López González, Eliezer Angulo Fernández y José Manuel Prieto Monterrubio. Descansen en Paz.

11.6.4 Actos Sociales

- Fiesta patronal el 25 de mayo.
- Actos de despedida del año el 20 de diciembre.
- Encuentro con los compañeros del Bierzo el 18 de diciembre.
- Organización de diversas excursiones por la provincia de León.
- Fiestas infantiles navideñas en León y Ponferrada el 26 de diciembre.

- Talleres gratuitos de iniciación a la programación en la plataforma Scratch durante el periodo navideño.

11.6.5 Reuniones de Asociaciones, Comisiones y Grupos de Trabajo

- Juntas de Gobierno: 11 ordinarias y 3 extraordinarias
- Juntas Generales: 1 ordinaria.
- Plenos del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI): 4 ordinarios y 1 extraordinario.
- Junta Ejecutiva de Consejo de Colegios de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla y León (COGITICYL): 4 ordinarias.
- Reunión Patronato Fundación Técnica Industrial (FTI): 2 Ordinarios.
- Intercolegial de Castilla y León, Cantabria, La Rioja y Asturias: 1 reunión.
- Asamblea General de MUPITI: 1 reunión.
- Asamblea Local de MUPITI: 1 reunión.
- Comité de delegados de MUPITI: 2 reuniones.
- Grupo de trabajo de ejercicio libre del COGITI: 4 reuniones.
- Mesa de ejercicio libre de Castilla y León: 1 reunión.
- Junta Ejecutiva de la Asociación de Colegios Profesionales de León (COLPROLEON): 9 ordinarias y 3 extraordinarias.

11.7 COLEGIO DE MADRID

11.7.1 Actividades institucionales

A lo largo de 2024, el COGITIM ha reforzado su papel como referente en el ámbito de la ingeniería técnica industrial mediante una intensa agenda de actividades corporativas. Desde iniciativas innovadoras hasta eventos emblemáticos, cada acción ha reflejado su compromiso con la profesión, el impulso a la formación continua y el fortalecimiento del tejido colegial. Estas actividades no solo han marcado su trayectoria, sino que también han contribuido a consolidar su presencia institucional y su papel en la sociedad. A continuación, se presentan las principales acciones llevadas a cabo durante el año.

Actos de Homenaje a la trayectoria y excelencia profesional de los compañeros y compañeras que han cumplido 25, 50 y 70 años de colegiación



En estos actos, que destacan por su alto valor simbólico y emotivo, se reconoció el fuerte vínculo que estos profesionales han mantenido con su Colegio Profesional a lo largo de las décadas. En total, 160 compañeros y compañeras recibieron la insignia de plata por sus 25 años de colegiación, 34 fueron distinguidos con la insignia de oro por sus 50 años, y 6 colegiados fueron homenajeados por alcanzar los 70 años de colegiación, reflejando su compromiso inquebrantable con la profesión y con el COGITIM.

Las ceremonias de entrega se celebraron en distintas fechas a lo largo del año. El primer acto tuvo lugar el 30 de enero en el Salón de Actos de la sede colegial, donde 43 colegiados y colegiadas, en el año 1985, recibieron la insignia de plata y 2 compañeros fueron distinguidos con la insignia de oro. El 20 de marzo, otros 42 profesionales recibieron la insignia de plata por sus 25 años de colegiación (colegiados en 1981-1982). En la que se reconoció la trayectoria de 32 ingenieros con la insignia de oro y de 6 colegiados con la distinción especial por sus 70 años en la institución. Finalmente, los actos del 13 de noviembre y el 10 de diciembre cerraron el año con la entrega de insignias de plata a 75 compañeros y compañeras, colegiados en 1999.



Cena de Hermandad del **21 de septiembre**.

El decano del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz, clausuró cada uno de estos actos expresando su profundo agradecimiento a los homenajeados por su dedicación y compromiso con la ingeniería técnica industrial. En sus palabras, destacó la valiosa contribución de estos profesionales no solo al desarrollo del Colegio, sino también al progreso de la sociedad en su conjunto “Gracias a vuestros conocimientos, esfuerzo y dedicación profesional podemos disfrutar de una sociedad mejor”, afirmó Galdón Ruiz. Además, subrayó que los homenajeados representan un ejemplo de honradez, compromiso y servicio, constituyendo “la mejor herencia que cualquier profesión puede tener”.



Jornada de Presentación de las Modificaciones PGOU del Ayuntamiento de Madrid

El 1 de febrero, COGITIM y su Entidad Colaboradora Urbanística del Ayuntamiento de Madrid, ECITI, S.L.U., organizaron una Jornada Informativa sobre las Modificaciones de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del Ayuntamiento de Madrid, aprobadas el 8 de

noviembre de 2023. La sesión contó con una elevada participación, reflejando el gran interés del sector en estas reformas normativas.

El acto fue presentado por José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM, y contó con la intervención de Myriam I. Peón González, Directora General de la Oficina del nuevo PGOU de Madrid AGMAyM del Ayuntamiento de Madrid, quien inauguró la jornada. Durante su exposición, Peón González explicó las implicaciones de las nuevas normas urbanísticas, destacando su impacto en la modernización del urbanismo madrileño, la adaptación a las necesidades actuales de la ciudad y su papel en la atracción de inversiones y la generación de empleo en la región.

En su intervención, José Antonio Galdón Ruiz expresó su agradecimiento al Ayuntamiento de Madrid y a Myriam I. Peón González por su participación en la jornada, subrayando la importancia de este cambio normativo. Destacó el esfuerzo realizado por la administración para actualizar y mejorar las normas urbanísticas con el objetivo de unificar criterios y adaptarse a los retos que plantea la evolución de la sociedad, favoreciendo un urbanismo más eficiente y sostenible.



José Antonio Galdón Ruiz, recibe el Premio a la Excelencia en Defensa de la Industria, otorgado por Capital Radio

El 28 de febrero, Capital Radio celebró la VI edición de sus Premios, reconociendo a una decena de empresas y profesionales por su contribución a la innovación, sostenibilidad, internacionalización y compromiso social. Estos galardones destacan la excelencia y profesionalidad de actores clave en el desarrollo del tejido productivo español, premiando su impacto positivo en la economía y la sociedad.

En esta edición, el presidente del COGITI y decano del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz, fue distinguido con el premio a la excelencia en Defensa de la Industria, entregado por Matilde Pelegrí,

presidenta del Grupo Senda. El jurado valoró su implicación en la promoción del tejido industrial y sus iniciativas para mejorar el sector, destacando el Barómetro Industrial, los premios de innovación de la Fundación Técnica Industrial y su enfoque divulgativo y constructivo. En su discurso, Galdón Ruiz reivindicó el papel de la Ingeniería Técnica Industrial, creada en 1850 para impulsar el desarrollo industrial en España, subrayando que “la industria ha sido y sigue siendo la base del progreso, la prosperidad y el modelo de sociedad actual”.



La Jornada ‘Introducción a la Función Pericial Judicial’ destaca el papel clave de los ingenieros “peritos judiciales” en la construcción de una sociedad mejor y más justa



En 19 de marzo, COGITIM celebró la Jornada Informativa “Introducción a la Función Pericial Judicial”, un encuentro clave para ingenieros interesados en desarrollar su carrera como peritos judiciales. La sesión fue inaugurada por el decano, José Antonio Galdón Ruiz, quien destacó la importancia de la pericia en el ámbito judicial, subrayando que “el trabajo de los peritos requiere

honestidad profesional, habilidades técnicas y la capacidad de aportar una visión imparcial dentro del marco deontológico”. Además, señaló la relevancia de la digitalización en el sector judicial para agilizar los procesos y mejorar la eficiencia del sistema.

En el evento también participó Alejandra Alonso Bernal, directora general de Recursos Humanos y de Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, quien presentó el programa “Justicia Digital”, un proyecto estratégico dentro de la Estrategia de Digitalización 2023-2026 de la Comunidad de Madrid. Alonso Bernal explicó que esta iniciativa busca acercar la justicia a los ciudadanos, optimizar el trabajo de los profesionales del sector y garantizar mayor transparencia, agilidad y eficacia en los procedimientos judiciales. La jornada concluyó con un enriquecedor debate sobre el papel de los ingenieros peritos en la transformación del sistema judicial y su contribución a una sociedad más justa y eficiente.

La Asamblea General del COGITIM avala por unanimidad la gestión de su Junta de Gobierno del año 2023 y el presupuesto para 2024

El 25 de abril, el COGITIM celebró su Asamblea General, en la que se aprobó por unanimidad la gestión de la Junta de Gobierno durante 2023, así como los informes financieros del ejercicio, que cerró con superávit. Durante la reunión, se destacaron los logros económicos obtenidos, como el aumento de los ingresos en más de un 60% entre 2019 y 2023, lo que permitió medidas beneficiosas para los colegiados, como la devolución del 25% de la cuota colegial y mayores bonificaciones en formación. Asimismo, se resaltó el crecimiento en la actividad profesional con el incremento del número de proyectos visados.



En materia de apoyo a los colegiados, se subrayó la ampliación de ayudas económicas y programas de formación. Además, se fortaleció la Política Social, aumentando el número de beneficiarios de exenciones y ayudas en formación. Entre las nuevas iniciativas, se implementaron las “Becas Guardería” y las “Ayudas para fomentar los estudios de Ingeniería”, reafirmando el compromiso del COGITIM con el bienestar de sus miembros y sus familias.

Por otro lado, la institución consolidó su papel en proyectos estratégicos, logrando la adjudicación del programa de ayudas a Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC) para fomentar Comunidades Energéticas, en línea con la transición hacia modelos energéticos sostenibles. También se estableció un Punto de Información Catastral, facilitando el acceso a datos clave para los colegiados.

La IX edición de los “Premios a la Excelencia Trabajos Fin de Grado de la Comunidad de Madrid” del COGITIM reconocen el talento, la sostenibilidad y la innovación para forjar una sociedad mejor y elevar la calidad de vida de los ciudadanos



El 3 de abril tuvo lugar la entrega de los “Premios Excelencia a los mejores Trabajos Fin de Grado de la Comunidad de Madrid (Curso 2022-2023)”. En esta edición participaron 30 proyectos de 13 universidades y escuelas técnicas madrileñas. Estos galardones tienen como objetivo principal impulsar la aplicación de la ingeniería en la sociedad, promoviendo el desarrollo de tecnologías limpias y renovables, así como la conservación del medio ambiente y el avance hacia un modelo sostenible.

Además de reconocer la excelencia académica, los premios buscan acercar a los recién titulados al ámbito profesional, facilitando su conexión con empresas y el propio COGITIM. Esta

iniciativa refuerza el vínculo entre la formación universitaria y el mercado laboral, ofreciendo nuevas oportunidades a los egresados para su inserción en el sector de la ingeniería.

Durante la ceremonia, el decano del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz, resaltó la importancia de estos premios como reconocimiento al esfuerzo y talento de los premiados. En su discurso, destacó la calidad del sistema universitario madrileño y animó a los jóvenes ingenieros a aplicar sus conocimientos y valores para aportar soluciones innovadoras a los retos del futuro.

Por su parte, Isabel Calzas, directora general de Políticas de Vivienda y Rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid, presidió la entrega de las Menciones Adapta y Rehabilita. En su discurso, resaltó la importancia de los premios organizados por el COGITIM, que promueven la responsabilidad social en el ámbito industrial y empresarial, considerándola como un pilar fundamental de la ética profesional en todas las profesiones.

Presentación Barómetro Industrial 2023: La Comunidad de Madrid es la mejor valorada por los profesionales de la industria y lidera la producción de suministro de energía con el 25,7 %

El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) y el Colegio de Economistas de Madrid (CEMAD) presentaron el VII Barómetro Industrial de la Comunidad de Madrid 2023 del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM), que, un año más, contó con la colaboración del Consejo General de Economistas de España (CGE). Su Servicio de Estudios elaboró el informe Una perspectiva económica de la situación de la industria en España: actualización 2023, el cual se incluyó en esta edición del Barómetro.

El acto contó con la participación de representantes de ambas organizaciones, entre ellos José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM y presidente del COGITI, y Amelia Pérez Zabaleta, decana del CEMAD. También intervinieron Rocío Albert López-Ibor, consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, y Luis Collado, presidente de la Asociación de Empresas del Metal (AE- CIM), quienes destacaron la relevancia de este estudio para la industria madrileña y su impacto en el desarrollo económico.



El Barómetro Industrial recogió la opinión de más de 3.000 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, incluyendo 400 profesionales madrileños. Analizó la situación del sector en Madrid y España, abordando temas clave como la pérdida de peso de la industria en el PIB, la necesidad de fortalecer el sector manufacturero, la descarbonización, la ciberseguridad y la evolución de las políticas sostenibles en las empresas industriales.

El Ayuntamiento de Madrid presenta en el COGITIM el Plan Adapta Madrid 2024

El 23 de mayo, COGITIM en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, celebró en su sede una jornada informativa sobre la nueva convocatoria del Plan Adapta Madrid 2024. Este evento, desarrollado de manera presencial y online, permitió dar a conocer las novedades de esta iniciativa, cuyo objetivo es mejorar la accesibilidad en viviendas de personas con discapacidad o enfermedades raras, así como en locales comerciales situados en edificios residenciales. José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM, inauguró la jornada destacando la importancia del Plan Adapta para mejorar la vida de los ciudadanos y fomentar una sociedad más inclusiva. Además, animó a los colegiados a seguir innovando y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad, reafirmando el compromiso del COGITIM en la difusión de iniciativas municipales.



La jornada continuó con la intervención de Isabel Calzas Hernández, directora general de Vivienda y Rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid, quien presentó los detalles del Plan Adapta Madrid 2024. En su quinta edición, este programa, pionero en España, destinará cuatro millones de euros para financiar actuaciones que faciliten la eliminación de barreras arquitectónicas en viviendas y mejoren la accesibilidad en locales comerciales de edificios residenciales. Calzas subrayó que el objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la calidad de vida y favorecer la autonomía de las

personas con movilidad reducida, reforzando así el compromiso del Ayuntamiento con la inclusión y la accesibilidad.

Respaldo unánime a la gestión de MUPITI en la Asamblea Local de Madrid 2024



La Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales en Prima Fija (MUPITI) celebró su Asamblea local el 27 de mayo en la sede del Colegio de Madrid. La reunión estuvo presidida por Luis Rodríguez Carbonell, delegado del COGITIM en MUPITI, y contó con la participación de Israel Del Castillo Bargos, director Comercial y de Marketing de la Mutualidad. Rodríguez Carbonell dio la bienvenida a los mutualistas asistentes e informó sobre las principales novedades de la entidad, incluyendo aspectos no recogidos en la Memoria Anual de MUPITI.

Durante la sesión, se distribuyó a los asambleístas la Memoria del ejercicio económico de 2023. Además, el vocal delegado presentó el Informe de la Comisión de Auditoría y respondió a las preguntas de los asistentes. Posteriormente, se procedió a la votación de los puntos del orden del día, que incluían la gestión de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2023, así como los presupuestos para 2024. Todos los puntos fueron aprobados por unanimidad.

COGITIM, anfitrión de la Asamblea General de la MUPITI 2024, celebrada en Cuenca



Cuenca acogió el 15 de junio la Asamblea General de la Mutualidad de Previsión Social de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales (MUPITI), un evento clave para el sector. El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) fue el anfitrión de la reunión, que congregó a la Junta Directiva de MUPITI, decanos de distintos colegios y delegados provinciales de la Mutualidad. En total, asistieron 51 personas, entre compromisarios, representantes y otros invitados.

Las actividades comenzaron el 14 de junio con una cena de bienvenida en el restaurante El Peral, organizada por el COGITIM, a la que acudieron más de 100 personas. Durante el evento José Antonio Galdón Ruiz, decano del Colegio de Madrid, destacó el papel fundamental de MUPITI en la protección de los profesionales, calificándola como “la institución más amable y bonita de la Ingeniería Técnica Industrial”. Por su parte, José Carlos Pardo García, presidente de MUPITI, agradeció al COGITIM su apoyo y organización de la Asamblea en Cuenca, entregando a Galdón Ruiz una placa conmemorativa en reconocimiento a su labor como anfitrión.

El 15 de junio, la Asamblea General tuvo lugar en el “Salón Vicenciano” del Parador de Cuenca. José Carlos Pardo García dio inicio a la sesión cediendo la palabra a Galdón Ruiz, quien expresó su satisfacción por la celebración del evento en Cuenca. Posteriormente, el presidente de MUPITI presentó un balance del Plan Estratégico 2021-2023 y expuso las líneas del nuevo Plan 2024-2027, destacando la incorporación de la sostenibilidad como principio clave en la estrategia de la Mutualidad, junto con la transparencia, integridad y profesionalidad.

Gijón acogió un año más el principal foro de la Ingeniería Técnica Industrial de España, en el marco de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA)

Del 8 al 10 de agosto, Gijón acogió una nueva edición del principal foro de la Ingeniería Técnica Industrial de España en el marco de la Feria Internacional de Muestras de Asturias (FIDMA). Durante estos días, los decanos de los Colegios, el presidente y miembros del Consejo General, junto con destacadas personalidades, analizaron los retos y oportunidades del sector. En este contexto, José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI y decano de COGITIM, protagonizó una de las intervenciones clave con su conferencia sobre el Anteproyecto de la Ley de Industria y Autonomía Estratégica, subrayando la necesidad de un nuevo marco normativo que sustituya al de 1992 y refuerce la autonomía productiva de España.

Además, Galdón Ruiz destacó la importancia de definir con precisión el papel del técnico competente en la seguridad industrial, un tema aún en debate y pendiente de concreción en la nueva ley. En su intervención, reafirmó el compromiso del COGITI para seguir trabajando con el Ministerio y lograr los objetivos que requiere la industria. La reunión del Consejo General de los Ingenieros Técnicos Industriales de España, celebrada el sábado 10 de agosto, sirvió como espacio para abordar esta cuestión, marcando el cierre de un foro que, un año más, puso en valor el papel estratégico de estos profesionales en la transformación industrial del país.



Gran Cena de Hermandad 2024, rindiendo homenaje a la destacada labor de los ingenieros técnicos industriales

El 21 de septiembre, el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) celebró su Cena de Hermandad 2024 en el Hotel Riu Plaza de España, reuniendo a más de 500 asistentes. Entre ellos, destacaron autoridades autonómicas y municipales, representantes del tejido industrial y eco- nómico, directores de escuelas universitarias de ingeniería y decanos de colegios profesionales de toda España. Antes de la cena, se rindió homenaje a los colegiados que cumplían 50 y 70 años de colegiación, además de entregarse di- versos premios y distinciones.

El evento fue inaugurado por Jaime Martínez Muñoz, director general de Promoción Eco- nómica e Industrial de la Comunidad de Madrid, quien destacó la importancia del talento industrial ante desafíos como la descarbonización y la reindustrialización de España.

También intervino Álvaro González López, de- legado del Área de Políticas de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, resaltando la contribución de los ingenieros en la transformación de la ciudad. Además, M^a Jesús Rodríguez Herrero recibió la distinción de “Socia de Mérito” de la UAITIE, en reconocimiento a su trayectoria profesional.

Uno de los momentos más emotivos de la no- che fue el homenaje a 32 ingenieros por sus 50 años de colegiación, con una intervención especial de Tomás Luis Enfeda que Jiménez en nombre de los homenajeados. También se entregaron placas conmemorativas a seis ingenieros que han alcanzado los 70 años de colegiación: Tomás Alonso del Castillo, Luis García Álvarez, José Luis García Montero, Vidal García Yuste, Antonio Gómez Llorente y José Lobo Manzanero, destacando su legado y compromiso con la profesión.



El decano del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz, clausuró el acto con un mensaje de reconocimiento a los homenajeados, destacando su honradez, compromiso y servicio. Subrayó el papel clave de la ingeniería técnica industrial en la transformación de la sociedad y animó a los jóvenes profesionales a asumir una responsabilidad social, más allá de su formación técnica. Finalmente, reafirmó la importancia de la unidad entre los ingenieros y las instituciones para seguir impulsando el sector y mejorar la sociedad.

VIII edición del Día de las Profesiones 2024



Más de 4.000 jóvenes se dieron cita en la Plaza de Colón el 26 de septiembre para participar en la 8ª edición del Día de las Profesiones, un evento anual que reunió a estudiantes de diferentes niveles educativos interesados en recibir orientación sobre su futuro profesional. En esta ocasión, la vicealcaldesa de Madrid, Inma Sanz, inauguró la jornada, a la que también asistió el Decano del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz. La jornada, que contó con más de 60 talleres, actividades y mesas redondas, ofreció a los jóvenes la oportunidad de conocer las distintas profesiones y los colegios profesionales que los representan.

El COGITIM tuvo un papel destacado en el evento, ofreciendo asesoramiento personalizado a los estudiantes interesados en la ingeniería técnica industrial. Los representantes del Colegio explicaron a los jóvenes los distintos ámbitos en los que los ingenieros técnicos industriales desempeñan su labor, desde el ámbito industrial hasta sectores clave como energías renovables, Inteligencia Artificial, automoción y digitalización. Además, el COGITIM presentó su Oficina de Transformación Comunitaria (OTC), una iniciativa que generó gran interés entre los asistentes, al igual que la demostración sobre cocina sostenible mediante una “cocina solar parabólica”, que captó la atención de un numeroso público.

Durante el evento, también destacó la participación de la Colegiada de COGITI, Elisabet Jiménez, directora de la Oficina Técnica de CONEN, en la mesa redonda “Inspírate: Descubre las carreras STEAM”. En conjunto, el Colegio de Madrid aprovechó esta oportunidad para mostrar a los jóvenes los beneficios de formarse en la ingeniería técnica industrial, destacando la relevancia de esta profesión en la sociedad actual y su impacto en la sostenibilidad y la innovación tecnológica.

IV edición de MadridMotorStudent, el evento universitario del motor de la Comunidad de Madrid

La IV edición de MadridMotorStudent, organizada por el COGITIM, se celebró el pasado 1 de octubre en el Circuito de Madrid Jarama-Race, consolidándose como el evento universitario de referencia en el ámbito de la ingeniería y el motor de la Comunidad de Madrid. Este evento reunió a más de 500 estudiantes de 13 equipos provenientes de 8 universidades madrileñas, quienes presentaron sus prototipos para las competiciones internacionales Formula Student y MotoStudent. Los prototipos, diseñados y desarrollados por los estudiantes, destacaron por su innovación tecnológica y sostenibilidad, siendo propulsados por energía limpia, como electricidad o biocombustibles 100% renovables.

El evento también contó con la participación de destacadas personalidades, como José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM, quien inauguró la jornada y destacó la importancia de la ingeniería para el futuro de los estudiantes. Luis Collado, presidente de AECIM, y Rocío Albert López-Ibor, consejera de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, también ofrecieron sus discursos, enfatizando el impacto del sector de la automoción en la región y la necesidad de formar profesionales capacitados para las nuevas demandas del mercado laboral, especialmente en sectores como las TIC, la automoción y las energías renovables.



Además de la presentación de los prototipos, MadridMotorStudent incluyó una variedad de actividades educativas, como talleres y mesas redondas. La sesión “Ella Te Cuenta” destacó la importancia de fomentar las carreras STEM, especialmente entre las mujeres. María Rodríguez-Navarro, de Endesa, participó en esta iniciativa, resaltando la necesidad de aumentar la participación femenina en las carreras técnicas. Empresas como Telefónica, la Sociedad Nuclear Española, Huawei y APRAT contribuyeron con actividades interactivas que ofrecieron experiencias prácticas a los asistentes, mientras que Citroën presentó sus vehículos para el disfrute de los estudiantes.

El evento también puso énfasis en la sostenibilidad y la eficiencia energética, temas clave en la transición hacia un modelo energético más verde. La OTC del COGITIM organizó talleres sobre energías renovables, siendo la actividad más destacada el uso de cocinas solares parabólicas para cocinar palomitas, lo que atrajo la atención de los asistentes interesados en las tecnologías limpias.

Además, EDDM Engineering Education entregó premios a los equipos más destacados en las competiciones, subrayando el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes en la creación de sus prototipos. En total, MadridMotorStudent fue una jornada de gran éxito, con la participación de 2.600 estudiantes de Formación Profesional y Bachillerato, quienes también pudieron explorar las diversas opciones formativas y salidas profesionales del sector.

El COGITIM y la Federación de Municipios de Madrid firman un acuerdo de colaboración para el desarrollo industrial, medioambiental y energético de los municipios



El convenio firmado entre el Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) y la Federación de Municipios de Madrid (FMM) tiene como objetivo principal fortalecer a los municipios madrileños en sectores estratégicos como la industria, el medioambiente y la energía. La firma del acuerdo se llevó a cabo en la sede de la FMM y estuvo a cargo de José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM, y Judith Piquet, presidenta de la FMM. También estuvieron

presentes Rafael Monteagudo Tórtola, secretario general del COGITIM, y José Manuel Zarzoso, secretario general de la FMM. A través de esta alianza, ambas entidades trabajarán conjuntamente para impulsar el desarrollo sostenible y la eficiencia energética, proporcionando asesoramiento especializado y promoviendo la creación de Comunidades Energéticas. Además, se organizarán jornadas de formación dirigidas a los profesionales de los ayuntamientos y a los ingenieros colegiados, facilitando el acceso a recursos cualificados a través de la plataforma www.ingenierosformación.com y la bolsa de ingenieros técnicos industriales del COGITIM.

Durante el acto de firma, el decano del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz, destacó la relevancia de esta colaboración institucional para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover su participación activa en la doble transición energética y digital. Subrayó que la cooperación entre el COGITIM y la FMM permitirá armonizar criterios y actuaciones para potenciar el desarrollo económico e industrial de los municipios. Asimismo, este acuerdo refuerza el compromiso del COGITIM con la formación y el asesoramiento técnico, contribuyendo a la mejora de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid.

Presentación del Plan Rehabilita Madrid 2024 del Ayuntamiento de Madrid

El Ayuntamiento de Madrid y el COGITIM celebraron una jornada informativa sobre el Plan Rehabilita Madrid 2024, un programa municipal destinado a promover la rehabilitación y mejora de los edificios residenciales en la ciudad, con una inversión total de 50 millones de euros. Esta iniciativa subvenciona obras de accesibilidad, conservación, eficiencia energética, salubridad y seguridad en edificios residenciales y viviendas unifamiliares de Madrid. La jornada, de acceso gratuito, tuvo lugar de forma presencial en el Salón de Actos del COGITIM y también se ofreció en streaming para aquellos que no pudieron asistir en persona.

Durante su intervención, José Antonio Galdón Ruiz, Decano del COGITIM, destacó la importancia de este programa como un incentivo para la mejora de la eficiencia energética de las viviendas, la accesibilidad y la seguridad, resaltando la facilidad para la tramitación y obtención de las ayudas. Asimismo, agradeció al Ayuntamiento y a la directora general de Vivienda, Isabel Calzas Hernández, por su colaboración en la divulgación del plan, reafirmando el compromiso de la profesión con la administración y con la ciudadanía. Por su parte, Isabel Calzas, directora general de Vivienda y Rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid, explicó las características y novedades del Plan Rehabilita Madrid 2024, destacando el éxito de las políticas de rehabilitación impulsadas por el Ayuntamiento y el compromiso con la vivienda y las familias, especialmente las más jóvenes.



Clausura “Unlimited Boost Madrid”, el evento formativo internacional de EADIC

El evento UB Madrid, organizado por la Escuela Abierta de Desarrollo en Ingeniería y Construcción (EADIC), reunió a destacados profesionales del sector AEC (Arquitectura, Ingeniería y Construcción) provenientes de más de 18 países de América y Europa. Durante la semana, los asistentes participaron en actividades formativas, vi- sitas técnicas a infraestructuras clave de Madrid y sesiones de networking internacional, donde abordaron temas de digitalización, tecnologías avanzadas y liderazgo en el sector.



En el acto de clausura, celebrado el 8 de noviembre en el Salón de Actos del COGITIM, José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM, subrayó la importancia de la ingeniería y la arquitectura como motores de cambio en la sociedad, destacando su papel en la era de la Inteligencia Artificial. Además, resaltó la necesidad de formación continua y el compromiso con la sostenibilidad y la transición energética. En su intervención, Galdón Ruiz también hizo referencia a los retos del sector industrial europeo, citando el Informe Draghi y la urgencia de fortalecer la competitividad tecnológica

de Europa. El evento culminó con la entrega de diplomas a los participantes por parte de Ricardo Carramiñana, CEO de EADIC, y Galdón Ruiz, reafirmando el compromiso del COGITIM y EADIC en la modernización del sector.

José Antonio Galdón Ruiz, reelegido presidente del Instituto de Graduados e Ingenieros Técnicos de España (INGITE)



En la Asamblea Extraordinaria celebrada el pasado 20 de noviembre, José Antonio Galdón Ruiz, decano de COGITIM y presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), fue reelegido presidente del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE). La renovación de su mandato se llevó a cabo mediante un proceso de consenso, sin necesidad de elecciones, ya que los únicos candidatos propuestos fueron respaldados de manera unánime por los asistentes.

Durante su toma de posesión, Galdón Ruiz expresó su agradecimiento a las entidades del INGITE y reafirmó su compromiso con el impulso de acciones conjuntas, destacando el trabajo realizado en los últimos años. “Inicio esta nueva legislatura con mucha ilusión y pretendo seguir trabajando en las acciones ya emprendidas en los últimos años, como es el impulso a la Función Pública”. ¡La unión de todos los ingenieros técnicos y graduados en ingeniería hace la fuerza!

Aprobación de los nuevos Estatutos del COGITIM en Junta General Extraordinaria

El Salón de Actos del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) fue el escenario el 28 de noviembre de la Junta General Extraordinaria, que reunió a más de un centenar de colegiados. El único punto en el orden del día fue la aprobación de los nuevos

Estatutos del Colegio, resultado de un exhaustivo proceso de modernización y actualización normativa. La sesión estuvo presidida por José Antonio Galdón Ruiz, decano del COGITIM, quien estuvo acompañado por Jorge Moreno Mohíno y Rafael Monteagudo Tórtola, vicedecano y secretario general del Colegio, respectivamente.



Durante su intervención, Galdón Ruiz presentó una detallada exposición sobre la evolución del COGITIM desde 2019, año en el que la actual Junta de Gobierno asumió sus funciones. Expuso datos sobre el crecimiento del número de colegiados y precolegiados, la mejora de la situación económica del Colegio, y los avances en los servicios ofrecidos. A continuación, detalló las principales razones para la revisión de los Estatutos, como la actualización legislativa, la incorporación de la demarcación de Cuenca al ámbito territorial y la adaptación a las nuevas titulaciones de Grado. Tras explicar los cambios más significativos, se abrió un turno de preguntas y, finalmente, los nuevos Estatutos fueron aprobados por una mayoría de los asistentes, marcando un paso importante en la modernización del COGITIM.

Compromiso solidario con los más vulnerables



El 23 de diciembre, el COGITIM reafirmó su compromiso solidario con dos importantes organizaciones benéficas. Durante sendos actos celebrados en el salón de actos de la sede colegial, José Antonio Galdón Ruiz, decano del CO- GITIM, entregó dos donaciones de 7.000 euros cada una a Mensajeros de la Paz y Cáritas Diocesana de Madrid. Galdón Ruiz destacó la labor transformadora de estas entidades, enfatizando la importancia de apoyar a quienes más lo necesitan, especialmente en tiempos difíciles.

El Padre Ángel, fundador de Mensajeros de la Paz, agradeció al COGITIM por su valioso apoyo, subrayando que la ayuda permitirá seguir llevando felicidad a las personas más vulnerables. Por su parte, María Ángeles Altozano Moreno, del departamento de Comunicación de Cáritas Diocesana de Madrid, expresó su gratitud por la confianza del COGITIM, destacando “sin apoyos como este, no sería posible cumplir con su misión”. Con estas acciones, el COGITIM refuerza su compromiso con el bienestar social y la solidaridad en fechas tan significativas como la Navidad.

11.8 COLEGIO DE PRINCIPADO DE ASTURIAS

FIESTA PATRONAL 2024

El sábado 23 de Marzo de 2024 se celebró la Fiesta en honor a nuestro Patrono San José. Después de la Junta General Ordinaria, se ofició una Santa Misa en la Parroquia Mayor de San Pedro Apóstol (Tránsito Campo Valdes S/N – Gijón), con gran asistencia de colegiados y acompañantes. Posteriormente, como es tradicional, tuvo lugar el almuerzo en Club Astur de Regatas. La tarde estuvo amenizada con música en directo.

Este año cerca de trescientas personas, hasta completar el aforo del restaurante, disfrutaron en nuestra Fiesta Patronal de San José, en un ambiente de camaradería y compañerismo, que año tras año hace agradable disfrutar de una sobremesa recordando añoranzas y vivencias de la época de nuestros estudios.

FIESTA SOCIAL DE LA INGENIERIA TÉCNICA INDUSTRIAL ASTURIANA - 1 DE JUNIO DE 2024

El primer sábado de junio, la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias celebró su tradicional Fiesta Social en el Hotel Begoña Park de Gijón, un evento que reunió a importantes figuras del ámbito institucional y profesional. Entre los asistentes se encontraba la Alcaldesa de Gijón, D^a. Carmen Moriyón, la Directora de la Escuela Politécnica de Ingenieros, D^a. Inés Suárez Ramón, y el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Gijón, D. Pedro López Ferrer, entre

otros representantes de colegios de España, así como del Colegio de Ingenieros Industriales de Asturias, además de un nutrido número de colegiados.

BODAS DE ORO



BODAS DE PLATA



D. José Manuel Gutiérrez Rubio recibió la distinción de Socio de Merito de la UAITIE.

La jornada comenzó con una cálida bienvenida de parte del presidente de la Asociación, D. Diego Pérez Muñiz. Posteriormente, el profesor e historiador D. Agustín Guzmán ofreció una charla sobre la historia de la antigua Escuela de Peritos de Gijón, antes de proceder a la entrega de distinciones a los compañeros colegiados que cumplían sus bodas de oro (promoción de 1974) y plata (promoción 1999).

El evento continuó con el nombramiento de Socio de Mérito de la UAITIE. a D. José Manuel Gutiérrez Rubio, destacado por su trayectoria como "el primer técnico comercial de España y sus méritos corporativos y profesionales.

En su intervención, la Alcaldesa de Gijón subrayó el compromiso de la Asociación con la profesión y su impacto en el desarrollo de la comunidad asturiana. Destacó la importancia de confiar en los criterios técnicos y la experiencia de los profesionales capacitados para enriquecer el debate público.

Los actos se llevaron a cabo según el programa previsto, y la velada fue un verdadero éxito, marcada por el entusiasmo de los cerca de 300 asistentes. Los homenajeados disfrutaron de una noche inolvidable, llena de recuerdos y anécdotas compartidas con sus antiguos compañeros de promoción, algunos de los cuales no se veían desde hace más de 50 años. Fue una celebración entrañable que revivió los momentos vividos en las aulas, dejando una huella imborrable en todos los presentes.

ENCUENTROS CON LOS INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES

Se desarrollaron durante la 67 edición de la Feria Internacional de Muestras de Asturias que tuvo lugar entre el 3 y el 18 de agosto de 2024, los días 8, 9 y 10 de agosto. Los Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales se iniciaron con una Jornada Técnica el jueves día 8 de agosto con unas conferencias temáticas sobre “Asturias ante el reto de la nueva Ley de cero emisiones netas”, y que comenzó a las 11:45 horas con la bienvenida y presentación por parte del Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias, D. Diego Pérez Muñiz, del Concejal de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Gijón, D. Jorge Gonzalez-Palacios y de D. Pedro López Ferrer, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Gijón. La apertura corrió a cargo de D. Isaac Pola Alonso, Viceconsejero de Industria y Transición Justa del Principado de Asturias. A las 12:00 horas se iniciaron el ciclo de conferencias temáticas con la ronda de conferencias en mesa redonda:

La 1ª la impartió la Dra. Paula Fdez.-Canteli Álvarez, Coordinadora Almacenamiento Geológico (Instituto Geológico y Minero de España, IGME-CSIC) y líder Almacenamiento Geológico PTECO2 (Plataforma Tecnológica Española del CO2, “Competitividad industrial en torno a las tecnologías CCUS (Captura, Almacenamiento y Uso de CO2)”. A continuación, tuvo lugar la 2ª de las conferencias: “Las nuevas oportunidades de empresa y empleo”, por D. Santiago Rebollo Alvarez, CEO de IBERASTUR y Director de Desarrollo y Negocio de ITURCEMI GRUPO. La 3ª conferencia la impartió D. Enrique Fernández Rodríguez, Presidente Grupo HUNOSA, con el título: “El papel de HUNOSA en la descarbonización de Asturias”.

A las 13:30 tuvo lugar el coloquio moderado por D^a. Maria Belarmina Diaz Aguado, Directora General de Energía, Minería y Reactivación del Principado de Asturias.

A las 14.00 horas se clausura la Jornada por D^a. Nieves Roqueñi Gutierrez, Consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

El viernes día 9 de agosto se celebraron los “Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales”. El desarrollo del programa de actos se inició a las 10:30 horas en el Ayuntamiento de Gijón con una recepción por la Sra. Alcaldesa, D^a. Carmen Moriyón, posteriormente, a las 11:30 horas se recibió a las autoridades y participantes en los Encuentros, en la entrada principal de la FIDMA. A las 12:00 horas se inauguraron los Encuentros. A continuación, tuvo lugar la conferencia de D. José Antonio Galdón Ruiz, Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, “Anteproyecto Ley de Industria y Autonomía Estratégica: Retos y oportunidades”. A las 13:00 horas tuvo lugar el acto de clausura. A continuación, se visitó tanto el Pabellón de la Ingeniería Técnica Industrial como el Recinto Ferial, y se sirvió un vino español en el propio stand.

Este año los Encuentros de los Ingenieros Técnicos Industriales en FIDMA han tenido el mejor broche final posible. Nuestro pabellón y el de nuestras empresas expositoras ha pasado a denominarse de manera oficial Pabellón de la Ingeniería Técnica Industrial.

“En reconocimiento al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias, así como al que fuera su decano, Enrique Pérez Rodríguez, con motivo de los treinta años de su presencia e implicación en la Feria Internacional de Muestras de Asturias, por su impulso a este pabellón, a las jornadas técnicas y a la reunión de decanos del Consejo General que sitúan a la FIDMA y a Gijón como un referente nacional de la profesión”.

Así reza la placa que descubrió el presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, D. Félix Baragaño, junto al decano de honor, D. Enrique Pérez, y al actual decano, D. Diego Pérez Muñiz, tal y como había anunciado el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Gijón, D. Pedro López Ferrer, durante la inauguración de los Encuentros. Junto a este reconocimiento, se hizo entrega al actual decano de la medalla conmemorativa del centenario del certamen.

Un emotivo homenaje del que el Colegio se siente profundamente honrado y que comparte con las empresas y profesionales que se han implicado a lo largo de estos años en la celebración de las jornadas, y sin los cuales no sería merecedor de tal reconocimiento.

La jornada concluyó con la tradicional Comida de confraternización en el Restaurante Bellavista, a la que asistieron D. Félix Baragaño y D. Pedro López Ferrer, Presidente y Vicepresidente, respectivamente de la Cámara de Comercio de Gijón; D. Álvaro Alonso, Secretario General de la

Cámara de Comercio de Gijón y Director de la FIDMA; D. Ramón Grau, Presidente de la UAITIE; D. José Antonio Galdón, Presidente de COGITI; D. Sabino García, Presidente del Grupo TSK, decanos de colegios, compañeros de profesión y amigos.

El sábado 10 de agosto, la Cámara de Comercio de Gijón acogió la reunión del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales de España, coordinada por el Presidente del COGITI, que puso fin a los Encuentros con los Ingenieros Técnicos Industriales 2024 en Gijón, para terminar con un almuerzo en el PURAVIDA BEACH CLUB.

PROGRAMA

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2024

Salón de Actos del Palacio de Congresos del Recinto Ferial Luis Adaro

11:45 Horas

BIENVENIDA y PRESENTACIÓN

D^a. Carmen Moriyón Entrialgo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón.

D. Pedro López Ferrer, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Gijón.

D. Diego Pérez Muñiz, Decano - Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias.

APERTURA DE LA JORNADA

D. Isaac Pola Alonso, Viceconsejero de Industria y Transición Justa del Principado de Asturias.

12:00 Horas

CONFERENCIAS TEMÁTICAS “Asturias ante el reto de la nueva Ley de cero emisiones netas”

12:15 Horas

Ronda de ponencias en mesa redonda.

“Competitividad industrial en torno a las tecnologías CCUS (Captura, Almacenamiento y Uso de CO₂)”, Dra. Paula Fdez.-Canteli Álvarez, Coordinadora Almacenamiento Geológico (Instituto Geológico y Minero de España, IGME-CSIC) y líder Almacenamiento Geológico PTECO₂ (Plataforma Tecnológica Española del CO₂).

“Las nuevas oportunidades de empresa y empleo”, D. Santiago Rebollo Alvarez, CEO de IBERASTUR y Director de Desarrollo y Negocio de ITURCEMI GRUPO.

“El papel de HUNOSA en la descarbonización de Asturias”, D. Enrique Fernández Rodríguez, Presidente Grupo HUNOSA.

13:30 Horas Coloquio. Modera D^a. Maria Belarmina Díaz Aguado, Directora General de Energía, Minería y Reactivación del Principado de Asturias.

14:00 Horas CLAUSURA de la JORNADA

D^a. Nieves Roqueñi Gutierrez, Consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 2024

10:30 Horas RECEPCIÓN en el Ayuntamiento de Gijón.

11:30 Horas RECEPCIÓN de autoridades y participantes en la entrada principal de la FIDMA.

Sala Anfiteatro del Palacio de Congresos

11:45 Horas BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

12:15 Horas CONFERENCIA: “Anteproyecto Ley de Industria y Autonomía Estratégica: Retos y oportunidades”

Impartida por el Presidente del Consejo General de los Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), D. José Antonio Galdón Ruiz.

13:00 Horas ACTO DE CLAUSURA

13:15 Horas Visita al Pabellón de la Ingeniería Técnica Industrial y al Recinto Ferial.

13:30 Horas VINO ESPAÑOL en el Stand del COITIPA

14:30 Horas COMIDA EN EL RESTAURANTE BELLAVISTA

SABADO 10 DE AGOSTO DE 2024

10:45 Horas Reunión del Consejo General de los Ingenieros Técnicos Industriales de España, coordinado por nuestro Presidente, D. José Antonio Galdón Ruiz.

14:30 Horas ALMUERZO EN EL RESTAURANTE PURA VIDA BEACH CLUB



VISITA AL STAND DE AUTORIDADES



RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



ASISTENTES A LA RECEPCION EN EL
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



PLACA Y MEDALLA CONMEMORATIVA
PABELLON DE LA INGENIERIA TECNICA
INDUSTRIAL

IN MEMORIAM

El día 26 de octubre de 2024 se celebró una Misa en sufragio por los compañeros fallecidos durante el año, así como en años anteriores, con asistencia de la Junta Directiva, familiares y un gran número de compañeros y amigos que llenaron la Iglesia de San Antonio de Padua (Padres Capuchinos) en Gijón.

11.9 COLEGIO DE SEGOVIA

COMPOSICIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO

La composición de la Junta de Gobierno, tras la renovación reglamentaria de cargos, tomando posesión del cargo el 20 de febrero de 2023:

Decano	D. GABRIEL VALLEJO ÁLVAREZ
Vicedecano	D. FERNANDO GARCÍA DE ANDRÉS
Secretaria	D ^a . M ^a CARMEN REGIDOR LLORENTE
Vicesecretario	D. ABRAHAM LÁZARO MONTAÑÉS
Tesorero	D. ALBERTO GARCÍA ALBUIXECH
Interventor	D. MARÍA VAQUERIZO MARTÍN
Vocal 1º	VACANTE
Vocal 2º	D. AYIM DE LA FUENTE DE PABLO
Vocal 3º	D. FRANCISO JAVIER SOMBRIA PESCADOR
Vocal 4º	D. MARIO MORATO ARRIBAS

REUNIONES

Las diferentes reuniones corporativas, locales, regionales, nacionales, la mayor parte telemáticas a las que han acudido o conectado miembros del Colegio o han sido representados por otros Colegios son:

Juntas de Gobierno	11 ordinarias (15.01.2024, 19.02.2024, 11.03.2024, 22.04.2024, 20.05.2024, 17.06.2024, 22.07.2024, 23.09.2024, 21.10.2024, 25.11.2024, 16.12.2024)
Juntas Generales	1 ordinaria (11.03.2024)
Plenos Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI)	5 ordinarios (09.03.2024, 27.03.2024, 08.05.2024, 10.08.2024, 14.12.2024) 1 extraordinario (21.09.2024)

Junta Ejecutiva Consejo de Colegios de Graduados en Ingeniería de la Rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de CyL (COGITICyL)	4 ordinarios (01.03.2024, 14.06.2023, 05.06.2024, 18.09.2024)
Junta General Ordinaria COGITICyL	1 ordinaria (08.03.2024)
Asamblea Local Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos (MUPITI)	1 ordinaria (20.05.2024)
Reunión delegados Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos (MUPITI)	2 ordinarios (23.03.2024, 30.11.2024)
Patronatos Fundación Técnica Industrial	2 ordinarios (06.05.2024, 12.12.2024)

En marzo asistimos a la presentación del calendario Mujeres Arquitectas e Ingenieras, donde nuestra secretaria tuvo la oportunidad de comentar como llegó ella a ser Ingeniera.

Ya en mayo, miembros del Colegio, personal de industria, así como diversas asociaciones tuvieron una reunión con personal de UFD, donde se trataron asuntos concernientes a la profesión.

En junio, tras conversaciones mantenida con el Vocal de Formación del Colegio de Madrid, procedido a la firma del convenio de colaboración en materia de formación, donde acordamos comunicarnos ambos colectivos todas las actividades formativas que realicemos, manteniendo el mismo precio que para nuestros colegiados.

También en junio, asistimos a la jornada de presentación de la aplicación de Catastro.

El Excmo Ayuntamiento de Segovia organizó una jornada sobre el “Plan Estratégico de Gestión del Patrimonio al cual asistieron varios miembros del Colegio.

En este 2024, MUPITI organizó la jornada “1 día en Mupiti” para conocer más directamente Mupiti a la cual tuvo la oportunidad de asistir el personal del Colegio y en la cual pudieron intercambiar con personal de otros colegios, impresiones y formas de trabajar.

Como en años anteriores hemos asistido a los Encuentros con los Ingenieros (FIDMA) que organiza el Colegio de Asturias y donde podemos debatir muchos de los asuntos relacionados con la profesión.

Ya en diciembre hemos asistido a la Reunión del Patrimonio Histórico del Ayuntamiento para la creación del Centro de Interpretación del Acueducto.

Y para acabar el año COGITI nos presentó a través de una videoconferencia el Proyecto de Transformación Digital de IA, que han planteado para todos los colegios.

ACTIVIDADES SOCIALES:

FESTIVIDAD DE SAN JOSÉ

El día 06 de abril se celebró nuestra Fiesta Patronal de San José, con una comida en el “Hotel/Restaurante VENTA MAGULLO” de Segovia.

En el transcurso de la comida, se realizó la entrega de las diferentes Distinciones Honoríficas correspondiente a año 2023.

Distinción Especial 50 años de colegiados, D. Carlos Guillermo Senovilla Ortega, D. Ramón Condado Sacristán y D. Jose Luis Orgaz Cerezo.

Distinción Especial 25 años de colegiados. D. Rafael Rodriguez San José, D. Jesus M^a Fuentetaja García, D^a. M^a del Pilar de Prado Peñas, D. Ángel Estebaranz Antón, D. Juan Carlos Bravo Prieto, D. Jose Ángel Gutiérrez González.

Distinción Especial 65 años a D. Pablo Sanz Redondo, D. Ricardo Carretero Gómez, D. Miguel Ángel Callejo Cantero, D. Francisco Javier Sombría Pescador, D. Jose Luis Martín Moral

Entrega de Insignia de Bienvenida a nuevos colegiados y este año se ha creado la distinción a la Empresa Destaca 2024 que este año recayó sobre GARMON ENERGÍAS, S.L.

DESPEDIDA DE AÑO

El sábado 21 de diciembre, se clausuró el año con la celebración de una Comida de Hermandad en el Restaurante “La Codorniz” de la capital Segoviana.

ACTIVIDADES CULTURALES:

En este año 2024, hemos hecho especial en hincapié en conocer un poco más el entorno que nos rodea, habiendo organizado diferentes salidas didácticas y así poder conocer un poco más lugares representativos de nuestra provincia.

VISITA A LA CHORRANCA

El sábado 14 de abril, un grupo del Colegio en una preciosa ruta de 12 km, con 550 metros desnivel, increíble paseo entre los pinares silvestres de Valsaín (Segovia), que tiene muchas cosas que ver en el camino, como la silla del rey o la cueva del monje, visitó el paraje denominado “LA CHORRANCA”, una bonita cascada mantenida a lo largo del año, unas veces con poco caudal y otras veces con más caudal que en una zona rocosa se estrecha y deja una caída de unos entre 15 m y 20 m sobre una bonita poza, y que de esta se ramifica en dos generando otros dos nuevos saltos esta vez de unos 5 metros.

RUTA AL AZUD DEL ACUEDUCTO

El sábado 28 de abril, un grupo perteneciente a nuestro colectivo acompañado de familiares y amigos, visitó EL AZUD DEL ACUEDUCTO, estructura histórica compuesta por mampostería de granito unida con grapas de hierro, que desvía el cauce del río por un canal más estrecho y alargado hasta el decantador que está formado por una cubeta que recibe el agua y dos compuertas de metal que lo dirigen a la cubeta grande. Esta visita estuvo guiada por la Arqueóloga y Experta en el Acueducto Isabel Marqués.

RUTA A LA CUEVA DEL MONJE Y CERRO EL PUERCO

El sábado 28 de septiembre, nos volvimos a introducir en nuestra sierra segoviana, esta vez en una ruta circular que comprendía las visitas a la Cueva del Monje y el Cerro el Puerco. Buscamos a nuestra derecha la gran pradera, y de nuevo a la derecha, un risco que extrañamente en equilibrio formando una boca de ballena, y denominada la Cueva del Monje, donde podremos hacer un primer tentempié. La escalera de madera que tiene a la derecha, lo que permite es subir a una pequeña plataforma lisa en lo alto de la losa, y tener unas mejores vistas de la pradera, y de los Montes de Valsaín, continuando hasta el Paraje el Cerro el Puerco, donde pudimos encontrar una de las trincheras mejor conservadas escenario de la Batalla de la Granja durante la Guerra Civil española.

RUTA AL CAÑÓN DEL RIO CEGA

Cómo ultima ruta del año, el sábado 19 de octubre de 2024, nos introducimos entre pasos angostos y puentes de madera con cuerdas donde agarrarnos. Una ruta entretenida y divertida a través del Cañón del Río Cega, el cual recorre el cauce del río desde La Velilla hasta Pajares de Pedraza, único en la provincia de Segovia que cuenta con pasarelas y escaleras.

Finalizada la actividad disfrutamos de una comida en el Restaurante la Parada de La Velilla (Segovia).

VIAJE A MARRUECOS CIUDADES IMPERIALES

Este año 2024, en nuestro viaje cultural, nos fuimos del 10 al 17 de septiembre con destino a MARRUECOS, donde visitamos Fed, Tánger, Rabat, Casablanca y Marrakech. Pudimos disfrutar de su gente, su cultura y su gastronomía. El destino resultó todo un acierto.

11.10 COLEGIO DE TOLEDO

ASUNTO: MEMORIA DE SECRETARÍA – EJERCICIO 2024

Estimados compañeros:

Como respuesta a vuestra circular nº 8/2025 en relación con “MEMORIA COGITI 2024: Datos agregados de actividad colegial y datos estadísticos”, os informamos que los hechos destacables de nuestro Colegio son los que a continuación relacionamos:

DATOS COLEGIALES – NÚMERO DE TELÉFONO DE SECRETARÍA COLEGIO

925/ 28 10 28

ACTIVIDADES CORPORATIVAS:

JUNTAS GENERALES UAITIE – MADRID SEDE SOCIAL

El día 08 de marzo de 2024 se celebra la Junta General Ordinaria de la UAITIE en modalidad presencial. Asiste Sr. Decano.

ACTO DE GRADUACIÓN EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE TOLEDO

El día 08 de marzo nuestro Vicedecano junto con nuestro Secretario participaron el Solemne Acto de Graduación de las Promociones 2019-2023 de los Grados en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y en Ingeniería Aeroespacial. Se celebra en el Paraninfo “Envases de Cartón” del Campus Fábrica de Armas de la Universidad de Castilla La Mancha.



CONFERENCIA – ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE TOLEDO

El día 24 de abril, nuestro Decano participó junto con el Vicedecano del Colegio y el Concejal de Urbanismo del Ayto. de Toledo en una Conferencia cuyo título fue “Actividad profesional del Ingeniero” en la Fábrica de Armas de Toledo.



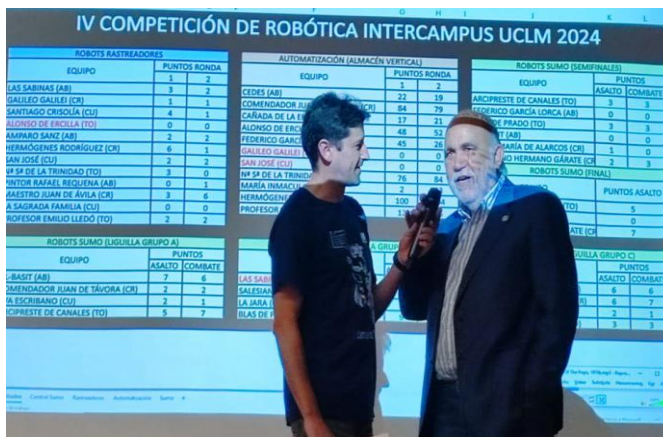
ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AEROSPACIAL (EIIA) – III ENCUENTRO EMPRESARIAL

El día 09 de mayo en la Escuela de Ingeniería el Decano, Vicedecano y Secretario Técnico del COGITI TOLEDO participan en el III Encuentro Empresarial en “Búsqueda del Talento”. En este encuentro participan Decano, Vicedecano y Secretario Técnico.



IV COMPETICIÓN ROBÓTICA UCLM

El día 11 de junio nuestro Colegio participa en la IV Competición de Robótica Intercampus UCLM 2024 como patrocinador. Asiste nuestro Decano.



BANCO SABADELL. El día 13 de marzo nuestro equipo económico participa en un foro de Entidad Bancaria mencionada.

ASAMBLEA GENERAL MUPITI. La Asamblea General de la Mutualidad del año 2024 se celebró en Cuenca, el día 15 de junio. Asiste Sr. Decano y Sr. Delegado de MUPITI.

FERIA DE MUESTRAS FIDMA 2024. Del 08 al 10 de agosto, Sr. Decano y Sr. Vicedecano participaron en la Feria de Muestras (FIDMA 2024) en Gijón, invitados por el Colegio del Principado de Asturias.

GRAN FIESTA DE LA INGENIERÍA TOLEDANA.

Celebrada en el HOTEL EUROSTARS PALACIO BUENAVISTA TOLEDO, el día 5 de octubre.

Comienza el evento con acto institucional, con la entrega de las distinciones colegiales:

- Colegiados con 25 años de profesión.
- Colegiados de Profesión Libre.
- Visados – Profesión Libre (premio fidelidad)
- Al Grupo Naturgy de Unión Fenosa, con mención especial a D^a Noemí Hernández Martín (Responsable del Centro de Telegestión Operaciones Técnicas).
- IV Premio Juanelo Turriano otorgado a la Universidad de Castilla La Mancha. Recogido por actual su Directora, D^a María Arántzazu Gómez Esteban.

Colegiados con 25 años de profesión



Colegiados profesión libre – premio fidelidad



Al Grupo Naturgy de Union Fenosa



Distinción especial – Col.1546 UFD



Sr. Decano con Alcalde Excmo. Ayto. Toledo
y Presidente COGITI



Entrega IV Premio Juanelo Turriano a la
Universidad de Castilla La Mancha



EVENTO NAVIDAD

El día 19 de diciembre en los salones del RESTURANTE OLREY de Toledo se celebró el tradicional Vino de Navidad del COGII TOLEDO. Resaltar el éxito rotundo de asistencia y celebración.



VIII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL "INGENIERÍA Y NAVIDAD"

Continuando nuestra tradición y con motivo de la celebración de los actos colegiales en Navidad, se ha programado el VIII CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL de felicitación navideña con el tema "Ingeniería y Navidad dirigido a niños de entre 3 a 10 años, familiares de colegiados.

Un cordial saludo

DECANO-PRESIDENTE
ÁNGEL CARRERO ROMERO

Felicitación Navideña colegial



11.11 COLEGIO DE VALLADOLID

El Consejo de la Cátedra ingenierosVA - Ingenierías y Empleabilidad celebra su primera reunión



La Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Valladolid (UVA) acogió en enero la **primera reunión del Consejo de la Cátedra ingenierosVA – Ingenierías y Empleabilidad**. En ella estuvieron presentes los miembros del Consejo, formado por personal docente y directivo de la Escuela y personal del Colegio.

Los colegiados de ingenierosVA visitan la fábrica de DS Smith en Dueñas

Los colegiados de ingenierosVA pudieron comprobar el funcionamiento de su planta de cogeneración, formada por tres turbinas generadoras de electricidad, una de gas y otras dos de vapor, que producen hasta 43 Mw, con un consumo de fábrica de en torno a 17Mw. También conocieron cómo trabaja su planta depuradora, que permite reducir el consumo de agua y devolverla en condiciones óptimas al Río Pisuerga.



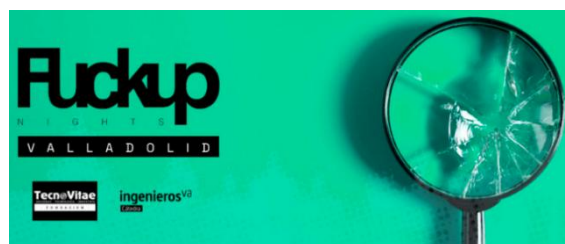
El VIII Concurso de Grúas desafía la creatividad de los futuros ingenieros de la mano de la Cátedra ingenierosVA



El tradicional **Concurso de Grúas de la Escuela de Ingenierías Industriales (Eii)** de Valladolid, una actividad de la “**Cátedra ingenierosVA - Ingenierías y Empleabilidad**” que desarrolla con la **Delegación de Alumnos de la Eii** en su organización, ha congregado en su octava edición a cerca de 50 alumnos, que han competido por construir la estructura más resistente utilizando palitos de madera y pistolas de pegamento.

Llegan las FuckUp Nights a Valladolid

FuckUp Nights es un movimiento global que comparte historias de fracaso profesional o de negocios con presencia en más de 60 países y 280 ciudades en el mundo. Historias de negocios que quiebran, acuerdos de socios que se pelean, decisiones desacertadas, productos que deben retirarse del mercado, contamos todo, sin filtros.



El Hospital Clínico de Valladolid abre sus puertas a un grupo de colegiados de ingenierosVA



Durante la visita, los colegiados pudieron conocer el **funcionamiento de la red de calor** del hospital, que comparte con la Universidad. Los visitantes también prestaron mucha atención al **sistema eléctrico**, al **sistema de climatización** y un **acelerador lineal para radioterapia**.

La Junta General aprueba la gestión del Colegio en 2023 y el presupuesto para 2024

El 13 de marzo se ha celebrado la **Junta General Ordinaria 2024** de ingenierosVA, un momento clave en la agenda del Colegio de cada año. El acto, llevado a cabo en el salón de actos de la sede colegial, ha supuesto una valiosa oportunidad para analizar y tomar decisiones cruciales relacionadas con ingenierosVA y la profesión.



ingenierosVA participa en el encuentro del Programa AL-INVEST Verde sobre crecimiento sostenible



La responsable de Iniciativas de ingenierosVA, **Azucena Pérez**, ha participado en el encuentro **CONEXIÓN Verde**, celebrado en marzo en la ciudad de **Antigua (Guatemala)**. Este evento se desarrolla en el marco del programa [AL-INVEST Verde](#), financiado por la Comisión Europea con el objetivo de promover el crecimiento sostenible y la creación de empleo en América Latina, con especial énfasis en las MiPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas).

La planta de Aciturri en Boecillo muestra su compromiso con la innovación a los colegiados de ingenierosVA

Valladolid cuenta con un tejido empresarial e industrial de primer nivel, con importantes compañías a nivel nacional e internacional que están instaladas en la provincia. Una de ellas es Aciturri, uno de los principales **referentes en el desarrollo y fabricación de componentes aeronáuticos**, cuya planta en el **Parque Tecnológico de Boecillo** ha recibido la visita de un grupo de colegiados de ingenierosVA.



Robolid 2024 convierte a los robots en futbolistas y luchadores de sumo con la colaboración de la Cátedra ingenierosVA



¿Qué tienen que ver los robots con el fútbol, las carreras y el sumo? La nueva edición de Robolid ha vuelto a demostrar que todas estas actividades encajan a la perfección en un evento que ha hecho las delicias de los aficionados a la robótica en la **Escuela de Ingenierías Industriales** de Valladolid.

AUVASA abre su taller a alumnos de Bachillerato de la mano de Jesús Encinas, vocal de ingenierosVA

Cada día son miles los vallisoletanos que utilizan el transporte público para desplazarse por la ciudad, bien sea por motivos laborales, de ocio o personales. Pero para que el autobús sea un transporte seguro y cómodo y llegue en las condiciones idóneas a nuestra parada, existe un trabajo detrás en el que pocas veces recaemos. Esa labor de mantenimiento se realiza en el taller de AUVASA, dirigido por **Jesús Ángel Encinas**, vocal 1º de ingenierosVA.



Rafael Álvarez, decano de ingenierosVA, nuevo presidente de Unión Profesional Castilla y León

Rafael Álvarez, ha sido designado como Presidente de Unión Profesional Castilla y León. Esta nueva responsabilidad refleja el reconocimiento de su destacada trayectoria profesional y su compromiso con el desarrollo y la excelencia en el ámbito de las profesiones en nuestra región.



ingenierosVA consigue garantizar los derechos de los graduados e ingenieros técnicos industriales como profesores asociados universitarios



Este caso de éxito tiene su origen en un colegiado de ingenierosVA, que ha optado a una plaza en la convocatoria de selección de plazas de profesor asociado para un Departamento de la Uva, y se ha encontrado con unos criterios de valoración específicos en los que se discriminaba su titulación.

Francisco J. Riberas, nombrado colegiado de honor de ingenierosVA en los VII Premios de la Industria en España



El presidente ejecutivo de Gestamp, **Francisco J. Riberas**, ha sido nombrado **colegiado de honor de ingenierosVA** durante la gala de los VII Premios de la Industria en España, que ha organizado la Fundación TecnoVitae. El decano le ha impuesto la insignia de oro del Colegio después de que Riberas, referente del sector industrial en todo el mundo, haya recibido el 'Premio a la Trayectoria' de manos de **Ángel Rodríguez Lagunilla**, presidente de Iveco España y Director Global Manufacturing.

El proyecto 'Participa en Verde' nace para promover una transición energética justa e inclusiva en la provincia de Valladolid



Con el objetivo de promover una **transición energética justa e inclusiva** en la provincia, **ingenierosVA** y la **Diputación de Valladolid** han presentado este martes, 20 de agosto, el proyecto '**Participa en Verde**', que se va a desarrollar en Mayorga, Portillo y Nava del Rey, tres municipios vallisoletanos de menos de 2.000 habitantes.

Grupos de colegiados explora el futuro de la movilidad sostenible en el centro de I+D+i de HORSE y el proceso de fabricación de los neumáticos Michelin



ingenierosVA dona 2.000 euros a Cruz Roja para apoyar a los afectados por la DANA

ingenieros VA ha querido mostrar su apoyo a los afectados por la reciente DANA y ha donado 2.000 euros a Cruz Roja Castilla y León destinados a apoyar los esfuerzos humanitarios de ayuda a las comunidades afectadas por el temporal, que ha causado graves daños en diversas provincias españolas.



La magia de la ingeniería, en 'La Noche de ingenierosVA'



En el acogedor salón del **Hotel Silken Juan de Austria**, cerca de 200 colegiados junto con sus acompañantes compartieron una velada cargada de emociones, reconocimientos y compañerismo.

Ganadores del 24º Concurso Infantil de Dibujos de Navidad

Un año más, la imaginación y el arte de los más pequeños de la familia de ingenierosVA nos ha dejado sin palabras. El 24º Concurso Infantil de Dibujos de Navidad ha reunido en este 2024 unas obras cargadas de talento, ilusión y creatividad que han convertido la tarea del jurado en un verdadero reto.



El decano muestra su satisfacción en la SER por los logros alcanzados en 2024



2024 ha sido un año de gran actividad y de grandes logros para ingenierosVA. Doce meses que han dado mucho de sí y de los cuales ha hecho balance el decano, Rafael Álvarez, en una entrevista emitida en el programa 'Hoy por Hoy Valladolid' de la Cadena SER.

11.12 COLEGIO DE VIGO

DISTINCIONES HONORÍFICAS por orden cronológico de concesión actualizadas a 31/12/2024

DECANO DE HONOR

D. Joel Fernández Soto (+)

COLEGIADOS DE HONOR

D. Jesús Pajares Ribas (+)

D. José Luis Carballo Alonso (+)

D. José Lumbreras Montesinos (+)

D. Manuel Alonso Macías (+)

D. José Carlos Santiago Quintela (+)

D. José Trigo Cochón

D. José María Alonso Pedreira (+)

D. Gonzalo Pérez Zunzunegui

D. José Jesús Rodríguez Muñiz
D. Xaime Isla Couto (+)
D. José Antonio Gómez Barbeito
D. Juan Carlos Arias Fernández
D. José Escobar Fraguas (+)
D. Ricardo Ladero Ordóñez (+)
D. Enrique García Campos (+)
D. Marcial Benigno González Bermello (+)
D. Jorge González Gurriarán
D. Edmundo Varela Lema (+)
D. José Pose Blanco
D. José Antonio González Cerrada
D. Jorge Lago Piñeiro
D. Julio Muiños Mayoral
D. Eduardo Magdalena Estévez
D. José Manuel Jardón Quelle
D. Enrique Veiga López
D. José Antonio González Ferreira
D. Antonio Florindo Pérez Pérez
D. Ángel González Calvo
D. José Alonso Amigo
D. Luis López Pérez
D. Xoan Ramón Carballo Alvite (+)
D. Ramón Antonio Santorio Santorio
D. Juan María Pou Saracho
D. Jorge Manuel Rivera Gómez
D. Macario Daniel Yebra Lemos

EMPRESAS DISTINGUIDAS

FUNDITESA SANJURJO, S.A.
PSA PEUGEOT-CITRÖEN – U.P. Vigo
ASCENSORES ENOR, S.A.
EUROBANDAS, S.A.
CROWN EMBALAJES ESPAÑA, S.L.U. – Planta de Vigo
VIZA AUTOMOCIÓN, S.A.U.
INDUSTRIAS DELTA VIGO, S.L.
DINAK, S.A.

TECDISMA INGENIERÍA, S.L.
GRUPO IZ
NODOSA GROUP
MARINE INSTRUMENTS S.A.